2006

Informe económico y social de la Ciudad de Córdoba

Informe Económico y Social de la Ciudad de Córdoba

2006

Dirección:

ILMO. SR. D. FRANCISCO TEJADA GALLEGOS
Tte. Alcalde Delegado de Turismo, Hacienda y Comercio

D. ANTONIO DE LA CRUZ Y GIL
Presidente del Consejo Social de la ciudad de Córdoba

Realización Técnica:

SOCIEDAD DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA, S.A.U.

D. MANUEL FERNÁNDEZ MÁRQUEZ
D. JUAN ESPADAS CEJAS
D. EDUARDO CUENCA GARCÍA
D. JOSÉ ANTONIO SALINAS FERNÁNDEZ
D. JOSÉ MARÍA MARTÍN MARTÍN
Dª. GLORIA MARTÍ ROMERO
D. JESÚS ARANDA VILLENA
D. JOSÉ MANUEL MOREIRA MADUEÑO
Dª. FRANCISCA GODOY VILCHEZ
Dª. ANA HIGUERA BUENESTADO

© Ayuntamiento de Córdoba
Depósito Legal: GR-1.495-2008

Fotocomposición:
Portada Fotocomposición, S. L. (Granada)

Imprime:
Imprenta Comercial (Motril)

Diseño Portada:
Portada Fotocomposición, S. L. (Granada)

Índice

INFORME ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA 2006 23

PRÓLOGOS 25

CAPÍTULO 1. DEMOGRAFÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA 33

1.1. Análisis poblacional 35
1.1.1. Características de la población 35
1.1.2. Movimientos naturales y sociales 42
1.1.3. Características de la población extranjera 45

1.2. Análisis de los Sectores Económicos 46
1.2.1. Sector primario 46
1.2.2. Sector industrial 53
1.2.3. Construcción 58
1.2.4. Sector Servicios 65

1.3. El Tejido Empresarial 94
1.3.1. Caracterización del tejido empresarial cordobés 94
1.3.2. La actividad exportadora de las empresas cordobesas 100
1.3.3. Las empresas de economía social en Córdoba 111

1.4. Precios y salarios 117
1.4.1. Precios 117
1.4.2. Salarios 120

CAPÍTULO 2. BIENESTAR SOCIAL 123

2.1. El Mercado de Trabajo en Cordoba 125
2.1.1. El mercado laboral según la Encuesta de Población Activa 125
2.1.2. Los datos de afiliación a la Seguridad Social 130
2.1.3. El paro registrado en el Servicio Andaluz de Empleo 133
2.1.4. La contratación laboral 135
2.1.5. Conflictos y litigiosidad laboral 137
2.1.6. Siniestralidad laboral 141

2.2. Bienestar Social 141
2.2.1. La sanidad en Córdoba 142
2.2.2. La educación en Córdoba 146
2.2.3. Los servicios sociales en Córdoba 152

CAPÍTULO 3. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL URBANA DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA 157

3.1. Introducción 159

3.2. La sostenibilidad medioambiental en el II Plan Estratégico de Córdoba y el proceso seguido en la Agenda 21 Local 163

3.3. Córdoba en el contexto de la problemática medioambiental de los Centros Regionales definidos en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía 165

3.4. Diseño de ciudad: el planeamiento urbanístico y su evaluación de impacto ambiental 168

3.5. El ciclo integral del agua de uso urbano 170
3.5.1. Abastecimiento 173
3.5.2. Estaciones depuradoras 176

3.6. La gestión de los residuos urbanos y peligrosos. Suelos contaminados 180
3.6.1. Residuos urbanos 180
3.6.2. Residuos peligrosos 187
3.6.3. Suelos contaminados 190

3.7. El ciclo de la energía 191

3.8. El clima 194

3.9. Usos del suelo 199

3.10. Calidad del aire 203
3.10.1. Valoración de los datos según la legislación vigente 206
3.10.2. Valoración de los datos del año según la legislación de próxima aplicación 207
3.10.3. Contaminación lumínica 208
3.10.4. Contaminación acústica 208

3.11. Sistema de Espacios Libres, espacios naturales protegidos y uso socio-recreativo de la zona 211
3.11.1. Puerta verde Vereda de Trassierra 213
3.11.2. Puerta Verde de Córdoba: conexión Córdoba capital con el Campus Universitario de Rabanales 215

3.12. Movilidad urbana 218

3.13. Educación y formación ambiental 219

3.14. El ecobarómetro 220

3.15. Empleo en el sector de bienes y servicios medioambientales 221

3.16. Conclusiones generales 223

3.17. Bibliografia 334

CAPÍTULO 4. ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS. CÓRDOBA CAPITAL, PROVINCIA Y ANDALUCÍA 227

4.1. Estadísticas de población 229

4.2. Mercado de trabajo 232

4.3. Indicadores de Actividad y Riqueza 237
4.3.1. Actividad 237
4.3.2. Riqueza 241

ANUARIO ESTADÍSTICO (SÓLO EN EL CD)

CAPÍTULO 1. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

1.1. Territorio
- 1.1.1. Posición geográfica de la ciudad de Córdoba
- 1.1.2. Densidad demográfica de la ciudad de Córdoba

1.2. Climatología
- 1.2.1. Temperatura media de las máximas y de las mínimas y temperatura máxima y mínima absoluta. Observatorio OMA Córdoba. Datos mensuales. Año 2005.
- 1.2.2. Fenómenos meteorológicos. Número de días. Observatorio OMA Córdoba. Datos mensuales. Año 2006
- 1.2.3. Precipitaciones, nubosidad, insolación y velocidad del viento. Observatorio OMA Córdoba. Datos mensuales. Año 2005

1.3. Contaminación
- 1.3.1. Calidad del aire respecto a las partículas en suspensión. Red de vigilancia ambiental de Córdoba. Del 01/04/03 al 31/03/04
- 1.3.2. Calidad del aire respecto al dióxido de azufre (SO_2). Valores límite y valor asociado de partículas en suspensión. Red de vigilancia ambiental de Córdoba. Del 01/04/03 al 31/03/04
- 1.3.3. Calidad del aire respecto al dióxido de nitrógeno (NO_2). Red de vigilancia ambiental de Córdoba. 2002-2006
- 1.3.4. Calidad del aire respecto al ozono (O_3). Red de vigilancia ambiental de Córdoba. Días con superaciones de los umbrales del Ozono. 2006
- 1.3.5. Calidad del aire respecto al monóxido de carbono. Red de vigilancia ambiental de Córdoba. 2002-2006
- 1.3.6. Inmisiones atmosféricas en Córdoba. Calificación global. 2002-2006
- 1.3.7. Contaminación acústica. Niveles de ruido soportado

1.4. Espacios verdes
- 1.4.1. Distribución de nuevas zonas verdes públicas. 2006

CAPÍTULO 2. POBLACIÓN

2.1. Resumen movimientos del padrón municipal de habitantes de Córdoba
- 2.1.1. Movimientos del padrón municipal de habitantes por distritos. Del 2/1/2006 al 01/01/2007

2.2. Características de la población
- 2.2.1. Población según edad y sexo. Año 2006
- 2.2.2. Población según edad y sexo por distritos
  - 2.2.2.1. Población según edad y sexo. Distrito Centro. Año 2006
  - 2.2.2.2. Población según edad y sexo. Distrito Levante. Año 2006
  - 2.2.2.3. Población según edad y sexo. Distrito Norte-Centro. Año 2006
  - 2.2.2.4. Población según edad y sexo. Distrito Periurbano. Año 2006
  - 2.2.2.5. Población según edad y sexo. Distrito Poniente Norte. Año 2006
  - 2.2.2.6. Población según edad y sexo. Distrito Poniente Sur. Año 2006
  - 2.2.2.7. Población según edad y sexo. Distrito Sierra Norte. Año 2006
  - 2.2.2.8. Población según edad y sexo. Distrito Sur. Año 2006

2.2.2.9. Población según edad y sexo. Distrito Sureste. Año 2006
2.2.2.10. Población según edad y sexo. Polígonos Industriales. Año 2006
2.2.3. Población con nacimiento en otras provincias de Andalucía según sexo por distritos. A 01/01/2007
2.2.4. Población con nacimiento en otros municipios de la provincia de Córdoba por distritos. A 01/01/2007
2.2.5. Población con nacimiento en otras Comunidades Autónomas por distritos. A 01/01/2007
2.2.5.1. Población con nacimiento en otras Comunidades Autónomas. Distrito Centro. A 01/01/2007
2.2.5.2. Población con nacimiento en otras Comunidades Autónomas. Distrito Levante. A 01/01/2007
2.2.5.3. Población con nacimiento en otras Comunidades Autónomas. Distrito Norte-Centro. A 01/01/2007
2.2.5.4. Población con nacimiento en otras Comunidades Autónomas. Distrito Periurbano. A 01/01/2007
2.2.5.5. Población con nacimiento en otras Comunidades Autónomas. Distrito Poniente Norte. A 01/01/2007
2.2.5.6. Población con nacimiento en otras Comunidades Autónomas. Distrito Poniente Sur. A 01/01/2007
2.2.5.7. Población con nacimiento en otras Comunidades Autónomas. Distrito Sierra Norte. A 01/01/2007
2.2.5.8. Población con nacimiento en otras Comunidades Autónomas. Distrito Sur. A 01/01/2007
2.2.5.9. Población con nacimiento en otras Comunidades Autónomas. Distrito Sureste. A 01/01/2007
2.2.5.10. Población con nacimiento en otras Comunidades Autónomas. Polígonos industriales. A 01/01/2007
2.2.5.11. Población con nacimiento en otras Comunidades Autónomas por distritos. Total Córdoba. A 01/01/2007
2.2.6. Población con nacimiento en el extranjero por distritos, según sexo. A 01/01/2007
2.2.7. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición.
2.2.7.1. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Distrito Centro. A 01/01/2007
2.2.7.2. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Distrito Levante. A 01/01/2007
2.2.7.3. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Distrito Norte-Centro A 01/01/2007
2.2.7.4. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Distrito Periurbano. A 01/01/2007
2.2.7.5. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Distrito Poniente Norte. A 01/01/2007
2.2.7.6. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Distrito Poniente Sur. A 01/01/2007
2.2.7.7. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Distrito Sierra Norte. A 01/01/2007
2.2.7.8. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Distrito Sur. A 01/01/2007
2.2.7.9. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Distrito Sureste. A 01/01/2007
2.2.7.10. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Zona Polígonos industriales. A 01/01/2007

2.3. Movimiento natural de la población
- 2.3.1. Altas por nacimiento por meses y distritos. Del 1/1/2006 al 01/01/2007
- 2.3.2. Bajas por defunción por meses y distritos. Del 1/1/2006 al 01/01/2007

2.4. Movimientos migratorios
- 2.4.1. Movimientos de Padrón. Altas por Inmigración y Bajas por Emigración. Del 2/1/2005 al 01/01/2007
- 2.4.2. Movimientos de la población de Córdoba desde/hacia otras provincias andaluzas. Año 2006
- 2.4.3. Movimientos de la población desde/hacia otras Comunidades Autonómicas. Año 2006
- 2.4.4. Movimientos de población de Córdoba desde/hacia otros municipios de la provincia. Año 2006
- 2.4.5. Movimientos de población de Córdoba desde el extranjero. Año 2006
- 2.4.6. Movimientos de población de Córdoba hacia el extranjero. Año 2006

CAPÍTULO 3. MERCADO DE TRABAJO

3.1. Paro registrado en el INEM
- 3.1.1. Paro registrado según la oficina de empleo. Municipio de Córdoba. Año 1999-2006
- 3.1.2. Paro registrado por meses. Municipio de Córdoba. Años 1999-2006
- 3.1.3. Paro registrado según actividad económica de origen. Municipio de Córdoba. Año 2006
- 3.1.4. Paro registrado según nivel de estudios terminados. Municipio de Córdoba. Año 2006
- 3.1.5. Paro registrado por grupos profesionales. Municipio de Córdoba. Año 2006
- 3.1.6. Paro registrado según sexo y edad. Municipio de Córdoba. Año 2006
- 3.1.7. Paro registrado según edad. Totales. Municipio de Córdoba. Año 2006
- 3.1.8. Colocaciones registradas según oficina de empleo. Municipio de Córdoba. Años 2001-2006
- 3.1.9. Colocaciones registradas por meses. Municipio de Córdoba. 1999-2006
- 3.1.10. Colocaciones registradas según actividad económica. Municipio de Córdoba. 2006
- 3.1.11. Colocaciones registradas según niveles de estudios. Municipio de Córdoba. 2006
- 3.1.12. Colocaciones registradas por grupos profesionales. Municipio de Córdoba. 2006
- 3.1.13. Colocaciones registradas según edad. Municipio de Córdoba. 2006
- 3.1.13. Colocaciones registradas según sexo. Municipio de Córdoba. 2006

3.2. Encuesta de población activa. Provincia de Córdoba
- 3.2.1. Población de 16 y más años según su relación con actividad económica. Provincia de Córdoba. 2001-2005. (Miles de personas)
- 3.2.2. Población de 16 y más años según su relación con actividad económica por sexo. Provincia de Córdoba. 2001-2005. (Miles de personas)
- 3.2.3. Activos por grupos de edad. Provincia de Córdoba. 2001-2006. (Miles de personas)
- 3.2.4. Activos por sectores económicos. Provincia de Córdoba. 2001-2006. (Miles de personas)
- 3.2.5. Ocupados por sectores económicos. Provincia de Córdoba. 2001-2006. (Miles de personas)

3.2.6. Inactivos por situación de inactividad. Provincia de Córdoba. 2001-2006. (Miles de personas)

3.3. Estadísticas de la Tesorería General de la Seguridad Social
- 3.3.1. Tasa de paro en la diferentes zonas del municipio de Córdoba por edad. Año 2006
- 3.3.2. Tasa de paro en la diferentes zonas del municipio de Córdoba por sexo. Año 2006
- 3.3.3. Tasa de actividad en la diferentes zonas del municipio de Córdoba por edad. Año 2006
- 3.3.4. Tasa de actividad en la diferentes zonas del municipio de Córdoba por sexo. Año 2006
- 3.3.5. Ocupados en las diferentes zonas del municipio de Córdoba por sexo y sector económico (Tasas). Año 2006
- 3.3.6. Inactivos según sexo, grupo de edad y situación de inactividad. Tasas. Municipio de Córdoba. Año 2006

3.4. Regímenes de la Tesorería General de la Seguridad Social
- 3.4.1. Afiliados ocupados al régimen general de la Seguridad Social (incluida la minería del carbón), por sectores de actividad y sexo. Provincia de Córdoba. 2000-2006
- 3.4.2. Trabajadores en alta por regímenes. Municipio de Córdoba. 2000-2006
- 3.4.3. Trabajadores extranjeros en alta del régimen general y resto de regímenes, por nacionalidad. Provincia de Córdoba. 2006
- 3.4.4. Trabajadores en alta por régimen general y carbón, por sectores de actividad y sexo. Provincia de Córdoba. 2002-2006
- 3.4.5. Trabajadores en alta por régimen general por grupos de cotización. Provincia de Córdoba. 2001-2006
- 3.4.6. Empresas en alta por sectores de actividad. Provincia de Córdoba. 2000-2006
- 3.4.7. Empresas del régimen general. Municipio de Córdoba. 2002-2006

CAPÍTULO 4. SALUD PÚBLICA

4.1. Recursos sanitarios
- 4.1.1. Establecimientos sanitarios con régimen de internado. 2006
- 4.1.2. Recursos de atención primaria. Municipio de Córdoba. 2006

4.2. Indicadores de actividad sanitaria.
- 4.2.1. Atención Primaria. Atención Sanitaria. Distrito Córdoba. 2002-2006
- 4.2.2. Atención Primaria. Área de la mujer. 2002-2006

4.3. Enfermedades de declaración obligatoria. Año 2006
- 4.3.1. Atención especializada. Complejo Hospitalario Reina Sofía. 2002-2006
- 4.3.2. Atención especializada. Actividad concertada. Hospital San Juan de Dios. 2002-2006

4.4. Indicadores de actividad sanitaria
- 4.4.1. Enfermedades de declaración obligatoria. Casos y tasas por 100.000 habitantes según distritos sanitarios. 2006
- 4.4.2. Casos declarados por enfermedad y distrito. 2006

4.5. Análisis de alimentos y control higiénico. Distrito Sanitario de Córdoba. 2006

4.6. Limpieza Municipal
- 4.6.1. Distribución de la producción de basura, por tipos. Residuos urbanos gestionados por SADECO. 2006
- 4.6.2. Distribución mensual de la producción de basura (Kg.) por tipos. 2006
- 4.6.3. Retirada mensual de escombros (Kg.). Residuos de construcción y demolición retirados por SADECO. 2006
- 4.6.4. Retirada de vidrio, envases e inertes (Tm) y pilas (Kg). 2006
- 4.6.5. Datos mensuales de tratamiento de residuos en el vertedero de inertes. R.C.D. gestionados por SADECO (Tm). 2006
- 4.6.6. Reciclaje de residuos (Tm). 2006
- 4.6.7. Eliminación de residuos urbanos (Tm). 2006
- 4.6.8. Equipamientos y puntos de recogida de residuos. 2006
- 4.6.9. Desinfección, desinsectación, desratización y desratonización. Número de actuaciones y producto consumido. 2006

CAPÍTULO 5. EDUCACIÓN

5.1. Población estudiantil
- 5.1.1. Número de Centros por niveles educativos en centros de primaria. Curso 05/06
- 5.1.2. Número de alumnos y grupos por niveles educativos. Curso 05/06

5.2. Educación primaria
- 5.2.1. Educación infantil por tipo de centro. Curso 05/06
- 5.2.2. Educación primaria por tipo de centro. Curso 05/06
- 5.2.3. Educación secundaria obligatoria. Curso 05/06

5.3. Enseñanzas medias
- 5.3.1. Formación profesional específica por tipo de Centro. Curso 05/06
- 5.3.2. Bachillerato LOGSE por tipo de centro. Curso 05/06
- 5.3.3. Programa de Garantía Social. Curso 05/06

5.4. Enseñanza universitaria
- 5.4.1. Acceso a la Universidad de mayores de 25 años. Curso 05/06
- 5.4.2. Acceso a la Universidad. Prueba de acceso (Selectividad). Cursos 04/05

5.5. Universidad de Córdoba
- 5.5.1. Número total de alumnos por titulación y sexo.
  - 5.5.1.1. Número total de alumnos matriculados en la Universidad de Córdoba. Centros propios y adscritos. Curso 99/00-05/06
  - 5.5.1.2. Número de alumnos matriculados por cursos en la Universidad de Córdoba. Centros propios y adscritos. Curso 04/05
  - 5.5.1.3. Número de alumnos de la Universidad de Córdoba que finalizaron carrera según sexo, edad, rama y ciclo. Curso 04/05
- 5.5.2. Enseñanza de Tercer Ciclo.
  - 5.5.2.1. Alumnos matriculados en el Tercer Ciclo por macroáreas. Curso 05/06
  - 5.5.2.2. Alumnos matriculados en el Tercer Ciclo por edad cumplida a 31 de Diciembre y sexo. Curso 04/05

5.5.2.3. Tesis Doctorales definidas por macroáreas y Sexo. De Octubre de 2005 a Septiembre de 2006
5.5.2.4. Alumnos programa Sócrates Erasmus. Curso 98/99-04/05
5.5.2.5. Alumnos programa Intercampus. Curso 04/05
5.5.3. Profesorado de los Centros propios de la Universidad de Córdoba.
5.5.3.1. Profesorado de los Centros propios de la Universidad de Córdoba según categoría, dedicación y sexo. Curso 05/06
5.5.3.2. Profesorado de los Centros propios de la Universidad de Córdoba por Centros y sexo. Curso 05/06
5.5.4. Departamentos de la Universidad de Córdoba. Curso 05/06
5.5.5. Fondos de la biblioteca universitaria. 2006

5.6. Universidad Nacional de educación a distancia. Centro asociado de Córdoba
5.6.1. Número total de alumnos matriculados en la Universidad Nacional de educación a distancia. Centro asociado de Córdoba. Curso 99/00-05/06
5.6.2. Número total de alumnos matriculados según residencia en la Universidad Nacional de educación a distancia. Centro asociado de Córdoba. Curso 05/06
5.6.3. Alumnos licenciados por titulación y sexo. Universidad Nacional de educación a distancia. Centro asociado de Córdoba. Curso 05/06

CAPÍTULO 6. CULTURA, DEPORTES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

6.1. Nivel de instrucción de la población
6.1.1. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo, por zonas. Zona Centro. Al 1/1/2007
6.1.2. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo, por zonas. Zona Levante. Al 1/1/2007
6.1.3. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo, por zonas. Zona Norte-Centro. Al 1/1/2007
6.1.4. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo, por zonas. Zona Periurbana. Al 1/1/2007
6.1.5. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo, por zonas. Zona Poniente Norte. Al 1/1/2007
6.1.6. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo, por zonas. Zona Poniente Sur. Al 1/1/2007
6.1.7. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo, por zonas. Zona Sierra Norte. Al 1/1/2007
6.1.8. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo, por zonas. Zona Sur. Al 1/1/2007
6.1.9. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo, por zonas. Zona Sureste. Al 1/1/2007
6.1.10. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo, por zonas. Polígonos industriales. Al 1/1/2007
6.1.11. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo, por zonas. Polígonos industriales. Al 1/1/2007

6.2. Actividades deportivas
6.2.1. Asistencia a Programas Deportivos
6.2.1.1. Asistencia a Programas Deportivos en el P.M.D. Vista alegre. 2005
6.2.1.2. Asistencia a Programas Deportivos en el I.D.M. Fuensanta. 2005
6.2.1.3. Asistencia en el I.M.D. Piscina Fuensanta. 2005

6.2.2. Concesiones. Número de asistencias. Años 2005
6.2.3. Escuelas de perfeccionamiento concedidas por el Patronato Municipal de Deportes. Año 2005
6.2.4. Servicio de actividades de Patronato Municipal de Deportes. Año 2005
6.2.4.1. Escuelas deportivas municipales. 2005
6.2.4.2. Juegos deportivos municipales. 2005
6.2.4.3. Actividades en la naturaleza. 2005
6.2.4.4. Eventos deportivos. 2005
6.2.4.5. Actividad física para personas mayores. 2005
6.2.4.6. Actividades en el P.M.D. Vista Alegre. 2005
6.2.4.7. Otras actividades. Espacios urbanos y deporte escolar. 2005
6.2.5. Instalaciones deportivas por distritos. 2005

6.3. Actividades culturales
6.3.1. Área de Cultura.
6.3.1.1. Relación de actividades gestionadas por el Área de Cultura. 2006
6.3.1.2. Ayudas y subvenciones del Área de Cultura. 2006
6.3.1.3. Publicaciones del Área de Cultura. 2006
6.3.1.4. Biblioteca Municipal. 2006

6.3.2. Gran Teatro
6.3.2.1. Distribución general del Uso . Temporadas 2001-2006
6.3.2.2. Espectadores y Recaudación mensual. Programación propia y programación ajena. Temporada 05/06
6.3.2.3. Programación propia y ajena. Temporada 05/06
6.3.2.4. % de espectadores por tipo de programación. 2006
6.3.2.5. Nº de espectadores y porcentaje sobre el total anual por tipo de espectáculo. 2006

6.4. Estadísticas de visitas a museos y monumentos
6.4.1. Número de visitas a monumentos. Municipio de Córdoba. 2006
6.4.2. Número de visitas a Museos. Municipio de Córdoba. 2006

6.5. Entidades de participación ciudadana
6.5.1. Registro Municipal de Entidades Ciudadanas por distritos y tipos. 2006.
6.5.1.1. Registro Municipal de Entidades Ciudadanas por distritos y tipos. Distrito Alcolea. 2006
6.5.1.2. Registro Municipal de Entidades Ciudadanas por distritos y tipos. Distrito Centro. 2006
6.5.1.3. Registro Municipal de Entidades Ciudadanas por distritos y tipos. Distrito Cerro Muriano. 2006
6.5.1.4. Registro Municipal de Entidades Ciudadanas por distritos y tipos. Distrito Córdoba. 2006
6.5.1.5. Registro Municipal de Entidades Ciudadanas por distritos y tipos. Distrito Higuerón. 2006
6.5.1.6. Registro Municipal de Entidades Ciudadanas por distritos y tipos. Distrito Levante. 2006
6.5.1.7. Registro Municipal de Entidades Ciudadanas por distritos y tipos. Distrito Noroeste. 2006
6.5.1.8. Registro Municipal de Entidades Ciudadanas por distritos y tipos. Distrito Norte. 2006
6.5.1.9. Registro Municipal de Entidades Ciudadanas por distritos y tipos. Distrito Poniente Norte. 2006

6.5.1.10. Registro Municipal de Entidades Ciudadanas por distritos y tipos. Distrito Poniente Sur. 2006
6.5.1.11. Registro Municipal de Entidades Ciudadanas por distritos y tipos. Distrito Santa Cruz. 2006
6.5.1.12. Registro Municipal de Entidades Ciudadanas por distritos y tipos. Distrito Sur. 2006
6.5.1.13. Registro Municipal de Entidades Ciudadanas por distritos y tipos. Distrito Sureste. 2006
6.5.1.14. Registro Municipal de Entidades Ciudadanas por distritos y tipos. Distrito Trassierra. 2006
6.5.1.15. Registro Municipal de Entidades Ciudadanas por distritos y tipos. Total general. 2006
6.5.2. Subvenciones de la Red de Centros Cívicos a colectivos por distritos. 2006

6.6. Actividades y programas de juventud. 2006
6.6.1. Actuaciones en la casa de la Juventud. Servicios. Julio 2004–Diciembre 2004.
6.6.1.1. Sala de lectura y centro de información juvenil
6.6.1.2. Servicios. Banco de recursos
6.6.1.3. Servicios prestados mediante convenio
6.6.1.4. Servicios. Sala multimedia
6.6.1.5. Servicio de orientación para asociaciones y colectivos. Asesoría para colectivos universitarios y punto de información deportiva
6.6.2. Actuaciones en la casa de la Juventud. Programación. Julio 2004-Diciembre 2004
6.6.3. Actuaciones territorializadas. 2005
6.6.3.1. Servicios
6.6.3.2. Programación. Programa dinamizando la información y programas desarrollados mediante convenio
6.6.4. Resumen de asistencia y participación en actuaciones de la delegación de juventud. Julio 2004–Diciembre 2004

CAPÍTULO 7. SERVICIOS SOCIALES

7.1. Servicios Sociales Comunitarios
7.1.1. Programas de atención individual. Servicio de información, valoración y orientación. Municipio de Córdoba. 2005.
7.1.1.1. Número de beneficiarios por distrito y sexo. 2005
7.1.1.2. Proyectos y programas desarrollados por sectores. 2005
7.1.1.3. Personal adscrito a los servicios sociales municipales. 2005
7.1.2. Servicios y asistencia a la infancia. Personas atendidas por distritos y sexo. 2005
7.1.3. Servicios y asistencia a la tercera edad. Personas atendidas por distritos y sexo. 2005

7.2. Servicios Sociales Especializados
7.2.1. Centro de minusválidos psíquicos profundos y residencia de psicodeficientes "Matías Camacho". 2000-2006
7.2.2. Unidad de drogas y adiciones. Pacientes según programas y según adicción. 2006
7.2.3. Atención a Mayores en residencias de mayores. 2006

7.3. Ayudas Sociales
7.3.1. Servicio de Teleasistencia. Usuarios según sexo. Municipio de Córdoba. 2001-2006
7.3.2. Beneficiarios de pensiones no contributivas y asistenciales según tipo de pensión y sexo. Municipio de Córdoba. 2001-2006
7.3.3. Beneficiarios del Salario Social según sexo. Municipio de Córdoba. 2001-2006
7.3.4. Beneficiarios de prestaciones económicas por tipos. Municipio de Córdoba. 2001-2003
7.3.5. Residencias de Mayores por distritos postales. Municipio de Córdoba. 2005
7.3.6. Centros de día de mayores por distritos postales. Municipio de Córdoba. 2005

CAPÍTULO 8. VIVIENDA Y SUELO

8.1. Licencias de obras
8.1.1. Licencias de obras por tipos y presupuesto total. Municipio de Córdoba. 2000-2006
8.1.2. Distribución porcentual de las licencias de obras según tipos. Municipio de Córdoba. 2000-2006
8.1.3. Distribución porcentual de las licencias de obras según presupuesto. Municipio de Córdoba. 2000-2006

8.2. Actuaciones en materia de viviendas
8.2.1. Promociones de viviendas realizadas por VIMCORSA en régimen de compra-venta iniciadas y terminadas. N.º de demandantes. 2000-2006
8.2.2. Promociones de viviendas realizadas por VIMCORSA en régimen de alquiler iniciadas y terminadas. N.º de demandantes. 2000-2006
8.2.3. Detalle de programas de ayudas. Años 2000-2006

8.3. Proyectos visados
8.3.1. Proyectos visados del Colegio Oficial de Arquitectos. Municipio de Córdoba. 2000-2006
8.3.2. Proyectos visados del Colegio Oficial de Arquitectos por meses. Municipio de Córdoba. 2006

CAPÍTULO 9. TRÁFICO, TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD CIUDADANA

9.1. Parque de vehículos
9.1.1. Parque de vehículos por categorías fiscales. Municipio de Córdoba. 1999-2006
9.1.2. Distribución de vehículos por distritos postales. Municipio de Córdoba. 2000-2006

9.2. Líneas telefónicas
9.2.1. Líneas de teléfono en servicio en los municipios de la provincia de Córdoba. Año 2004

9.3. Tráfico del aeropuerto
9.3.1. Evolución mensual del tráfico de aeronaves registrado en el aeropuerto de Córdoba. 2000-2006

9.3.2. Evolución mensual de tráfico de pasajeros registrado en el aeropuerto de Córdoba. 2000-2006

9.4. Tráfico ferroviario
9.4.1. Mercancías y viajeros en la estación de la ciudad de Córdoba. Año 2002-2004
9.4.2. Tráfico nacional de mercancías cargadas en estaciones de la ciudad de Córdoba (Tm). 2000-2004
9.4.3. Tráfico nacional de mercancías descargadas en la estación de Córdoba (Tm). 2004
9.4.4. Número de viajeros de AVE bajados en la estación de Córdoba. 2006

9.5. Transporte público de autobuses y servicio de taxis.
9.5.1. Datos descriptivos de la red de líneas. Líneas, longitud y frecuencia. 2006
9.5.2. Datos de explotación de las líneas. Viajeros, kilómetros y viajes. 2000-2006
9.5.3. Relación entre la oferta y demanda de AUCORSA. 2001-2006
9.5.4. Evolución Transporte Urbano. 1998-2006
9.5.5. Tarifas (€) y uso de títulos de viajes. 1998-2006
9.5.6. Composición y características del parque móvil de AUCORSA. A 31/12/2006
9.5.7. Plantilla media y edad media de la plantilla de AUCORSA. 2001-2006
9.5.8. Número de licencias de taxis en servicio en Córdoba. 2006

9.6. Policía Local
9.6.1. Datos generales de la actividad de la Policía Local. 2005
9.6.2. Accidentes, heridos y víctimas por meses. 2005
9.6.3. Número de detenidos. 2005
9.6.4. Actuaciones del servicio de protección civil. 2002-2005
9.6.5. Actuaciones del servicio de extinción de incendios y salvamento. 2006

9.7. Correos y Telégrafos
9.7.1. Correspondencia nacida. Córdoba y Provincia 2006
9.7.2. Correspondencia distribuida. Córdoba y provincia. 2005
9.7.3. Servicios Telegráficos. Córdoba y provincia. 2005

9.8. Indicadores de equipamiento y uso de las tecnologías de la información y comunicación
9.8.1. Indicadores de Equipamiento TIC en el Hogar. 2005
9.8.2. Indicadores de percepción y actitud antes las TIC. 2005

CAPÍTULO 10. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

10.1. Licencias del Impuesto de Actividades Económicas en el municipio de Córdoba
10.1.1. Número de licencias según tipos. Años 1999-2006
10.1.2. Actividades económicas industriales según agrupaciones. 1999-2006
10.1.3. Actividades económicas comerciales y de servicios según agrupaciones. 1999-2006
10.1.4. Actividades económicas profesionales según agrupaciones. 1999-2006

10.2. Incentivos y programas de la Administración Regional para el fomento del empleo.
10.2.1. Inversiones en el Municipio de Córdoba. 2005
10.2.2. Inversiones por ampliaciones o modificaciones de industrias. 2005

10.2.3. Expedientes de incentivos económicos regionales. Provincia de Córdoba. 2001-2003
10.2.4. Programas y medidas de fomento al empleo de la Consejería de empleo y desarrollo tecnológico. Municipio de Córdoba. 2004

10.3. Incentivos a la creación de empresas del Ayuntamiento de Córdoba. 2006.
10.3.1. Subvenciones y ayudas para la consolidación y mejora empresarial
10.3.2. Subvenciones y ayudas para el fomento empresarial

CAPÍTULO 11. CONSUMO DE BIENES BÁSICOS Y PRECIOS

11.1. Abastecimiento de agua. EMACSA
11.1.1. Análisis de agua por tipos de análisis. Número de muestras y unidades analíticas. 2006
11.1.2. Consumo de agua facturada según usuarios y número de abonados. 2006
11.1.3. Consumo de agua facturada por distritos. 2006
11.1.4. Longitud de las redes de abastecimiento y saneamiento. 2000-2006
11.1.5. Datos de actividad de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Córdoba. 2000-2006
11.1.6. Plantilla de la empresa

11.2. Gas Natural
11.2.1. Número de clientes y facturación por usos. 2000-2006

11.3. Energía Eléctrica
11.3.1. Consumo por sectores de energía eléctrica en la ciudad de Córdoba. 2000-2006
11.3.2. Consumo por tipo de tarifa de energía eléctrica en la ciudad de Córdoba. 2000-2006
11.3.3. Número de contratos por tipo de tarifa. 2000-2006

11.4. Mercacórdoba
11.4.1. Evolución de los volúmenes comercializados (en toneladas). Período 1996-2006
11.4.2. Evolución de los precios medios ponderados en euros. 1996-2006
11.4.3. Mercado de frutos y hortalizas. Productos más comercializados y precios medios ponderados. 2001-2006
11.4.4. Mercado de pescados. 2001-2006
11.4.4.1. Mercado de pescados. Productos frescos más comercializados y precios medios ponderados
11.4.4.2. Mercado de Pescados. Productos congelados más comercializados y precios medios ponderados
11.4.5. Mercado de frutas y hortalizas. Procedencia de productos comercializados. 2006
11.4.6. Mercado de pescado. Procedencia productos comercializados. 2006

11.5. Evolución de los precios
11.5.1. Índice General de Precios de Consumo y Tasa de Variación Mensual. España, Andalucía y provincia de Córdoba. 2002-2006. (Base 2001)
11.5.2. Índice General de Precios de Consumo y Tasa de Variación Mensual. Datos provinciales. 2002-2006. (Base 2001)

11.5.3. Índice de Precios de Consumo por grupos. Provincia de Córdoba. 2002-2006. (Base 2001)
11.5.4. Tasa de variación mensual del Índice de Precios de Consumo por grupos. Provincia de Córdoba. 2002-2006. (Base 2001)

11.6. Mercados municipales y Comercio ambulante
11.6.1. Mercados municipales. Nombre, actividad y número de puestos. Diciembre de 2006
11.6.2. Comercio ambulante.
11.6.2.1. Comercio ambulante. Situación y número de licencias. 2006
11.6.2.2. Comercio ambulante. Porcentaje de licencias de actividades económicas según tipo. 2006

11.7. Número de consultas y reclamaciones al servicio de consumo por tipo
11.7.1. Actividad de la Junta Arbitral de consumo. 1995-2006
11.7.2. Actividad de la Oficina Municipal de Información al Consumidor. 1997 -2006
11.7.3. Aula de consumo. 2002-2006

CAPÍTULO 12. TURISMO

12.1. Oferta turística
12.1.1. Número de establecimientos hoteleros y número de plazas por clases. Municipio de Córdoba. Año 1991-2006
12.1.2. Número de establecimientos hoteleros y número de plazas por clases y categorías. Municipio de Córdoba. Año 1991-2006
12.1.3. Número de establecimientos en los grupos de restaurantes y cafeterías y número de plazas. Municipio de Córdoba. 1991-2006
12.1.4. Número de establecimientos en los grupos de restaurantes y cafeterías y número de plazas por categorías. Municipio de Córdoba. 1991-2006

12.2. Indicadores turísticos de demanda
12.2.1. Evolución mensual del número de viajeros, pernoctaciones, grados de ocupación, estancia media y personal empleado en hoteles y pensiones. Municipio de Córdoba. 2000-2006
12.2.2. Evolución del número de pernoctaciones y grado de ocupación por categoría hotelera. Municipio de Córdoba. 1996-2006
12.2.3. Viajeros. Pernoctaciones. Grado de ocupación. Estancia media y personal. Variaciones sobre igual mes del año anterior (%). Municipio de Córdoba. 2005

12.3. Posición de Córdoba en el contexto provincial y regional
12.3.1. Medias mensuales de viajeros, pernoctaciones y personal empleado. Municipio de Córdoba en relación a la provincia y Andalucía. 2000-2006
12.3.2. Evolución por meses del número de viajeros, pernoctaciones y personal empleado. % municipio de Córdoba sobre total Córdoba provincia. 2005
12.3.3. Evolución por meses del número de viajeros, pernoctaciones, grado de ocupación, estancia media y personal empleado. Andalucía. 2000-2006
12.3.4. Evolución por meses del número de viajeros, pernoctaciones y personal empleado. % municipio de Córdoba sobre total de Andalucía. 2005

CAPÍTULO 13. PRESUPUESTOS MUNICIPALES

13.1. Presupuestos

13.1.1. Evolución de los presupuestos del Ayto. de Córdoba. Años 2000-2006. Ingresos (en miles de euros)

13.1.2. Evolución de los presupuestos del Ayto. de Córdoba. Años 2000-2006. Gastos (en miles de euros)

13.1.3. Presupuesto consolidado del Ayto. de Córdoba y organismos y sociedades dependientes. Año 2003

13.2. Personal Municipal

13.2.1. Plantilla ocupada por categoría y grupo. 2004

Informe Económico y Social de la Ciudad de Córdoba

2006

Prólogos

UNA nueva edición del Informe Económico y Social de la ciudad de Córdoba ve la luz, una publicación que nace de la colaboración que mantienen desde hace siete años, el Ayuntamiento de Córdoba, el Consejo Social de la ciudad y CajaGRANADA. Desde el inicio del Informe, año 2000, Córdoba ha experimentado grandes transformaciones, que han hecho de ella una ciudad renovada y con iniciativas en muchos ámbitos de la vida social y económica.

La población ha experimentado un crecimiento importante en estos años, a diferencia de lo que ha ocurrido en otras capitales andaluzas, y hoy Córdoba tiene 10.000 habitantes más que en el año 2000. En términos de actividad, la capital cuenta con 5.000 establecimientos empresariales más en este periodo, los ocupados han aumentado más de un 5 por ciento de media cada año, por encima del crecimiento de la provincia y de Andalucía, y la tasa de paro ha descendido en casi 8 puntos, ganando en convergencia con respecto a los ámbitos regional y nacional. Los esfuerzos en bienestar social han dado sus frutos, con especiales avances en sanidad, educación y servicios sociales.

La concepción de un estudio como el que presentamos, ha sido un reto que nos marcamos en su día, y de cuyo resultado nos sentimos muy orgullosos. Ahora la capital cordobesa cuenta con una base estadística y de análisis amplia y rigurosa, que permite a todos los Agentes Sociales y Económicos disponer de datos precisos para evaluar los progresos de la ciudad y tomar decisiones con un conocimiento más profundo, en sus respectivos ámbitos profesionales. Para el Ayuntamiento de Córdoba, como gestor de la ciudad y preocupado por adecuar las políticas municipales al servicio de la ciudadanía, se hace imprescindible disponer de esta información actualizada, que nos posibilite la adaptación constante a la realidad tan cambiante y a las exigencias de nuestra ciudad en el siglo XXI.

Fiel a la estructura original de contenidos, el Informe Económico y Social realiza un repaso de la evolución de la población, de los sectores económicos, del tejido empresarial, del mercado de trabajo y del bienestar social. En cada edición se incluye asimismo, un capítulo con carácter monográfico, que permite profundizar en aspectos de interés o actualidad para el conjunto de la ciudad. En este año, el monográfico se ha dedicado a Medioambiente, que constituye una de las principales preocupaciones de esta Corporación, y que es uno de los pilares de la política municipal, para dar respuesta a la elevada sensibilidad de los cordobeses en esta materia.

Tanto en el primer Plan Estratégico de la ciudad, como en el segundo, que se encuentra vigente actualmente, se han conseguido muchos logros en la mejora del Medioambiente de Córdoba. Con carácter prioritario, se acometió el Plan del Río, las zonas verdes en la ciudad y la adopción de medidas para corregir las urbanizaciones ilegales. Numerosas han sido las actuaciones de recuperación y puesta en valor de los márgenes del río a lo largo del tramo urbano que se han llevado a cabo, así como el esfuerzo en crear zonas verdes, que hoy alcanzan ya los dos millones de metros cuadrados. Estamos convencidos de que hoy Córdoba es una ciudad más habitable, más respetuosa con el medio ambiente, y más concienciada con el cuidado y la preservación de los recursos naturales, no obtente, debemos exigirnos el Ayuntamiento y los ciudadanos seguir progresando en este empeño.

Complementando el Informe, se elabora un extenso Anuario Estadístico, que reúne en trece capítulos, las estadísticas de mayor interés referidas a la ciudad de Córdoba. El trabajo de recopilación, tratamiento y exposición de la información es minucioso, pues cuenta con la colaboración de más de treinta Instituciones y Organismos, a cuyos responsables agradezco especialmente su buena predisposición y entrega en esta labor común. Con esta publicación, se ha podido crear una base estadística y documental de varios años, que posibilita ahora la realización de un análisis con perspectiva.

Como ya viene siendo tradicional, el Informe Económico y Social de la ciudad de Córdoba y su Anuario Estadístico, se publican en dos formatos, papel y CD-rom. Con la llegada de las nuevas tecnologías de la información, se posibilita, además, el acceso a un público mayor, por lo que cualquier ciudadano interesado en disponer del documento completo, puede descargarlo en la página web del Ayuntamiento de la ciudad.

Las Instituciones que colaboramos en este proyecto tenemos en común la ilusión por lo que hacemos, el esfuerzo constante en el trabajo y el deseo de conocimiento para cumplir mejor con nuestra responsabilidad. Mantener esta iniciativa de estudio en el futuro, es nuestro deseo, pues estamos convencidos de su interés y necesidad.

ROSA AGUILAR RIVERO
Alcaldesa de Córdoba

EL Informe Económico y Social de la ciudad de Córdoba cumple ya su séptimo año, un estudio que nació de la colaboración de tres Instituciones, el Ayuntamiento de Córdoba, el Consejo Social de la ciudad y CajaGRANADA. Nuestro deseo fue conformar un análisis profundo de la coyuntura socioeconómica, que permitiera dar respuesta a las necesidades de información y de conocimiento de la realidad cordobesa que tenían los agentes sociales y económicos. Fruto de este esfuerzo, el Informe se presenta hoy como una publicación consolidada, que ha sabido aunar rigor y capacidad de síntesis en sus contenidos.

El análisis que proporcionan los siete años que se lleva elaborando este Informe, constituyen un exhaustivo diagnóstico de la realidad socioeconómica cordobesa, y permiten realizar con perspectiva un balance de estos primeros años del milenio. La ciudad de Córdoba ha sabido conjugar modernidad y legado histórico, su trayectoria en los últimos años ha supuesto la consolidación de un proyecto ambicioso de ciudad, que sienta las bases para el futuro. Sin duda, es un ejemplo de aprovechamiento y puesta en valor de los recursos en el que se han implicado las Instituciones públicas y privadas y los ciudadanos. El Informe Económico y Social de Córdoba permite evaluar los progresos realizados en esta materia, un empeño que compartimos las tres Instituciones que auspiciamos esta publicación.

Desde la obra social de CajaGRANADA, contribuimos de manera significativa a la protección del patrimonio histórico-artístico y a la conservación del medio natural, dos recursos muy presentes en Córdoba. En los últimos años, se ha intensificado su valor como ciudad Patrimonio de la Humanidad, recuperándose zonas degradadas del Casco Histórico e integrando el río en la vida ciudadana con las profundas actuaciones de recuperación de sus valores medioambientales. El medio ambiente también ha sido una preocupación constante de los responsables públicos, y de una especial sensibilidad y exigencia de mejora de los colectivos ciudadanos, lo que está propiciando la construcción de un modelo de ciudad más sostenible y saludable. En esencia, Córdoba ha reforzado los pilares en los que presentaba mayores potencialidades, apostando por la calidad de vida de sus ciudadanos y la integración y cohesión social, valores que compartimos desde CajaGRANADA.

Precisamente en el Informe que presentamos, se incorpora un amplio monográfico sobre el medioambiente en la ciudad de Córdoba, cuyos datos nos muestran la progresiva y sostenida mejora de los parámetros medioambientales, con el concurso de los ciudadanos y de las Administraciones, en especial, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de la ciudad.

El Informe, en la perspectiva de sus siete años, nos muestra que los avances conseguidos en este periodo, han sido sin duda importantes, si bien, hay que seguir progresando para conseguir una mayor equiparación de los niveles de desarrollo de los ciudadanos en materia social y económica.

Finalmente, mis palabras serán de agradecimiento, tanto para el Ayuntamiento de Córdoba, como para el Consejo Social de la ciudad, por su confianza en nuestra Sociedad de Estudios, ESECA, para la realización de este Informe. CajaGRANADA pretende seguir acompañando y apoyando a las Instituciones de la ciudad en proyectos de interés como el que prologamos.

ANTONIO-CLARET GARCÍA GARCÍA
Presidente de CajaGranada

UNA nueva edición del Informe Económico y Social de la Ciudad de Córdoba, en este caso relativo al año 2006, llega a su lectores. Con ello, se cumple el compromiso adquirido entre el Ayuntamiento de Córdoba, la Caja de Ahorros de Granada y el Consejo Social de la ciudad, que me honro en presidir.

Y nuevamente hay que resaltar el interés que la misma presenta para las personas e instituciones, tanto cordobesas como foráneas, que actúan en nuestra ciudad. Cada vez resulta más evidente que disponer de información fiable a la hora de tomar decisiones, tanto en el ámbito político, como en el empresarial y profesional, resulta una necesidad básica, cuando no una garantía de acierto en las actuaciones que pretenden acometer. Por ello, el acervo de información que constituye el documento —cada vez de mayor entidad— posibilita llevar a efecto análisis desde variadas perspectivas, al proveer de datos de muy diversa índole que, conjugados, ofrecen un panorama muy ajustado a la realidad de nuestra ciudad y su peculiar problemática.

Por decirlo en palabras de mi predecesor en el cargo, Don Balbino Povedano, los contenidos del Informe "son saberes que recogen, como memoria escrita, el pasado reciente, pero sobre todo reclaman propuestas de futuro, nacidas de conocimientos objetivos, en un mundo que se nos presenta lleno de posibilidades dentro, naturalmente, de un segmento limitado entre lo factible y la fuerza del deseo." Esa es, ciertamente la finalidad de estos trabajos, que se realizan con la vista puesta en el futuro, pensando en que sus destinatarios los utilicen como instrumento eficaz para mejorar todos aquellos aspectos de la vida en nuestra ciudad en los que, de una forma u otra, intervienen.

En esta edición se incluye un estudio monográfico sobre la situación de la vivienda en nuestra ciudad, tema de candente actualidad, especialmente en la coyuntura actual del sector. Esperamos que su análisis permita a quines tienen responsabilidades sobre la materia tomar decisiones que coadyuven a resolver la problemática que esta vital necesidad plantea a nuestra ciudadanía.

En el capítulo de agradecimientos, resulta obligado hacer patente una vez más el del Consejo Social a las Instituciones y Organismos que facilitan la información que sustenta el Anuario Estadístico, pues sin su desinteresada colaboración resultaría de todo punto imposible su elaboración. Igualmente a nuestro Ayuntamiento y a la Caja de Ahorros de Granada, por la colaboración en la financiación y realización del informe. Y una especial mención merece el equipo técnico de ESECA, personificado en Don Manuel Fernández, cuya profesionalidad y tesón hacen posible que el documento salga adelante en los breves plazos de tiempo concedidos para su elaboración.

Con este informe se da un nuevo paso hacia el objetivo marcado de conseguir que la publicación de estos documentos se aproxime al máximo a la finalización del ejercicio al que se refieran. Esperamos poder presentar antes de finalizar el presente año la edición correspondiente a 2007, con lo que la información ganará en actualidad, y resultará más útil para sus usuarios.

En este empeño esperamos poder seguir contando con quienes coadyuvan en la elaboración del documento, así como con la aceptación de sus destinatarios.

ANTONIO DE LA CRUZ Y GIL
Presidente del Consejo Social
de Córdoba

1 Demografía y actividad económica

1.1. Análisis poblacional

1.1.1. Características de la población

Para realizar el análisis demográfico se ha dividido la ciudad de Córdoba en distritos vecinales[1]. Sin embargo, en 2006, y respecto a años anteriores, estos distritos han aumentado de ocho, en 2005, a diez. Por este motivo, no será posible comparar los datos de 2006 con los de años anteriores por distritos, pero sí respecto al total de la ciudad de Córdoba.

El primer punto del análisis se refiere a la población por provincias andaluzas, diferenciando entre capital y provincia (gráfico 1.1). En la ciudad de Córdoba se pasó de los 324.146 habitantes en 2005 a los 324.439 en 2006, un crecimiento muy reducido de tan sólo el 0,09%. Esta cifra de habitantes en la capital cordobesa en 2006, suponía el 40,96% del total de la provincia, mientras que en 2005 representaban al 41,33%. Por otro lado, la provincia cordobesa ocupa el quinto lugar en cuanto a número de habitantes respecto a las demás provincias andaluzas, si bien la ciudad de Córdoba era la tercera más poblada con 322.867 residentes. Tan sólo fue superada por las ciudades de Sevilla (704.414 habitantes) y Málaga (560.631 habitantes). En el extremo opuesto se encontraban Jaén, Cádiz y Huelva, todas por debajo de los 150.000 ciudadanos.

El cuadro 1.1 muestra la distribución de la población de la capital cordobesa por distritos en 2006, así como los totales y sus variaciones desde 2002. Así, el distrito que mayor número de habitantes tuvo en 2006 fue el de Levante con 54.080, seguido del Centro con 49.618 y el Poniente-Sur con 41.708 vecinos. En el extremo opuesto se encontraban los Polígonos Industriales con tan sólo 240 personas, el Poniente-Norte con 13.438 y el Periurbano con 26.681 habitantes. El resto de distritos se oscilaban en una franja de entre 31.000 y 38.000 residentes.

En cuanto a los habitantes totales de Córdoba ciudad y su evolución en el temporal, destacar que en 2006 alcanzó una población de 324.439

GRÁFICO 1.1. Población de las provincias andaluzas. Año 2006.

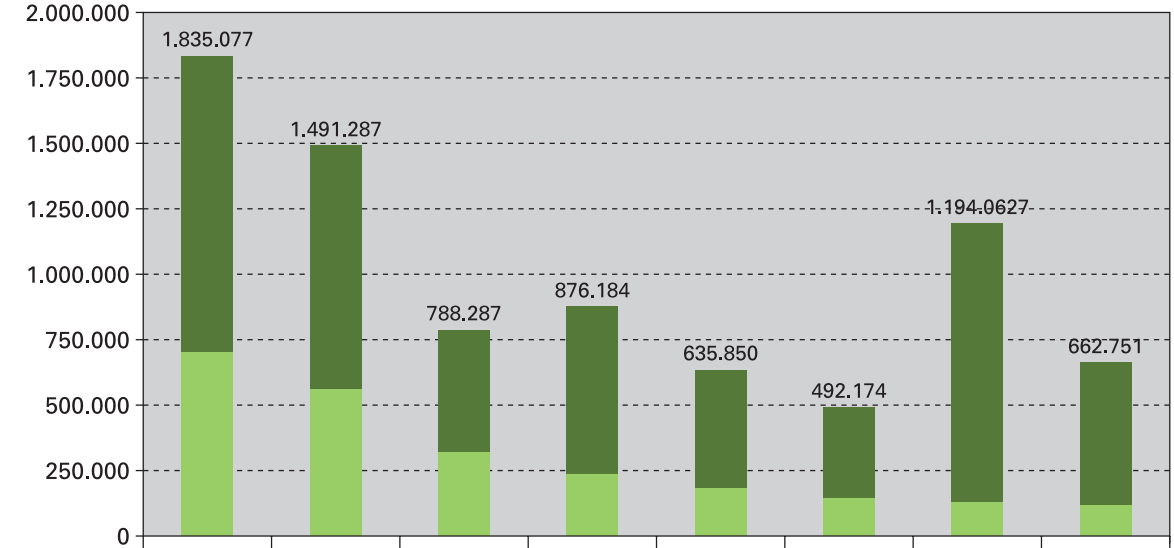

	Sevilla	Malaga	Córdoba	Granada	Almería	Huelva	Cádiz	Jaén
Resto	1.130.663	930.656	465.420	638.255	450.541	346.411	1.063.501	545.982
Capital	704.414	560.631	322.867	237.929	185.309	145.763	130.561	116.769

FUENTE: INE. Elaboración propia.

1. Los distritos en los que se divide la ciudad de Córdoba en el año 2006 son: Centro, Levante, Norte-Centro, Periurbano, Poniente-Norte, Poniente-Sur, Sierra Norte, Sur, Sureste y Polígonos Industriales.

CUADRO 1.1. Población por distritos de la ciudad de Córdoba.

DISTRITOS	2006	2005	2004	2003	2002
CÓRDOBA	**324.439**	**324.146**	**323.745**	**321.135**	**320.037**
CENTRO	49.618				
LEVANTE	54.080		**Total Córdoba**		
NORTE-CENTRO	32.911		**Var. 05/06**	**0,09**	
PERIURBANO*	26.921		**Var. 04/05**	**0,12**	
PONIENTE-NORTE	13.438		**Var. 03/04**	**0,81**	
PONIENTE-SUR	41.708		**Var. 02/03**	**0,34**	
SIERRA NORTE	37.977				
SUR	36.773				
SURESTE	31.013				

*. Incluye 240 habitantes que residen en polígonos industriales.
FUENTE: Centro de Proceso de Datos. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

personas. Hay que resaltar que en este último año el crecimiento fue menor que en años anteriores, ya que aumentó un 0,09%, mientras que desde 2002 a 2003 fue del 0,34%, desde 2003 a 2004 del 0,81% (el mayor crecimiento observado) y desde 2004 a 2005 del 0,12%.

Córdoba mantenía una evolución constante al alza, al contrario de lo que ocurría en otras ciudades andaluzas como Granada (-0,15%) y Cádiz (-2,01%) que mermaron su población total entre 2005 y 2006.

En el gráfico 1.2 se aprecia la distribución por sexo y edad de la población de Córdoba capital y se observa como para ambos sexos la pirámide poblacional era prácticamente simétrica hasta los 39 años, a partir de esta edad las mujeres aparecen con más representación que los hombres, aumentado sus diferencias cada vez más conforme aumenta la edad (llegando a duplicar al hombre a partir de los 80 años), debido a la mayor esperanza de vida de la mujer respecto al hombre. En tantos por ciento, las mujeres suponían un 52,24% del total de la población, mientras que el género masculino el 47,76%. Comparado con 2005, en 2006 las diferencias aumentaron, ya que en aquel año las mujeres representaban al 51,83% de la población cordobesa y los hombres al 48,17%. Sin embargo, la pirámide poblacional no sufrió cambios significativos entre estos dos años.

Si se tiene en cuenta sólo la edad, la población de entre 15 y 65 años era la de mayor peso respecto al total (77,41%); el año anterior este mismo grupo suponía el 68,9%. Los habitantes menores de 15 años eran el 17,67% de los vecinos cordobeses (en 2005 el 15,78%). Sin embargo, la población mayor de 65 años se redujo respecto al año anterior; en 2006 el 16,61% de los habitantes, mientras que en 2005 suponían el 15,3%.

Tal y como se aprecia en el gráfico 1.3, la edad media de la población cordobesa era de 39 años, si bien, esta media variaba por distrito. Así, en el Centro y en el Poniente-Sur las edades medias fueron de 41,44 y de 40,81 años respectivamente. En el otro extremo aparecían los distritos de Poniente-Norte con una media de edad de 34,16 años y los Polígonos Industriales con 36,75 años.

Como en el gráfico 1.2, el cual reflejaba la pirámide de edad del municipio de Córdoba distinguiendo entre hombres y mujeres, en el gráfico 1.4 se han representado las pirámides de edad de los distritos de la ciudad, con claras diferencias; los de Centro y Poniente-Sur eran los que mostraban una mayor presencia de personas mayores de 65 años, mientras que Periurbana, Poniente-Norte, Sierra Norte y el Sur eran los que contaban con más jóvenes. Debido a sus características particulares, el distrito formado por los Polígonos Industriales era muy distinto a los demás y muy asimétrico. Aun así, en su mayoría eran muy similares a la pirámide de edad de la ciudad de Córdoba.

Para poner de relieve la estructura demográfica de la capital y su evolución en el tiempo, se

GRÁFICO 1.2. Pirámide de población de Córdoba. A 1 de enero de 2007.

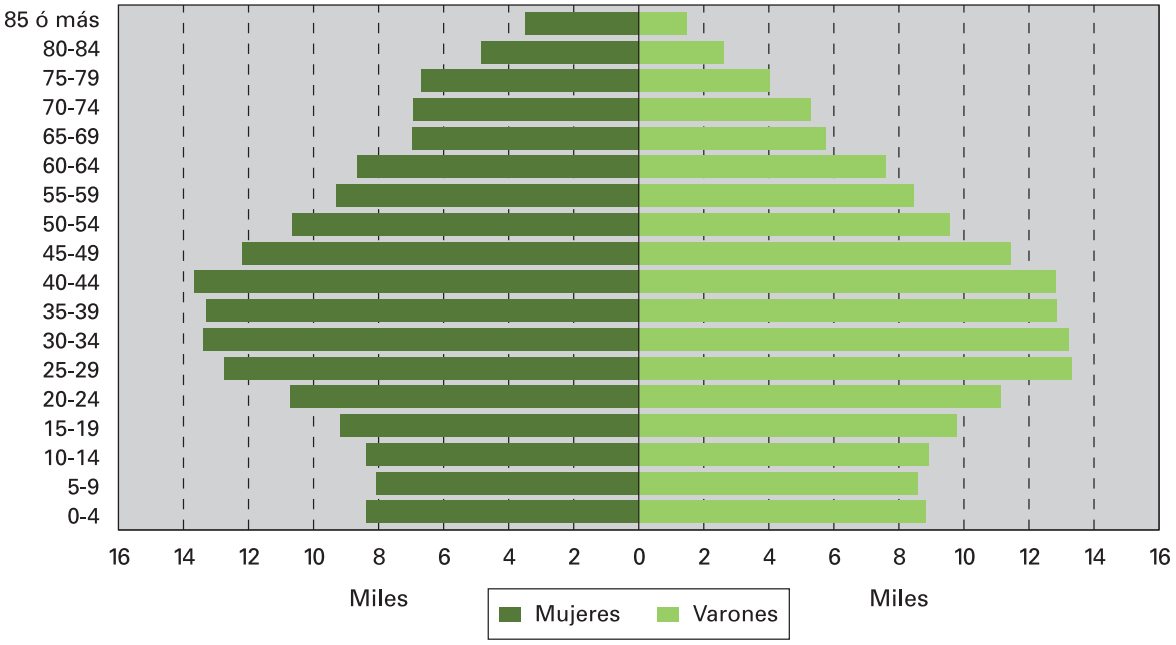

FUENTE: Centro de Proceso de Datos. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.3. Edad media de la población de Córdoba por zonas vecinales. A 1 de enero 2007.

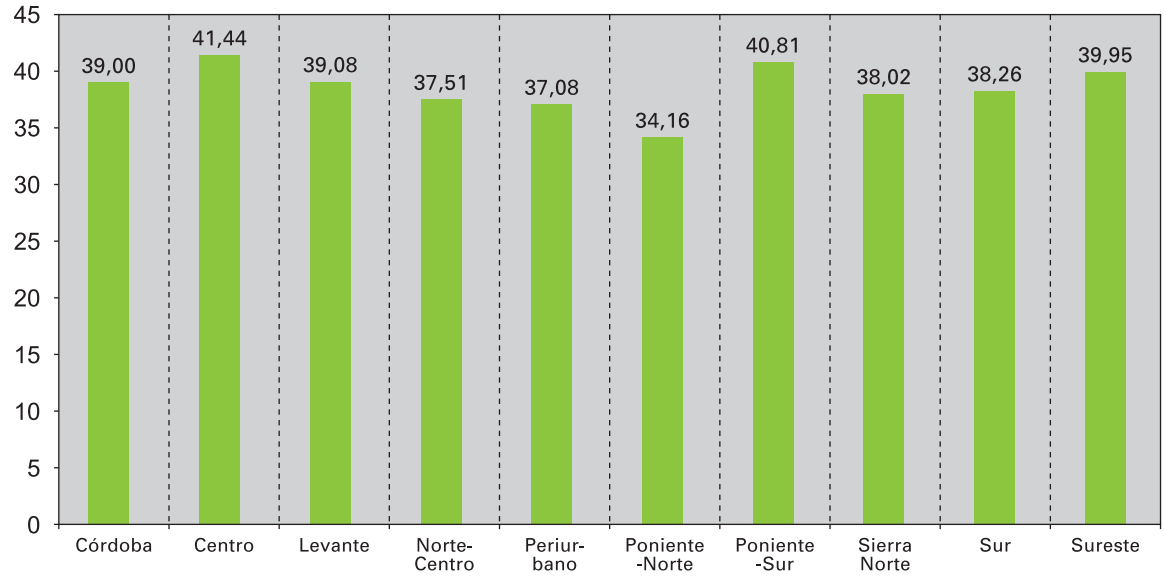

FUENTE: Centro de Procesos de Datos. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

analizaron varios índices sobre el envejecimiento de la población: el índice de envejecimiento, el de vejez, el de dependencia y el renovación de la población activa (cuadro 1.2).

Respecto al índice de envejecimiento, la población mayor de 65 años supuso en 2006 el 16,89% de la población. Esta cifra el año anterior fue del 15,30% y en 2001 del 15,03%, lo que suponía que entre 2005 y 2006 este índice creció un 1,59%, mientras que desde 2001 hasta 2005 lo hizo sólo un 0,27%, es decir, en el último año aumentó un 1,32% más que desde 2001 hasta 2005 (cuatro años). Esto reflejaba un aceleramiento en el envejecimiento de la población de Córdoba.

GRÁFICO 1.4. Pirámides de población de las zonas vecinales de Córdoba. A 1 de enero de 2007

Centro

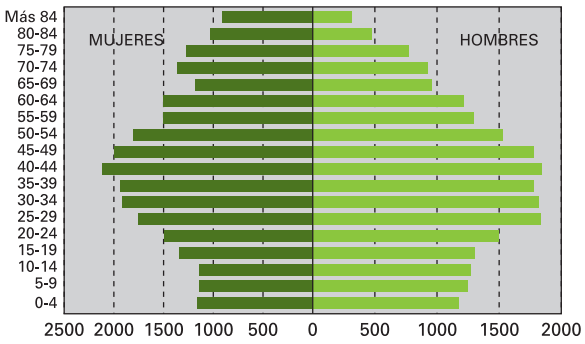

Levante

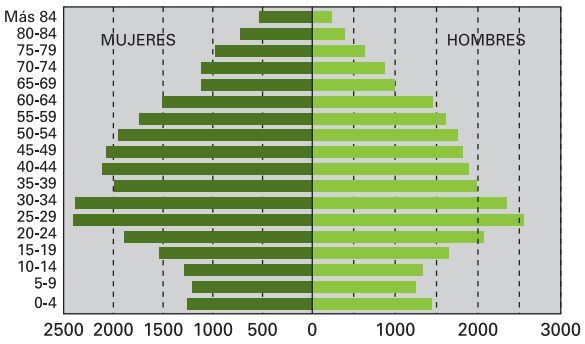

Norte-Centro

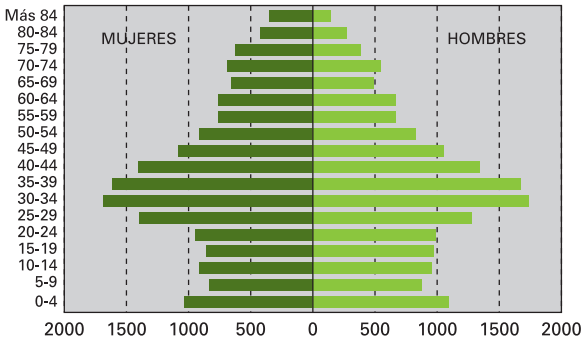

Periurbano

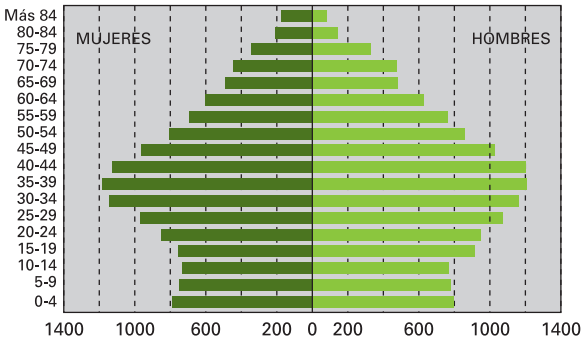

Poniente-Norte

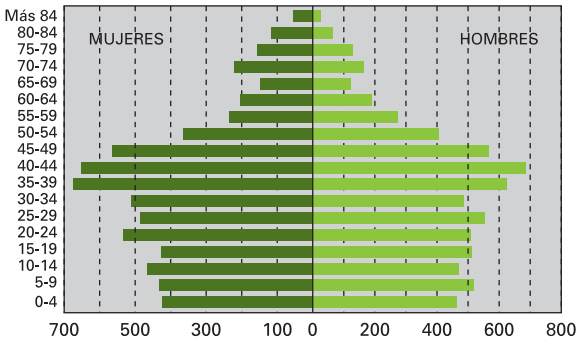

Poniente-Sur

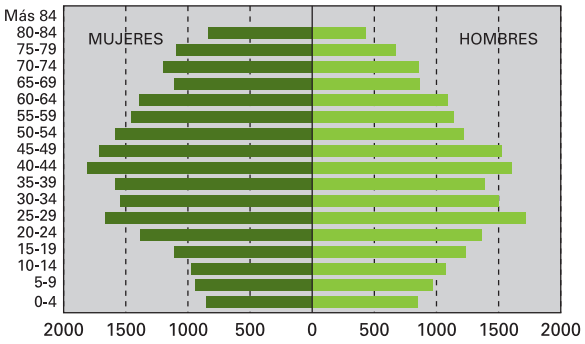

Sierra Norte

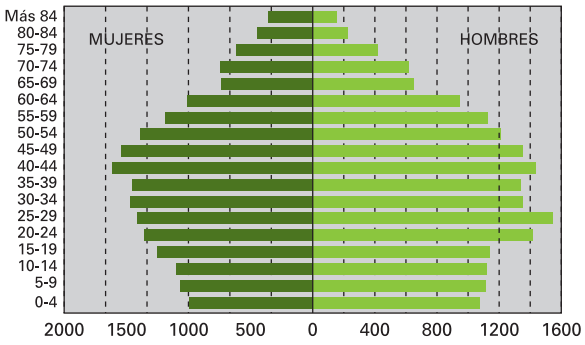

Sur

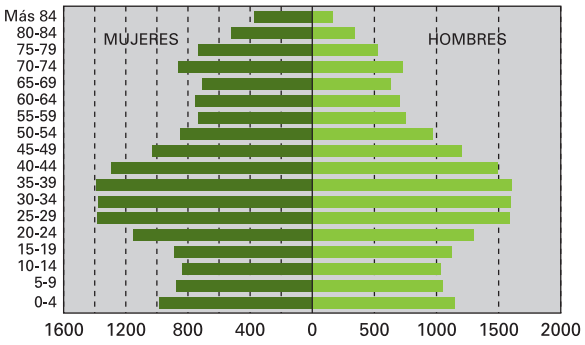

GRÁFICO 1.4. Pirámides de población de las zonas vecinales de Córdoba. A 1 de enero de 2007. (Cont.).

Sureste

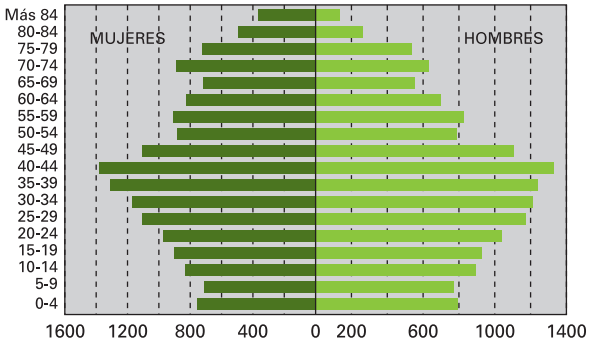

FUENTE: Centro de Proceso de Datos. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

CUADRO 1.2. Indicadores demográficos de edad. Año 2006.

Distritos	Índice de Envejecimiento(1)	Índice de Vejez(2)	Índice de Dependencia(3)	Índice de Renovación de Población Activa(4)
Centro	20,50	128,84	49,12	119,23
Levante	15,54	97,88	39,70	141,02
Norte-Centro	15,72	80,01	45,44	161,04
Periurbano	13,48	68,86	41,26	143,41
Poniente-Norte	10,36	43,32	42,04	230,68
Poniente-Sur	18,49	124,74	43,74	120,74
Sierra Norte	14,72	76,84	43,05	134,02
Sur	18,39	95,51	49,84	183,71
Sureste	19,01	111,84	48,13	131,67
TOTAL 2006	**16,89**	**95,92**	**44,71**	**140,88**
Total 2005	**15,30**	**96,93**	**45,09**	**149,69**
Total 2001	**15,03**	**94,00**	**45,00**	**175,30**

(1) Porcentaje de la población mayor o igual de 65 años sobre la población total.
(2) Ratio entre la Población ³ 65 y la población < 15 en tanto por cien.
(3) Ratio entre la Población Inactiva (<15 y ³65 años) y la Población potencialmente Activa (de 15 a 64 años) en tantos por cien.
(4) Ratio entre la Población de 20 a 29 años y la Población de 55 a 64 años en tantos por cien.
FUENTE: Centro de Proceso de Datos. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

Por otro lado, por distritos y comparando entre si, se aprecian considerables diferencias. Los distritos Centro (20,50%), Sureste (19,01%), Poniente-Sur (18,49%) y Sur (18,39%) aparecen con el índice de envejecimiento más altos, mientras que Poniente-Norte y el distrito Periurbano con los más bajos del municipio (10,36% y 13,48% respectivamente).

El ratio del índice de vejez, muestra la capacidad de reemplazo generacional, que deberá tomar valores por debajo de cien para que se produzca. La ciudad de Córdoba mantenía un índice de vejez del 95,92%, por lo que no cabría preocuparse respecto al reemplazo generacional. Además esta ratio bajó respecto al año anterior, en que se situó en el 96,93%;

aunque es cierto que desde 2001, ha crecido en cerca de 2 puntos porcentuales.

Desagregando por distritos, destaca que tan sólo en tres el índice de vejez es superior al 100% (Centro con un 128,84%, Poniente-Sur con un 124,74% y Sureste con un 111,84%). Todos los demás se situaban por debajo del 100%, siendo los de menor porcentaje el Poniente-Norte con sólo un 43,32% y el Periurbano con un 68,86%.

Sobre el índice de dependencia, que nos indica la proporción de personas inactivas sobre las activas o potencialmente activas, el municipio cordobés alcanzaba un índice del 44,71% en 2006, siendo el año anterior del 45,09%; además en 2001 este índice alcanzaba el 45%, por lo que se mantenía prácticamente constante a lo largo del tiempo.

Por distritos, todos presentaban aproximadamente los mismos porcentajes. Los índices de dependencia más elevados se registran en los distritos Sur (49,84%), Centro (49,12%) y Sureste (48,13%). En el otro extremo estaban los distritos de Levante con el 39,70% y Periurbano con un 41,26%.

En la renovación de la población activa, que pone en relación a los que inician su vida laboral con los que la están acabando, se muestra el poder de renovación de la fuerza laboral. Para que el grado de renovación sea positivo el índice debe ser mayor al 100%. Así, en la ciudad de Córdoba alcanzaba el 140,88%, muy positivo ya que de cada cien trabajadores que abandonaban el mercado laboral, 140,88 se incorporaban al mismo. Sin embargo, desde el año anterior hubo un ligero descenso, ya que este índice en 2005 era del 149,69% y más si se le compara con el año 2001, que alcanzaba el 175,3%.

Por distritos, cabe resaltar que en todos ellos el índice de renovación de la población activa fue superior al 100%, aunque con diferencias considerables entre ellos. El de mayor ratio fue Poniente-Norte con un 230,68%, muy por encima de los demás, seguido del Sur (183,71%). En el extremo opuesto aparecían Centro (119,23%), Poniente-Sur (120,74%) y Sureste (131,67%).

Otro indicador de las características demográficas de la población es el nivel de instrucción, es decir, su nivel de formación

GRÁFICO 1.5. Nivel de instrucción de la población* de Córdoba. A 1 de enero de 2007.

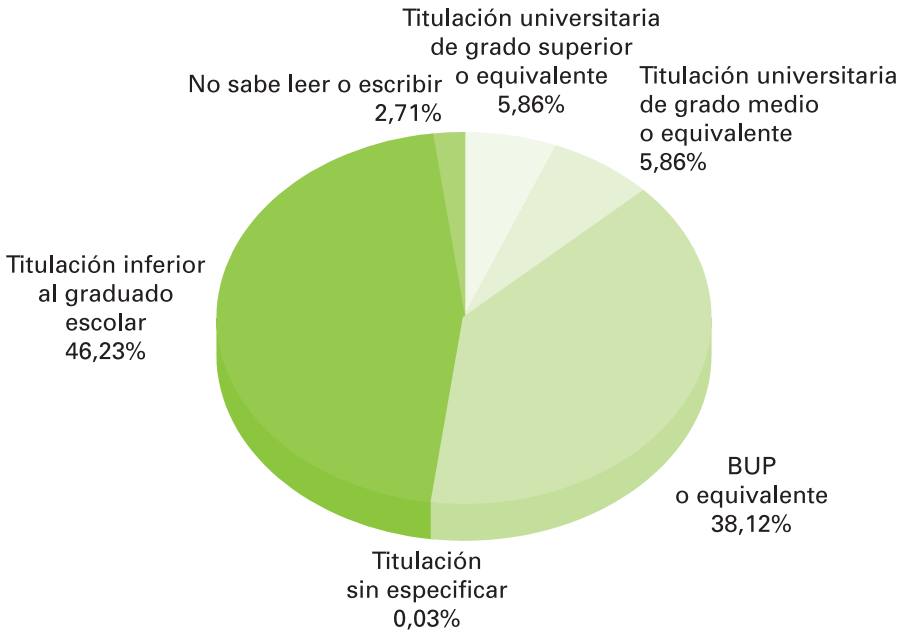

(*) Población mayor de 14 años.
FUENTE: Centro de Proceso de Datos. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

académica. Estos estudios se han agrupado en seis grupos, según se recoge en el gráfico 1.5. Casi la mitad de la población (mayor de 14 años) del municipio cordobés poseía una titulación inferior al graduado escolar con un porcentaje del 46,23%. Le seguían los que cursaron BUP o equivalente con un 38,12%. Los que obtuvieron una titulación universitaria de grado medio o equivalente suponían el 7,04%, mientras que los universitarios de grado superior o equivalente suponían el 5,86% de la población. Finalmente los que no sabían leer o escribir se cifraban en un 2,71% y los que tenían una titulación sin especificar en el 0,03% de la población.

Sobre los hogares de la ciudad de Córdoba y sus miembros, como se muestra en el cuadro 1.3 y según el Padrón Municipal de Habitantes a fecha de 1 de enero de 2007, existían en Córdoba 118.172 hogares, habiendo experimentado un crecimiento respecto al año anterior del 1,67%. Desde 2002 el número de hogares en la ciudad aumentó un 5,39%, siendo en 2006 cuando se dio el segundo crecimiento más alto.

Según el cuadro 1.4, los núcleos familiares compuestos por una persona eran los que más se repetían en 2006, ganando representación con respecto al año anterior.

Por distritos vecinales, los hogares unifamiliares eran los más frecuentes en cinco de ellos: Centro (29,94%), Norte-Centro (25,48%), Periurbano (23,75%), Poniente-Sur (28,73%) y Sur (25,94%). Sólo en dos distritos, el número de miembros predominante era de dos: Levante con un 25,46% y Sureste con un 24,72%. Poniente Norte era el distrito con un tamaño mayor por hogar.

Respecto al número de hijos menores por hogar (cuadro 1.5), en el municipio de Córdoba el número medio se situaba en 0,53, cifra muy reducida que indicaba menos de un hijo por hogar.

Por distritos, resaltar que en ninguno el número medio de hijos menores por hogar llegaba a uno. Los de mayor promedio eran Poniente-Norte con 0,74 hijos por hogar, Sierra Norte con 0,64 y Periurbano con 0,60.

Los hogares sin hijos menores presentaban porcentajes muy elevados, en Córdoba el 66,81% de los hogares no tenían hijos (66,29% el

CUADRO 1.3. Número de hogares en la ciudad de Córdoba.

2002	2003	2004	2005	2006
112.131	112.926	112.892	116.234	118.172

FUENTE: Centro de Proceso de Datos. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

CUADRO 1.4. Hogar que más se repite. Año 2006.

DISTRITO	MIEMBROS	% SOBRE TOTAL HOGARES
CÓRDOBA	**1**	**24,50**
CENTRO	1	29,94
LEVANTE	2	25,46
NORTE-CENTRO	1	25,48
PERIURBANO	1	23,75
PONIENTE-NORTE	4	27,16
PONIENTE-SUR	1	28,73
SIERRA NORTE	4	22,80
SUR	1	25,94
SURESTE	2	24,72

FUENTE: Centro de Proceso de Datos. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

CUADRO 1.5. Hijos menores por hogar. Año 2006.

DISTRITO	Nº MEDIO HIJOS MENORES POR HOGAR	% HOGARES SIN HIJOS MENORES
CÓRDOBA	**0,53**	**66,81**
CENTRO	0,47	70,83
LEVANTE	0,49	66,88
NORTE-CENTRO	0,55	65,58
PERIURBANO	0,60	62,68
PONIENTE-NORTE	0,74	55,28
PONIENTE-SUR	0,43	72,96
SIERRA NORTE	0,64	63,41
SUR	0,54	65,85
SURESTE	0,53	65,46

FUENTE: Centro de Proceso de Datos. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

año anterior), permaneciendo prácticamente constante.

Por distritos, Poniente-Sur y Centro eran los que registraban más hogares sin hijos menores (72,96% y un 70,83% respectivamente). Los porcentajes más bajos se daban en Poniente-Norte (55,28%).

1.1.2. Movimientos naturales y sociales

En los movimientos naturales y sociales de la población se han analizado los nacimientos, las defunciones y los movimientos migratorios. Todo ello afecta a la población cordobesa variando su número de habitantes en un intervalo de tiempo, que en este caso es de un año. Con datos del Padrón Municipal de Habitantes de Córdoba se ha elaborado el cuadro 1.6.

El número de nacimientos en el municipio de Córdoba en 2006 fue de 2.853, mientras que en 2005 fue de 3.070, por lo que hubo menos de 217 nacimientos. Por otro lado, en 2006 se registraron 2.295 muertes, cifra que se redujo en 327 respecto al año anterior. Así, el crecimiento vegetativo de la ciudad de Córdoba en 2006 fue de 558 personas y en 2005 de 448. En términos relativos, en 2006 y respecto al anterior, el número de nacimientos se redujo un 7,07%, el de defunciones un 12,47% y el saldo vegetativo creció un 24,55%. Mientras que en 2005 y respecto a 2004, la natalidad disminuyó un 4,27% y la mortalidad aumentó un 6,37%, dando como resultado una disminución del crecimiento vegetativo del 39,62%.

Por distritos, en 2006 sólo en dos de ellos las defunciones fueron mayores que los nacimientos (Centro y Poniente-Sur) con un descenso del crecimiento vegetativo de 96 y de 94 personas respectivamente. Donde se produjo la mayor diferencia entre nacimientos y defunciones fue en Norte-Centro con 216 personas, seguido de Levante con un crecimiento vegetativo de 173. En este último fue donde se registró el mayor número de nacimientos (484), aunque fue el tercero con más fallecimientos (311).

Por otro lado, la tasa de crecimiento vegetativo[2] en 2006 fue de 1,72‰, mientras que en 2005 fue del 1,38‰ y en 2004 del 2,3‰. Como se aprecia, esta tasa tiene altibajos importantes en cortos periodos de tiempo y no presenta una evolución constante.

Por distritos vecinales (gráfico 1.6), en los que el crecimiento vegetativo fue negativo esta tasa alcanzó el -1,93‰ en el Centro y el -2,25‰ en el Poniente-Sur. Esta tasa fue mayor en los

2. La Tasa de Crecimiento Vegetativo se define como el cociente del saldo entre nacimientos y defunciones entre la población media de los dos últimos años, expresado en tanto por mil.

CUADRO 1.6. Crecimiento vegetativo por zonas vecinales. Año 2006.

Distrito	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Vegetativo
CÓRDOBA	**2.853**	**2.295**	**558**
CENTRO	373	469	-96
LEVANTE	484	311	173
NORTE-CENTRO	425	209	216
PERIURBANO	269	143	126
PONIENTE-NORTE	126	73	53
PONIENTE-SUR	274	368	-94
SIERRA NORTE	287	216	71
SUR	357	258	99
SURESTE	256	247	9

FUENTE: Centro de Proceso de Datos. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.6. Tasa de crecimiento vegetativo (En tantos por mil habitantes). Año 2006.

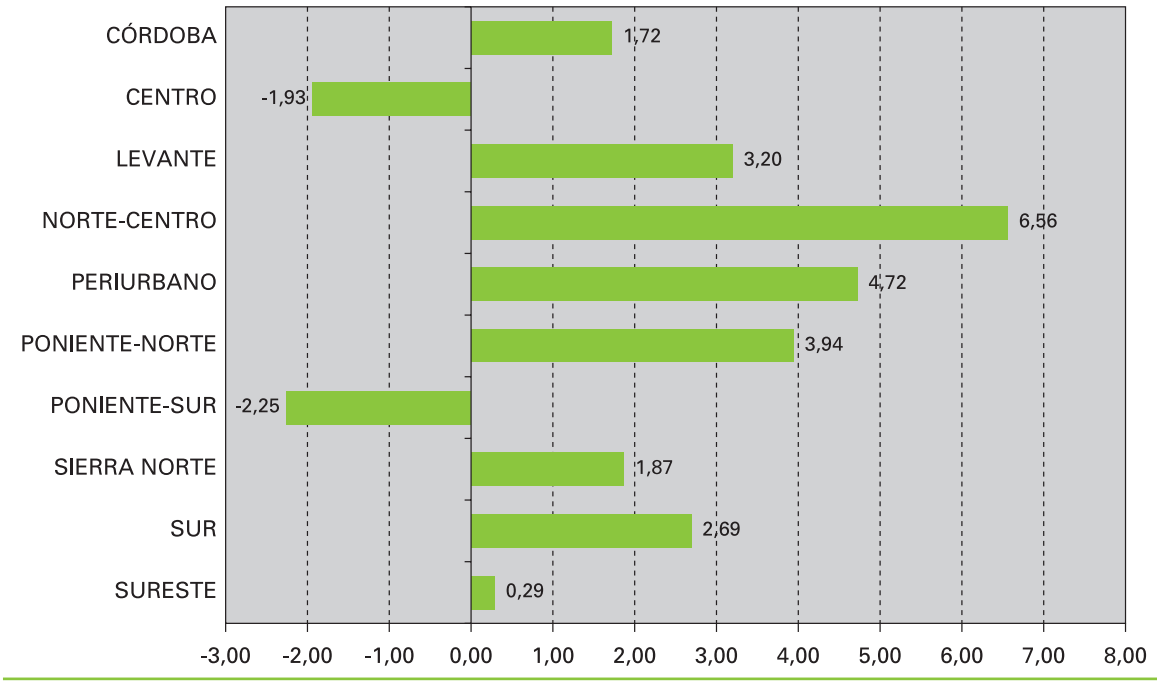

FUENTE: Centro de Procesos de Datos. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

distritos Norte-Centro (6,56‰) y Periurbano (4,72‰).

Junto a los movimientos naturales de la población, otro aspecto fundamental son los movimientos migratorios, los cuales tienen una especial relevancia en sus variaciones y en su formación. En el caso de la ciudad de Córdoba se ha analizado la Tasa Bruta de Migraciones[3] del municipio (cuadro 1.7).

3. La Tasa Brutas de Migraciones se define como el cociente entre el saldo migratorio (inmigraciones menos emigraciones) y la población media de los dos últimos años, expresado en tanto por mil.

CUADRO 1.7. Tasa bruta de migración. (En tantos por mil habitantes). Año 2006.

	Centro	Levante	Norte-Centro	Periurbano	Poniente-Norte	Poniente-Sur	Sierra Norte	Sur	Sureste	Córdoba
Tasa bruta de migración	14,85	9,19	14,86	10,04	11,53	20,28	11,77	10,88	6,64	11,53

FUENTE: Centro de Proceso de Datos. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.7. Movimientos migratorios según origen y destino. Año 2006.

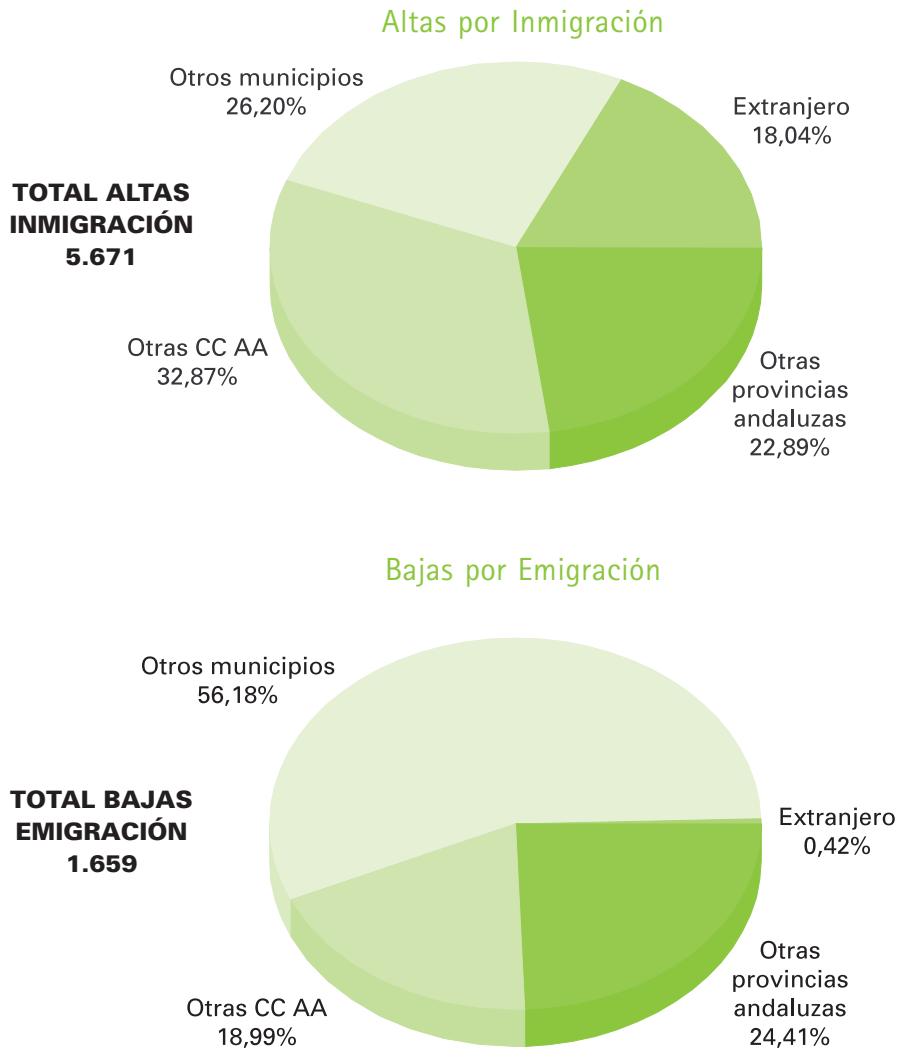

FUENTE: Centro de Proceso de datos. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

En 2006, el municipio de Córdoba presentaba una tasa bruta de migración del 11,53‰, frente al 12,28‰ del año anterior.

El Poniente-Sur fue el distrito con mayor tasa bruta de migración fue mayor (20,28‰), seguido de Norte-Centro (14,86‰) y Centro (14,85‰).

Respecto a la procedencia, según el gráfico 1.7, la mayor parte de los que llegan a la ciudad de Córdoba lo hacen de otras Comunidades Autónomas (32,87%, siendo el año anterior del 33,9%). Le seguían los que procedían de otro municipio de la provincia (26,20%, que en 2005 supusieron el 24,9%), y los que lo hacían desde otras provincias andaluzas (22,89% en

2006, mientras que en 2005 fueron el 21%). En último lugar se encontraban los inmigrantes procedentes de otros países (18,04% en 2006 y 20,2% en 2005).

Por otro lado se encuentran las emigraciones y sus destinos. Así, el 56,18% de los que salían de Córdoba lo hacían hacia otros municipios de la provincia (el 60% el año anterior). Aunque en valores absolutos, en 2006 sólo fueron 932 personas las que fueron hacia otros destinos de la provincia, frente a los 1.486 inmigrantes que llegaron a la ciudad desde ese mismo ámbito geográfico. El siguiente puesto lo ocupaban las personas que salieron hacia otras provincias andaluzas (24,41%) u otras Comunidades Autónomas (18,99%), siendo para estos ámbitos del 21,2% y de un 18,7% en 2005. Finalmente se encontraban los cordobeses que emigraron al extranjero, con un porcentaje del 0,42%, frente al 0,1% del año anterior.

1.1.3. Características de la población extranjera

La población extranjera residente en la ciudad ascendió en 2006 a 7.603 personas, lo que supuso un crecimiento del 14,49% respecto a 2005, en el que el número de extranjeros fue de 6.641.

Por sexos, el 55,94% de los extranjeros residentes en Córdoba en 2006 eran mujeres, con un descenso de 0,7% puntos con respecto al año anterior (56,63%). Retrocediendo en el tiempo, entre 2003 y 2004 la evolución fue contraria a la de 2005 y 2006, ya que esta cifra pasó de ser del 57,32% en 2003 al 60,12% de 2004. Posteriormente, entre 2004 y 2005 hubo un descenso de 3,5 puntos.

Diferenciando por distritos, se aprecian importantes diferencias (gráfico 1.8). El distrito con mayor porcentaje fue Poniente-Sur (24,61%), seguido por el Centro (17,45%) y Sierra Norte con el 13,85% de los extranjeros totales de la ciudad de Córdoba. En la lado opuesto se encontraban Poniente-Norte (2,39%) y Sureste (3,96%).

Por otra parte, el peso de la población extranjera respecto al total de la ciudad era muy pequeño. Sin embargo, con el paso de los años esta proporción creció de forma constante ya que en 2004 suponían un 1,75% de la población total, en 2005 el 2,05% y en 2006 el 2,34%.

GRÁFICO 1.8. Distribución del número de personas extranjeras por zonas vecinales en el municipio de Córdoba. (1 de enero de 2007).

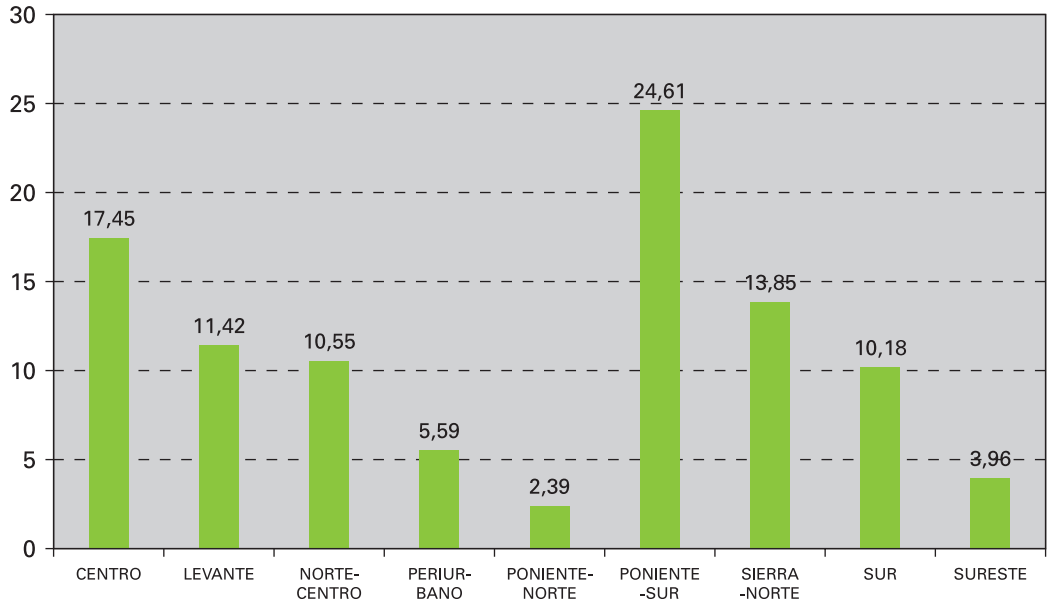

FUENTE: Centro de Proceso de Datos. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.9. Países emisores. Año 2006.

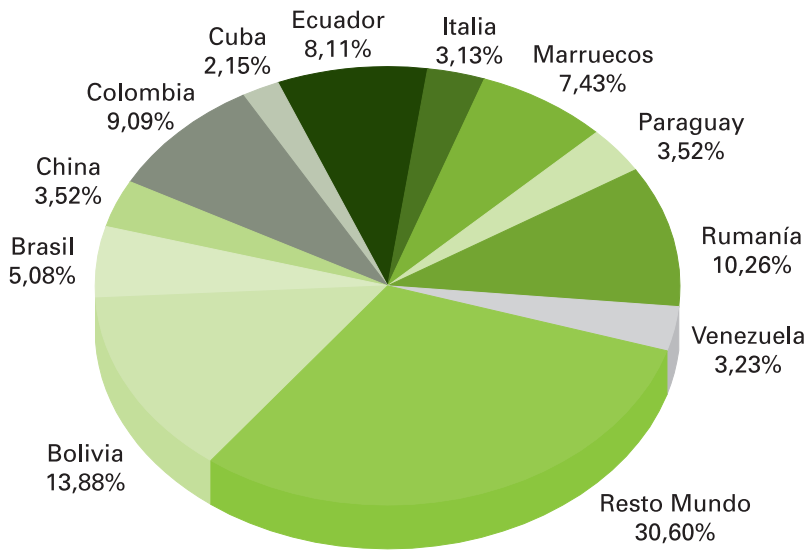

FUENTE: Centro de Proceso de Datos. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

Clasificando la población extranjera por país de precedencia (gráfico 1.9), se observa que Bolivia (13,88%), Rumanía (10,26%), Colombia (9,09%), Ecuador (8,11%), Marruecos (7,43%) y Brasil (5,08%) eran los mayores emisores. Hay que resaltar sólo uno de ellos es europeo.

1.2. Análisis de los Sectores Económicos

En este apartado del Informe se abordará el estudio de los sectores económicos en la capital cordobesa, con el objeto de efectuar una radiografía de su situación, y una evolución de las variables socioeconómicas más representativas a lo largo de 2006.

1.2.1. Sector primario

Las actividades primarias componen un sector que tiene una importancia relativa considerable dentro del contexto de la provincia de Córdoba, sobre todo, si se compara con el peso que éste tiene en el ámbito regional. Sin embargo, en el municipio de Córdoba, es menos relevante su participación dentro de la producción.

La tendencia que se viene observando en los últimos años es de descenso continuado de la aportación del sector primario al Valor Añadido Bruto (VAB), tanto en España, como en los ámbitos regional y provincial. A nivel internacional también es apreciable esta pérdida de importancia en los países desarrollados, produciéndose en éstos una mayor especialización en sectores que aportan más valor añadido.

Según se muestra en el gráfico 1.10., el peso del VAB agrario en la provincia cordobesa ha pasado del 10,2% en el año 2000, al 8,8% en 2004, último dato disponible para la serie estadística provincial. También, en el contexto regional, la aportación de este sector a la economía ha disminuido 2,3 puntos en el periodo de 2000 a 2006. El diferencial entre la provincia cordobesa y Andalucía se sigue manteniendo a lo largo del periodo, lo que pone de manifiesto la mayor importancia que tiene este sector en la provincia andaluza.

Para el ámbito local no se dispone de estimaciones acerca de macromagnitudes como el PIB o el VAB, que permitan cuantificar el peso que representa cada sector sobre el total. Sin embargo, existen otros indicadores complementarios que posibilitan conocer la importancia de este sector dentro de la economía de la ciudad, como la superficie cultivada o la producción agraria. Esta información es facilitada, principalmente, por la Consejería de

Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, que a su vez, elabora la información procedente de las Cámaras Agrícolas locales. No obstante, dichas Instituciones no disponen de datos locales acerca de la producción agraria, por lo que para el estudio comparativo de la superficie cultivada y la producción entre el municipio de Córdoba y la provincia, se han estimado los valores municipales de producción en base a los rendimientos medios de las superficies cultivadas en la provincia.

La superficie (Ha.) dedicada a los diferentes cultivos en la provincia de Córdoba durante los años 2005 y 2006 presenta una estructura muy similar. A pesar de los rasgos comunes, durante este periodo, algunos cultivos han ganado peso en detrimento de otros. El olivar, cultivo predominante, abarca el 57,89% de la superficie agraria en 2006, porcentaje superior al obtenido en el año 2005. Los cereales para grano han experimentado el proceso contrario, pasando de las 184.400 a 151.987 Has., hecho que ha supuesto la obtención de una menor consideración para este grupo en el correspondiente ejercicio. La disminución de superficie en los cereales y las leguminosas para grano, así como otros cultivos minoritarios, han contribuido al incremento del porcentaje de la superficie en el resto de cultivos con mayor presencia.

En el cuadro 1.8. se obtiene la distribución agraria en función de los cultivos para los ámbitos de la provincia y de la ciudad de Córdoba, así como las variaciones experimentadas durantes los años 2001 a 2006 en el primer caso y 2001 a 2005 en el segundo. En la ciudad de Córdoba hay que mencionar la pérdida de superficie agraria cultivada, que viene dada por una tasa de variación negativa equivalente a -12,18% durante el periodo de estudio. Esta reducción de las tierras dedicadas a cultivo se explica por el cambio de usos del suelo, incrementándose los urbanos. La disminución de la superficie cultivada se ha notado especialmente en algunos grupos de cultivos, como los industriales (-46,17), los cereales (-7,72%), las hortalizas (-13,21%) o los frutales no cítricos (-34,71%). A pesar del descenso de la superficie agraria en la capital cordobesa, a nivel global, algunos cultivos han aumentado su superficie en el mismo periodo. Nos referimos en este caso a las leguminosas en grano (169,40%), los cultivos forrajeros (74,15%), los cítricos (21,95%) o el olivar

GRÁFICO 1.10. Contribución del sector agrario a la formación del VAB* total.

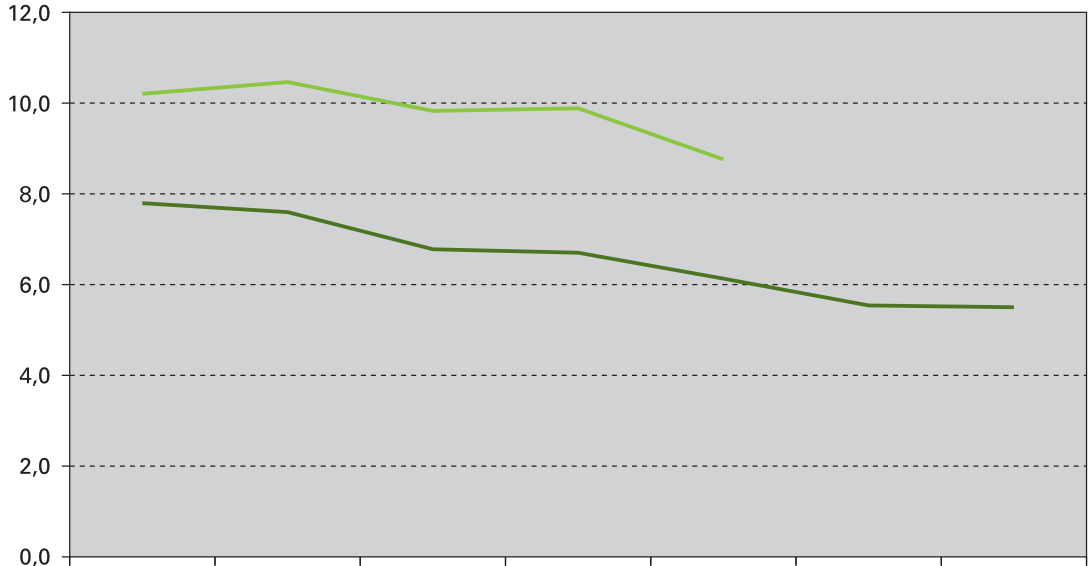

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Córdoba	10,2	10,5	9,8	9,9	8,8		
Andalucía	7,8	7,6	6,8	6,7	6,1	5,5	5,5

* Valores a precios corrientes.
FUENTE: INE. Contabilidad Regional de España.

GRÁFICO 1.11. Porcentaje de participación de cada cultivo en la estructura agraria provincial. Años 2005 y 2006.

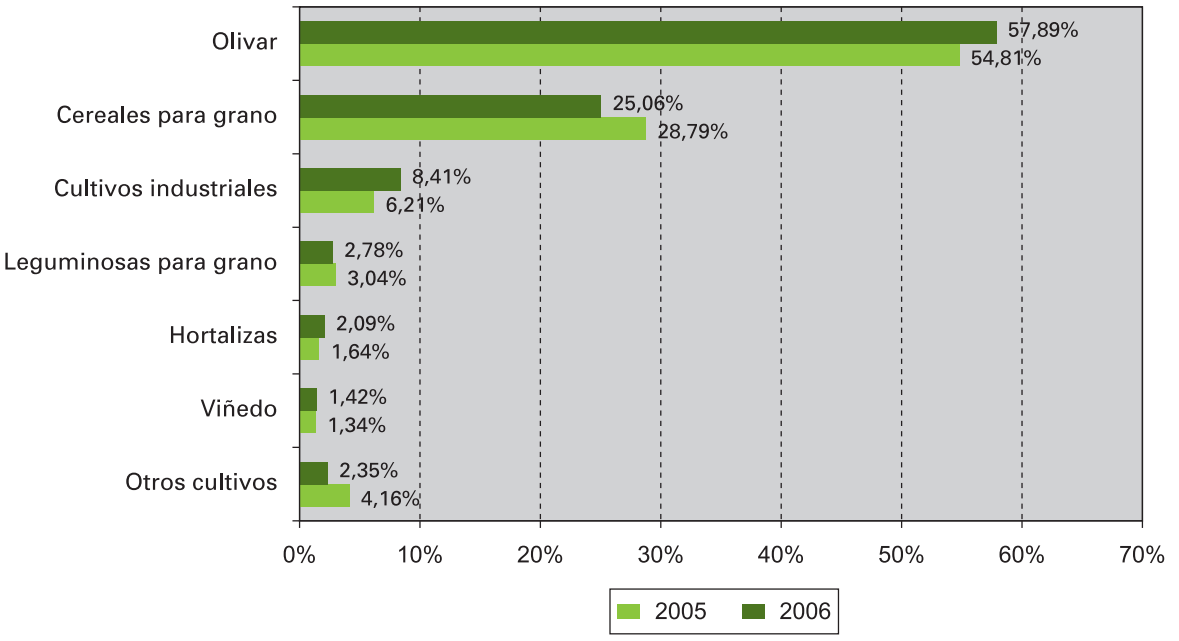

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

(8,8%), cuyas cifras en el año 2005 superan a la media de los últimos cinco años.

En el ámbito provincial también se aprecia un descenso en el número total de hectáreas cultivadas entre 2001 y 2006, aunque en este caso en menor proporción (-7,34%). Los datos globales de la provincia cordobesa mantienen ciertas similitudes con los de la capital en algunos cultivos, mientras que en otros, existen diferencias significativas. En este caso se pueden señalar a los tubérculos, con

CUADRO 1.8. Distribución de la superficie cultivada en el municipio y provincia de Córdoba. Años 2001-2006.

	Provincia Córdoba		Municipio Córdoba		Variación 2001/2006	
	Med. 01-05	2006	Med. 01-04	2005	Provincia	Municipio*
Cereales	178.402	151.987	39.333	38.448	-20,88	-7,72
Leguminosas grano	15.053	16.853	3.261	4.825	94,36	169,40
Tubérculos	2.985	1.900	2.131	2.191	-46,82	8,20
Cultivos industriales	61.854	51.007	22.837	12.912	-23,40	-46,17
Cultivos forrajeros	10.046	2.674	394	411	-74,27	74,15
Hortalizas	10.490	12.670	1.227	1.196	29,14	-13,21
Flores y plantas ornamentales	51	47	–	–	17,50	–
Cítricos	5.583	5.810	42	50	43,28	21,95
Frutales no cítricos	3.493	3.846	335	269	18,41	-34,71
Olivar	347.814	351.063	12.599	13.031	1,47	8,87
Viñedo	9.434	8.588	–	–	-14,16	–
TOTAL	**645.205**	**606.445**	**82.159**	**73.333**	**-7,34**	**-12,18**

* Las variaciones municipales se calculan para el periodo 2001-2005.

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO 1.9. Producción en toneladas por cultivos en la provincia y municipio de Córdoba. Años 2004-2006.

	Provincia Córdoba			Municipio Córdoba(*)			Var. 2004/2006	
	2004	2005	2006	2004	2005	2006	Prov.	Munic.*
Cereales	700.219	224.057	493.987	114.346	174.578	124.963	-29,45	9,28
Leguminosas grano	21.698	4.037	16.657	3.146	4.483	4.769	-23,23	51,59
Tubérculos	51.600	106.010	69.215	58.349	57.792	79.799	34,14	36,76
Cultivos industriales	255.248	193.681	142.481	83.534	91.149	36.072	-44,18	-56,82
Cultivos forrajeros	139.760	110.000	131.060	67.441	28.762	20.144	-6,22	-70,13
Hortalizas	187.630	174.170	217.615	23.885	23.837	20.542	15,98	-14,00
Flores y plantas ornamentales	50.990	21.200	40.880	0	0	0	-19,83	–
Cítricos	113.500	117.050	171.747	1.014	878	1.478	51,32	45,76
Frutales no cítricos	16.635	14.990	16.308	1.617	1.646	1.141	-1,97	-29,44
Olivar	1.219.341	1.022.000	1.340.374	58.689	45.507	49.753	9,93	-15,23
Viñedo	517.287	362.610	395.048	754	580	0	-23,63	-100,00
TOTAL	**124.963**	**124.963**	**124.963**	**124.963**	**124.963**	**124.963**	**-7,29**	**-11,08**

* Las variaciones municipales se han calculado para los años 2003/2005
FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

una perdida de superficie correspondiente al -46,82% o los cultivos forrajeros (-74,27%). Las hortalizas y frutales no cítricos sí han ganado importancia en la provincia, con incrementos superficiales del 29,14% y 18,41% respectivamente.

El estudio de la evolución de la producción agrícola en los últimos años presenta diferencias en los ámbitos considerados. Los datos estimados para la capital reflejan variaciones crecientes en la producción de los cereales y las leguminosas en grano (10.617 y 1.623 toneladas en respectivos casos), mientras que a nivel provincial dichas variaciones, obtienen un saldo negativo. También se han encontrado discrepancias en las hortalizas y el olivar con una evolución creciente en el ámbito provincial (15,98% y 9,93% en el mismo orden) y, por el contrario, decreciente en el término municipal (-14,00% y -15,23% respectivamente).

Nuevas oportunidades en el sector agrario: la agricultura ecológica

La actitud favorable en materia ecológica dentro del sector agrario es un factor fundamental en el cambio de la agricultura convencional a la ecológica. El crecimiento progresivo de esta forma de cultivo se muestra, tanto en el ámbito regional, como en el de la provincia de Córdoba en los últimos años.

Hechas estas premisas, analizaremos a continuación las principales variables que definen la situación y evolución de este sector emergente.

Abordaremos, en primer término, la superficie cultivada mediante técnicas ecológicas en Andalucía según los datos que ofrece el CAAE (Comité Andaluz de Agricultura Ecológica). La evolución desde el año 1991 hasta 2006 se asemeja a una curva exponencial con una fuerte pendiente a partir del año 2003, llegando a alcanzar en 2006 las 537.269 hectáreas. El estudio comparativo de los dos últimos años publicados evidencia un aumento del 33,19% de la superficie agraria ecológica, cifra menor si se compara con la tasa media de crecimiento anual desde 1991, que se sitúa en un 43,44%.

El número de agricultores andaluces que están produciendo de forma ecológica también ha ido en aumento, marcando una tendencia lineal a

GRÁFICO 1.12. Evolución del número de hectáreas registradas en el CAAE en Agricultura Ecológica en Andalucía. Periodo 1991-2006.

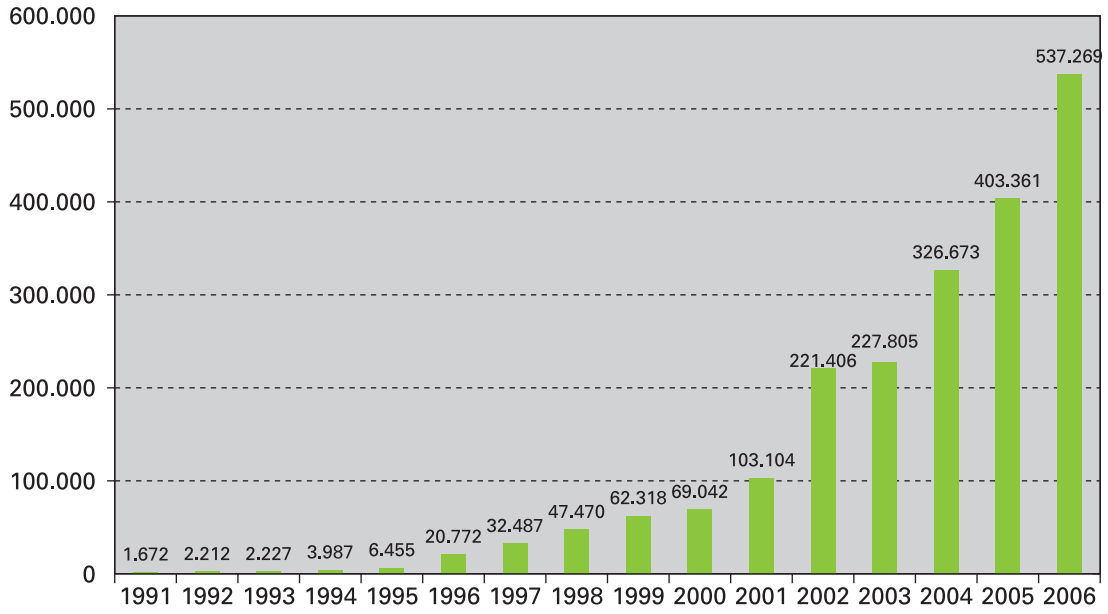

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.13. Evolución del número de productores registrados en el CAAE en Agricultura Ecológica en Andalucía. Periodo 1991-2006.

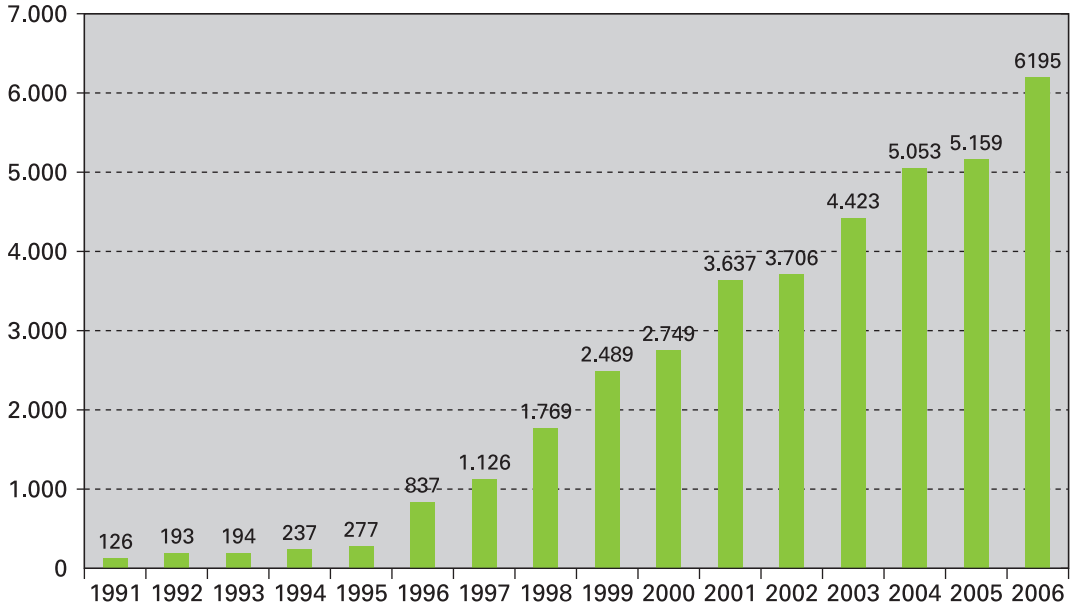

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

lo largo del periodo 1991-2006. En el último año, se ha registrado un incremento del 20,08%, equivalente a 1.036 nuevos productores.

El estudio desagregado de la Comunidad Autónoma andaluza por provincias, permitirá situar aquellas que tienen una mayor y menor representación. En 2006, la provincia de Huelva aglutinaba más de la quinta parte de las hectáreas dedicadas a cultivos ecológicos, concretamente un 21,2%. De cerca le seguían, Cádiz (17,1%), Sevilla (15,2%) y Córdoba

GRÁFICO 1.14. Distribución del número de Has y de Operadores registrados en el CAAE por provincias. Año 2006.

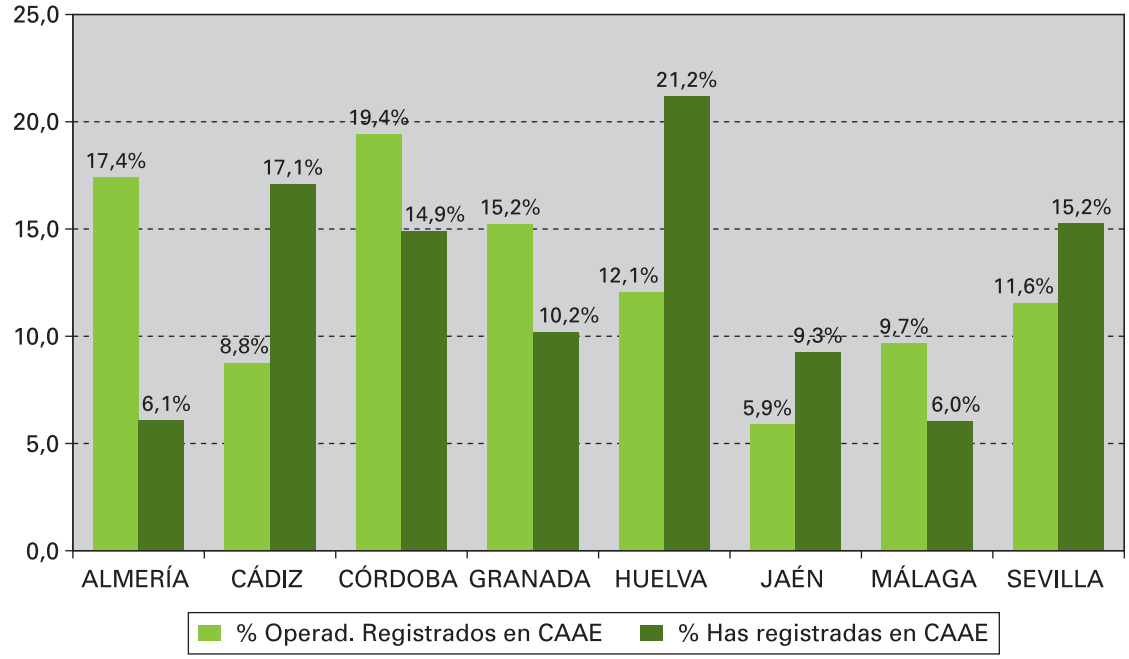

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

(14,9%). Las provincias con menor peso dentro de Andalucía en superficie cultivada ecológica eran Málaga y Almería, en torno al 6,0% cada una.

Otro de los puntales del sector, son los operadores (Organismos de Control Autorizados en Andalucía para la Certificación de Productos conforme al Reglamento), cuyo papel es fundamental dentro del proceso de elaboración o transformación de la producción ecológica. Córdoba es, desde hace años, la provincia con mayor número de operadores ecológicos dentro de la Comunidad Autónoma, concentrando el 19,4% de total andaluz. A continuación destacan Almería y Granada con un 17,4% y 15,2%, respectivamente. Por el contrario Jaén es, sin duda, la provincia con menor número de operadores ecológicos (un 5,9% del total andaluz).

La producción final agraria, bajo la certificación de productos ecológicos, varía considerablemente de unos cultivos a otros. Estas diferencias toman sentido si tenemos en cuenta que no ha sido la misma iniciativa la que ha surgido por parte de algunos agricultores en las distintas áreas de la geografía andaluza y que, a su vez, se ha visto respaldada por empresarios del sector. Actualmente aquellos usos que mayoritariamente se han destinado a cultivos ecológicos son los pastos, praderas y forrajes, los bosques y recolección silvestres, el olivar o los cereales y las leguminosas, entre otros. Este comportamiento es similar, tanto en la provincia de Córdoba, como en Andalucía, salvaguardando las mayor proporción de hectáreas existentes en la Comunidad Andaluza.

En el contexto de la provincia cordobesa, los cultivos que tienen mayor importancia con respecto al total andaluz en 2006 son el olivar, pues esta provincia concentra el 44,11% del total declarado como ecológico en Andalucía, seguido de la superficie de bosques y recolección silvestre (17,45%), la vid (14,47%) y los cereales, leguminosas y otros (12,56%).

Por último, se analiza la distribución de las actividades industriales que se desarrollan dentro del sector de la agricultura ecológica, mediante el comportamiento y evolución de los operadores que las desarrollan, considerando nuevamente

CUADRO 1.10. Distribución por cultivos del número de Has registradas en el CAAE. Año 2006.

Tipo de Cultivo	Córdoba	Andalucía	% Córdoba/ Andalucía
Cereales, Leguminosas y Otros	4.734,57	37.701,81	12,56
Hortalizas y Tubérculos	17,40	2.136,94	0,81
Cítricos	2,76	1.400,38	0,20
Frutales	17,95	567,27	3,16
Olivar	18.589,42	42.147,78	44,11
Vid	91,51	632,31	14,47
Frutos Secos	133,10	23.325,26	0,57
Plataneras y Subtropicales	0,00	636,29	0,00
Aromáticas y Medicinales	2,79	13.038,07	0,02
Bosque y Recolección Silvestre	26.389,78	151.209,58	17,45
Pastos, Praderas y Forrajes	30.111,31	263.665,96	11,42
Barbecho y Abono Verde	1,72	700,05	0,25
Semillas y Viveros	0,00	7,29	0,00
Otros	0,28	120,39	0,23
Total	**80.092,59**	**537.289,38**	**14,91**

FUENTE: Comité Andaluz de Agricultura Ecológica. M.A.P.A.

CUADRO 1.11. Distribución de las actividades industriales en agricultura ecológica. Número de operadores que las desarrollan. Provincia de Córdoba y Andalucía. Año 2006.

Tipo de Actividad Industrial	Córdoba	Andalucía	% Córdoba/ Andalucía
Almazara y/o Envasadora de Aceite	37	91	40,66
Bodegas y Embotelladoras de Vinos y Cavas	3	20	15,00
Manip. y Envas. de Ptos. Hortofrutícolas Frescos	1	63	1,59
Conservas, Semiconservas y Zumos Vegetales	1	9	11,11
Elaboración de Especias Aromáticas y Medicinales	0	7	0,00
Panificación y Pastas Alimenticias	3	36	8,33
Galletas, Confitería y Pastelería	2	5	40,00
Manipulación y Envasado de Frutos Secos	2	16	12,50
Manipulación y Envasado de Granos	2	6	33,33
Preparados Alimenticios	2	3	66,67
Mataderos y Salas de Despiece	2	17	11,76
Embutidos y Salazones Cárnicos	1	10	10,00
Leche, Quesos y Derivados Lácteos	1	5	20,00
Carnes Frescas	2	10	20,00
Huevos	3	6	50,00
Miel	1	7	14,29
Otros	12	44	27,27
Total	**75**	**355**	**21,13**

FUENTE: Comité Andaluz de Agricultura Ecológica. M.A.P.A.

la provincia de Córdoba y Andalucía. A nivel andaluz, había declarados en 2006 un total de 355 operadores en agricultura ecológica, de los que 75 correspondían a Córdoba, lo que supone un 21,13%. En la provincia de Córdoba existe una equidistribución en relación al número de operadores según el tipo de actividad industrial, con menos de 3 operadores en todos los casos, exceptuando las Almazaras y/o Envasadoras de Aceite que disponen de 37. En Andalucía, en cambio, encontramos mayor variabilidad en cuanto a esta cifra, variando entre los 3 operadores existentes en la sección de preparados alimenticios y los 91 de las almazaras y/o envasadoras de aceite.

La proporción de dichos operadores de la provincia cordobesa sobre Andalucía adquiere una elevada relevancia en los preparados alimenticios (66,67), los huevos (50,0%), almazaras (40,66%) y las galletas, confitería y pastelería. Por el contrario, aquellas actividades, en las que la provincia cordobesa dispone de menor peso en el conjunto andaluz, son la elaboración de especias aromáticas y medicinales (en donde no existe ningún operador), y manipulación y envase de productos hortofrutícolas frescos (1,59%).

1.2.2. Sector industrial

Contexto de la industria en los ámbitos provincial, regional y nacional en 2006

La participación del VAB generado por el sector industrial andaluz, con respecto al VAB total generado en Andalucía, se situó durante 2006 en un 12,1%. Este dato confirmaba la pérdida de peso relativo que se venía produciendo desde 1997. En el conjunto nacional, el peso relativo del sector industrial con respecto al total alcanzó en 2006 un 17,5%, con un descenso del porcentaje desde 1997 al igual que en Andalucía. Pese a los descensos en ambos ámbitos territoriales, en la proporción que la producción industrial representaba sobre la actividad económica total, el diferencial andaluz y español se ha reducido de forma constante desde 1997;

GRÁFICO 1.15. Porcentaje de participación de la industria en el VAB total a precios corrientes. Periodo 1995-2006. Andalucía y España.

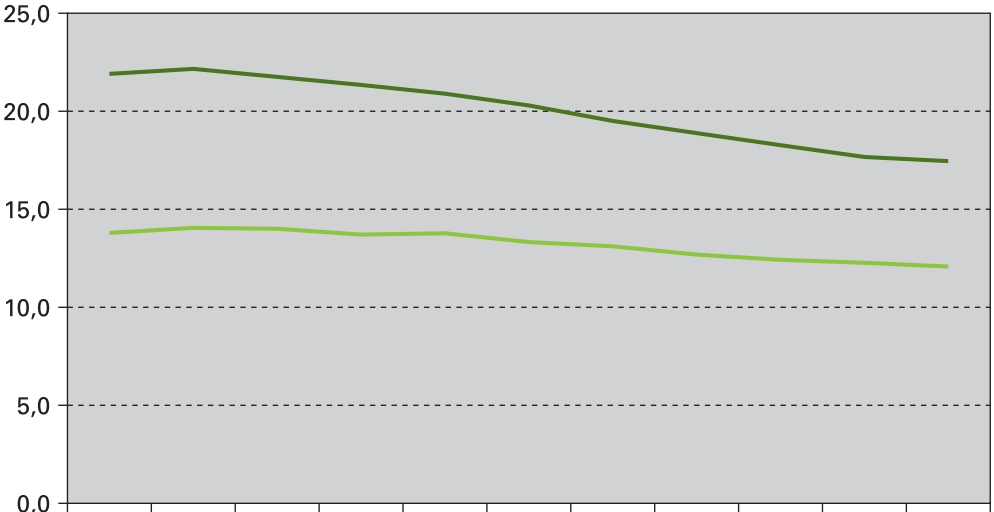

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Andalucía	13,8	14,0	14,0	13,7	13,8	13,3	13,1	12,7	12,4	12,3	12,1
España	21,9	22,2	21,8	21,3	20,9	20,3	19,5	18,9	18,3	17,7	17,5

FUENTE: INE. Contabilidad Regional de España. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.16. Porcentaje de participación de la industria (incluida energía) en el VAB total a precios corrientes. Periodo 2000-2005. Provincia de Córdoba.

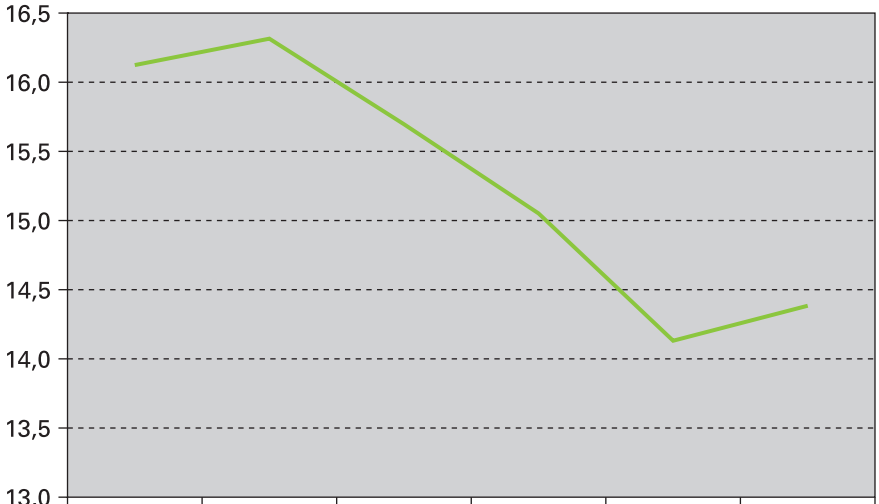

	2000	2001	2002	2003	2004 (P)	2005 (P)
% VAB Industrial s/total	16,1	16,3	15,7	15,1	14,1	14,4

FUENTE: INE. Contabilidad Regional de España. Elaboración propia.

en ese año la diferencia de pesos relativos alcanzaba 8,1 puntos porcentuales, mientras que en 2006 era sólo de 5,4 puntos.

Desde 2005 no se han elaborado estadísticas sobre el valor de la producción industrial (incluyendo la rama de la energía) generada en la provincia de Córdoba, por lo que no se puede valorar el peso relativo que estas actividades representaron con respecto al total del VAB de 2006. En 2005, el porcentaje que representaba el VAB industrial y energético con respecto al total, alcanzaba en la provincia de Córdoba un 14,4%, aumentando tres décimas con respecto al año anterior.

La demografía empresarial en el sector industrial mostraba para el periodo 2003-2006 comportamientos muy distintos en los ámbitos andaluz y español. En el primero, el número de empresas registradas creció de forma constante en esos cuatro años, mientas que en el conjunto nacional la evolución fue negativa. De esta forma el porcentaje de empresas industriales localizadas en Andalucía con respecto a España, se incrementó pasando del 12,97% en 2003 al 13,71% de 2006. El número de empresas industriales alcanzó en 2006 las 66.424 unidades en Andalucía, un 0,98% más que el año anterior.

La evolución de los ocupados en el sector contrastaba con la dinámica del número de empresas, dado que en este caso la cifra de ocupados se redujo en 2006 en Andalucía mientras que en España aumentó. Considerando la reducción en el número de empresas en España, el crecimiento del empleo puede explicarse atendiendo a una mayor concentración empresarial. Se constata además una perdida de peso del número de ocupados en el sector industrial andaluz con respecto al total nacional, pasando del 10% de 2005 hasta un 9,6% en 2006. Mientras que entre 2005 y 2006 la variación en el número de ocupados en el sector industrial andaluz fue de -3,98%, en España hubo un crecimiento del 0,37%.

Por otra parte, la evolución del Índice de Producción Industrial fue muy positiva tanto en Andalucía como en España, con valores más elevados en Andalucía. La variación interanual en 2006 mostraban un importante crecimiento en el total español, mientras que en Andalucía, aun cuando se mantenían valores positivos, hubo cierta desaceleración.

CUADRO 1.12. Indicadores del sector industrial andaluz y español. Periodo 2003-06.

	Datos Absolutos y Porcentajes				Variación	
	2003	2004	2005	2006	2005	2006
Nº de Empresas						
España	496.076	496.578	492.944	484.620	-0,73	-1,69
Andalucía	64.350	65.088	65.782	66.424	1,07	0,98
% Andalucía	12,97	13,11	13,34	13,71	0,23	0,37
Ocupados*						
España	3.201	3.211	3.280	3.292	2,1	0,37
Andalucía	302	298	329	316	10,10	-3,98
% Andalucía	9,4	9,3	10,0	9,6	7,8	-0,40
Índice de Producción Industrial						
España	100,5	102,3	102,4	106,2	0,1	3,7
Andalucía	106,5	107,3	114,6	115,5	6,8	0,8

*: Miles.
FUENTE: INE, Directorio central de empresas (DIRCE), EPA.

Análisis de la industria cordobesa según el censo de licencias del Impuesto de Actividades Económicas

Las limitaciones estadísticas condicionan que el análisis del sector industrial de la ciudad de Córdoba se realice principalmente a partir de las licencias del Impuesto de Actividades Económicas.

Atendiendo a este registro, en 2006 hubo un notable cambio con la situación del año anterior, dado que si bien en 2005 la variación en el número de licencias de Actividad Económica en el sector industrial alcanzara un 5,86%, el máximo del periodo considerado, un año más tarde la variación se situó en un valor negativo del 0,17%; lo que se tradujo en una pérdida en términos absolutos de 4 licencias de actividad, computándose un total de 2.344.

La desagregación de las licencias de actividad económica referidas al sector industrial, mostraba la dinámica de las ramas del sector. La mayor concentración de licencias de actividad durante 2006 se registró en "Otras industrias manufactureras" (40,40%), "Fabricación de productos metálicos (excepto máquinas y material de transporte)" (12,24%), "Industria del papel y fabricación de artículos de papel; artes gráficas y edición" (9%) e "Industrias de la madera, corcho y muebles de madera" (7,38%).

Entre 2005 y 2006 no hubo incrementos en el número de licencias de Actividad Económica en ninguna de las ramas que integraban el sector industrial, si bien hubo descensos en "Industrias de productos alimenticios, bebidas" (que perdía dos licencias), "Otras industrias manufactureras" (que perdía una licencia) y "Resto Industria" (que también perdía una licencia con respecto a 2005).

Ampliando el periodo de referencia hasta 1998, se detecta una evolución positiva en la mayor parte de las ramas de actividad, registrándose no obstante tasas anuales de crecimiento medio negativas en "Industrias de otros productos alimenticios, bebidas y tabaco" (-2,34%), "Industrias de la madera, corcho y muebles de madera" (-0,21%), e "Industrias de transformación del caucho y materias plásticas" (2,59%). Del lado contrario, los valores más elevados de las Tasas Anuales Medias de Crecimiento fueron en "Construcción de maquinas de oficina y orde-

GRÁFICO 1.17. Evolución del número de licencias de IAE en el sector industrial en el municipio de Córdoba. Periodo 1999-2006.

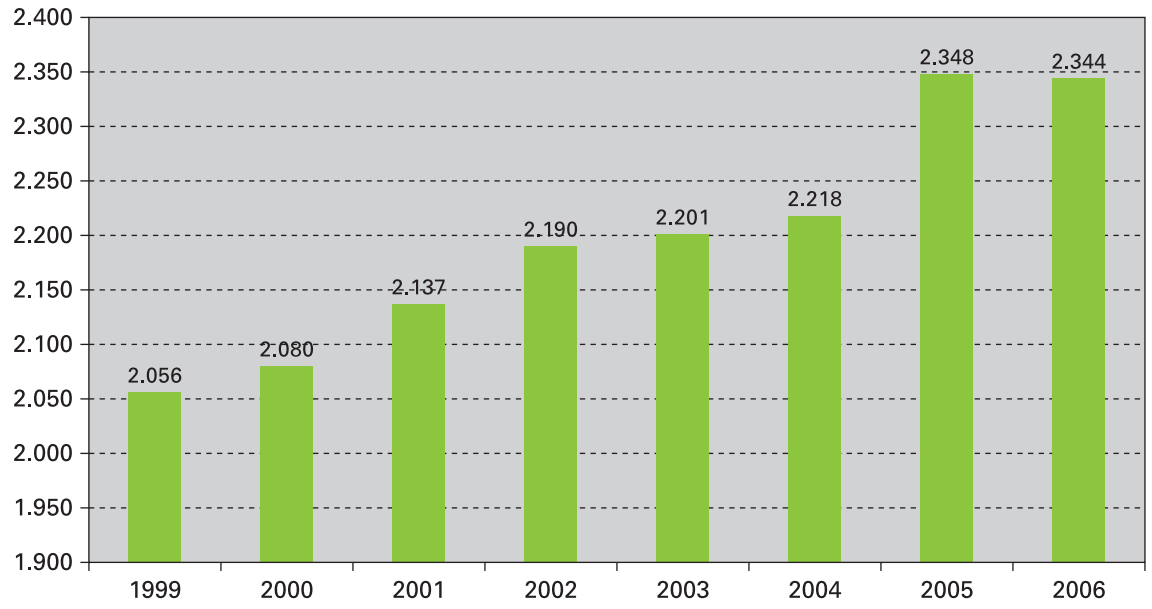

FUENTE: Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

CUADRO 1.13. Licencias del Impuesto de Actividades Económicas en el sector industrial en la ciudad de Córdoba. Años 1998-2006.

AGRUPACIONES	1998		2005		2006		Variac.	TAMC
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	06-05	98-05
Industrias de productos minerales no metálicos	75	3,69	90	3,83	90	3,84	0,00	2,31
Industria química	28	1,38	40	1,7	40	1,71	0,00	4,56
Fabricación de productos metálicos (excepto máquinas y material de transporte)	214	10,53	287	12,22	287	12,24	0,00	3,74
Construcción de maquinaria y equipo mecánico	25	1,23	31	1,32	31	1,32	0,00	2,73
Construcción de maquinas de oficina y ordenadores (incluida su instalación)	11	0,54	34	1,45	34	1,45	0,00	15,15
Construcción de maquinaria y material eléctrico	20	0,98	28	1,19	28	1,19	0,00	4,30
Construcción de vehículos automóviles y sus piezas de repuesto	20	0,98	28	1,19	28	1,19	0,00	4,30
Fabricación de instrumentos de precisión, óptica y similares	20	0,98	29	1,24	29	1,24	0,00	4,75
Industrias de productos alimenticios, bebidas	145	7,13	152	6,47	150	6,40	-1,32	0,42
Industrias de otros productos alimenticios, bebidas y tabaco	58	2,85	48	2,04	48	2,05	0,00	-2,34
Industria del calzado y vestido y otras confecciones textiles	94	4,62	129	5,49	129	5,50	0,00	4,04
Industrias de la madera, corcho y muebles de madera	176	8,66	173	7,37	173	7,38	0,00	-0,21
Industria del papel y fabricación de artículos de papel; Artes gráficas y edición	153	7,53	211	8,99	211	9,00	0,00	4,10
Industrias de transformación del caucho y materias plásticas	37	1,82	30	1,28	30	1,28	0,00	-2,59
Otras industrias manufactureras	897	44,12	948	40,37	947	40,40	-0,11	0,68
Resto Industria	60	2,95	90	3,83	89	3,80	-1,11	5,05
Total	**2.033**	**100,00**	**2.348**	**100,00**	**2.344**	**100,00**	**-0,17**	**1,80**

FUENTE: Ayuntamiento de Córdoba. Elaboración propia.

nadores (incluida su instalación)" (15,15%), "Resto de industria" (5,05%) y "Fabricación de instrumentos de precisión, óptica y similares" (4,75%). La tasa anual media de crecimiento referida a la evolución del conjunto de licencias industriales, alcanzó en el periodo de referencia un 1,80%.

Tamaño de las empresas industriales en la ciudad de Córdoba

Atendiendo al número de empleados por unidades industriales en la ciudad de Córdoba, se aprecia cómo este sector se asentaba fundamentalmente sobre pequeñas empresas. En 2006, un 73,7% de las empresas industriales registradas en la ciudad tenían entre 1 y 5 empleados, lo que mostraba su reducida dimensión. La proporción de empresas incluidas dentro de este rango de empleados llegó a representar en 2004 un 75,3% del total.

El porcentaje de grandes empresas industriales con respecto al total del sector en la ciudad, perdió peso en los últimos años. Las unidades de más de 100 empleados representaban en 2004 un 0,8% del total, con un descenso en 2006 de esta proporción (0,7%). En el caso de las empresas con una plantilla entre 50 y 99 empleados, la proporción con respecto al total pasó del 0,7% registrado en 2004 y 2005 al 0,5% en 2006.

Durante 2006 hubo un moderado repunte en la proporción de las unidades empresariales con una plantilla de entre 6 y 19 empleados, pasando de representar un 14,6% en 2004 a un 15,5% en 2006. Esta tendencia se repetía en aquellas empresas de entre 20 y 49 empleados, habiendo pasado de representar el 2,7% del total al 3,3%.

El tamaño medio de las unidades empresariales estuvo muy condicionado por el subsector de actividad al que pertenecían. Así, la mayor proporción de unidades con más de 100 empleados se registró en las empresas de "Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua" (9,68%), en segundo lugar estaban

GRÁFICO 1.18. Tamaño de las empresas industriales de Córdoba según el número de empleados. Años 2004-2006*.

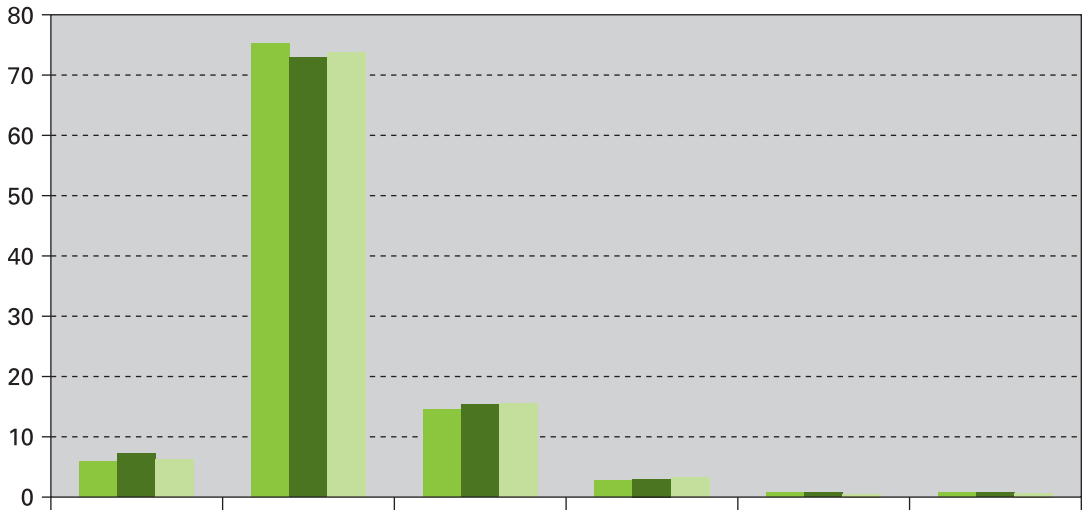

	Sin empleo conocido	De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99	100 y más
2004	5,9	75,3	14,6	2,7	0,7	0,8
2005	7,3	73,0	15,3	3,0	0,7	0,7
2006	6,2	73,7	15,5	3,3	0,5	0,7

* Datos referidos a 1 de enero.
FUENTE: IEA. "Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía". Elaboración propia.

GRÁFICO 1.19. Distribución de las empresas industriales de Córdoba capital según tramos de empleo. Año 2006.

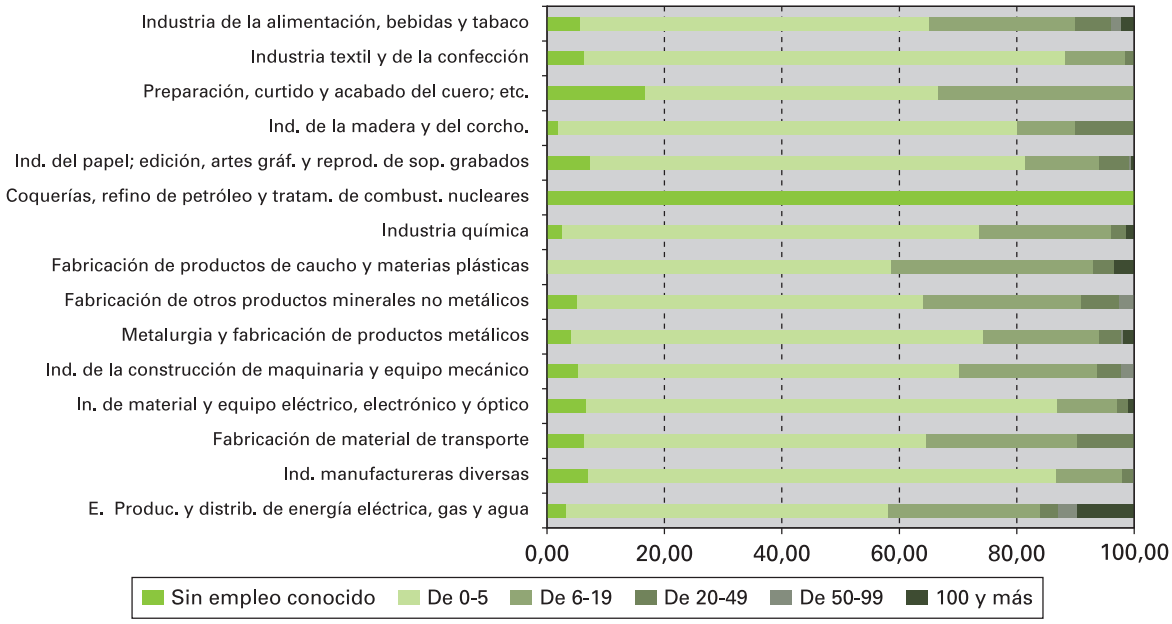

FUENTE: IEA. "Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía". Elaboración propia.

las de "Fabricación de productos de caucho y materias plásticas" (3,45%). El siguiente rango de empresas era el de plantillas entre 50 y 99 trabajadores, en este caso el sector con mayor proporción fue también "Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua" (3,23%), seguido de "Fabricación de otros productos minerales no metálicos" (2,56%). En el otro extremo, los subsectores con mayor proporción de empresas con una plantilla entre los 1 y 5 empleados fueron "Industria textil y de la confección" (82,03%), "Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico" (80,19%) e "Industrias manufactureras diversas" (79,67%).

1.2.3. Construcción

El sector de la construcción en España está protagonizando un crecimiento espectacular en relación a los demás sectores de actividad, impulsando el crecimiento económico de una manera notable. Sin embargo, tras un prolongado periodo de gran dinamismo en el mercado inmobiliario español, el ejercicio de 2006 terminó con indicios de encontrarse en una etapa de ajuste progresivo y ordenado.

A pesar de ello, en 2006 se volvió a dar por décimo año consecutivo una elevada actividad constructora, tanto en España como Andalucía. En este sentido, en 2006, desde la perspectiva de la oferta o actividad, la construcción supuso un 11,1% del PIB en términos nominales en España, mientras que en Andalucía esta cifra fue del 12,7%.

La evolución del VAB del sector ha vuelto ser muy positiva en 2006, creciendo un 5,3% en términos reales en España y un 5,1% en Andalucía, con respecto al año anterior. Estas tasas de crecimiento fueron ligeramente inferiores a las de 2005 en relación a 2004.

En la provincia de Córdoba, tal y como se refleja en el gráfico 1.20, el sector de la construcción ha tenido una evolución muy favorable respecto al número de ocupados, con un aumento del 2,7% entre el cuarto trimestre de 2005 y el cuarto de 2006. Ha sido precisamente en este último trimestre cuando se ha alcanzando la mayor cifra de ocupación desde principios de 2003, con 39.300 trabajadores.

La representación gráfica del número de ocupados entre los años 2003 y 2006 muestra

GRÁFICO 1.20. Evolución del número de ocupados en el sector de la Construcción en la provincia de Córdoba. (En miles de personas)

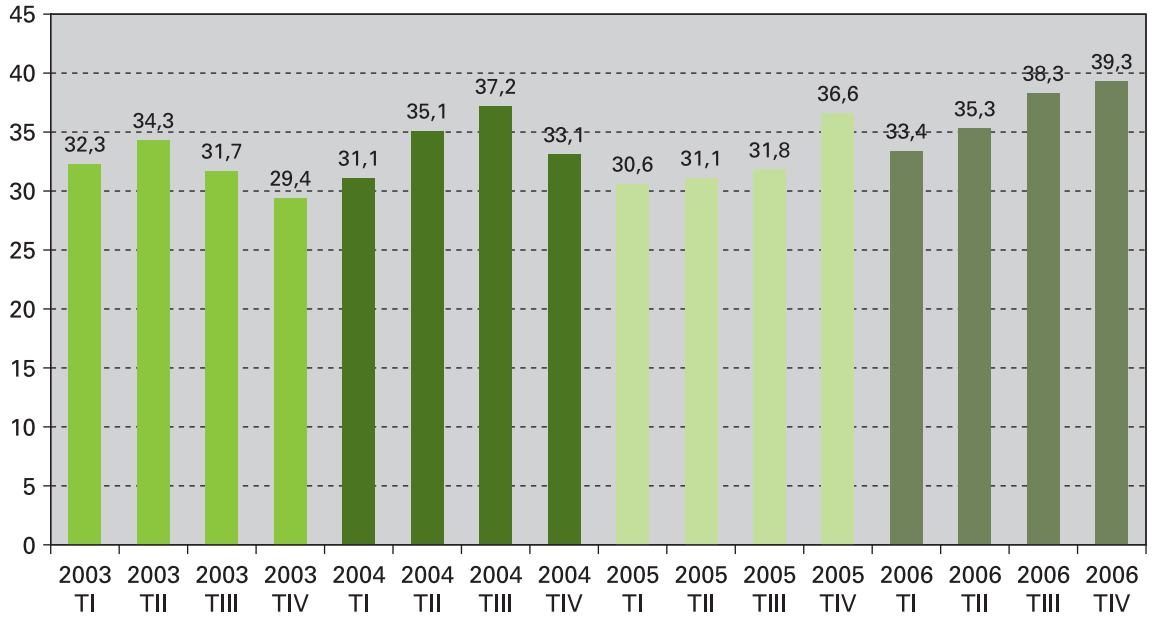

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa. Elaboración propia.

un comportamiento cíclico, con periodos de crecimiento, como los registrados en los tres primeros trimestres de 2004, en la segunda mitad de 2005 y en todo el ejercicio 2006.

Descendiendo al análisis de la demanda en el sector, abordamos en primer lugar, el indicador de ventas totales de cemento (cuadro 1.14). Según estos datos, en Córdoba y desde el año 2000 hasta el 2006, la variación en la venta de cemento ha aumentado un 37,48%, siendo esta cifra superior a la registrada en el ámbito autonómico (26,77%) y nacional (34,17%). Sin embargo, en el último año, estas ventas se han visto reducidas en un -3,65% respecto a 2005 en Córdoba. Por su parte, en Andalucía este descenso se viene registrando desde dos años atrás, cuando en 2005 se redujo un 4,04% respecto a 2004 y en 2006 un 2,89% respecto a 2005. En el ámbito nacional la tendencia ha sido siempre al alza en todos los años de referencia, registrando un aumento en 2006 del 6,37% respecto al año anterior, lo que constituye el segundo mayor crecimiento tras el registrado en 2001 (8,39%).

Otros indicadores de demanda, que afectan al mercado de la vivienda, son los proyectos visados por los colegios de arquitectos y las viviendas iniciadas, para la evaluación a medio y largo plazo, y las viviendas terminadas, para un análisis más a corto plazo del mercado inmobiliario (cuadros 1.15. a 1.17.). Además, se tomará un periodo más amplio de tiempo para conocer la evolución reciente que han seguido estos indicadores.

En el municipio de Córdoba, se registraron 9.831 proyectos visados en 2006, lo que supuso un crecimiento del 247,02% respecto al año anterior. Según al tipo de viviendas que afecten, se observa que los de vivienda libre suponían el 90,56% del total, con una cifra de 8.903 proyectos y un crecimiento del 252,45% en relación a 2005. Los proyectos visados de protección oficial tuvieron un aumento en 2006 del 202,28%, alcanzando una cifra de 928. A nivel de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los proyectos visados crecieron un 11,63%, lo que se debió sobre todo a la evolución de las viviendas libres (13,84%), mientras que las de protección oficial disminuyeron un 14,06%. En el conjunto de España se registró la misma tendencia, pues los proyectos visados de vivienda libre crecieron un 13,99% en 2006 y los relativos a viviendas protegidas descen-

CUADRO 1.14. Evoución de la venta de Cemento.

	Córdoba		Andalucía		España	
	Toneladas	% Var.	Toneladas	% Var.	Toneladas	% Var.
2000	541.835	–	6.631.635	–	35.243.730	–
2001	582.318	7,47	7.245.913	9,26	38.200.780	8,39
2002	611.216	4,96	7.468.321	3,07	39.528.190	3,47
2003	663.964	8,63	7.988.392	6,96	41.334.070	4,57
2004	723.854	9,02	9.021.578	12,93	42.630.940	3,14
2005	773.112	6,80	8.657.519	-4,04	44.454.460	4,28
2006	744.930	-3,65	8.406.981	-2,89	47.287.430	6,37
Var. 00-06	–	37,48	–	26,77	–	34,17

FUENTE: IEA. Oficemen.

dieron un 11,22%, alcanzando entre los dos tipos un incremento del 11,61%.

Si se analiza la evolución de los proyectos visados con una perspectiva de seis años, se observa que ha sido en el municipio de Córdoba donde sea conseguido mayor tasa de crecimiento medio anual acumulativo de los tres comparados, elevándose al 22,73%, mientras que en Andalucía ha sido del 7,48% y en España del 6,54%. Además hay que destacar que cuando se distingue entre viviendas libres y de protección oficial, el municipio cordobés también ha registrado la mayor tasa de crecimiento medio anual en proyectos de viviendas libres (30,49%) entre 2000 y 2006.

El número de viviendas iniciadas ascendió a 9.048 en la provincia de Córdoba en 2006, un 16,88% más que el año anterior. De estas viviendas iniciadas, las libres suponían el 87,09%, mientras que las de protección oficial el 12,91%. Respecto al año anterior, las viviendas libres aumentaron un 18,16% y las protegidas un 8,96%, lo que supone un dato positivo, ya que en el año 2005 y respecto a

CUADRO 1.15. Proyectos visados.

	Córdoba			Andalucía			España		
	Libres	Protec. oficial	Total	Libres	Protec. oficial	Total	Libres	Protec. oficial	Total
2000	1.382	962	2.344	106.270	11.301	117.571	511.251	74.682	585.933
2001	1.023	468	1.491	112.953	12.635	125.588	503.642	44.241	547.883
2002	1.541	66	1.607	116.373	10.748	127.121	565.836	51.290	617.126
2003	2.131	595	2.726	135.889	11.610	147.499	620.677	60.501	681.178
2004*	2.002	248	2.250	146.185	12.030	158.215	704.150	57.640	761.790
2005*	2.526	307	2.833	160.682	13.786	174.468	741.114	76.982	818.096
2006*	8.903	928	9.831	182.915	11.848	194.763	844.767	68.346	913.113
Var. 2005-06	**252,45**	**202,28**	**247,02**	**13,84**	**-14,06**	**11,63**	**13,99**	**-11,22**	**11,61**
TAMC 2000-06	**30,49**	**-0,51**	**22,73**	**8,07**	**0,68**	**7,48**	**7,44**	**-1,26**	**6,54**

* Datos provisionales.
FUENTE: Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE).

CUADRO 1.16. Viviendas iniciadas.

	Córdoba			Andalucía			España		
	Libres	Protec. oficial	Total	Libres	Protec. oficial	Total	Libres	Protec. oficial	Total
1996	1.748	1.563	3.311	32.252	17.405	49.586	224.252	61.362	287.112
1997	2.634	1.864	4.498	41.135	19.321	60.417	258.337	62.999	322.732
1998	2.650	931	3.581	69.203	13.536	81.905	360.140	56.003	414.275
1999	3.934	1.264	5.198	103.485	15.876	119.361	452.114	57.653	510.638
2000	3.927	1.073	5.000	120.394	11.072	131.466	489.800	45.769	533.479
2001	3.024	1.319	4.343	130.246	12.346	142.592	475.059	48.688	523.747
2002	3.849	1.291	5.140	114.911	11.002	125.913	499.046	44.014	543.060
2003	5.541	1.853	7.394	146.581	13.256	159.837	550.465	71.720	622.185
2004*	7.136	1.098	8.234	129.811	12.604	142.415	621.257	69.769	691.026
2005*	6.669	1.072	7.741	137.619	14.142	151.761	635.608	80.665	716.273
2006*	7.880	1.168	9.048	134.381	15.552	149.933	664.924	95.255	760.179
Var. 2005-06	**18,16**	**8,96**	**16,88**	**-2,35**	**9,97**	**-1,20**	**4,61**	**18,09**	**6,13**
TAMC 1996-06	**14,67**	**-2,61**	**9,57**	**13,85**	**-1,02**	**10,58**	**10,39**	**4,08**	**9,26**

* Datos provisionales.
FUENTE: Ministerio de la Vivienda. Elaboración propia.

2004, las viviendas iniciadas disminuyeron un -6% en conjunto. A nivel nacional aumentó el número de viviendas iniciadas en un 6,13% en 2006, creciendo las libres un 4,61% y las protegidas un 18,09%. Sin embargo, en el conjunto andaluz el número total de viviendas iniciadas se vio reducido respecto al año anterior en un -1,20%, lo que se debió al receso del 2,35% experimentado por las viviendas libres, ya que las viviendas de protección oficial aumentaron un 9,97% en este último año.

Comparando estos valores con los de hace diez años, se obtiene una tasa de crecimiento anual acumulativo para la provincia de Córdoba del 9,57%, superior a la de España (9,26%), pero menor que la registrada en el ámbito andaluz (10,58%). En cuanto a las viviendas libre iniciadas en Córdoba entre 1996 y 2006, la tasa promedio fue del 14,67%, mientras que para las viviendas protegidas fue del -2,61%.

Respecto al número de viviendas terminadas, en el año 2006 y en la provincia de Córdoba se alcanzaron las 6.949, un 10,86% más que el año anterior. Sin embargo, cabe destacar el descenso del -45,75% en el número de viviendas de protección oficial terminadas, que fue compensado por el incremento del 26,77% de las libres. A nivel autonómico, el número total de viviendas terminadas aumentó respecto al año anterior un 20,20%, al que se llegó a través del aumento del 24,4% en las viviendas libres concluidas y el descenso de las VPO del 16,78%. Por su parte, en el territorio nacional el número de viviendas terminadas fue de 657.990, lo que supuso un aumento respecto a 2005 del 11,38%. En este ámbito, las viviendas libres crecieron un 13,03%, mientras que las protegidas descendieron un -2,68%.

Para la provincia de Córdoba, la tasa de crecimiento medio anual acumulativo en el periodo 1996-2006 fue del 3,77%, siendo negativa para las VPO (-8,88%) y positiva para las viviendas libres (8,41%). A nivel autonómico, esta tasa se situó en el 9,36% de media anual, siendo para la viviendas libres del 13,92% y para las protegidas del -6,72%. Finalmente, y para el

GRÁFICO 1.21. Evolución del ratio viviendas iniciadas/viviendas terminadas.

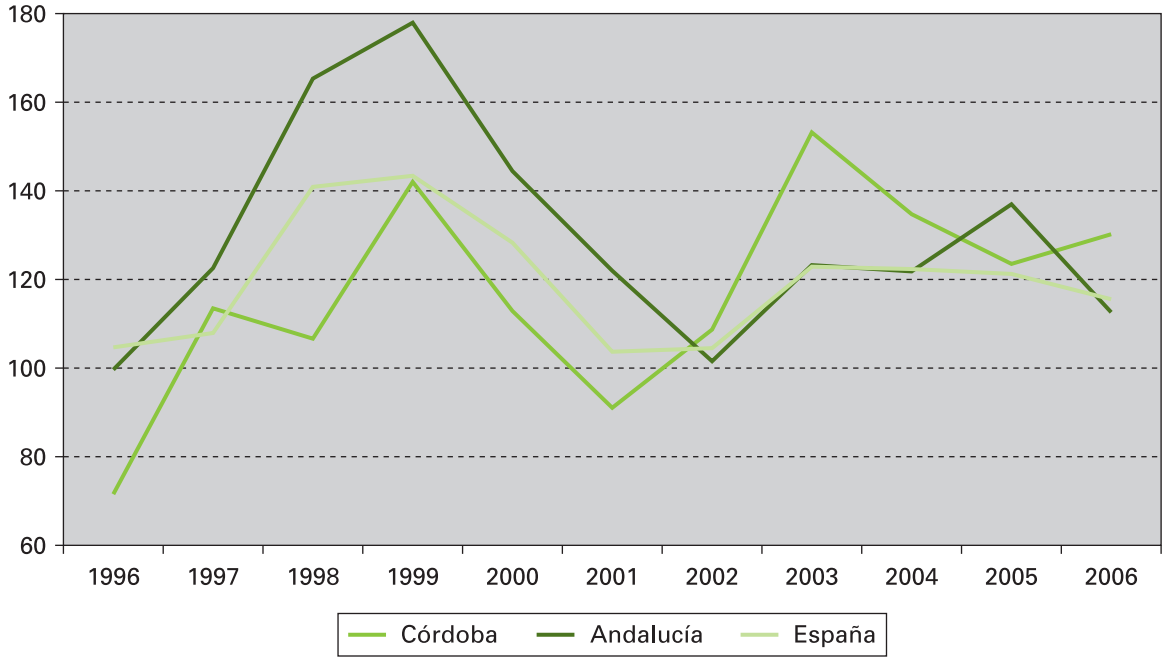

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa. Elaboración propia.

CUADRO 1.17. Viviendas Terminadas.

	Córdoba			Andalucía			España		
	Libres	Protec. oficial	Total	Libres	Protec. oficial	Total	Libres	Protec. oficial	Total
1996	2.552	2.075	4.627	29.515	20.165	49.766	194.871	77.785	274.299
1997	1.911	2.053	3.964	31.065	18.234	49.299	224.332	74.936	299.058
1998	1.890	1.468	3.358	32.666	17.907	49.543	226.631	72.130	294.017
1999	2.734	926	3.660	48.571	18.511	67.082	296.251	59.892	356.132
2000	3.057	1.372	4.429	75.122	15.884	91.006	362.960	52.853	415.793
2001	3.711	1.059	4.770	102.746	14.175	116.921	452.252	52.922	505.174
2002	3.573	1.156	4.729	114.530	9.475	124.005	480.729	38.957	519.686
2003	3.257	1.570	4.827	117.767	11.922	129.689	462.730	43.619	506.349
2004*	4.668	1.443	6.111	104.746	12.157	116.903	509.293	55.510	564.803
2005*	4.893	1.375	6.268	99.520	11.279	110.799	528.754	62.021	590.775
2006*	6.203	746	6.949	123.799	9.386	133.185	597.632	60.358	657.990
Var. 2005-06	**26,77**	**-45,75**	**10,86**	**24,40**	**-16,78**	**20,20**	**13,03**	**-2,68**	**11,38**
TAMC 1996-06	**8,41**	**-8,88**	**3,77**	**13,92**	**-6,72**	**9,36**	**10,72**	**-2,28**	**8,28**

* Datos provisionales.
FUENTE: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia.

territorio nacional, la tasa de crecimiento del periodo fue del 8,28%, correspondiendo un 10,72% para las viviendas libres y un -2,28% para las protegidas. Como se puede observar, las viviendas protegidas han registrado tasas de crecimiento medio anual acumulativo negativas

en todos los ámbitos territoriales de referencia, a diferencia de la de carácter libre. También se puede comprobar la gran variabilidad que registran las VPO a lo largo de todo el periodo y en todos los ámbitos comparados.

Uno de los análisis más interesantes que se pueden hacer es calcular la ratio entre viviendas iniciadas y terminadas y estudiar su evolución a lo largo de un periodo de tiempo amplio, como es comprendido entre 1996 y 2006 (gráfico 1.21). Con ello se obtiene un indicador de demanda, ya que siempre que su valor supere el 100%, el número de viviendas que se inician en cada ejercicio será mayor que el que se terminan.

Tal y como se observa en el gráfico 1.21., tan sólo en los años 1996, para Córdoba y Andalucía, y 2001, también para Córdoba, esta ratio ha sido inferior al 100%, mientras que a nivel nacional siempre ha sido superior a este valor. En los años 1999 y 2003 se alcanzaron los valores máximos para el caso de Córdoba, siendo respectivamente del 142,02% y 153,18%.

Análisis del sector en la ciudad de Córdoba

Tomando como referencia el análisis provincial, regional y nacional del apartado anterior, se procederá a continuación al estudio de los indicadores del sector de la construcción, en el ámbito municipal. Principalmente, se cuenta con la información de las licencias de obra concedidas por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba, las cuales proporcionan información sobre la actividad constructora que se llevará a cabo a corto y medio plazo. Asimismo, se recogerán los datos facilitados por VIMCORSA, la empresa municipal de vivienda de Córdoba, sobre las promociones de viviendas en curso y previstas para los próximos años.

Como se puede comprobar en el cuadro 1.18, en 2006 se produjo un aumento importante en el número de licencias que se concedieron, situándose en 1.873, lo que significa un aumento del 25,12% con respecto al año anterior. Si se analiza la variación experimentada entre los años 2000 y 2006, se puede ver como ésta ha sido del 57,53%, lo que demuestra que la actividad constructora en Córdoba ha ido creciendo con el paso de los años.

Entre 2006 y 2005, los tipos de licencias que más han aumentado en la ciudad de Córdoba son las de obra nueva (69,91%), las de rehabilitación (44,23%) y las de legalización, aunque éstas en menor proporción (26,05%). Por el contrario, las licencias que más se han reducido han sido las de conservación/reparación (-12,07%) y los planos reformados de proyectos (-83,33%). Esta evolución revela una recuperación de la activi-

CUADRO 1.18. Evolución del número de licencias de obras concedidas por el Ayuntamiento de Córdoba.

Tipo	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Var. 06-05	Var. 06-00
Licencia de obra nueva	302	232	308	317	407	319	542	69,91	79,47
Licencia de reforma/adaptación	556	614	585	467	699	569	611	7,38	9,89
Licencia rehabilitación	65	51	45	60	48	104	150	44,23	130,77
Licencia legalización	62	39	53	46	120	119	150	26,05	141,94
Licencia conservación/reparación	127	66	61	45	127	174	153	-12,07	20,47
Licencia preparatoria de actividades constructivas	77	96	144	216	203	200	238	19,00	209,09
Anexos (planos reformados a proyectos)	–	137	40	1	63	12	2	-83,33	–
Sin clasificar/Otras	–	–	–	5	–	–	27	–	–
TOTAL	**1.189**	**1.235**	**1.236**	**1.157**	**1.667**	**1.497**	**1.873**	**25,12**	**57,53**

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Gerencia Municipal de Urbanismo.

Cuadro 1.19. Promociones de viviendas realizadas por VIMCORSA.

	Compra-Venta		Alquiler	
	Iniciadas	Terminadas	Iniciadas	Terminadas
2000	244	18	22	18
2001	192	46	0	10
2002	38	198	131	10
2003	309	314	51	12
2004	–	216	–	182
2005	217	239	98	–
2006	232	70	98 (en curso)	
Var. 2005-06	**6,91**	**-70,71**		

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. VIMCORSA.

dad constructora en el último año en la ciudad. Así lo manifiesta el significativo incremento del número de licencias de obra nueva en 2006, ya que tras su descenso el año anterior, se ha recuperado con fuerza, registrando un aumento de las mismas en 223 licencias.

El Ayuntamiento de Córdoba, a través de su empresa municipal de Vivienda (VIMCORSA), viene desarrollando en los últimos años una intensa actividad en apoyo de la vivienda protegida. En el cuadro 1.19 se puede observar el número de promociones de viviendas llevadas a cabo en el municipio de Córdoba, tanto en régimen de compra-venta, como en régimen de alquiler.

En 2006, se iniciaron por parte de VIMCORSA, 232 viviendas con destino la compra-venta y se terminaron 70. La variación experimentada en relación con el año anterior muestra un aumento en las viviendas iniciadas del 6,91%, y un descenso del 70,71 en el caso de las terminadas. El balance de los últimos seis años ha sido muy positivo, periodo en el que se han iniciado 1.232 viviendas y se han terminado 1.101 en la capital. Por otro lado, en relación con las viviendas destinadas al alquiler, no se ha iniciado ninguna en 2006, encontrándose en curso las 98 viviendas que se comenzaron a construir el año anterior.

Precio de la vivienda

El precio de la vivienda viene registrando un aumento continuado en los últimos años en todos los ámbitos geográficos del territorio nacional. En este estudio se hará referencia a Córdoba capital, mientras que a nivel de la Comunidad Autónoma, se realizará una media entre todas las capitales de provincia, del mismo modo que a nivel nacional se mostrará la media de todas las capitales españolas, como queda reflejado en el cuadro 1.20.

De este modo, en el conjunto de España, el metro cuadrado de vivienda nueva ha incrementado su precio, en 2006 respecto al año anterior, un 9,8%, alcanzando la cifra de 2.763 €/m^2. Por su parte, el precio de la vivienda usada subió en un 11%, llegando a los 2.043 €/m^2.

En el territorio andaluz es donde se ha producido el mayor aumento en el precio, tanto en la vivienda nueva, como en la usada. Así, las primeras aumentaron su valor un 11,8% (2.142 €/m^2), mientras que las segundas un 18% (1.725 €/m^2).

Por su parte, en la ciudad de Córdoba el crecimiento en el precio de la vivienda nueva en 2006 fue del 9,8%, situando su valor en 1.927 €/m^2, mientras que para las viviendas de segunda mano aumentó un 15%, llegando a 2.008 €/m^2. Cabe resaltar que en todos los ámbitos de nuestro estudio el precio de la vivienda usada creció por encima del de la vivienda nueva entre 2005 y 2006.

Desagregando la Comunidad Autónoma de Andalucía por provincias (gráfico 1.22), el crecimiento del precio del metro cuadrado de vivienda nueva ha sido en 2006 para las

CUADRO 1.20. Precio del metro cuadrado de vivienda en Córdoba, Andalucía y España.

	2002	2003	2004	2005	2006	Var. 05-06 %
VIVIENDA NUEVA						
Córdoba capital	1.150	1.321	1.565	1.755	1.927	9,8
Media capitales andaluzas	1.183	1.313	1.705	1.916	2.142	11,8
Media capitales españolas	1.667	1.931	2.286	2.516	2.763	9,8
VIVIENDA USADA						
Córdoba capital	958	1.146	1.391	1.746	2.008	15,0
Media capitales andaluzas	1.050	1.256	1.580	1.462	1.725	18,0
Media capitales españolas	1.499	1.743	2.063	1.842	2.043	11,0

FUENTE: Sociedad de Tasación, Ministerio de Vivienda y Tinsa. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.22. Precio del metro cuadrado de vivienda nueva en las capitales andaluzas. Año 2006.

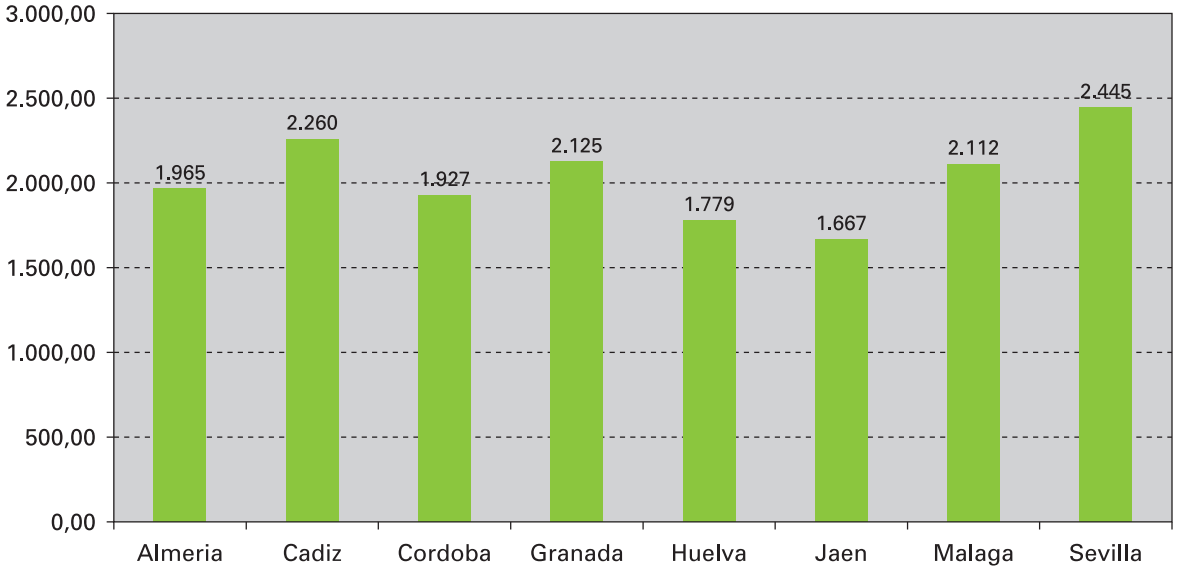

FUENTE: Sociedad de Tasación. Elaboración propia.

capitales de Sevilla y Cádiz del 15,44% y del 13,40% respectivamente, siendo éstas las que más han aumentado con respecto al año anterior. En el otro extremo se encuentran Jaén, con un crecimiento del 6,45%, y Huelva con un 8,21%.

El precio más elevado por metro cuadrado de vivienda nueva en el año 2006 lo ostentan las ciudades de Sevilla (2.445 €/m^2) y Cádiz (2.260 €/m^2), siendo estas dos además las que mayor crecimiento tuvieron respecto al año anterior, como se ha indicado anteriormente. El menor precio se daba en Jaén y Huelva con 1.667 €/m^2 y 1.779 €/m^2 respectivamente.

Por su parte, la provincia de Córdoba alcanzó el precio de 1.927 €/m^2, tras un aumento en 2006 del 9,80%.

1.2.4. Sector Servicios

En los estadíos avanzados de evolución de las economías desarrolladas, la terciarización del sistema productivo se hace muy intensa, incurriendo en numerosos casos en procesos de desindustrialización. La importancia del sector servicios dentro de la estructura productiva tanto española como andaluza, es algo contrastado. Su contribución a la generación

de VAB y empleo, hace de este sector uno de sus pilares estratégicos.

Durante la última década se han recogido altas tasas de crecimiento en el VAB generado por las actividades terciarias, habiendo sido éstas en la mayor parte de los ejercicios, superiores en Andalucía que en España. En 2006, las tasas de crecimiento del VAB, tanto en el conjunto español, como en Andalucía, fueron inferiores a las del año anterior. A pesar de esta desaceleración, el crecimiento del VAB referido al sector servicios alcanzó un 3,8% en Andalucía y un 3,6% en España.

El análisis de la actividad terciaria en la provincia de Córdoba se encuentra con la dificultad derivada de los retardos en las actualizaciones de su VAB generado. Sobre la base de los últimos datos disponibles para la provincia de Córdoba (2005), se muestra un incremento continuado en los tres años anteriores en la proporción que el VAB generado por el sector servicios representa con respecto al valor generado por el conjunto del sistema económico. Tomando los valores referidos al conjunto andaluz, se aprecia una tendencia suave pero continua a la reducción de la proporción que el VAB generado por el sector servicios representa en la estructura total. En 2005, la diferencia entre los pesos relativos que el sector servicios tuvo en ambos territorios fue de 1,4 puntos porcentuales.

Los últimos datos disponibles, referidos al VAB generado en la provincia de Córdoba, muestran un incremento entre 2004 y 2005 del 10,3% en términos nominales, del VAB generado por el sector servicios, alcanzándose en este último año una representatividad dentro del VAB total en la provincia del 67,3%. Los datos del sector servicios andaluz, señalaban un crecimiento entre 2005 y 2006 del 6,93% en el VAB generado, quedando en este caso el VAB de los servicios en una proporción con respecto al total del 68,2%.

Durante 2006, se registraron en la provincia de Córdoba 45.795 empresas dedicadas a la prestación de servicios, con un crecimiento del 8,06% con respecto a 2005. Este crecimiento fue en Andalucía del 3,78%. La proporción que las empresas englobadas en el sector servicios representaban con respecto al total de empresas localizadas en la provincia de Córdoba se redujo en un punto porcentual entre 2005 y

GRÁFICO 1.23. Tasas de crecimiento interanuales del VAB del sector servicios en Andalucía y España.

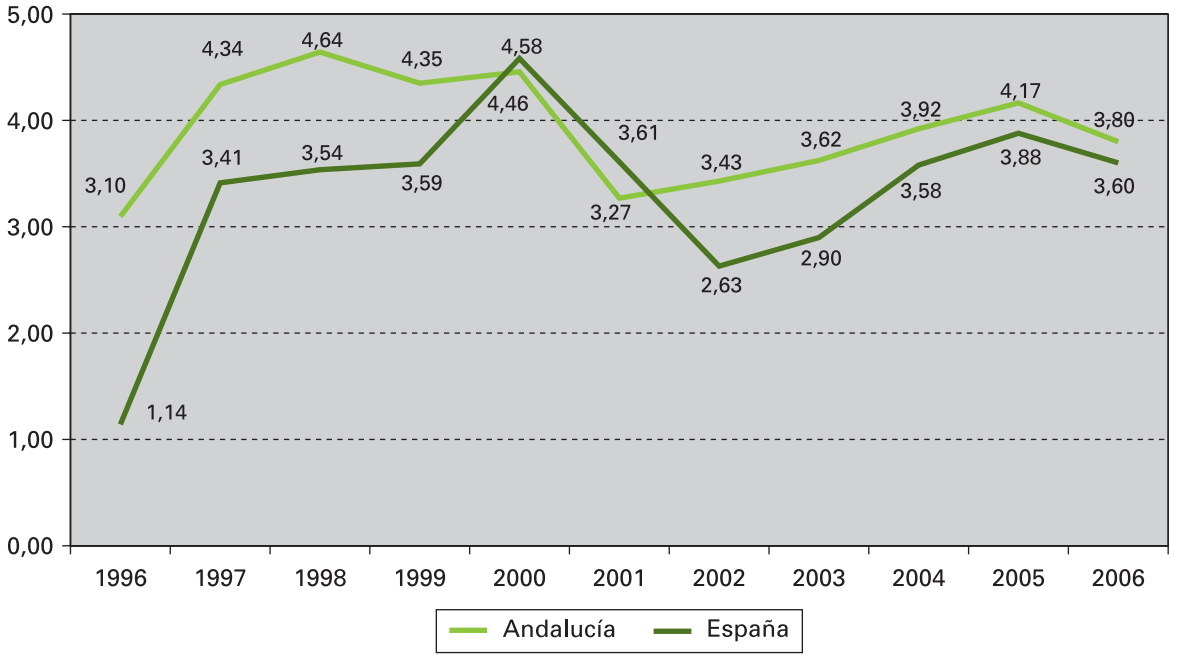

FUENTE: IEA, INE. Contabilidad Regional de España. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.24. Porcentaje de participación en el VAB total a precios corrientes del sector servicios en Córdoba y Andalucía. Periodo 2000-2006.

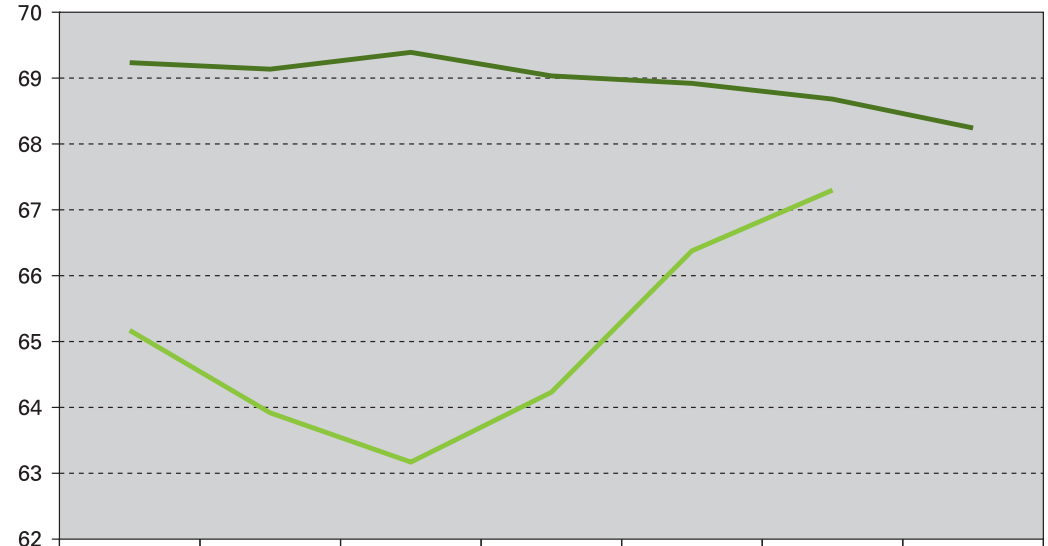

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Córdoba	65,2	63,9	63,2	64,2	66,4	67,3	
Andalucía	69,2	69,1	69,4	69,0	68,9	68,7	68,2

FUENTE: INE. Contabilidad Anual de España. Elaboración propia.

2006, quedando para este último año en un 77,76%. Esta proporción alcanzó un 81,67% en Andalucía.

La ocupación en el sector servicios mostró un comportamiento muy positivo tanto en la provincia de Córdoba como en Andalucía. Entre 2005 y 2006, hubo un crecimiento en el número de ocupados en el sector servicios del 7,06% y 7,35% en la provincia de Córdoba y Andalucía respectivamente. La importancia del empleo generado por la actividad terciaria, se ponía de manifiesto en la medida que estas actividades concentraron en 2006 al 62,68% de los ocupados en la provincia y al 66,42% de los ocupados en Andalucía. Esta representatividad

CUADRO 1.22. Indicadores básicos del Sector Servicios en la provincia de Córdoba y Andalucía. Año 2006.

	Córdoba	Andalucía
VAB precios básicos[1]		
Millones euros corrientes	6.142,74	83.388,60
Crecimiento anual nominal	11,67	6,93
VAB servicios / VAB Total	66,40	68,20
Empresas		
Número	45.795	472.694
Crecimiento anual	3.418	17.225
% Empresas servicios/Empresas Totales	77,76	81,67
Ocupados		
Miles de personas	185,7	2.066,08
Crecimiento anual	7,06	7,35
% Ocupados servicios/Total ocupados.	62,68	66,42

1. Los datos de VAB referidos a la provincia de Córdoba se corresponden con el año 2004, mientras que los referidos a Andalucía se refieren a 2006.
FUENTE: IEA, INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.25. Distribución por ramas de las empresas del Sector Servicios en Córdoba capital y Andalucía. Año 2006.

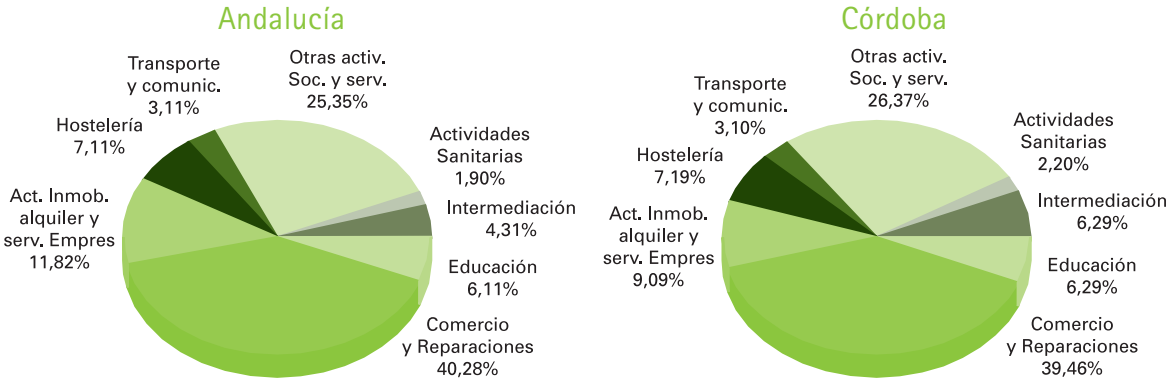

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

se incrementó con respecto al año anterior en 0,74 puntos porcentuales en la provincia de Córdoba y en 1,39 puntos en Andalucía.

En 2006, se contabilizaban en la ciudad de Córdoba un total de 18.643 licencias del Impuesto de Actividades Económicas, manteniéndose en los mismos niveles del año anterior, en el que se registraban 18.650.

El análisis por ramas de actividad que integran los servicios tanto en la ciudad de Córdoba como en el conjunto de Andalucía, muestra notables semejanzas en cuando a la estructura de este sector. En ambos casos y, refiriéndonos al año 2006, la rama de "Comercio y reparaciones" concentraba en torno al 40% de las empresas, siendo la más importante en número de unidades de producción. "Otras actividades sociales y servicios personales", se colocaba en los dos ámbitos como la segunda en número de empresas, concentrando el 25,3% del total en Andalucía y el 26,4% en la ciudad de Córdoba.

Las actividades hosteleras se situaron, en ambos casos, por encima del 7% sobre el total, mientras que las inmobiliarias, alquileres y servicios a empresas, representaron el 11,8% en Andalucía y un 9,1% en la capital cordobesa.

Considerando las proporciones referidas a 2005, aparecían incrementos en el peso relativo de las licencias en la ciudad de Córdoba en las ramas "Comercio y reparaciones" (0,6 puntos), "Educación" (4,1 puntos) y "Otras actividades sociales y servicios personales" (18,9 puntos); mientras que el resto de ramas mermaron su peso relativo con respecto a 2005.

La actividad turística

Dentro del sector servicios, la actividad turística se erige en una de las más relevantes de la economía cordobesa, impulsando una parte significativa de la producción y el empleo. En este apartado se analiza la oferta y la demanda turística, haciendo referencia, por un lado, a la oferta hotelera y de restauración y, por otro, a los turistas y a las características de sus viajes a la ciudad de Córdoba.

Como base se utilizan los datos del Observatorio Turístico de Córdoba, elaborado por ESECA, los procedentes del Registro de Turismo de Andalucía, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes de la Junta de Andalucía, y los relativos a la Encuesta de Ocupación Hotelera del Instituto Nacional de Estadística y la Encuesta de Coyuntura Turística que elabora el Instituto de Estadística de Andalucía.

La oferta turística

Los pilares fundamentales de una oferta turística vienen representados por los establecimientos de alojamiento y de restauración. En orden a estas premisas, se aborda en primer lugar, un análisis de la oferta de alojamientos por tipos

y categorías, y su evolución desde 1991, así como la de restauración.

Con respecto a los establecimientos hoteleros, se puede observar en el cuadro 1.22, que durante 2006 se creó un hotel más en la ciudad y se cerraron tres pensiones, con lo que el número total de ambos tipos de establecimientos se elevó a 78 (42 hoteles y 36 pensiones). Estos cambios han dado lugar a un aumento en el número de plazas del 1,01% respecto a 2005 y del 33,92% respecto a 1991.

La distribución por plazas de alojamiento fue muy diferente a la distribución por establecimientos, ya que los hoteles ocupaban el 84,55% de las plazas, con 4.363 camas, mientras que las pensiones suponían el 15,45%, con 797 plazas de un total de 5.160 que existían en la ciudad.

Analizando el número de plazas y diferenciando entre hoteles y pensiones, se puede constatar que los hoteles tuvieron un crecimiento constante desde 1991, mientras que las pensiones han sufrido altibajos a lo largo de estos años. Así, entre 1991 y 2006, los hoteles aumentaron su número de plazas en un 52,18%, registrándose en el último año un crecimiento del 3,05%. Por su parte, las pensiones descendieron un 18,26% respecto a 2001 y un 8,39% respecto a 2005.

Desagregando los hoteles por categorías (gráfico 1.26), se observa que los de cuatro estrellas eran los que ofertaban el mayor número de plazas en la ciudad (45,64% del total). Desde 1991, año en que esta proporción era del 33,19%, se ha producido un proceso de mejora de la calidad de la oferta turística. El crecimiento del número de plazas en hoteles de cuatro estrellas ha sido del 84,71% desde 1991 hasta 2006.

Los hoteles de tres estrellas suponían en 2006 el 18,78% de la oferta de alojamiento de la ciudad, un porcentaje inferior al que representaban en 1991 (20,93%). Por su parte, el peso de los hoteles de dos estrellas (12,62%) y los de una (7,52%) han permanecido prácticamente constantes desde 1991.

Las pensiones concentraban en 2006 casi el 25% de las plazas en establecimientos hoteleros de Córdoba capital, dividiéndose entre las de una estrella (8,8%) y las de dos (15,45%). La evolución seguida desde 1991 ha sido dispar,

CUADRO 1.23. Evolución de las plazas de alojamiento en la ciudad de Córdoba.

Año	Hoteles		Pensiones		Total
	N.º	Plazas	N.º	Plazas	Plazas
1991	23	2.867	38	975	3.842
1992	28	3.419	41	1.049	4.468
1993	29	3.555	41	1.049	4.604
1994	32	3.853	39	974	4.827
1995	32	3.882	37	912	4.794
1996	33	3.890	45	1.044	4.934
1997	33	3.890	46	1.051	4.941
1998	34	3.916	38	804	4.720
1999	34	3.916	39	814	4.730
2000	34	3.976	38	823	4.799
2001	35	3.939	36	772	4.711
2002	37	3.981	37	774	4.755
2003	38	3.996	39	818	4.814
2004	39	4.184	39	869	5.053
2005	41	4.234	39	870	5.104
2006	42	4.363	36	797	5.160
Var. 06/91	**19**	**1.496**	**-2**	**-178**	**1.318**
% Var. 06/91	**82,61**	**52,18**	**-5,26**	**-18,26**	**33,92**

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Junta de Andalucía.

GRÁFICO 1.26. Distribución de las plazas de alojamiento en la ciudad de Córdoba.

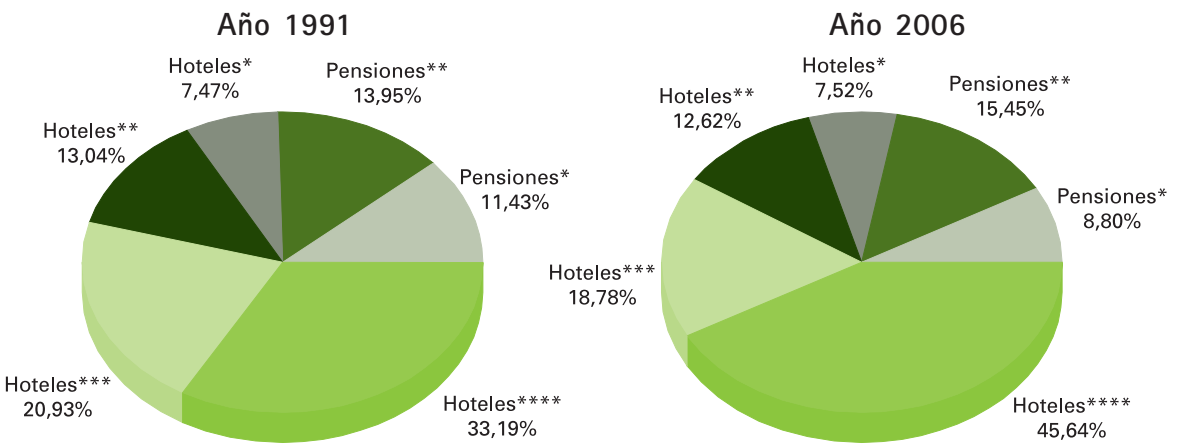

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO 1.24. Oferta turística del municipio de Córdoba.

	2006		2005		2004		2003		2002	
	nº	plazas	nº	plazas	nº	plazas	nº	plazas	nº	plazas
Establec. Hoteleros	**78**	**5.160**	**80**	**5.104**	**78**	**5.053**	**76**	**4.832**	**72**	**4.785**
Hoteles	42	4.363	41	4.234	39	4.184	37	3.959	37	4.015
4 estrellas	11	2.355	11	2.210	11	2.223	10	2.039	10	2.039
3 estrellas	9	969	9	959	8	943	8	934	8	947
2 estrellas	15	651	15	694	14	647	13	615	13	606
1 estrella	7	388	6	371	6	371	6	371	6	423
Pensiones	36	797	39	870	39	869	39	873	35	770
2 estrellas	9	454	11	390	10	376	11	397	8	323
1 estrella	27	343	28	480	29	493	28	476	27	447
Restaurantes	**226**	**16.186**	**196**	**13.965**	**199**	**14.255**	**198**	**14.263**	**172**	**12.865**
4-3 tenedores (categoría 1ª y 2ª)	2	166	1	24	0	0	0	0	0	0
2 tenedores (categoría 3ª)	51	5.275	47	4.972	43	4.735	41	4.528	39	4.606
1 tenedor (categoría 1ª)	173	10.745	148	8.969	156	9.520	157	9.735	133	8.259

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

mientras las pensiones de una estrella han disminuido su peso en 2,6 puntos porcentuales en todo el periodo, las de dos estrellas lo han incrementado en cerca de dos puntos.

Esto pone de manifiesto la gran variedad y opciones de alojamiento que proporciona la ciudad de Córdoba para sus visitantes, adaptándose a todos los niveles adquisitivos.

Junto al alojamiento, el siguiente elemento de la oferta turística son los servicios de restauración. Como se observa en el cuadro 1.23, en Córdoba existían 226 restaurantes con capacidad para 16.186 comensales, en 2006. Si se comparan estas cifras con años anteriores se aprecia el crecimiento que han experimentado los restaurantes cordobeses, alcanzando un 16% con respecto a 2005, y un 59% si se toma como año de partida 1991.

Centrando el análisis en los últimos cinco años, se observa en el cuadro 1.23 que hubo un gran crecimiento en 2003 con la apertura de 26

CUADRO 1.25. Evolución de la oferta de plazas en restaurantes en la ciudad de Córdoba.

Año	4 Tenedores	3 Tenedores	2 Tenedores	1 Tenedor	TOTAL
1991	0	343	4.578	5.289	10.210
1992	83	433	4.989	6.147	11.652
1993	55	343	4.937	6.541	11.876
1994	0	343	4.496	7.142	11.981
1995	0	0	4.158	7.585	11.743
1996	83	433	4.580	7.643	12.739
1997	83	433	5.513	8.464	14.493
1998	0	0	3.788	7.373	11.161
1999	0	0	3.788	7.677	11.465
2000	0	0	3.937	9.051	12.988
2001	0	0	3.851	9.490	13.341
2002	0	0	4.526	9.623	14.149
2003	0	0	4.768	9.609	14.377
2004	0	0	4.735	9.520	14.255
2005	0	24	4.972	8.969	13.965
2006	0	166	5.275	10.745	16.186

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

nuevos restaurantes. Al siguiente año sólo se abrió un nuevo local y en 2005 cerraron tres restaurantes. Sin embargo, en 2006 se produjo otro incremento significativo, con la apertura de 30 nuevos establecimientos.

Según la categoría, en 2006, abrió uno nuevo de tres tenedores, elevando su número a dos. En la actualidad, no existe ningún restaurante de cuatro tenedores en la ciudad. Los siguientes en la clasificación eran los de dos tenedores, que respecto a 2005 aumentaron su número en un 8,51%, pasando de 47 a 51, y su capacidad en un 6,09%, pasando de 4.972 a 5275 plazas. Finalmente se situaban los restaurantes de un tenedor, los más numerosos, representando el 76,55% de la oferta de restauración de la ciudad. Estos restaurantes manifiestan menos estabilidad y han sufrido mayores altibajos a lo largo de los años que los demás, sin embargo han tenido una evolución positiva en general, pasando de 133 restaurantes en 2002 a 173 en 2006.

En el cuadro 1.24 se aprecia la evolución de las plazas de restauración desde 1991 hasta 2006. La tendencia general ha sido creciente, si bien en algunos años disminuyó la oferta, pasando de 10.210 plazas en total en 1991 a 16.186 en 2006.

Un dato a resaltar es que en 1992, 1993, 1996 y 1997 tenían presencia en la ciudad los restaurantes de cuatro tenedores, lo cual no se ha vuelto a dar en todo el periodo de referencia. Además, durante los años que van desde 1998 hasta 2004 los restaurantes de tres tenedores desaparecieron de la oferta cordobesa, volviendo a tener representación a partir de 2005.

La demanda turística

Este apartado incluirá el análisis de los turistas y sus características personales, las tipologías turísticas y las preferencias del visitante, entre otros aspectos, para poner de relieve el perfil del turista de la capital.

En la evolución del número de viajeros en la ciudad y su procedencia (cuadro 1.26), destaca cómo en 2006 se recibieron en Córdoba 938.193 visitantes, un 2,02% más que el año anterior. Si nos remontamos a años anteriores, en 2002 y 2003 se registró un descenso en el número personas que viajaron a la ciudad, sin embargo a partir de 2004 se volvió a recuperar el crecimiento.

Sobre la procedencia de los visitantes, mayoritariamente eran nacionales. Como se aprecia

CUADRO 1.26. Evolución del número de viajeros en la ciudad de Córdoba.

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Nacional	519.730	499.838	522.940	597.589	638.950	651.464
Extranjero	368.413	312.381	270.043	270.997	280.669	286.729
Totales	**888.143**	**812.219**	**792.983**	**868.586**	**919.619**	**938.193**

FUENTE: INE. Encuesta de Ocupación Hotelera.

en el cuadro anterior, en todos los años de referencia el número de visitantes nacionales fue superior al de los extranjeros, llegando en 2006 a representar un 69,44% del total.

Los años 2005 y 2006 fueron bastante homogéneos en cuanto al número de visitantes y sus proporciones entre nacionales y extranjeros. En 2006 hubo un incremento del 1,96% de visitantes españoles respecto a 2005, y los extranjeros tuvieron un aumento del 2,16% respecto al año anterior. Sí existe un amplia diferencia respecto al año 2004 y anteriores.

El gráfico 1.27 muestra la evolución mensual del número de viajeros nacionales entre 2003-2006, en el que se aprecia una clara estacionalidad. Así los meses de marzo, abril, mayo y octubre fueron los de turismo nacional más intenso. Esto es debido a que Córdoba es claramente un destino cultural y en estos meses, de primavera y otoño, el clima es más favorable.

A partir de 2004 el número de turistas nacionales aumentó en todos los meses del año respecto a 2003, esta tendencia alcista se mantuvo en los años posteriores, aunque la diferencia no fue tan grande como la que hubo ese año respecto al anterior.

El gráfico 1.28 refleja la evolución mensual del número de viajeros extranjeros durante el periodo 2003-2006. El turismo extranjero fue mucho más estacional que el nacional,

GRÁFICO 1.27. Evolución mensual del número de viajeros residentes en España en la ciudad de Córdoba.

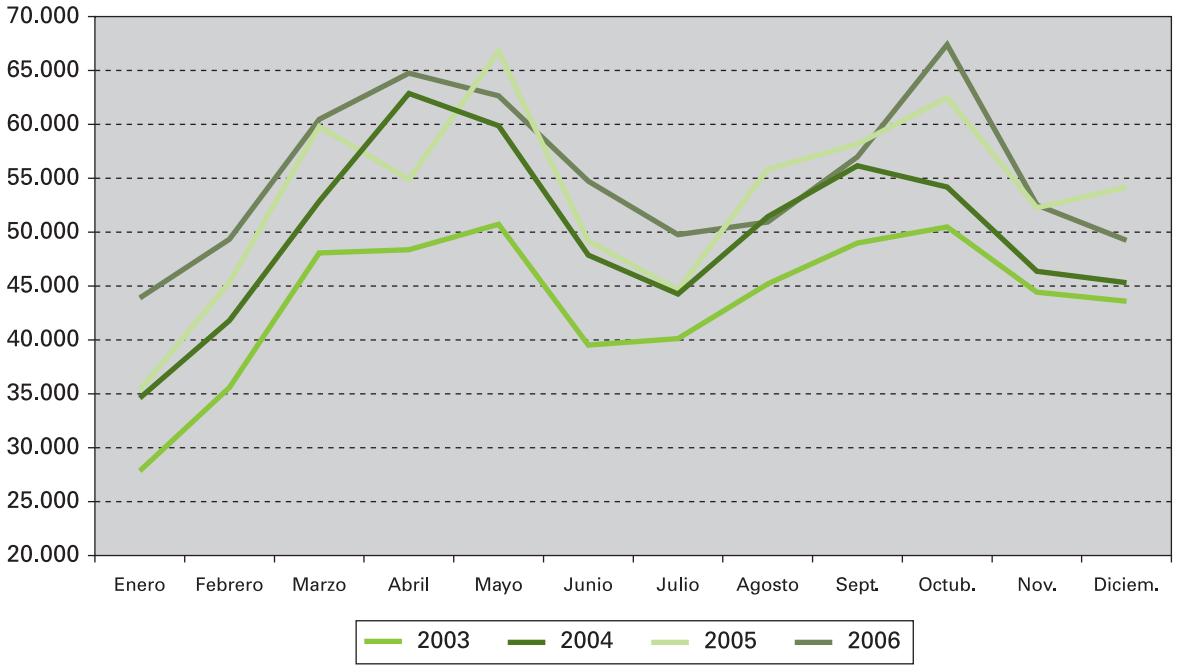

FUENTE: INE. Encuesta de Ocupación Hotelera.

GRÁFICO 1.28. Evolución mensual del número de viajeros residentes en el extranjero en la ciudad de Córdoba.

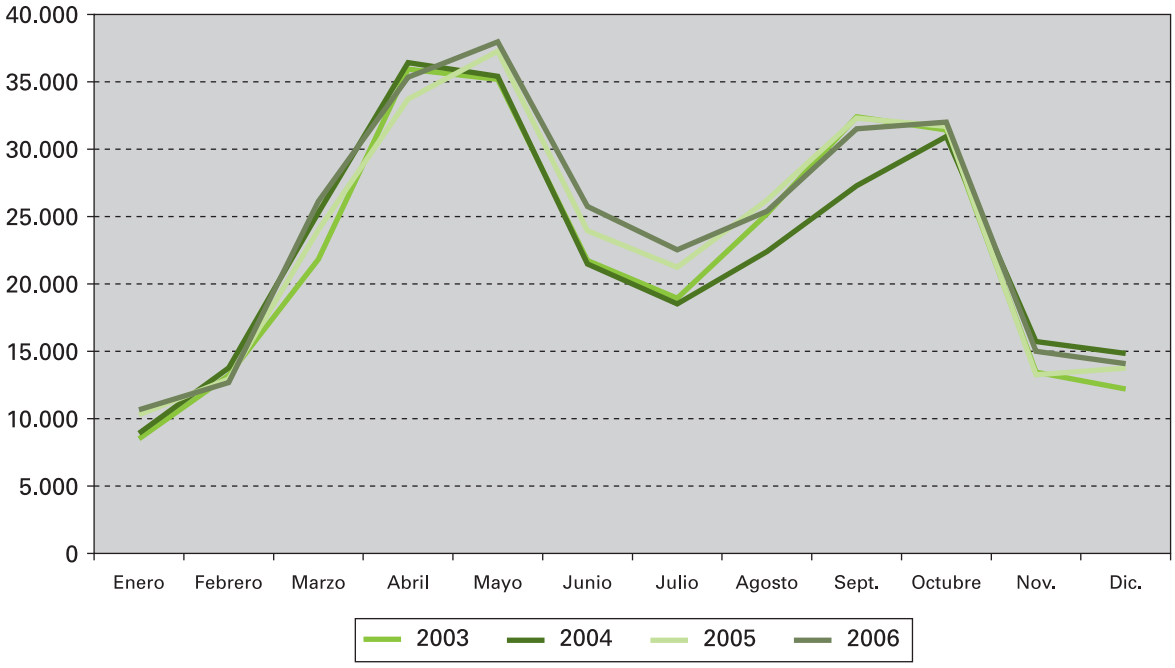

FUENTE: INE. Encuesta de Ocupación Hotelera.

CUADRO 1.26. Número de pernoctaciones de turistas en la ciudad de Córdoba.

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Nacionales	763.296	778.850	819.491	961.263	1.032.265	1.079.561
Extranjeros	476.610	433.763	381.447	380.916	399.147	418.659
Totales	**1.239.906**	**1.212.613**	**1.200.938**	**1.342.179**	**1.431.412**	**1.498.220**

FUENTE: INE. Encuesta de Ocupación Hotelera.

con picos más señalados. Así, los meses de abril, mayo, septiembre y octubre fueron los que más turistas extranjeros registraron. Estos visitantes han sido mucho más constantes que los nacionales a lo largo de los años.

En pernoctaciones y estancia media de los turistas en la ciudad de Córdoba (cuadro 1.26), debido a que éstas están directamente relacionadas con el número de viajeros, la evolución de una y otra variable fue paralela, si bien las pernoctaciones aumentaron un 4,67% respecto a 2005 mientras que el número de viajeros sólo lo hizo un 2,02%. Las pernoctaciones también sufrieron un descenso en los años 2002 y 2003, con una recuperación en 2004 y continuando con una evolución alcista durante 2005 y 2006.

En 2006 se produjeron 1.498.220 pernoctaciones, de las que el 72% las realizaron turistas nacionales, lo que suponía un aumento del 4,58% respecto a 2005. El número de pernoctaciones por turistas extranjeros también tuvo una evolución bastante positiva en 2006, con un aumento del 4,89% respecto a 2005 (superior al nacional).

Desagregando el número de pernoctaciones mensualmente entre 2004-2006 (gráfico 1.29) se aprecia una estacionalidad muy agudizada en abril, mayo, septiembre y octubre, los meses con más pernoctaciones, coincidiendo con los de mayor número de viajeros. Abril se situó a la cabeza en cuanto al número de pernoctaciones, habiendo tenido además el mayor crecimiento de todos los meses respecto a 2005. Por otro

GRÁFICO 1.29. Evolución mensual del número de pernoctaciones en la ciudad de Córdoba

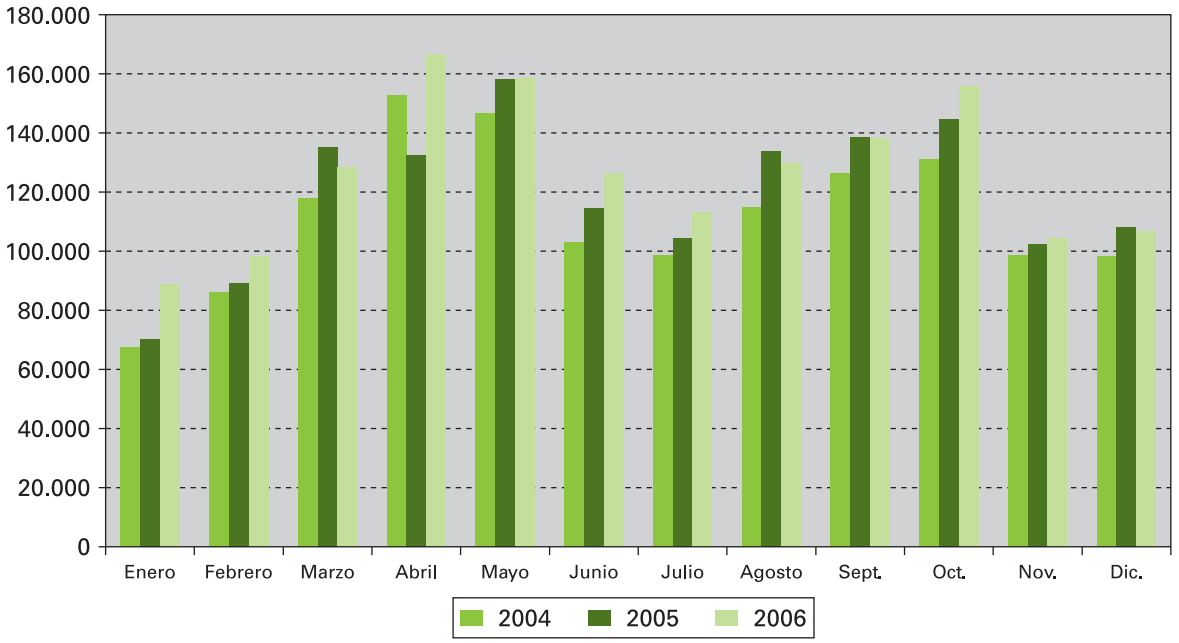

FUENTE: INE. Encuesta de Ocupación Hotelera.

lado, marzo, agosto, septiembre y diciembre experimentaron descensos respecto al año anterior.

La estancia mide la relación entre pernoctación y turista, es decir, el cociente entre el número de pernoctaciones y el número de turistas en un lugar determinado.

Este indicador aumentó de forma constante año tras año en el periodo, llegando a 1,6 noches en 2006, lo que indicaba que Córdoba estaba dejando de ser un lugar de paso para convertirse en un destino turístico (gráfico 1.30).

En el cuadro 1.27 se observa la evolución mensual de la estancia media desde 2001 hasta 2006.

GRÁFICO 1.30. Evolución de la estancia media en los establecimientos hoteleros en Córdoba. Años 2001-2006.

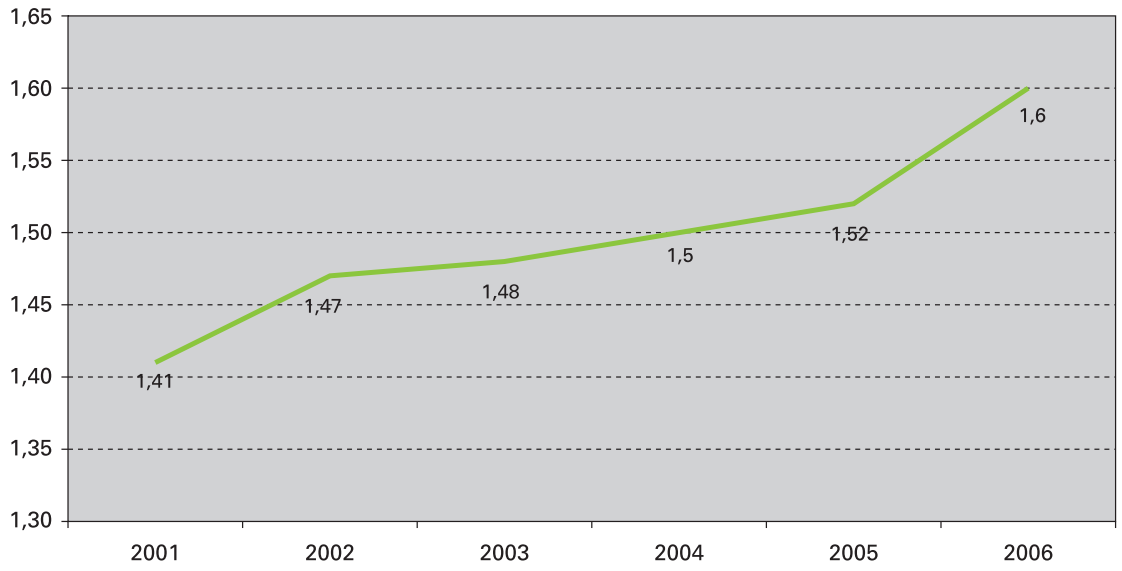

FUENTE: INE. Encuesta de Ocupación Hotelera.

CUADRO 1.27. Evolución de la estancia media mensual en los establecimientos hoteleros en la ciudad de Córdoba.

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Var. 2006-05	Var. 2006-01
Enero	1,37	1,49	1,55	1,55	1,54	1,63	5,84	18,98
Febrero	1,38	1,39	1,49	1,55	1,53	1,58	3,27	14,49
Marzo	1,35	1,55	1,47	1,51	1,61	1,48	-8,07	9,63
Abril	1,39	1,44	1,56	1,54	1,5	1,67	11,33	20,14
Mayo	1,37	1,45	1,52	1,54	1,52	1,57	3,29	14,60
Junio	1,43	1,45	1,52	1,49	1,57	1,57	0,00	9,79
Julio	1,43	1,56	1,49	1,57	1,59	1,56	-1,89	9,09
Agosto	1,41	1,53	1,59	1,55	1,63	1,70	4,29	20,57
Septiembre	1,36	1,46	1,46	1,52	1,53	1,56	1,96	14,71
Octubre	1,4	1,5	1,45	1,54	1,53	1,57	2,61	12,14
Noviembre	1,48	1,59	1,53	1,59	1,56	1,54	-1,28	4,05
Diciembre	1,49	1,56	1,58	1,64	1,59	1,68	5,66	12,75
TOTAL	**1,41**	**1,50**	**1,52**	**1,55**	**1,56**	**1,59**	**2,19**	**13,35**

FUENTE: INE. Encuesta de Ocupación Hotelera.

GRÁFICO 1.31. Estancia media mensual por puntos turísticos. Año 2006.

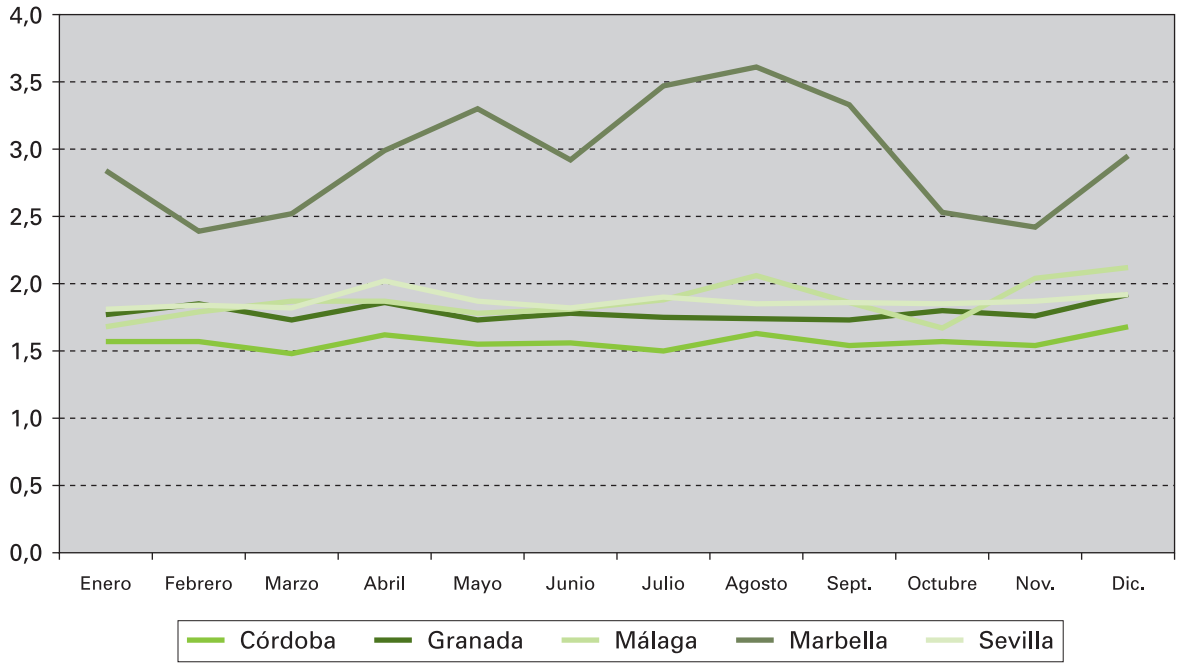

FUENTE: INE. Encuesta de Ocupación Hotelera.

El mes con mayor estancia media en 2006 fue agosto, 1,7 noches, con un aumento respecto a 2005 del 4,29%, seguido de diciembre con 1,68 y un aumento del 5,66% respecto al año anterior. Por el contrario, marzo fue el mes con menor estancia media, con 1,48 noches y un descenso del 8,07% respecto a 2005.

Por puntos turísticos en Andalucía, la estancia media mensual queda representada en el gráfico 1.31. Estos puntos los establece el INE y son: Córdoba, Granada, Málaga, Marbella y Sevilla.

De los cinco, Córdoba era el destino con niveles más bajos de estancia media, si bien los demás

GRÁFICO 1.32. Evolución mensual del grado de ocupación por plazas en la ciudad de Córdoba.

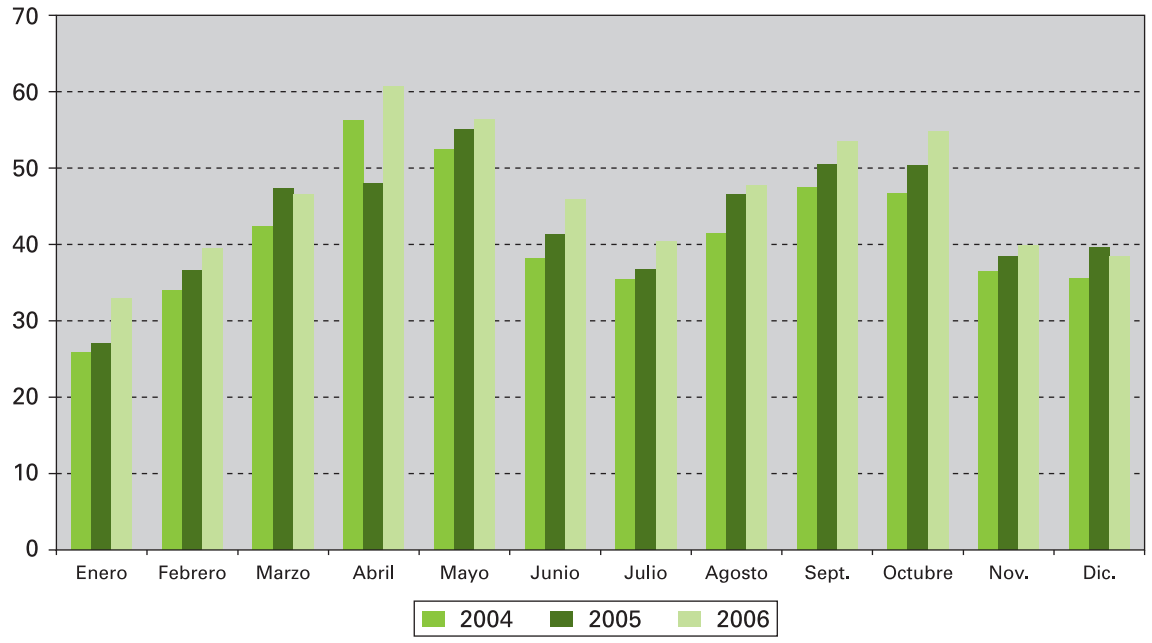

FUENTE: INE. Encuesta de Ocupación Hotelera.

puntos, excepto Marbella, presentaban niveles parecidos a Córdoba con una evolución anual muy similar entre sí, estando estos niveles entre el 1,48 de Córdoba en marzo y el 2,12 de Málaga en diciembre. Con el crecimiento que está teniendo el turismo cordobés se espera que se acorten las diferencias con los demás puntos turísticos en los próximos años.

Marbella es un caso aparte, ya que presenta niveles muy superiores al resto debido al tipo de turismo y de turista que atrae. Sin embargo, tiene una estacionalidad mucho más marcada que el resto de puntos. Sus niveles se encuentran entre las 2,39 noches de febrero y las 3,61 noches de agosto.

Respecto al grado de ocupación hotelera en Córdoba, el gráfico 1.32 presenta un desglose mensual de los años 2004 a 2006.

En 2006 la ocupación fue del 46,07%, incrementando un 2,80% la cifra del año anterior (43,27%). Obviamente, el grado de ocupación hotelera está directamente relacionado con el número de viajeros y con el número de pernoctaciones, por lo que su evolución fue muy similar.

Los meses en los que la ocupación fue más alta fueron abril, mayo, septiembre y octubre, en temporada alta del turismo cordobés, al igual que pasaba con las pernoctaciones y el número de viajeros.

Todos los meses, salvo marzo y diciembre, tuvieron un aumento en el grado de ocupación respecto al año anterior. Las grandes variaciones en marzo dependen de que el mes coincida con la Semana Santa. Así, en 2005 se celebró en marzo, mientras que el año siguiente tuvo lugar en abril, lo que provocó que la afluencia turística y, por tanto, también de ocupación se concentrara en un mes u otro, dependiendo de dicha festividad.

No todos los meses que aumentaron lo hicieron de igual manera, así el mes que menor crecimiento tuvo fue mayo (2,51%) y el de mayor aumento enero (22,17%).

Perfil del visitante y valoración turística de Córdoba

Las características del turista que visita la ciudad de Córdoba se recogen en el Observatorio Turístico de Córdoba.

CUADRO 1.28. Procedencia según grupos de edades del turista de Córdoba. Año 2006.

	Total (%)	Andalucía (%)	R. España (%)	R. Europa (%)	R. Mundo (%)
< 10 años	8,63	10,71	9,29	7,66	6,74
10-18 años	9,35	9,82	8,79	9,53	10,31
19-29 años	25,18	25,67	24,32	25,67	26,99
30-44 años	31,65	29,24	34,19	29,39	32,14
45-64 años	20,86	18,08	19,50	24,62	20,24
65 años y más	4,32	6,47	3,90	3,13	3,57

FUENTE: ESECA. Observatorio turístico de la ciudad de Córdoba.

La distribución por sexo estaba muy equilibrada siendo un 48,40% de los turistas varones y el 51,60% mujeres.

Por grupos de edad (cuadro 1.28), los más numerosos fueron los turistas de entre 30 y 44 años, con un porcentaje del 31,65%, seguidos por los comprendidos entre los 19 y 29 años (25,18%).

Si a la edad se suma la procedencia, en todos los grupos el mayor número de turistas pertenecía al segmento de edad comprendido entre los 30 y 44 años, seguido por el 19 a 29 años. Si bien, el grupo de edad entre 45 y 65 años en los turistas extranjeros tomaba un mayor peso que el de los nacionales, llegando casi a igualar a los de entre 19 y 29 años en el caso de europeos. Por otro lado, el mayor porcentaje de turistas mayores de 65 años venían de Andalucía (6,47%) por la proximidad.

Sobre la procedencia (cuadro 1.29), la Comunidad que proporcionaba a Córdoba un mayor número de turistas era Andalucía (13,85%), seguida de la Comunidad de Madrid (11,31%) y Cataluña (6,39%).

Por países destacan los europeos. Siendo Francia (11,29%), Reino Unido (5,79%), Italia (4,55%) y Alemania (3,13%) los que más turistas enviaban. Fuera de Europa destacaban los países latinoamericanos (4,38%).

La ciudad de Córdoba es un destino turístico eminentemente cultural (gráfico 1.33), la principal actividad de los turistas fueron las visitas culturales (82,38%). En segundo lugar, pasear y recorrer la ciudad (74,97%), después aparecían la gastronomía, las compras, el descanso y las visitas a familiares o amigos.

Relacionando actividades con el lugar de procedencia (cuadro 1.30), se aprecia cómo las visitas culturales tenían más importancia para el turista extranjero; al igual que para el español. Sin embargo, para el turista nacional tenían más importancia que para el foráneo actividades como visitar familiares y de trabajo. Las demás actividades se mantienen más o menos constantes.

Por último, la percepción del turista respecto a la ciudad es fundamental, es decir, la idea que

CUADRO 1.29. Procedencia del turista de Córdoba. Año 2006.

	Total (%)		Total (%)
Andalucía	13,85	Madrid	11,31
Cataluña	6,39	Valencia	4,97
Castilla La Mancha	4,50	Castilla León	2,90
Resto España	14,03	Francia	11,29
Reino Unido	5,79	Italia	4,55
Alemania	3,13	Portugal	1,83
Resto UE	5,82	Norte América	1,77
América Latina	4,38	Otros Países	3,49

FUENTE: ESECA. Observatorio turístico de la ciudad de Córdoba.

GRÁFICO 1.33. Actividades que realiza en el destino. Año 2006. (%).

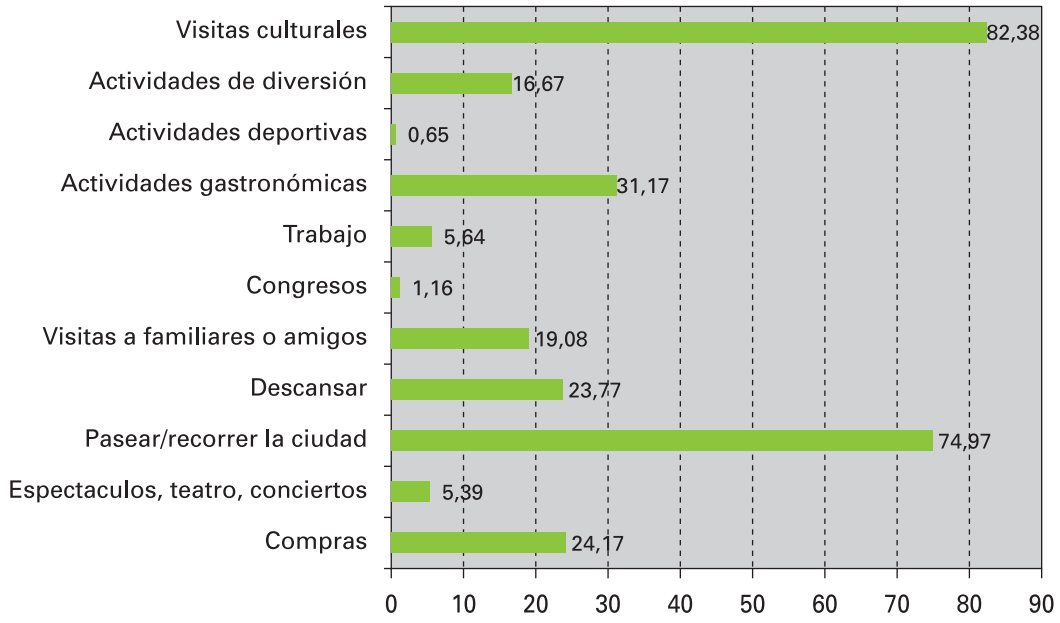

FUENTE: ESECA. Observatorio turístico de la ciudad de Córdoba. (*) Variable múltiple.

CUADRO 1.30 Actividades que realiza en el destino según procedencia. Año 2006.

	Total (%)	Andalucía (%)	R. España (%)	R. Europa (%)	R. Mundo (%)
Compras	24,17	20,87	18,48	32,52	28,73
Espectáculos, teatro, conciertos	5,39	4,98	3,1	8,33	7,18
Pasear / recorrer la ciudad	74,97	66,36	76,46	76,96	76,24
Descansar	23,77	23,99	26,98	20,59	18,23
Visitas a familiares o amigos	19,08	38,32	22,27	7,52	8,84
Congresos	1,16	2,18	1,38	0,49	0,55
Trabajo	5,64	10,9	4,94	3,59	6,63
Actividades gastronómicas	31,17	22,12	29,62	37,25	33,7
Actividades deportivas	0,65	0,93	0,23	0,98	1,1
Actividades de diversión	16,67	20,56	16,99	16,18	9,94
Visitas culturales	82,38	67,91	81,63	88,56	90,61

FUENTE: ESECA. Observatorio turístico de la ciudad de Córdoba. * Variable múltiple.

se lleva de un lugar tras haberlo visitado. Así se mide la satisfacción respecto al destino. En el caso de Córdoba se dividió en tres categorías: bien, regular y mal. El resultado fue muy positivo y se refleja en el gráfico 1.34.

El factor más valorado fue la hospitalidad y el trato de los cordobeses (95,12% de los entrevistados). Otros conceptos que rondaban el 85% fueron la conservación de los monumentos, el alojamiento, la restauración, la seguridad ciudadana, las actividades culturales y los espectáculos. El punto más débil, otro año más, fue el tráfico y el aparcamiento. Este ha sido el único factor en el que las categorías de "regular" y "mal" han sobrepasado a las de "bien", aunque este problema afecta a la gran mayoría de los destinos turísticos de cierta relevancia.

Que el visitante se lleve una buena imagen de la ciudad es primordial para que el turismo cordobés pueda seguir aumentando.

GRÁFICO 1.34. Percepción del turista sobre diversos aspectos del municipio de Córdoba. 2006

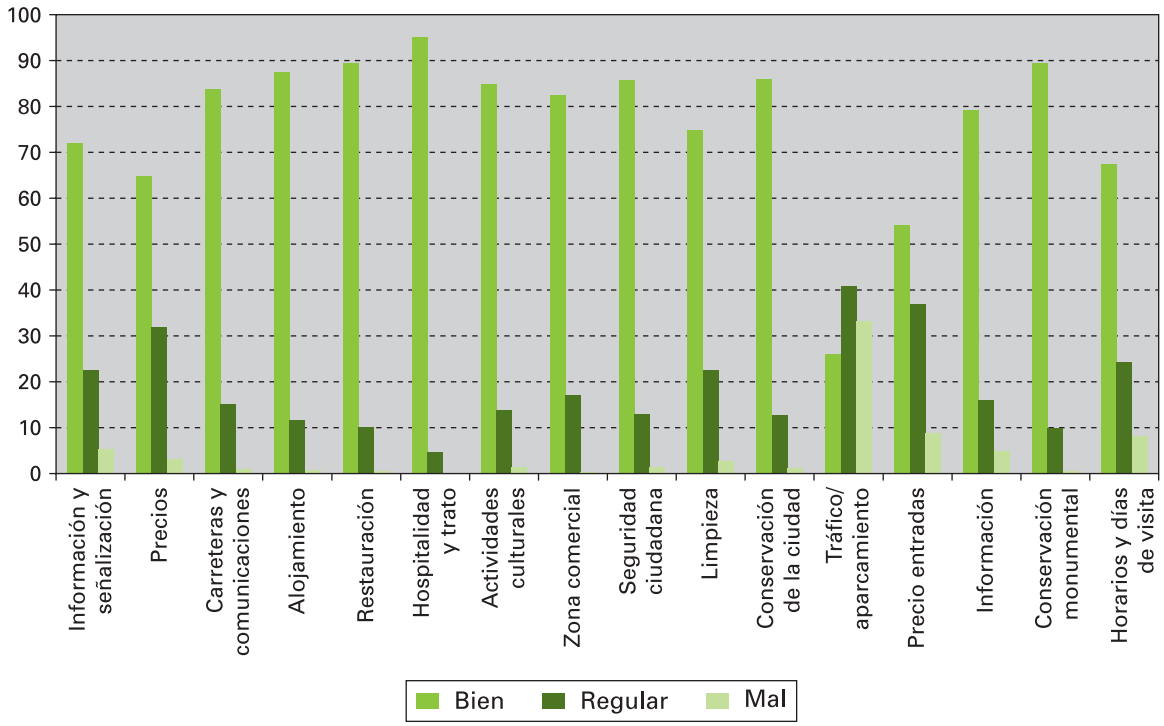

FUENTE: ESECA. Observatorio turístico de la ciudad de Córdoba.

El subsector comercial en Córdoba.

El análisis de la actividad comercial en la ciudad de Córdoba se aborda principalmente a partir de dos fuentes. La primera, hace referencia al Censo de Licencias del Impuesto de Actividades Económicas, a través de cuya desagregación es posible ofrecer una aproximación más precisa de la realidad comercial cordobesa. La segunda, se corresponde con el Anuario Económico de España, elaborado por el Servicio de Estudios de La Caixa. Este documento ofrece una información homogénea comparable en el tiempo, a partir de la cual es posible caracterizar las áreas comerciales localizadas en la provincia de Córdoba, así como los principales rasgos que las definen; tales como superficie destinada a la venta, capacidad de consumo de los clientes, número de consumidores potenciales, etc.

Según el Anuario Económico de España, el área de influencia sobre la cual el sector comercial cordobés ejerce su atracción en 2006, agrupa un total de 867.836 habitantes, siendo esta población un 1,83% mayor que la de 2005. Este mercado quedaría dividido de la siguiente forma; un total de 321.164 consumidores potenciales corresponderían a la población de la ciudad cabecera de área, Córdoba en este caso, representando un 37% del total de mercado potencial. Fuera de esta ciudad, se ejerce un poder de gravitación comercial directo sobre una población de 165.067 consumidores, los cuales posicionan a la ciudad de Córdoba como su principal referente comercial, esta población representaba en 2006 un 19% del total.

El mercado potencial sobre el que se desarrolla la actividad comercial en Córdoba, se completa con la población incluida en el resto de subáreas comerciales sobre las que la ciudad ejerce una gran atracción. En estas áreas se produce una gravitación comercial hacia una ciudad que actúa como cabecera, si bien la capital cordobesa continúa ejerciendo una gran atracción sobre la población en ellas localizada. El número de consumidores pertenecientes a estas subáreas se estimaba en 395.803, un 45% del mercado total. De este modo, se constataba cómo la población de consumidores potenciales localizados fuera de las fronteras de la ciudad, gravitación direc-

CUADRO 1.30. Áreas comerciales y mercado potencial. Municipio de Córdoba, 2005 y 2006.

ESTRUCTURA DE POBLACIÓN DE LAS ÁREAS COMERCIALES

	Año	Municipio cabecera de área	Gravitación directa a cabec. área	Subáreas	Resto de áreas	Total áreas
Población	2005	321.164	224.245	322.427	546.672	867.836
	2006	322.867	165.067	395.803	560.870	883.737
	Var.(%)	0,53	-26,39	22,76	2,60	1,83
Distribución % de la población	2005	37%	26%	37%	63%	100%
	2006	37%	19%	45%	63%	100%

ESTRUCTURA DEL MERCADO POTENCIAL TOTAL

	Año	Alimentac.	No alimentación	Total	% mercado potencial
Mercado potencial Local (Mill. €)	2005	452	485	937	72,92
	2006	468	525	993	78,44
	Var. (%)	3,54	8,25	5,98	–
Mercado potencial resto área y turismo (Mill. €)	2005	194	154	348	27,08
	2006	142	132	274	21,64
	Var. (%)	-26,80	-14,29	-21,26	–
Mercado potencial total (Mill. €)	2005	646	639	1.285	100
	2006	610	657	1.266	100
	Var.	-5,57	2,82	-1,48	–
% sobre el mercado potencial total	2006	48,18	51,90	100	–
Gasto/habitante (€)	2005	1.407	1.509	2.916	–
	2006	1.449	1.625	3.074	–
	Var.	2,99	7,69	5,42	–

MERCADO POTENCIAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTARIOS

	Año	Vestido y calz.	Hogar	Resto	Total
Gastos/habitantes (€)	2005	667	318	524	1.509
	2006	720	342	563	1.625
	Var.	7,95	7,55	7,44	7,69
Mercado Potencial Local (Mill. €)	2005	214	102	168	484
	2006	233	110	182	525

FUENTE: Anuario Económico de España, 2007. Servicio de Estudios de La Caixa.

ta más subáreas, alcanzó en 2006 los 560.870 habitantes, un 63% del total.

En relación a las cifras referidas a 2005, la población del municipio cabecera de área se incrementó en un 0,53%, mientras que el número de consumidores pertenecientes a los municipios de gravitación directa se redujo en un 26,76%. Por el contrario, la población definida en torno a las subáreas comerciales sobre las que la ciudad ejerce una atracción comercial, aumentó un 22,76%.

En 2006, el potencial de compra del mercado cordobés se redujo en un 1,48% con respecto a 2005, quedando en un total de 1.266 millo-

nes de euros. En este volumen, los productos de alimentación representaron el 48,18% del total, con una reducción del mercado potencial de estos productos en un 5,57% con respecto a 2005. El 51,90% restante, referido a productos no alimenticios, alcanzó en 2006 los 639 millones de euros, un 2,82% más que el año anterior.

Geográficamente, el mercado potencial total generado en torno a la ciudad de Córdoba, podría desagregarse de la siguiente forma. En 2006 se estimó un potencial comercial para el mercado local de 937 millones de euros, de los cuales 468 se correspondían a productos de alimentación. El potencial de consumo del mercado local, representó durante ese mismo año el 78,44% del potencial total, habiendo alcanzado un año antes el 72,92%. Dentro del mercado local, el potencial del mercado en productos alimentarios creció un 3,54%, mientras que el potencial de los no alimentarios se incrementó en un 8,25%, cifrando la subida del conjunto del potencial de consumo referido al mercado local en un 5,98%.

En cuanto al potencial del mercado generado en el resto del área y por el turismo, representó en 2006 un 21,64%, 5,44 puntos porcentuales más que el año anterior. El potencial de consumo de este mercado se redujo considerablemente entre 2005-2006, registrándose una variación negativa del 21,26%. Esta variación fue del -26,80% en los productos de alimentación, situándose el potencial del mercado en los 142 millones de euros. Mientras que el mercado potencial de productos de no alimentación alcanzó los 132 millones de euros, un 14,29% menos que un año antes.

Tomando de nuevo de forma conjunta el mercado local y resto de área, se estimó un gasto medio por habitante para 2006 de 3.074 euros, un 5,42% más que en 2005. Dentro de esta estimación de gasto, 1.499 euros, hacen referencia a los consumos de productos de alimentación, mientras que los 1.625 euros restantes se referían a productos de no alimentación. En este caso, el crecimiento en el gasto referido a los productos de no alimentación fue superior al de productos de alimentación (7,69% frente a 2,99%).

Desagregando los consumos englobados dentro del mercado de productos no alimentarios, se muestra cómo el mayor potencial estaba en los productos de vestido y calzado (233 millones de euros), a los que le seguían el resto de artículos (182 millones de euros) y artículos para el hogar (110 millones de euros). Dentro de estas categorías, el mayor incremento de gasto por habitante con respecto a 2005 se dio en Vestido y calzado (7,95%), quedando los crecimientos de las otras categorías en un 7,55% para los artículos de hogar y en un 5,42% para el resto de artículos.

Al margen del área comercial definida en torno a la ciudad de Córdoba, se definen en la provincia siete subáreas comerciales, que si bien actúan de forma independiente, mantienen estrechos lazos comerciales con la capital. En 2006, el conjunto de subáreas comerciales definidas en la provincia de Córdoba, sumaron 395.803 habitantes, de los cuales 165.219 se correspondían con los residentes en las poblaciones cabeceras de áreas, mientras que el resto de población perteneciente a estas subáreas alcanzó los 230.584 habitantes. El volumen de mercado potencial generado en estas subáreas fue de 301,43 millones de euros, de los cuales 99,89 millones se generaron en la subárea de Lucena, 71,26 en la subárea de Puente Genil y 58,65 millones en la subárea de Montilla; los 71,63 millones restantes hacen referencia a las otras 4 subáreas comerciales definidas en la provincia; Peñarroya-Pueblonuevo, Pozoblanco, Priego de Córdoba y Baena.

Los cuatro centros comerciales localizados en la ciudad de Córdoba, sumaban en 2006 una superficie bruta alquilable de 93.628 metros cuadrados, repartidos en 291 tiendas. Estos centros contaban en ese mismo año, con un total de 5.806 plazas de parking. De estos centros, el mayor era el Centro Comercial El Arcángel, con 32.824 metros cuadrados de superficie alquilable y un total de 111 tiendas. En cuanto a número de plazas de aparcamiento, destaca el Centro Comercial La Sierra con 2.206 plazas.

Referenciando la presencia de centros comerciales, tanto en la ciudad de Córdoba, como en la provincia, a la población provincial

CUADRO 1.32. Subáreas comerciales de Córdoba. Año 2006.

	Poblac. Cabecera Subáreas	Resto Subáreas	Total	Mercado Potencial (Mill. Euros)
Lucena	40.143	75.612	115.755	99,89
Peñarroya-Pueblonuevo	12.050	25.690	37.740	29,98
Pozoblanco	17.219	43.615	60.834	42,85
Priego de Córdoba	23.087	6.106	29.193	57,45
Puente Genil	28.639	20.958	49.597	71,26
Baena	20.507	29.385	49.892	51,02
Montilla	23.574	29.218	52.792	58,65
TOTAL	**165.219**	**230.584**	**395.803**	**301,43**

FUENTE: Anuario Económico de España, 2007. Servicio de Estudios de La Caixa.

CUADRO 1.33. Centros comerciales de la ciudad de Córdoba. Año 2006.

Enseña Comercial	Año de apertura	Superficie bruta alquilable	Número tiendas	Plazas parking
Carrefour Zahira	1977	11.804	17	1.400
La Sierra	1994	30.000	63	2.206
El Arcángel	1994	32.824	111	1.200
Zoco Córdoba	1996	19.000	100	1.000
TOTAL		**93.628**	**291**	**5.806**

FUENTE: Anuario Económico de España, 2007. Servicio de Estudios de La Caixa y Ayuntamiento de Córdoba.

y de la capital, se observa cómo la capital cordobesa presentaba una ratio de centros comerciales por cada 100.000 habitantes inferior a la media andaluza (1,24 frente a 1,33), situándose en quinto lugar. El máximo valor de esta ratio se alcanzó en 2006 en la ciudad de Huelva (2,06), mientras que el mínimo fue en Cádiz (0,77). En lo que respecta a la ratio referida al resto de la provincia, el valor de Córdoba se situó muy por debajo de la media andaluza (0,21) frente a 1,09, siendo el máximo el de la provincia de Cádiz (1,88) y el mínimo el de la provincia de Córdoba.

En 2006, la superficie destinada al comercio de productos de alimentación, localizada en la ciudad de Córdoba, alcanzó los 91.252 metros cuadrados (13,71% del total). Esta proporción era la más baja de entre las unidades territoriales consideradas, dado que en el total andaluz se alcanzó un 18,06% y en el conjunto de España un 17,52%. La superficie destinada al comercio de productos de no alimentación representó en la ciudad de Córdoba un 71,16% del total, proporción mayor a la de los otros dos ámbitos territoriales. Del mismo modo, la proporción de superficie destinada al comercio mixto y otros, fue mayor en la ciudad de Córdoba que en Andalucía y España (15,12% frente al 14,65% y 14,48%). Considerando esta división y tomando como referencia 2005, en la ciudad de Córdoba hubo un descenso del 16,02% en la superficie destinada al comercio mixto y otros, mientras que en Andalucía y España esta superficie se incrementó en un 6,14% y 4,26% respectivamente. Por otro lado, las superficies destinadas al comercio de productos de alimentación y no alimentación, se incrementaron con respecto a 2005 en la misma proporción en la ciudad de Córdoba (10,70%). Estas subidas fueron menores tanto en el total nacional como en Andalucía. En

CUADRO 1.34. Concentración de Centros Comerciales por habitante. Año 2006.

	Nº Centros Comerciales		Centros Comerciales por 100.000 Habit.	
	Capital	Resto provincia	Capital	Resto provincia
Almería	2	3	1,08	0,67
Cádiz	1	20	0,77	1,88
Córdoba	4	1	1,24	0,21
Granada	4	2	1,68	0,31
Huelva	3	1	2,06	0,29
Jaén	1	3	0,86	0,55
Málaga	7	15	1,25	1,61
Sevilla	10	16	1,42	1,42
ANDALUCÍA	34	61	1,33	1,09

FUENTE: Anuario Económico de España, 2007. Servicio de Estudios de La Caixa.

CUADRO 1.35. Superficie comercial según tipo de comercio. Año 2006.

Tipo de Comercio	Superficie en m²			Distribución porcentual		
	Córdoba (Capital)	Andalucía	España	Córdoba (Capital)	Andalucía	España
Alimentación	91.252	3.406.346	18.932.514	13,71	18,06	17,52
No alimentación	473.625	12.692.617	73.476.088	71,16	67,29	68,00
Comercio mixto y otros	100.659	2.763.394	15.648.235	15,12	14,65	14,48
TOTAL	**665.536**	**18.862.357**	**108.056.837**	**100,00**	**100,00**	**100,00**

FUENTE: Anuario Económico de España, 2007. Servicio de Estudios de La Caixa.

GRÁFICO 1.35. Tasas de variación de la superficie comercial según el tipo de comercio entre los años 2005 y 2006.

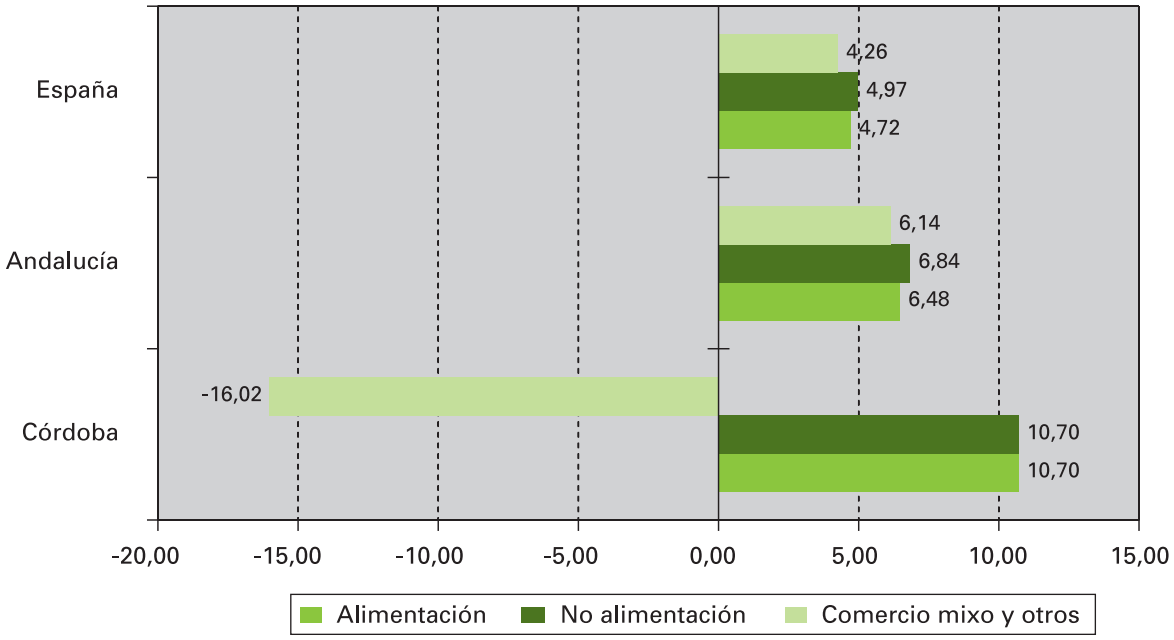

FUENTE: Anuario Económico de España, 2007. Servicio de Estudios de La Caixa.

España, las variaciones no alcanzaron en ningún caso un 5%, mientras que en Andalucía rondaron en ambos casos el 6,5%.

Las tablas y gráficos que aparecen a continuación muestran la evolución experimentada en los últimos cinco años en cuanto al número de licencias comerciales dadas de alta en el Censo del Impuesto de Actividades Económicas, elaborado por el Ayuntamiento de Córdoba. El cuadro 1.36 y el gráfico 1.36 se refieren al comercio al por mayor mientras el cuadro 1.37 y el gráfico 1.37 lo hacen al comercio al por menor.

Comercio al por mayor

En el cuadro 1.36 se recoge la evolución en los últimos cinco años, tanto del número de licencias por epígrafes, como el peso que representa cada una de ellas sobre el total. Podemos comprobar que el número total de licencias en el año 2006 es de 1.820. El sector con el mayor número de licencias es el de "materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos" con 568 licencias, las cuales representan un 31,2% del global. Le siguen en importancia "otro comercio al por mayor interindustrial" con 297 licencias y un porcentaje del 16,3%, y "otro comercio al por mayor" con 246 licencias y un peso del 13,5%. Éste último grupo está formado por productos de distinta naturaleza como juguetes, instrumentos médicos, metales preciosos e instrumentos de medición entre otros.

El resto de epígrafes tienen una importancia menor destacando tan solo el sector con el menor número de licencias, que es el de "recuperación y comercio de residuos sin establecimiento" con apenas 3 licencias y un porcentaje sobre el total del 0,2%.

En el gráfico 1.36 se aprecia con mayor claridad la evolución experimentada desde el año 2002 hasta 2006 del número de licencias en situación de alta. Las actividad donde más ha aumentado el número de licencias es la del "comercio mayorista de toda clase de mercancías" con un 71,9% de variación media anual. Le siguen "otro comercio al por mayor" con un 13,1% e "intermediarios del comercio" con un 6,3%. También podemos destacar, aunque en sentido opuesto, la disminución de la actividad "recuperación y comercio de residuos sin establecimiento" (-17,8%). El resto de actividades han experimentado una variación media anual positiva pero no destacable.

GRÁFICO 1.36. Tasas de variación anuales medias acumulativas de las actividades del comercio al por mayor. Municipio de Córdoba, 2002-2006.

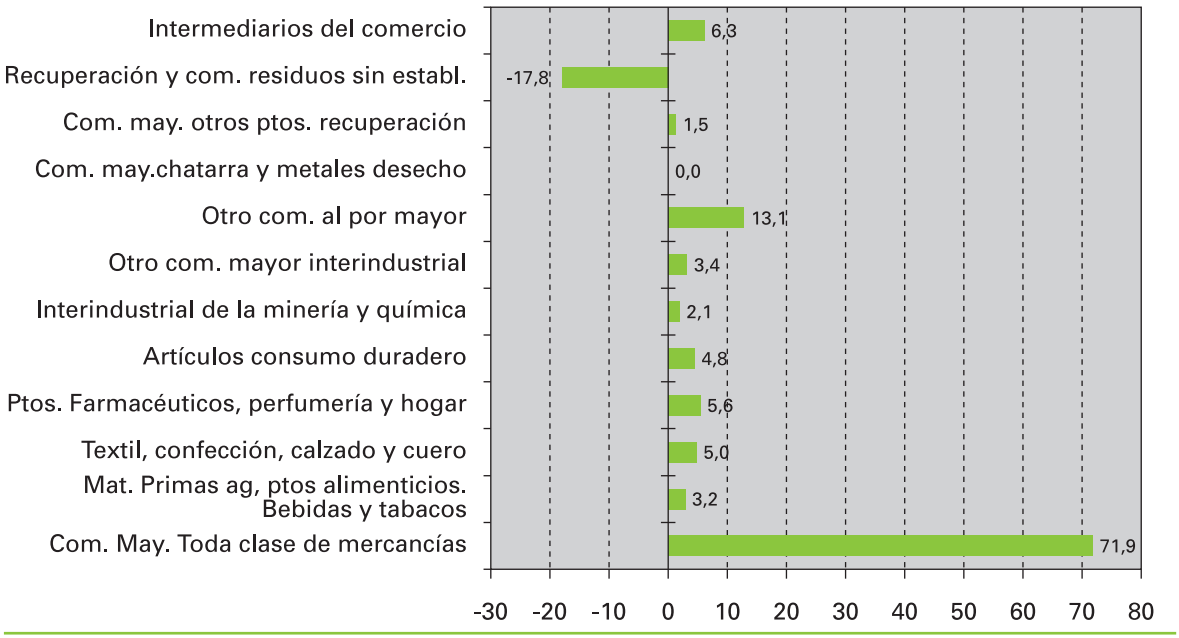

FUENTE: Ayuntamiento de Córdoba. "Impuesto de Actividades Económicas". Elaboración propia.

CUADRO 1.36. Distribución del número de licencias del comercio al por mayor en la ciudad de Córdoba, 2002-2006.

	Nº Licencias					Distribución porcentual				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Com. may. toda clase de mercancías	1	1	1	15	15	0,1	0,1	0,1	0,8	0,8
Mat. primas agrarias, productos alimenticios. Bebidas y tabacos	486	490	499	567	568	34,2	32,8	33,1	31,2	31,2
Textil, confección, calzado y cuero	40	42	42	51	51	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8
Ptos. Farmacéuticos, perfumería y hogar	105	104	107	138	138	7,4	7,0	7,1	7,6	7,6
Artículos consumo duradero	182	176	189	230	230	12,8	11,8	12,5	12,6	12,6
Interindustrial de la minería y química	46	40	42	51	51	3,2	2,7	2,8	2,8	2,8
Otro com. mayor interindustrial	251	262	273	297	297	17,7	17,6	18,1	16,3	16,3
Otro com. al por mayor	133	167	168	246	246	9,4	11,2	11,1	13,5	13,5
– Juguetes y artículos deporte	12	14	14	15	15	0,8	0,9	0,9	0,8	0,8
– Instrum. médicos y ortopédicos	17	18	18	22	22	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2
– Metales preciosos, y joyería	66	88	88	148	148	4,6	5,9	5,8	8,1	8,1
– Com. may. ptos. de papel y cartón	12	13	13	15	15	0,8	0,9	0,9	0,8	0,8
– Libros, periódicos y revistas	8	12	13	13	13	0,6	0,8	0,9	0,7	0,7
– Art. papelería y escritorio	12	8	8	16	16	0,8	0,5	0,5	0,9	0,9
– Instrum.precisión y medida	2	2	2	2	2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
– Otros productos NCOP	4	12	12	15	15	0,3	0,8	0,8	0,8	0,9
Com. may. chatarra y metales desecho	16	16	16	16	16	1,1	1,1	1,1	0,9	0,9
Com. may. otros ptos. recuperación	13	13	13	14	14	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8
Recuperación y com. residuos sin establ.	8	8	8	3	3	0,6	0,5	0,5	0,2	0,2
Intermediarios del comercio	141	173	150	191	191	9,9	11,6	9,9	10,5	10,5
Total	**1.422**	**1.492**	**1.508**	**1.819**	**1.820**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

FUENTE: Ayuntamiento de Córdoba. "Impuesto de Actividades Económicas". Elaboración propia.

Comercio al por menor

Los datos del número de licencias del comercio al por menor aparecen en el cuadro 1.37. De su análisis, se puede concluir que el número total de licencias registrado en la ciudad de Córdoba en 2006 fue de 6.986, destacando dos actividades sobre las demás: "textil, confección, calzado, pieles y cuero" con 1.141 licencias y un peso del 16,3% y "otro comercio al por menor" con 1.139 licencias. Esta última actividad engloba distintos productos como sellos, monedas, juguetes, armas, etc., productos muy diferentes entre sí. También destaca la actividad "equipamiento del hogar y construcción" con 1.063 licencias y una representatividad del 15,2%.

El epígrafe con el menor número de licencias fue "comercio en expositores y máquinas automáticas" con apenas 5 licencias.

En cuanto a la evolución experimentada entre los años 2002 y 2006 de las tasas de variación medias anuales, según las distintas actividades, se muestra en el gráfico 1.37. La rama que más ha aumentado fue "comercio mixto o integrado en grandes superficies" con una tasa de variación media anual del 30,2%, seguido de "comercio al por menor fuera del establecimiento" con una variación del 12,6%.

Hay otras actividades que, sin embargo, han disminuido su importancia como es el caso

CUADRO 1.37. Distribución del número de licencias del comercio al por menor en la ciudad de Córdoba, 2002-2006.

	Nº Licencias					Distrib. porcentual				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Frutas y verduras	135	126	135	143	143	2,2	2,1	2,1	2,0	2,1
Carnes, derivados cárnicos, huevos	250	226	248	250	250	4,0	3,7	3,8	3,6	3,6
Pescados, acuicultura y caracoles	153	137	161	144	144	2,4	2,2	2,5	2,1	2,1
Pan, pastelería, leche y ptos lácteos	368	305	364	385	385	5,9	5,0	5,6	5,5	5,5
Vinos y bebidas	15	16	16	15	15	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2
Tabaco y artículos de fumador	502	491	500	442	442	8,0	8,0	7,7	6,3	6,3
Productos alimenticios y bebidas en general	619	572	614	619	629	9,9	9,4	9,5	8,9	9,0
Textil, confección, calzado, pieles y cuero	1038	880	1067	1141	1141	16,5	14,4	16,4	16,4	16,3
Medicamentos, ptos. farmaceút., droguería, perfumería, ptos. químicos y herbolarios	421	381	420	448	448	6,7	6,2	6,5	6,4	6,4
Equipam. del hogar y la construcción	824	829	895	1063	1063	13,1	13,6	13,8	15,2	15,2
Vehículos terrestres, aeronaves, embarcaciones y accesorios	364	343	364	427	427	5,8	5,6	5,6	6,1	6,1
Combustibles, carburantes y lubricantes	59	51	58	60	60	0,9	0,8	0,9	0,9	0,9
Bienes usados	12	5	8	9	9	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Instrumentos música y accesorios	6	6	6	8	8	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Otro comercio al por menor	969	975	1036	1140	1139	15,4	16,0	16,0	16,3	16,3
– Sellos, monedas, medallas, colecc.	15	17	17	12	12	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2
– Muebles y maquinas de oficina	173	189	201	245	245	2,8	3,1	3,1	3,5	3,5
– Aparatos médicos, ortopédicos	106	92	110	114	114	1,7	1,5	1,7	1,6	1,6
– Libros ,periódicos, revistas.	366	371	374	384	383	5,8	6,1	5,8	5,5	5,5
– Art. Joyería, relojería, bisutería	112	112	121	146	146	1,8	1,8	1,9	2,1	2,1
– Juguetes, art. deporte, armas...	80	75	87	106	106	1,3	1,2	1,3	1,5	1,5
– Semillas, abonos, flores, plantas	109	110	116	119	119	1,7	1,8	1,8	1,7	1,7
– Otros productos	8	6	10	14	14	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Comercio mixto o integrado en grandes superf.	83	14	89	86	86	1,3	0,2	1,4	1,2	1,2
– Grandes almacenes	6	2	6	6	6	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1
– Hipermercados	4	3	4	4	4	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1
– Almacenes populares	73	9	79	76	76	1,2	0,1	1,2	1,1	1,1
Comercio mixto o integrado	218	214	232	258	258	3,5	3,5	3,6	3,7	3,7
Comercio al por menor fuera de establecimiento	223	502	255	322	322	3,6	8,2	3,9	4,6	4,6
Com. en expositores y máquinas automáticas	5	18	5	5	5	0,1	0,3	0,1	0,1	0,1
Com. men. por correo o catalogo	11	16	14	12	12	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2
TOTAL	**6.275**	**6.104**	**6.487**	**6.977**	**6.986**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

FUENTE: Ayuntamiento de Córdoba. "Impuesto de Actividades Económicas". Elaboración propia.

GRÁFICO 1.37. Tasas de variación anuales medias acumulativas de las actividades del comercio al por menor. Municipio de Córdoba, 2002-2006.

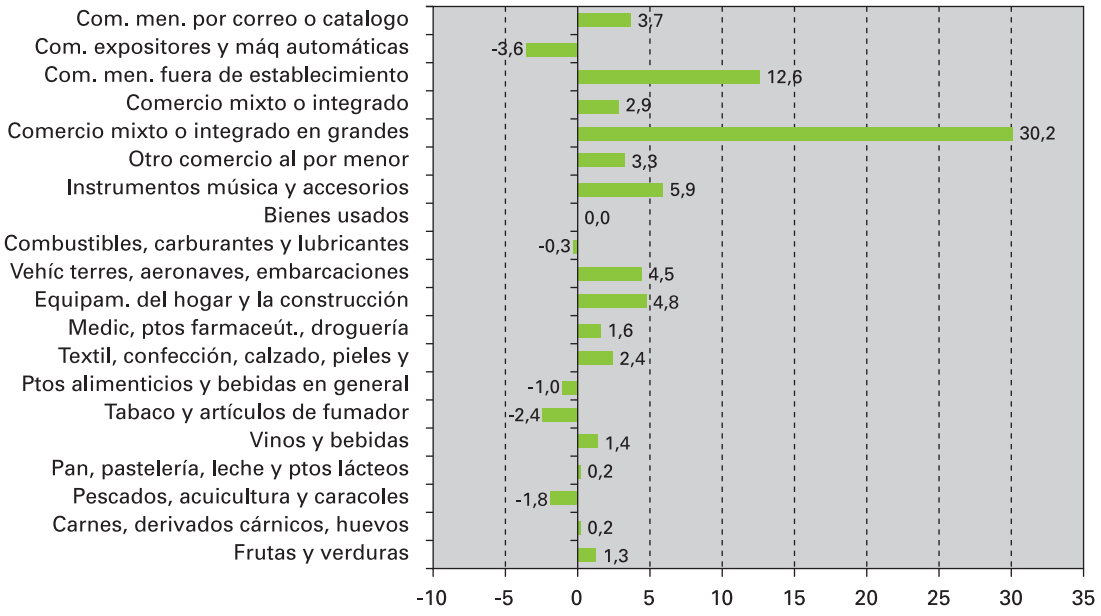

FUENTE: Ayuntamiento de Córdoba. "Impuesto de Actividades Económicas". Elaboración propia.

de "comercio en expositores y máquinas automáticas" (-3,6%), "tabaco y artículos de fumador" (-2,4), "pescados, acuicultura y caracoles" (-1,8%), "productos alimenticios y bebidas en general" (-1%) y, por último, "combustibles, carburantes y lubricantes" (-0,3%). El resto de actividades han tenido una variación media anual positiva pero no a destacar.

El subsector financiero

Las continuas transformaciones en el sistema financiero han alterado sustancialmente la estructura del sector bancario. De este modo, hay que destacar la reducción del número de entidades en los últimos años debido, en gran medida, a las fusiones y absorciones que se han producido.

Distinto es el caso del volumen de oficinas, que se sigue incrementando en un proceso de captación de clientela; así, las entidades españolas continúan expandiendo su actividad en el mercado nacional (cajeros, empleados, redes...). Por este motivo, analizar la caracterización y evolución del sistema financiero aporta una visión de la situación económica y de la capacidad de crecimiento de la economía.

En este sentido, un importante indicador del grado de penetración del sector financiero en un determinado territorio es el número de oficinas bancarias, ya sean Bancos, Cajas de Ahorro o Cooperativas de Crédito. En 2006 existían en Córdoba capital 316 oficinas de entidades de depósito; de ellas, el 61,6% eran Cajas de Ahorro (196 oficinas), el 30,82% Bancos (98 sucursales) y solamente el 7,55% Cooperativas de Crédito (24 oficinas). Sin embargo, en la provincia las proporciones cambian, y adquieren más relieve las Cooperativas de Crédito (14,2%), levemente en detrimento de Cajas de Ahorro y Bancos (59,3% y 26,5% respectivamente). La situación en Andalucía era similar en lo que a distribución se refiere: la mayor presencia era de las Cajas de Ahorro (54,7%), seguidas por los Bancos (29,6%) y las Cooperativas de Crédito (15,7%).

En 2006 existían en Córdoba capital 196 Cajas de Ahorro, 7 más que en 2005, lo que suponía un incremento del 3,7%, un crecimiento más moderado que en Andalucía (6,23%) y que el experimentado por Bancos y Cooperativas de

CUADRO 1.38 Número de oficinas de entidades de depósito. Años 2005 y 2006.

	Bancos			Cajas de ahorro			Cooperativas de crédito			Total Sist. Bancario		
	2005	2006	Var. %	2005	2006	Var. %	2005	2006	Var. %	2005	2006	Var. %
Nº Oficinas												
Córdoba capital	87	98	12,64	189	196	3,70	22	24	9,09	298	318	6,71
Córdoba provincia	184	195	5,98	424	437	3,07	104	105	0,96	712	737	3,51
Andalucía	1.988	2.102	5,73	3.659	3.887	6,23	1.089	1.116	2,48	6.736	7.105	5,48
Participación												
% Capital/Provincia	47,28	50,26	–	44,58	44,85	–	21,15	22,86	–	41,85	43,15	–
% Provincia/Andal.	9,26	9,28	–	11,59	11,24	–	9,55	9,41	–	10,57	10,37	–

FUENTE: IEA. Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.

Crédito (12,64% y 9,09% respectivamente). Las Cajas de Ahorro contabilizadas en la capital representan el 44,85% del total provincial y el 11,24% de Andalucía.

El gran dinamismo experimentado por los Bancos de la capital en 2006 (12,64%) permitió cerrar el ejercicio con 98 sucursales, la mitad de las oficinas existentes en la provincia de Córdoba y un 9,28% de las andaluzas. La tendencia de crecimiento de las entidades bancarias fue más acentuado en la capital que en el resto de ámbitos.

También experimentaron un aumento destacado las Cooperativas de Crédito en la ciudad de Córdoba, que sumaron 24 sucursales, con un incremento del 9,09%, muy similar al del año anterior. Como en los Bancos, la evolución de las Cooperativas de Crédito fue mayor en la ciudad que en la provincia o Andalucía. La apertura de 2 nuevas oficinas en la capital permitió mejorar la presencia de estas entidades en la provincia, pasando de tener una representatividad del 21,15% en 2005 al 22,86% en 2006.

El gráfico 1.38. recoge la distribución de los depósitos del sistema bancario en los ámbitos provincial y autonómico. El volumen de depósitos bancarios realizados siguió la tendencia de crecimiento de 2005, pero con más empuje. De este modo, la provincia de Córdoba incrementó su posición en un 14% (2,99% en 2005), mientras que en Andalucía el incremento fue del 11,92% (8,09% un año antes).

Los depósitos cordobeses en 2006 alcanzaron los 10.614 millones de euros, lo que suponía el 11,1% del total andaluz, cuando un año antes representaron el 10%. La distribución de los mismos muestra una supremacía de los depósitos de titularidad privada, al superar el 96% del total, mientras que los públicos apenas alcanzaban los 4 puntos porcentuales.

A su vez, sobre los depósitos de titularidad privada, a plazo, vista y ahorro; los primeros representaron en Córdoba el 43,89%, los segundos el 24,14%, mientras que los de ahorro supusieron el 28% del total.

En Andalucía, la presencia de los depósitos del sector público fue mayor que en la provincia, al alcanzar el 7,95%. Sin embargo, los depósitos a plazo tuvieron menos presencia en Andalucía (36,58%), mientras que los depósitos a la vista o de ahorro mostraban proporciones más parecidas a las de la provincia (26,35% y 29,12% respectivamente).

La tendencia general en 2006 fue por lo tanto de crecimiento, si bien se aprecian diferencias en la evolución de cada tipo de depósito. Tanto los de titularidad pública como privada mejoraron respecto a 2005; aunque la evolución fue más destacada para los primeros, al registrar en la provincia un aumento del 31,43% y en Andalucía

GRÁFICO 1.38. Distribución de los depósitos del sistema bancario según tipos.

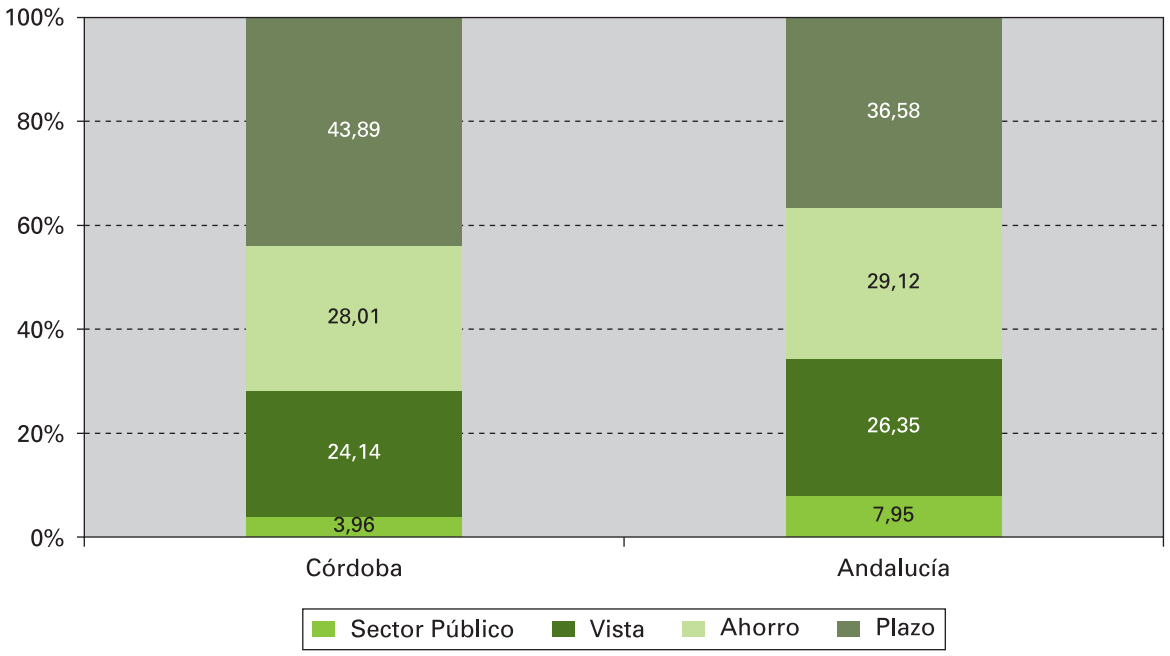

FUENTE: Banco de España. Boletín Estadístico.

del 18,3%. En cambio, los depósitos privados crecieron de forma parecida un 13,38% y 11,40% respectivamente en uno y otro ámbito.

En cuanto a la representación de la provincia en Andalucía, destacó más en los depósitos privados (11,6%) que en los públicos (5,5%).

Del cuadro adjunto se desprende que los depósitos de titularidad privada con una evolución más favorable en Córdoba durante el ejercicio 2006 fueron los de plazo, con un crecimiento del 16,69%, cifra muy positiva que suponía la ruptura de la línea negativa registrada en 2005. El incremento de los depósitos a la vista también fue notable (12,56%), mientras que los de ahorro presentaron una mejora del 9,2%. En todos los casos, a excepción de este último, se superaron los porcentajes de 2005.

La tendencia de 2006 para el total autonómico fue similar en cuanto a lo positivo de sus cifras

CUADRO 1.39. Depósitos en el sistema bancario. Provincia de Córdoba y Andalucía. Años 2005 a 2006.

	Provincia Córdoba				Andalucía				% Partic. Córdoba/ Andalucía	
	2005*	2006*	Var. % 06/05	Var. % 05/04	2005*	2006*	Var. % 06/05	Var. % 05/04	2005	2006
Sistema Bancario	9.311.125	10.614.391	14,00	2,99	85.665.066	95.873.461	11,92	8,09	10,9	11,1
Sector Público	319.860	420.389	31,43	-2,04	6.439.381	7.617.711	18,30	70,47	5,0	5,5
Sector Privado	8.991.266	10.194.002	13,38	3,18	79.225.685	88.255.750	11,40	4,97	11,3	11,6
Vista	2.276.189	2.562.107	12,56	10,89	21.991.110	25.264.750	14,89	14,43	10,4	10,1
Ahorro	2.722.893	2.973.497	9,20	11,21	25.718.893	27.916.500	8,54	9,88	10,6	10,7
Plazo	3.992.184	4.658.399	16,69	-5,25	31.515.681	35.074.500	11,29	-4,06	12,7	13,3

* Miles de euros
FUENTE: Banco de España. Boletín Estadístico.

pero distinta en el comportamiento de cada indicador. De este modo, los depósitos a la vista fueron los que experimentaron un crecimiento mayor (14,89%), seguido de los depósitos a plazo y a la vista (11,29% y 8,54%). Nuevamente en este ámbito, la evolución de los depósitos a plazo fue muy favorable, al romper la tendencia descendente del año anterior.

La participación de los depósitos cordobeses a plazo fue la más destacada en el panorama autonómico, con un peso del 13,3%. Por su parte, los depósitos de ahorro y a la vista mostraron una participación similar, superando en ambos casos el 11% (11,7% y 11,1% respectivamente).

El destino de los depósitos en la provincia de Córdoba, por tipología de entidad financiera, quedó de la siguiente manera: el 19,83% se dirigió a Bancos, el 71,61% a Cajas de Ahorros y el 8,57% restante a Cooperativas de Crédito. Las Cajas de Ahorro, además de captar la mayoría de los depósitos, experimentaron el mayor crecimiento de su grupo (15,77%), le siguió el incremento del 11,53% de las cooperativas, y por último los Bancos, cuyos depósitos aumentaron respecto a 2005 un 9%. De forma agregada, los depósitos cordobeses incrementaron su cuantía un 14% en el último ejercicio.

En Andalucía, la importancia de los depósitos captados por Bancos y Cooperativas de Crédito se acentuó respecto a la provincia (29,14% y 14,64% respectivamente), sin embargo, la representatividad de las Cajas de Ahorros seguía siendo más que plausible, al acaparar más del 56% de los depósitos generados en Andalucía. El incremento mostrado por los depósitos andaluces en 2006 fue, en términos generales, del 11,92%.

El radio de actuación más amplio, el nacional, experimentó la evolución más significativa en lo que a captación de depósitos se refiere (15,49%). En este caso se aprecia la pérdida de peso de las Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito, sobre todo estas últimas, en favor de los Bancos, con una representatividad del 40,32% (las Cajas se aproximaron al 53%, mientras que las Cooperativas apenas alcanzaron el 1,42%).

Sobre los activos de las entidades bancarias, es decir, los créditos; en 2006 alcanzaron en la provincia de Córdoba los 18.721 millones de euros, de los cuales el 56,62% procedían

CUADRO 1.40. Distribución de los depósitos por tipo de entidad. Año 2006.

	Provinc. Córdoba			Andalucía			España		
	2006*	Var. 06/05	%	2006*	Var. 06/05	%	2006*	Var. 06/05	%
Bancos	2.104.445	9,00	19,83	24.966.700	11,04	29,14	355.501.371	19,03	40,32
Cajas de Ahorros	7.600.713	15,77	71,61	48.161.149	12,68	56,22	467.107.719	12,82	52,98
Cooperativas de Crédito	909.234	11,53	8,57	12.537.216	10,72	14,64	12.537.216	13,34	1,42
Sistema Bancario	**10.614.391**	**14,00**	**100,00**	**85.665.066**	**11,92**	**100,00**	**881.657.206**	**15,49**	**100,00**

* Miles de euros.
FUENTE: Banco de España. Boletín Estadístico.

CUADRO 1.41. Distribución de los créditos concedidos por tipo de entidad. Año 2006.

	Córdoba			Andalucía			España		
	2006*	Var. 06/05	%	2006*	Var. 06/05	%	2006*	Var. 06/05	%
Bancos	7.241.107	24,44	38,68	79.644.590	23,55	42,47	627.982.085	23,07	46,03
Cajas de Ahorros	10.599.343	25,48	56,62	90.126.378	28,45	48,06	663.075.216	27,80	48,60
Cooperativas de crédito	880.529	19,17	4,70	17.744.381	22,54	9,46	73.268.119	23,87	5,37
Sistema Bancario	**18.720.979**	**24,77**	**100,00**	**187.515.350**	**25,75**	**100,00**	**1.364.325.464**	**25,37**	**100,00**

* Miles de euros.
FUENTE: Banco de España. Boletín Estadístico.

GRÁFICO 1.39. Distribución de los créditos y depósitos del sector privado por tipo de entidad. Provincia de Córdoba, año 2006. (miles de euros)

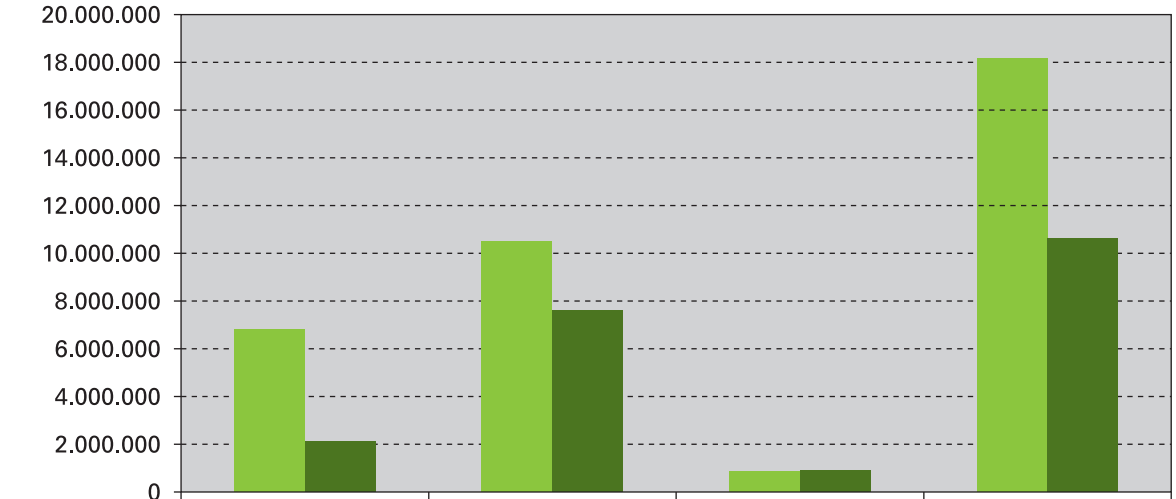

	Bancos	Cajas de Ahorros	Cooperativas de Crédito	Sistema Bancario
Créditos	6.818.526	10.486.875	872.876	18.178.276
Depósitos	2.104.445	7.600.713	909.234	10.614.391

FUENTE: Banco de España. Boletín Estadístico.

de Cajas de Ahorro, el 38,68% de Bancos y el 4,70% restante de Cooperativas de Crédito. El crecimiento general de esta variable respecto a 2005 fue del 24,77%, quedando los incrementos por tipologías en torno a este porcentaje, con la excepción de las Cooperativas de Crédito, cuyo progreso fue menor, aunque continuaba siendo considerable (19,17%).

La tendencia fue similar en Andalucía, ya que la mayor cuota de mercado estuvo nuevamente en las Cajas de Ahorros (48,06%), aunque perdía levemente frente a los Bancos, que incrementaron su aportación hasta el 42,47%. Sin embargo, en las Cooperativas de Crédito ocurría la inversa, los créditos concedidos por este tipo de entidad se incrementaron respecto al conjunto provincial hasta alcanzar el 9,46%. Sobre la evolución de este indicador, el crecimiento absoluto experimentado en un año fue del 25,75%, con una tendencia más marcada en las Cajas de Ahorros, cuyo incremento superó el 28%.

Los datos nacionales revelan el paralelismo entre los créditos concedidos por Cajas de Ahorros y Bancos, que representaban respectivamente el 48,60% y 46,03%, mientras que las Cooperativas de Crédito se saldaron con el 5,37%. En la evolución, los créditos nacionales mejoraron su posición respecto a 2005 en un 25,37%.

En 2006, las Cajas de Ahorro de la provincia de Córdoba captaron el 71,61% de los depósitos y concedieron el 57,69% de los créditos, proporciones algo superiores a las del año anterior. Por su parte, los Bancos concentraron también una importante proporción de la actividad financiera, aunque su representatividad fue superior en términos de créditos concedidos que de depósitos percibidos (37,51% y 19,83% respectivamente), mientras que la actividad de las Cooperativas de Crédito fue más reducida, siendo el destino del 8,57% de los depósitos y el origen del 4,80% de los créditos.

Resulta de especial interés el estudio del volumen de créditos concedidos por cada oficina del sistema bancario. En Andalucía se obtuvo en 2006 un promedio de 26,39 millones de euros/oficina, un 3,90% más que en la provincia de Córdoba. Distinguiendo en función del tipo de entidad, esta variable se saldó con 37,89 millones de euros de crédito por cada oficina bancaria, 23,19 millones de euros en

CUADRO 1.42. Ratios del sistema bancario por entidades de crédito. Andalucía. Periodo 2001-2006.

	Bancos			Cajas de Ahorro			Cooperativas de Crédito		
	2001	2005	2006	2001	2005	2006	2001	2005	2006
Créditos/oficina*	18.917,8	32.426,9	37.889,9	11.903,2	19.176,5	23.186,6	7.490,0	13.297,2	15.900,0
Depósitos/oficina*	10.588,2	12.558,7	13.189,3	10.685,8	13.162,4	13.961,6	7.899,8	11.512,6	12.437,8
Créditos/habitante*	4,5	8,2	10,0	4,7	8,9	11,4	0,9	1,8	2,2
Depósitos/habitante*	2,5	3,2	3,5	4,2	6,1	6,8	1,0	1,6	1,7
Habitantes/oficina	4.247,8	3.948,6	3.775,0	2.557,5	2.145,3	2.041,4	8.013,0	7.208,3	7.110,3
Empleados/oficina	6,5	5,6	5,4	5,2	4,9	4,6	3,9	5,4	4,1
Cobertura de los préstamos (%)	178,7	258,2	287,3	111,4	145,7	166,1	94,8	115,5	127,8

* Expresado en miles de euros.
FUENTE: IEA. Estadísticas del Sistema Financiero de Andalucía.

CUADRO 1.43. Ratios del sistema bancario por entidades de crédito. Provincia de Córdoba. Periodo 2001-2006.

	Bancos			Cajas de Ahorro			Cooperativas de Crédito		
	2001	2005	2006	2001	2005	2006	2001	2005	2006
Créditos/oficina*	17.008,7	31.624,2	37.133,9	11.721,8	19.922,2	24.254,8	3.568,8	7.104,7	8.386,0
Depósitos/oficina*	9.287,9	10.154,6	10.792,0	12.615,9	14.887,3	17.392,9	5.727,8	7.794,3	8.659,4
Créditos/habitante*	3,7	7,4	9,2	5,1	10,8	13,5	0,4	0,9	1,1
Depósitos/habitante*	2,0	2,4	2,7	5,5	8,0	9,7	0,6	1,0	1,2
Habitantes/oficina	4.608,5	4.262,9	4.028,9	2.290,6	1.849,9	1.797,8	8.846,3	7.542,1	7.482,2
Empleados/oficina	5,8	4,8	4,67	5,7	5,3	5,15	2,9	2,8	2,71
Cobertura de los préstamos (%)	183,1	311,4	344,1	92,9	133,8	139,5	62,3	91,2	96,8

* Expresado en miles de euros.
FUENTE: IEA. Estadísticas del Sistema Financiero de Andalucía.

las Cajas de Ahorro y 15,9 millones en las Cooperativas de Crédito. De la misma manera, en la provincia de Córdoba, la mayor cuantía de créditos fueron concedidos por los Bancos, que alcanzaron los 37.13 millones de euros por cada oficina, mientras que en las Cajas de Ahorro esta ratio se situó en 24,25 millones y desciende hasta los 8,39 millones de euros por oficina en las Cooperativas.

De los datos se desprende la confirmación de una tendencia, el continuo incremento de las cuantías de los créditos concedidos por oficina en cada entidad bancaria. La evolución fue más clara en las Cajas de Ahorro, donde los créditos por oficina mostraban un crecimiento respecto a 2005 de un 20,91%, las Cooperativas de Crédito progresaron casi en sintonía con las primeras (19,57%), mientras que los Bancos crecían de forma más moderada (16,85%).

En la provincia de Córdoba, el incremento en el importe de los créditos medios por oficina fue del 20,53%, quedando la evolución por tipología de entidades financieras de la siguiente forma: las Cajas de Ahorro volvían a ser las protagonistas al experimentar, respecto a 2005, un aumento del 21,75%, le seguían las Cooperativas de Crédito, que incrementaron sus créditos más del 18%, muy parecido al de los Bancos (17,42%). Ampliando el horizonte temporal en una comparativa 2006-2001, todas las entidades duplicaron sus créditos, si bien, el comportamiento más destacado fue el de las

Cooperativas de Crédito, al registrar en cinco años un crecimiento del 135%.

Esta misma comparativa para Andalucía presenta resultados muy similares. El importe de los créditos concedidos por oficina en las Cooperativas de Crédito se incrementó un 112%, registrándose respecto a 2005 un crecimiento del 19,57%; los concedidos por los Bancos se duplicaron (incremento del 100%), cuando en el último ejercicio aumentaron un 16,85%; y, finalmente, los concedidos por las Cajas de Ahorro crecieron casi un 95% en el horizonte más amplio y un 20,91% en el corto plazo.

Por su parte, los depósitos evolucionaron también de forma favorable, aunque más moderadamente que los créditos. La ratio por oficina en Andalucía durante 2006 ascendió a 13,49 millones de euros, un 6,31% inferior a la de la provincia de Córdoba, que cerró el ejercicio con 14,40 millones de euros. Respecto a años anteriores, el crecimiento de esta variable fue menor que el de los créditos, si bien la jerarquía en función del tipo de entidad fue más parecida. De este modo, la media de depósitos por oficina aumentó más que en el resto de entidades entre 2001 y 2006 (57,44% en Andalucía y un 51,18% en Córdoba).

En 2006, los depósitos por oficina efectuados en Cajas de Ahorro aumentaron un 30,65% en Andalucía y un 37,86% en la provincia. Por último, el comportamiento de los depósitos realizados en cada oficina de los Bancos fue contrario entre los ámbitos considerados en función del periodo objeto de comparativa, así, en el último quinquenio, los depósitos andaluces mejoraron su posición un 24,5%, mientras que los provinciales lo hicieron el 16%.

Indicadores relevantes fueron también los que relacionaban el número de habitantes de cada territorio con los depósitos y los créditos gestionados. En 2006, los créditos por habitante concedidos por el sistema financiero andaluz y cordobés superaron los 23.000 euros, mientras que los depósitos efectuados fueron únicamente 12.100 euros por cada habitante en Andalucía y 13.500 por cada residente en Córdoba. Por entidades financieras, tanto los créditos como los depósitos por habitante tuvieron su mayor relieve en las Cajas de Ahorro.

Para abordar la saturación bancaria y el grado de eficiencia se analizan dos variables: el número de habitantes por oficina y el número de empleados por oficina. En Andalucía, el número de habitantes por oficina en Bancos fue de 3.775 en 2006, un 6,7% menos que la cifra registrada en la provincia de Córdoba (4.028,90 habitantes por oficina). Por su parte, la mayor oferta de Cajas de Ahorro propició que el número de usuarios por oficina se situara en Andalucía en 2.041,40 y en la provincia un poco menos (1.797,80 habitantes por sucursal). Estas proporciones aumentaron notablemente en las Cooperativas de Crédito, puesto que el menor número de entidades fomenta también un menor reparto o, en otras palabras, un mayor número de habitantes por oficina. De este modo en Andalucía se obtuvo una media de 7.110,30 habitantes por sucursal, mientras que en la provincia de Córdoba la cifra fue de 7.482,20.

El número de habitantes por oficina es una variable que llevaba años experimentando descensos, lo que suponía ofrecer una mejor cobertura bancaria a la población, aunque es fruto de una mayor competencia bancaria.

En cuanto al número de empleados por oficina, también se detecta una línea descendente, situándose de media en 4,7 empleados en la provincia de Córdoba y 5,2 en Andalucía. La distribución por entidades de crédito mostraba diferencias territoriales ya que, en Córdoba tomaba su valor más alto para las Cajas de Ahorro (5,15 empleados), mientras que en Andalucía esta posición la ocupaban los Bancos, con una media de 5,38 empleados. El promedio de trabajadores por oficina en las Cooperativas de Crédito también aparecía con diferencias según se tratase de uno u otro ámbito, ya que en la provincia la ratio fue de 2,71 empleados mientras que en Andalucía fue de 4,06. Sin embargo, el mayor retroceso aparecía en estas últimas, con descensos en el volumen de empleados por oficina del 24,81% en Andalucía y del 3,2% en Córdoba.

Por último, la ratio "cobertura de los prestamos" relaciona en porcentaje el importe de créditos concedidos por las entidades financieras con el importe de depósitos que se efectúan en las mismas. De los datos se desprende que en 2006 los créditos concedidos representaban el 195,6% de los depósitos existentes en el conjunto del sistema financiero andaluz y el 176,4% de los realizados en la provincia de Córdoba. Además, la cobertura de los prestamos era muy superior en los Bancos, tanto en Andalucía (287,3%) como en la provincia (344,1%), descendiendo progresivamente su valor para Cajas (166,1% y 139,5%) y Cooperativas de Crédito (127,8% y 96,8%).

1.3. El Tejido Empresarial

1.3.1. Caracterización del tejido empresarial cordobés

El conocimiento del tejido empresarial en sus aspectos económicos y financieros, resulta fundamental para evaluar la fortaleza de las empresas y su grado de competitividad. En este apartado se profundizará en el análisis de dos variables trascendentales para conocer la salud de las empresas cordobesas, como son la facturación y los resultados del ejercicio, distinguiendo a su vez, entre el tamaño de las empresas y las ramas de actividad a las que pertenecen.

Para ello se ha considerado una muestra de 1.590 empresas clasificando las mismas en Pequeñas, Medianas o Grandes en función de distintos tramos de facturación. Esta distinción pretende estudiar de forma conjunta aquellas empresas con similares características estructurales. Los segmentos resultantes aparecen reflejados en el cuadro 1.44.

Se han obtenido datos procedentes de la Central de Balances de Andalucía correspondientes a 1.101 empresas pequeñas, 427 medianas y 62 grandes. Las empresas pequeñas constituyen el 69,25% de la totalidad de establecimientos analizados, un 26,86% las medianas y, por último, las empresas de mayor tamaño representan el 3,90%. Los datos económicos proceden de los Estados Contables del ejercicio 2005, último disponible al cierre de este Informe.

Esta clasificación sectorial pone de manifiesto la superioridad de las empresas pequeñas dentro del tejido empresarial cordobés, característica común a la estructura empresarial regional y nacional. Los sectores con mayor proporción de empresas pequeñas son la agricultura y los servicios, cuyo peso supone más del 70% de la muestra seleccionada. Las empresas medianas tienen mayor presencia en la construcción, alcanzando casi el 35%, así como en la industria (30,9%). Es también en estos dos sectores, donde se concentran un mayor número de empresas grandes.

Para el análisis económico, dividiremos la muestra en dos grupos; por un lado, las empresas pequeñas, con una facturación inferior a 1,8 millones de euros y, por otro lado, las medianas y grandes, ya que poseen características más próximas entre si.

En el cuadro 1.45. aparecen detalladas las facturaciones medias para el año 2005 de las

CUADRO 1.44. Clasificación de la muestra según tamaño de las empresas, de acuerdo con la cifra de facturación.

Denominación	Niveles de Facturación (Mill. Euros)	N.º de Empresas	%
Pequeña	< 1,8	1.101	69,25%
Mediana	1,8 a 15	427	26,86%
Grande	> 15	62	3,90%
Total	**–**	**1.590**	**100,00%**

FUENTE: Central de Balances de Andalucía y ESECA.

GRÁFICO 1.40. Distribución de la muestra según tamaño y sector económico. Municipio de Córdoba, Año 2.005.

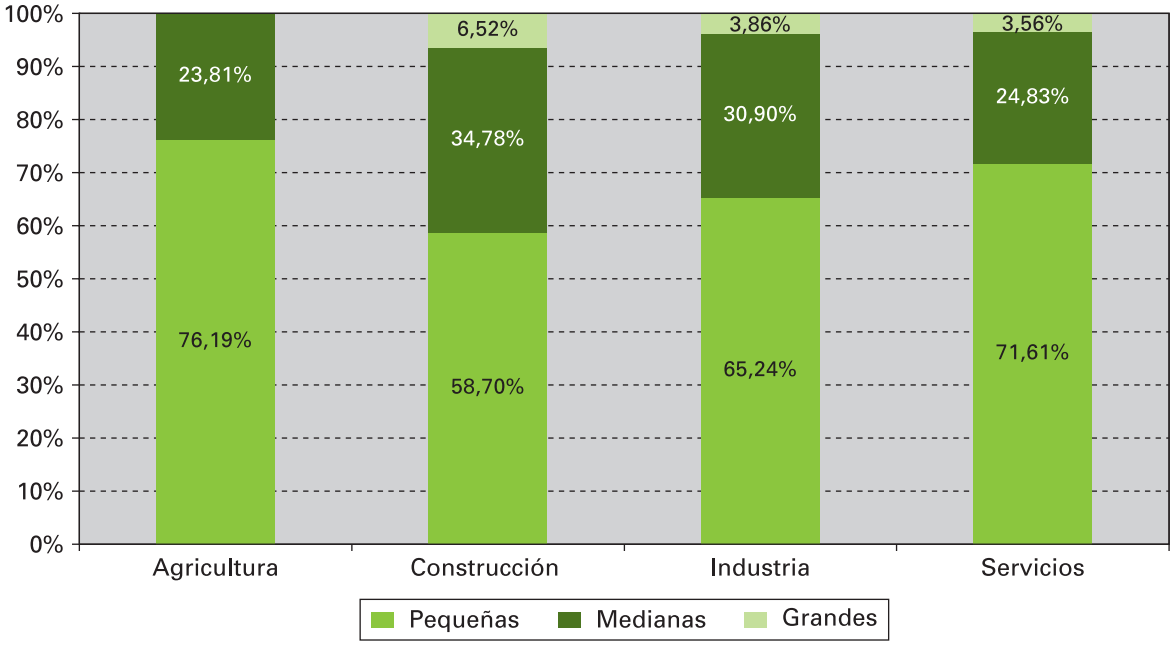

FUENTE: Central de Balances de Andalucía y ESECA.

empresas pequeñas en función de las diferentes ramas de actividad, así como su evolución en ejercicios anteriores. También se ha calculado el peso en porcentaje de cada rama con respecto al total de facturación y de empresas de la muestra. En el año 2005, la facturación media total del tejido empresarial cordobés se situó en 668.418,39 €, un 13,82% menos que en 2004, rompiendo así la tendencia creciente de los últimos años.

Si atendemos al número de empresas por ramas de actividad, destaca en primer lugar, el "Comercio, rep. vehíc. a motor, motocicl. y art. personales", concentrando el 28,61% del total de la muestra. En segundo lugar, aparecen las "Actividades inmobiliarias y de alquiler, y servicios empresariales" que concentran un 26,79%, seguidas por la construcción (9,81%), la hostelería (8,27%) y las industrias manufactureras diversas (4,0%). El resto de actividades tienen una menor representación en la ciudad de Córdoba.

Por otro lado, la distribución porcentual de los volúmenes de facturación varía considerablemente de unos sectores a otros, aunque las mayores cifras se acentúan nuevamente en las mismas actividades mencionadas en el párrafo anterior.

La evolución de las cifras de negocio medias en 2005, con respecto al año anterior, ha sido positiva en la amplia mayoría de ramas de actividad de la economía. Las empresas pequeñas que se dedican a "Actividades inmobiliarias y de alquiler y servicios empresar." y a "Hostelería" han disminuido sus facturaciones medias un 25,53% y 33,79% respectivamente en este año. También aquellas encuadradas en la rama de "Intermediación financiera" han registrado una tasa negativa de -32,26%, aunque su peso sea poco significativo con respecto al total de empresas de la capital cordobesa. En la rama "Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua" ha tenido lugar, durante el mismo periodo de tiempo, el efecto contrario, produciéndose un incremento en la facturación media del 276,41% entre 2004 y 2005, si bien, también se trata de un sector poco representativo en cuanto a número de empresas. Otras ramas de actividad, con mayor representación, que han aumentado la facturación media en este ejercicio han sido: la "Industria de la alimentación, bebidas y tabaco" (33,22%) y la "Industria del cuero y del calzado" (23,04%).

Con respecto a las empresas de tamaño mediano o grande es necesario señalar que

CUADRO 1.45. Cifra de negocios por término medio en las distintas ramas de actividad de las empresas pequeñas. Municipio de Córdoba, 2003-2005 (euros).

Actividad empresarial	Peso en % facturac.	Peso en % de empresas	Facturación media por empresa				
			2003	2004	2005	Var. % 04/03	Var. % 05/04
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,45	1,45	196.499	777.697	667.083	295,78	-14,22
Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	0,14	0,09	767.813	1.122.092	1.047.007	46,14	-6,69
Extracción de productos energéticos	0,37	0,27	583.032	841.960	903.615	44,41	7,32
Fabricación de material de transporte	0,23	0,27	710.362	557.571	575.500	-21,51	3,22
Industr. de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	0,56	0,54	487.456	664.193	684.667	36,26	3,08
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	1,84	1,73	447.375	536.013	714.078	19,81	33,22
Industria del cuero y del calzado	0,15	0,09	-	910.086	1.119.732		23,04
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	0,61	0,45	867.353	859.824	894.038	-0,87	3,98
Industria de la madera y del corcho	0,48	0,36	991.448	967.068	875.174	-2,46	-9,50
Industria de la transformac. del caucho y materias plásticas	0,59	0,54	666.922	721.225	722.675	8,14	0,20
Industria del papel, edición, artes gráficas y reproducción	2,30	1,73	860.216	783.337	891.524	-8,94	13,81
Industria química	0,33	0,18	1.185.999	1.080.271	1.220.701	-8,91	13,00
Industria textil y de la confección	0,76	0,64	604.314	762.331	794.467	26,15	4,22
Industria de otros productos minerales no metálicos	1,04	0,64	1.134.956	1.149.497	1.096.603	1,28	-4,60
Industria manufactureras diversas	4,37	4,00	953.041	746.666	731.264	-21,65	-2,06
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	2,06	2,18	597.999	677.609	633.180	13,31	-6,56
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	0,18	0,09	91.639	360.388	1.356.528	293,27	276,41
Construcción	12,28	9,81	898.828	802.615	836.977	-10,70	4,28
Comercio, rep. vehíc. a motor, motocicl. y art. Personal	32,40	28,61	829.142	813.948	756.997	-1,83	-7,00
Hostelería	5,66	8,27	729.234	690.745	457.335	-5,28	-33,79
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,93	3,27	1.026.392	817.786	802.929	-20,32	-1,82
Intermediación financiera	0,76	1,09	707.333	687.498	465.695	-2,80	-32,26
Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresar.	21,63	26,79	444.243	724.620	539.641	63,11	-25,53
Educación	0,71	1,09	224.319	450.939	434.555	101,03	-3,63
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	2,21	1,91	375.783	806.891	775.764	114,72	-3,86
Otras activid. sociales y de serv. prestados a la comunidad.	2,94	3,91	495.877	758.930	503.810	53,05	-33,62
TOTAL	**100,00**	**100,00**	**763.788**	**775.622**	**668.418**	**1,55**	**-13,82**

Muestra de 1.101 empresas.
FUENTE: Central de Balances de Andalucía. Elaboración propia.

hay algunas ramas de actividad que no se han considerado, al no disponer de representación estadística dentro de la muestra. En esta situación señalamos las siguientes actividades:

- Extracción de productos energéticos.
- Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico.
- Industria del cuero y del calzado.
- Industria de la madera y del corcho.

El resto de empresas con una facturación superior a 1,8 millones de euros obtuvieron un incremento medio de la facturación del 8,9% en el año 2005 respecto al ejercicio anterior, mejorando el leve ascenso del 0,2% que se registró entre 2003 y 2004. El beneficio medio global de todo el tejido empresarial cordobés en 2005 alcanzó la cifra de 529.149 €, si bien hay actividades que acabaron el ejercicio con pérdidas.

De nuevo, las ramas productivas con mayor representación, en cuanto a número de empresas medianas y grandes, dentro de la capital, fueron en 2005: "Comercio, rep. vehíc. a motor, motocicl. y art. personales" y "Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales" con porcentajes del 39,88% y 15,95%. A estas dos ramas les siguen la "Construcción", con un 15,54% del total de empresas cordobesas de tamaño mediano y grande, las "Industrias manufactureras diversas" (4,50%) y el "Transporte, almacenamiento y comunicaciones" (4,29%).

Los subsectores de la economía cordobesa, en los que tuvieron mayor volumen de facturación en 2005 las empresas medianas y grandes, fueron: "Comercio, rep. vehíc. a motor, motocicl. y art. personales" (40,14% del total) y "Construcción" (27,08%). La contribución de las "Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales" fue del 13,45% y la "Industria de otros productos minerales no metálicos" supuso el 4,83%.

Cuando se analizan los resultados del ejercicio, no existe una correspondencia entre sectores con alta facturación y beneficios elevados, siendo únicamente en la "Construcción" y la "Industria de otros productos minerales no metálicos" donde se apreció una armonía en este sentido durante 2005. Las empresas que integran las ramas de "Agricultura, ganadería, caza y silvicultura" así como "Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad" han obtenido, por término medio, pérdidas en este último ejercicio.

La evolución de la facturación media entre 2004 y 2005 ha sido especialmente positiva en los subsectores de "Industria de otros productos minerales no metálicos" (508,84%) e "Industria de la transformación del caucho y materias plásticas" (51,36%), aunque se trata de ramas productivas con una representación baja en cuanto a número de empresas. También registraron un crecimiento, aunque en menor grado, las empresas pertenecientes a los principales sectores de la ciudad, excepto las pertenecientes a la rama de "Actividades inmobiliarias y de alquiler o servicios empresariales", cuya facturación media en 2005 apreció un descenso del -2,32%.

Agrupando ahora las empresas medianas o grandes, según los cuatro sectores económicos, y distinguiendo en cada uno de los casos el porcentaje de empresas que obtuvieron beneficios o pérdidas en 2005, se observa que ha sido en el sector agrario donde mayor número de empresas terminaron el año con pérdidas (casi el 20%). Los servicios y la industria registraron un porcentaje similar de empresas con beneficios a final de año, que se elevó al 87,77% y 88,89%, de forma respectiva. La construcción se diferenció por ser el único sector en el que casi el 95% de las empresas obtuvieron beneficios en 2005, lo que se debe al auge que registraba la actividad en ese año.

Realizando el mismo análisis para todas las ramas de actividad empresarial, se obtiene un balance económico del año 2005 para el tejido empresarial de la ciudad de Córdoba. En primer lugar hay que resaltar, que en un 50% de los sectores (agrupados en el epígrafe "Resto de actividades empresariales"), el cien por cien de las empresas han obtenido beneficios en este ejercicio. En el otro 50% de las ramas de actividad, se presenta una distribución

CUADRO 1.46. Cifra de negocios por término medio en las distintas ramas de actividad de las empresas medianas y grandes. Municipio de Córdoba, 2003-2005 (euros).

Actividad empresarial	Peso en % facturación	Peso en % de empresas	Facturación media por empresas				Bº medio por empresa
			2003	2004	2005	Var.% 05/04	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,23	1,02	2.755.005	8.992.769	2.644.094	-70,6	-104.286
Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	0,18	0,41	6.012.675	11.991.444	4.947.128	-58,7	109.877
Extracción de productos energéticos							
Fabricación de material de transporte	0,33	0,20	13.413.104	13.413.104	18.306.493	36,5	134.396
Industr. de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico							
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	1,53	2,45	6.046.977	6.809.237	7.191.387	5,6	299.679
Industria del cuero y del calzado							
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	0,26	1,02	2.724.453	2.889.160	2.932.743	1,5	28.239
Industria de la madera y del corcho							
Industria de la transformac. del caucho y materias plásticas	0,80	0,82	7.410.287	8.326.979	11.215.895	34,7	764.041
Industria del papel, edición, artes gráficas y reproducción	0,69	1,43	4.744.176	5.229.664	5.574.704	6,6	433.548
Industria química	0,65	0,61	11.046.369	13.659.079	12.158.228	-11,0	225.837
Industria textil y de la confección	0,09	0,41	3.040.327	3.219.848	2.648.921	-17,7	101.310
Industria de otros productos minerales no metálicos	4,83	1,84	4.966.670	34.154.823	30.239.052	-11,5	1.336.129
Industria manufactureras diversas	1,60	4,50	3.968.106	3.755.849	4.086.670	8,8	109.945
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	1,99	2,04	9.841.579	13.762.600	11.201.572	-18,6	114.164
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	0,67	0,20	34.376.008	34.376.008	37.568.871	9,3	83.104
Construcción	27,08	15,54	19.052.511	20.175.987	20.065.688	-0,5	1.589.857
Comercio, rep. vehíc. a motor, motocicl. y art. personal	40,14	39,88	11.045.289	10.492.391	11.592.372	10,5	298.622
Hostelería	0,70	2,66	3.122.814	3.142.899	3.048.548	-3,0	148.408
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,70	4,29	4.846.875	4.940.495	4.547.574	-8,0	30.345
Intermediación financiera	0,12	0,41	2.918.879	7.034.573	3.442.566	-51,1	181.231
Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresar.	13,45	15,95	9.940.161	6.500.291	9.709.555	49,4	646.798
Educación							
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	0,53	1,23	3.773.912	3.922.159	4.986.189	27,1	-961.388
Otras activid. sociales y de serv. prestados a la comunidad.	1,84	2,25	9.010.049	9.898.404	9.415.983	-4,9	278.572
TOTAL	**100,00%**	**100,00**	**10.556.097**	**10.577.595**	**11.516.573**	**8,9**	**529.149**

Muestra de 489 empresas.
FUENTE: Central de Balances de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.41. Porcentaje de empresas de mediano y gran tamaño con pérdidas y beneficios por sectores económicos. Año 2005.

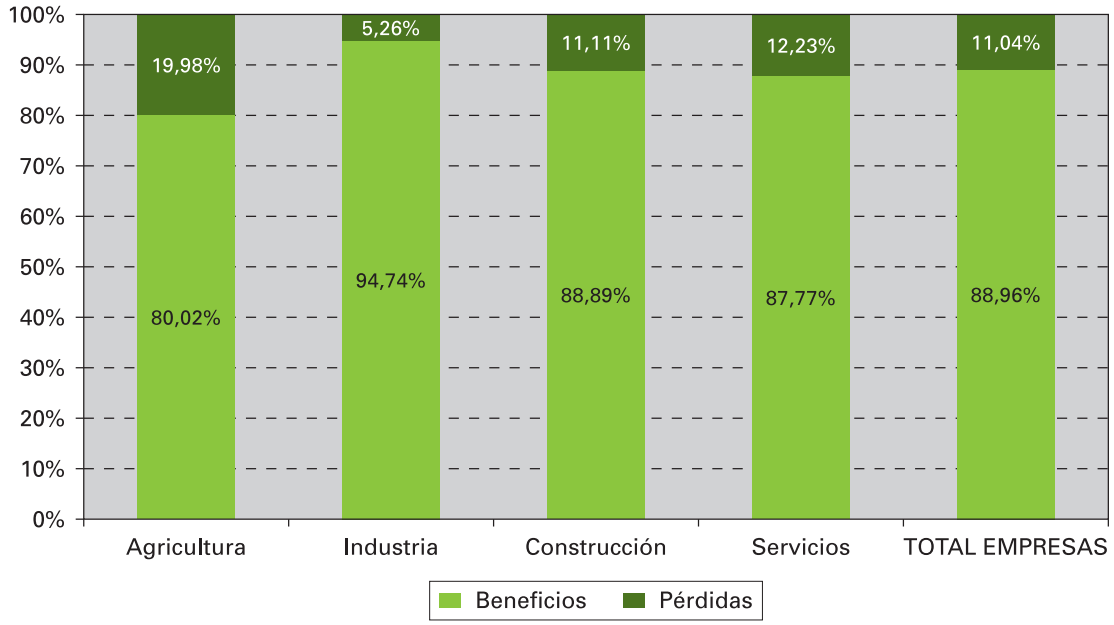

FUENTE: ESECA, Central de Balances de Andalucía. Muestra de 489 empresas.

GRÁFICO 1.42. Porcentaje de empresas con facturación superior a los 1,8 millones de euros (medianas y grandes) según los resultados obtenidos. Año 2005.

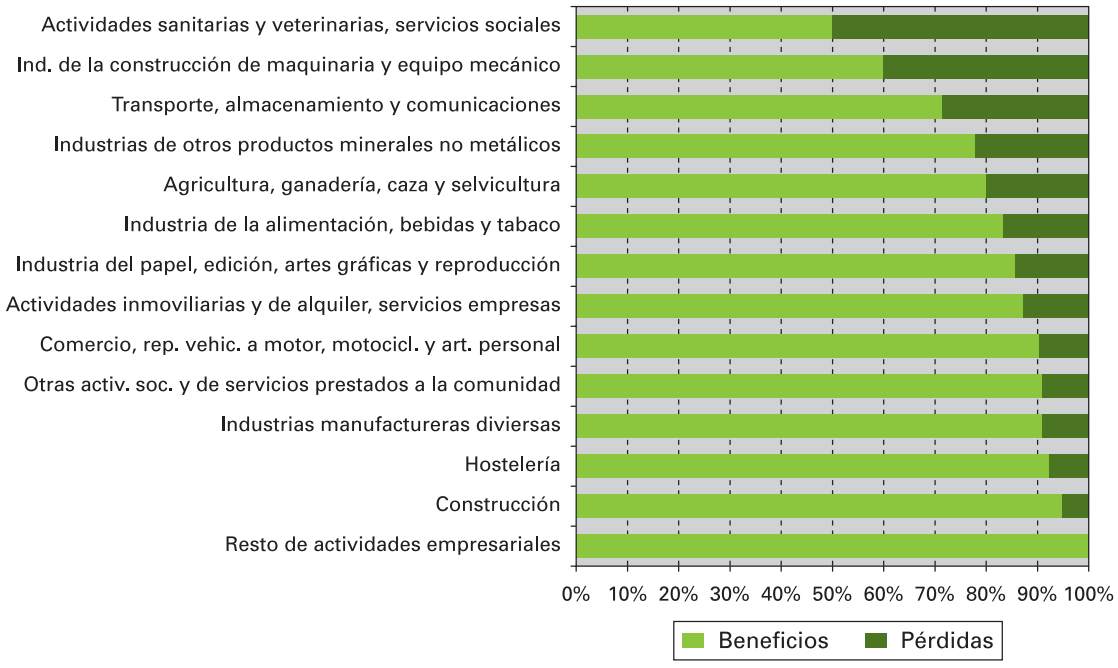

FUENTE: ESECA, Central de Balances de Andalucía. Muestra de 489 empresas.

variable respecto a la proporción de sociedades que han saldado con pérdidas la cuenta de resultados. El subsector de "Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales", ha registrado en 2005 la peor proporción de empresas con pérdidas (50,0%), seguido de la "Industria de construcción de maquinaria y equipo mecánico" (40%). En el extremo más

favorable, con mayor número de empresas con beneficios, se sitúa la Construcción, la Hostelería o las Industrias manufactureras diversas.

En términos generales, se puede afirmar que el ejercicio 2005 ha sido positivo para el conjunto del tejido empresarial de la ciudad de Córdoba, pues sólo dos ramas de actividad obtuvieron como promedio resultados negativos.

1.3.2. La actividad exportadora de las empresas cordobesas

La componente exterior de la economía cordobesa debe abordarse considerando de forma global la influencia que ejerce sobre el sector productivo. El desarrollo de las exportaciones supone además un reto para que los productos cordobeses puedan escalar posiciones en otro mercados. Esta circunstancia genera una apuesta por la calidad, el desarrollo organizativo y, en definitiva, la consolidación de políticas eficientes capaces de hacer viable la salida internacional.

En la actualidad, se perciben en determinados mercados locales escasas posibilidades de crecimiento y ciertos problemas de saturación. Los mercados internacionales ofrecen en este sentido una importante vía de crecimiento y expansión, habiendo estado esta opción tradicionalmente poco aprovechada por las empresas andaluzas.

La creciente liberalización de los tráficos comerciales internacionales, desarrollada en el seno de la Organización Mundial del Comercio, ofrece un punto crítico que permite una ampliación de las oportunidades. En la medida en que las empresas cordobesas asuman esta situación, se estarán mejorando los procesos productivos.

Este apartado, presenta una panorámica sobre la situación actual del sector exterior de la provincia cordobesa.

Rasgos que definen el patrón comercial cordobés

Se confirma el incremento de la representatividad de las exportaciones cordobesas en el total andaluz, dado que si en 2004 se alcanzaba una proporción del 6,1%, en 2006 fue del 7,3%. Este crecimiento situó a la provincia en el quinto puesto de las andaluzas, habiendo ocupado un año antes el sexto. Sin embargo, la proporción de exportaciones de Córdoba aun dista mucho de las cifras referidas a otras provincias; Cádiz (39,7%), Sevilla (15,0%) y Huelva (13,3%).

GRÁFICO 1.43. Distribución provincial de las exportaciones andaluzas (%). Año 2006.

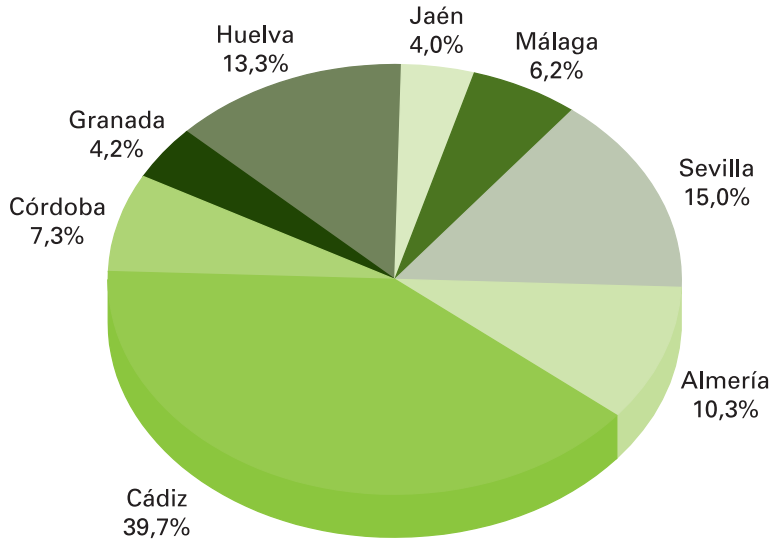

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia

CUADRO 1.47. Datos básicos del comercio exterior de la provincia de Córdoba. Millones de euros. Periodo 2000-2006.

	Exportaciones	Importaciones	Saldo Comercial	Tasa de Cobertura %
2000	636,56	302,87	333,69	210,18
2001	717,06	338,04	379,02	212,12
2002	779,11	322,97	456,13	241,23
2003	787,44	357,78	429,66	220,09
2004	863,02	493,93	369,09	174,73
2005	914,24	548,48	365,77	166,69
2006	1.159,79	686,31	473,48	168,99
Var. 05-06 %	**26,86**	**25,13**	**29,45**	–
Var. 00-06 %	**82,20**	**126,60**	**41,89**	–

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

El empuje y dinamismo del sector exterior en Córdoba es un hecho. Aún cuando entre 2004 y 2005 se registrara un importante crecimiento del volumen de exportaciones (5,93%); entre 2005 y 2006 esta variación se superó claramente con un 26,86%.

Si bien la variación de las importaciones fue mayor que la de las exportaciones durante el periodo 2000/2006 (126,6% frente al 82,20%), la tasa de cobertura seguía siendo positiva (168,99%). Destaca el incremento del saldo comercial exterior, que pasó de los 333 millones de 2000, hasta los 473 en 2006, habiéndose reducido la tasa de cobertura en este mismo periodo en 41,19 puntos porcentuales.

Estructura sectorial de las exportaciones cordobesas

El índice de concentración[4] (IC) de las exportaciones cordobesas, que mide la diversificación de las ventas exteriores desarrolladas en la provincia, viene mostrando desde el 2004 una merma en la diversificación. Considerando el índice referido a las importaciones, se determina también cierto incremento en la concentración, registrando en 2006 un valor del 24,25%, medio punto más que el año anterior. Una excesiva concentración de las importaciones supone un elevado riesgo para el sector productivo cordobés, dado que se crea una situación de alta dependencia ante determinados grupos de productos, los cuales se verán condicionados a las incidencias que se produzcan en los mercados internacionales.

El análisis de similitud[5] (IS) que se propone, analiza las semejanzas entre las compras y las ventas internacionales desarrolladas en la provincia de Córdoba y en el conjunto de Andalucía. A través de este indicador se estimará la medida en la que el sector exterior cordobés se ajusta a los patrones desarrollados en el conjunto de Andalucía. El IS referido a las exportaciones ha reflejado durante los últimos tres años un alejamiento del patrón exportador del conjunto de Andalucía, alcanzando en 2006 un 35,45% de similitud. En las importaciones,

4. Mide el grado de concentración de las exportaciones (en su caso importaciones) en n sectores distintos. Siendo X_i y X_t las exportaciones del sector i y las totales.

$$IC = \sqrt{\sum_{i=1}^{n}\left(\frac{x_i}{x_t}\right)^2} \; x \; 100$$

5. Un índice de 100 refleja la semejanza total en la composición sectorial de las exportaciones de dos economías, siendo X^{p1} y X^{p2} las exportaciones del país p1 y p2.

$$ISE(p1,p2) = \left[\sum_{i=1}^{n} minimun\left[\frac{x_i^{p1}}{\sum_{i=1}^{n} x_i^{p1}}, \frac{x_i^{p2}}{\sum_{i=1}^{n} x_i^{p2}}\right]\right] \; x \; 100$$

CUADRO 1.48. Concentración y similitud de las exportaciones cordobesas (%).

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Exportaciones						
Índice de Concentración	38,59	43,74	41,24	40,62	42,06	44,98
Índice de Similitud con Andalucía	40,11	41,78	41,56	39,38	36,87	35,45
Importaciones						
Índice de Concentración	24,04	25,05	24,82	26,24	23,65	24,25
Índice de Similitud con Andalucía	36,92	39,06	43,25	45,37	38,30	35,87

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

aparece una similitud a lo comentado para las exportaciones, 35,87% en 2006, constatándose también un alejamiento en los últimos tres años de los registros referidos al total andaluz.

Durante 2006, las exportaciones de la sección XV "Metales comunes y sus manufacturas", concentraron el 33,6% de las ventas exteriores, representando junto con las exportaciones de la sección III "Grasas y aceites" (29,7%), el 63,3% de las salidas. Esta circunstancia reflejaba la gran especialización en torno a estas dos secciones, habiéndose incrementado el porcentaje de representatividad conjunta en 5,28 puntos porcentuales con respecto a 2005. El peso relativo de las siguientes secciones aparecen a gran distancia de los dos mencionados, quedando en tercera posición en cuanto a importancia relativa la sección IV. "Productos de las industrias alimentarias" (8,0%) y II. "Productos del reino vegetal" (7,2%). Con respecto a los datos de 2005, aparece una pérdida de peso de la sección IV, de 3,37 puntos porcentuales y de la sección II de 1,67 puntos.

La concentración de las exportaciones andaluzas era menos aguda, durante 2006 la primera sección en peso relativo fue la referida a V. "Productos minerales" (18,01%), seguida de la II. "Productos del reino vegetal" (16,96%), la XV. "Metales comunes y sus manufacturas" y la XVII. "Material de transporte" (12,07%). Aparecen también con un porcentaje de representatividad de entre el 5% y 8%, las secciones referidas a "Grasas y aceites", "Productos de las industrias alimentarias", "Máquinas, aparatos,

GRÁFICO 1.44. Estructura sectorial de las exportaciones cordobesas por secciones. Año 2006.

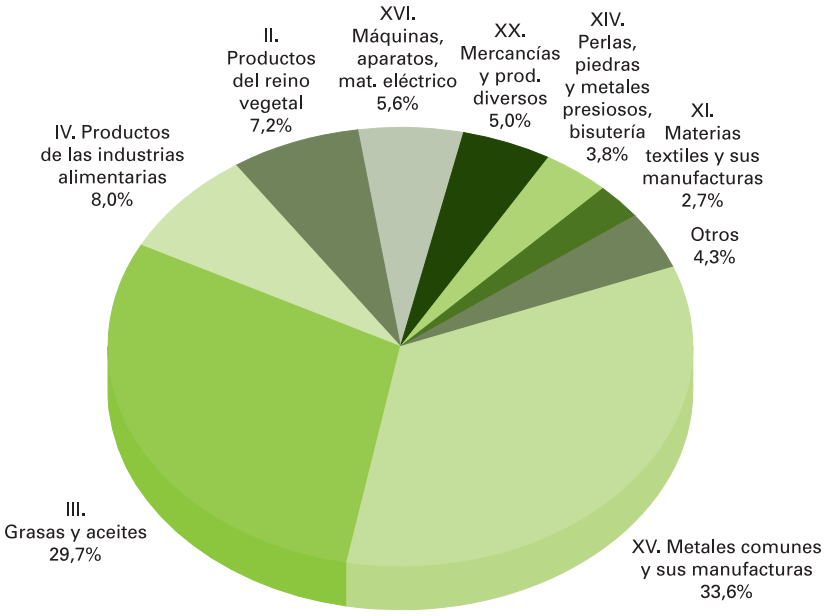

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO 1.49. Estructura de las exportaciones cordobesas por secciones (%) en el periodo 2001-2006 y estructura andaluza en 2006.

SECCIONES ARANCELARIAS	Córdoba 2001	2002	2003	2004	2005	2006	Andalucía 2006
V. Productos minerales	0,44	0,22	0,15	0,21	0,26	0,13	18,01
II. Productos del reino vegetal	10,02	10,62	11,28	10,66	8,87	7,19	16,96
XV. Metales comunes y sus manufacturas	26,47	20,94	22,6	24,24	23,26	33,62	13,78
XVII. Material de transporte	0,55	0,69	0,58	0,93	1,21	0,58	12,07
III. Grasas y aceites (animales o vegetales)	26,77	37,58	33,27	31,19	34,76	29,71	8,44
IV. Productos de las industrias alimentarias	6,88	7,3	8,93	8,44	11,37	8,02	5,70
XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	7,11	5,81	5,72	5,24	4,52	5,59	5,62
VI. Productos de las industrias químicas	1,83	0,67	0,55	0,20	0,27	0,23	5,59
Sin codificación asignada	0	0	0,01	0,02	0,00	0,01	2,83
I. Animales vivos y productos del reino animal	2,00	2,08	2,08	1,86	1,76	1,37	2,15
VII. Materias plásticas y manufacturas de éstas	0,2	0,24	0,3	0,64	0,70	0,88	1,67
XI. Materias textiles y sus manufacturas	2,12	1,33	1,79	2,01	1,93	2,72	1,66
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	1,53	0,79	0,44	0,34	0,22	0,18	1,32
XX. Mercancías y productos diversos	3,51	3,66	4,88	6,95	4,67	5,03	1,10
XVIII. Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. precisión	0,03	0,02	0,02	0,02	0,12	0,16	1,03
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica	0,67	0,77	0,83	0,86	0,87	0,52	0,87
IX. Madera, carbón vegetal y manufact. madera, corcho	0,24	0,22	0,23	0,25	0,19	0,17	0,39
XIV. Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	9,55	6,98	6,24	5,82	5,00	3,81	0,30
VIII. Pieles, cueros y peletería	0,08	0,06	0,09	0,12	0,03	0,03	0,27
XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas	0	0	0	0,00	0,00	0,02	0,18
XIX. Armas y municiones	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,04
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

material eléctrico y sus partes", y "Productos de las industrias químicas".

Entre 2005 y 2006, el mayor crecimiento dentro de las secciones arancelarias que conforman las exportaciones cordobesas se centraron en las referidas a "Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas" (1.410,73%), "Sin codificación asignada" (587,52%), "Metales comunes y sus manufacturas" (83,42%), "Materias textiles y sus manufacturas" (78,72%), "Óptica, fotografía, cinematografía, e instrumentos de precisión" (69,64%), "Materias plásticas y manufacturas de éstas" (61,16%) y "Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes" (56,82%). Por el contrario, se registraron decrementos en determinadas secciones arancelarias con respecto a los valores referidos a 2005, siendo éstas; "Animales vivos y productos del reino animal" (-0,79%), "Pasta de madera y otras materias fibrosas" (-0,86%), "Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería" (-3,26%), "Productos de las industrias alimentarias" (-10,48%), "Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica y vidrio" (-23,37%), "Productos minerales" (-35,42%) y "Material de transporte" (-38,79%).

Desagregando aun más la evolución de las exportaciones, los tres capítulos que incrementaron en mayor medida su volumen comercial con respecto a 2005, fueron; "Calzado, artículos análogos y sus partes" (21.917,48%), "Pólvoras y explosivos" (2.033,33%) y "Vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes" (1.104,50%). Mientras que los mayores decrementos se registraron en los capítulos referidos a; "Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos" (-83,27%), "Manufacturas fundición, de hierro y acero" (-56,58%) y "Manufacturas de piedra, yeso, cemento y mica" (-52,65%).

CUADRO 1.50. Estructura de las exportaciones cordobesas por secciones y capítulos. Millones de euros. Periodo 2001-2006.

Secciones / Capítulos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	% Total 2006	% Var. 2006
Animales vivos y productos del reino animal	**14,36**	**16,19**	**16,38**	**16,06**	**16,07**	**15,94**	**1,37**	**-0,79**
Animales vivos	1,63	1,65	0,70	0,17	0,02	0,00	0,00	–
Carne y despojos comestibles	8,47	6,08	7,09	8,02	9,26	11,77	1,02	27,18
Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuát.	2,55	3,72	3,24	4,39	3,51	0,59	0,05	-83,27
Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural	1,72	4,73	5,35	3,47	3,28	3,58	0,31	9,17
Otros productos de origen animal	–	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	–
Productos del reino vegetal	**71,85**	**82,74**	**88,84**	**91,98**	**81,10**	**83,36**	**7,19**	**2,79**
Plantas vivas y prod. de la floricultura	0,50	1,02	0,56	1,38	1,30	3,10	0,27	139,16
Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos	31,32	35,43	28,77	26,52	21,69	30,19	2,60	39,17
Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	29,03	34,08	40,52	43,31	43,78	40,38	3,48	-7,77
Café, té, yerba mate y especias	0,11	0,12	0,13	0,17	0,13	0,20	0,02	54,17
Cereales	6,61	5,20	9,73	11,35	2,21	2,28	0,20	3,00
Productos de la molinería	2,89	4,24	6,95	6,24	8,51	5,33	0,46	-37,40
Semillas y frutos oleaginosos	1,35	2,55	1,72	2,55	3,12	1,76	0,15	-43,59
Gomas, resinas y jugos vegetales	–	–	0,14	0,08	0,20	0,00	0,00	–
Materias trenzables y demás productos de origen vegetal	0,05	0,10	0,32	0,39	0,16	0,13	0,01	-15,36
Grasas y aceites (animales o vegetales)	**191,94**	**292,79**	**261,94**	**269,21**	**317,75**	**344,59**	**29,71**	**8,45**
Productos de las industrias alimentarias	49,35	56,88	70,36	72,86	103,95	93,06	8,02	-10,48
Preparad. de carne, pescado, crustáceos, moluscos y otros inver. acuát.	0,78	1,10	0,99	1,00	1,02	0,67	0,06	-34,24
Azúcares y artículos de confitería	2,17	2,61	3,82	3,40	2,86	2,15	0,19	-24,70
Cacao y sus preparados	0,20	0,75	0,33	0,19	0,14	0,10	0,01	-28,80
Preparados a base de cereales	3,03	2,03	3,08	2,13	2,32	2,22	0,19	-4,52
Preparaciones de legumbres u hortalizas	32,83	28,67	33,48	35,99	49,54	47,82	4,12	-3,46
Preparados alimenticios diversos	0,74	1,22	0,38	1,05	1,39	1,45	0,12	4,36
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	9,21	18,57	27,16	27,43	43,47	36,08	3,11	-17,00
Residuos de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	0,39	1,93	1,12	1,67	3,22	2,57	0,22	-20,22
Tabaco y sucedáneos elaborados	–	–	–	–	–	0,00	0,00	–
Productos minerales	**3,16**	**1,69**	**1,21**	**1,79**	**2,34**	**1,51**	**0,13**	**-35,42**
Sal, azufre, tierras, piedras, yesos	2,73	1,52	1,13	1,72	2,16	1,40	0,12	-35,26
Minerales, escorias y cenizas	0,03	–	–	–	0,12	0,06	0,01	-46,30
Combustibles y aceites minerales	0,41	0,16	0,08	0,07	0,06	0,05	0,00	-20,80
Productos de las industrias químicas	**13,09**	**5,24**	**4,32**	**1,75**	**2,47**	**2,71**	**0,23**	**9,66**
Productos químicos inorgánicos	0,01	0,00	0,01	0,01	0,02	0,01	0,00	-36,96
Productos químicos orgánicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,18	0,25	0,02	39,72
Productos farmacéuticos	0,00	0,12	0,10	0,01	0,01	0,05	0,00	254,79
Abonos	0,73	0,91	1,01	0,61	0,59	0,98	0,08	65,07
Extractos curtientes o tintóreos	0,04	0,13	0,39	0,38	0,45	0,22	0,02	-50,00

CUADRO 1.50. Estructura de las exportaciones cordobesas por secciones y capítulos. Millones de euros. Periodo 2001-2006. (Cont.).

Secciones / Capítulos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	% Total 2006	% Var. 2006
Aceites esenciales y resinoides; prepar. de perfumería o cosmética	4,23	0,57	0,78	0,01	0,29	0,31	0,03	7,49
Jabones, prod. orgánicos tensoactivos	7,83	2,25	1,29	0,04	0,05	0,03	0,00	-48,04
Materias albuminóideas, colas, enzimas	–	0,03	0,02	0,03	0,01	0,01	0,00	-5,60
Pólvoras y explosivos	0,00	–	–	0,00	0,00	0,00	0,00	2.033,33
Productos fotográficos o cinematográficos	0,01	0,00	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	458,69
Productos diversos de indust. químicas	0,23	1,23	0,71	0,61	0,86	0,84	0,07	-2,41
Materias plásticas y manufacturas de éstas	**1,45**	**1,89**	**2,39**	**5,56**	**6,37**	**10,26**	**0,88**	**61,16**
Materias plásticas artificiales	1,35	1,83	2,35	5,39	6,07	9,84	0,85	61,98
Caucho y manufacturas de caucho	0,10	0,07	0,04	0,17	0,29	0,42	0,04	44,31
Pieles, cueros y peletería	**0,57**	**0,48**	**0,70**	**1,01**	**0,28**	**0,32**	**0,03**	**17,62**
Pieles y cueros	–	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	–
Manufacturas de cuero	0,57	0,48	0,70	1,01	0,28	0,32	0,03	17,10
Peletería y confecciones	–	–	–	–	–	0,00	0,00	–
Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, corcho	**1,70**	**1,74**	**1,81**	**2,13**	**1,78**	**1,95**	**0,17**	**9,17**
Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	1,70	1,66	1,81	2,13	1,78	1,94	0,17	8,92
Corcho y sus manufacturas	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	–
Manufacturas de espartería o de cestería	0,00	–	–	0,00	0,00	0,00	0,00	–
Pasta de madera y otras materias fibrosas	10,95	6,19	3,48	2,92	2,06	2,04	0,18	-0,86
Pasta de madera u otras materias fibrosas	–	–	–	–	0,01	0,00	0,00	–
Papel y cartón; manuf. pasta de celulosa	7,14	2,77	2,41	1,65	1,76	1,77	0,15	0,51
Productos editoriales y de prensa	3,81	3,42	1,06	1,27	0,29	0,27	0,02	-6,13
Materias textiles y sus manufacturas	**15,23**	**10,36**	**14,13**	**17,32**	**17,65**	**31,55**	**2,72**	**78,72**
Seda	–	0,03	0,04	0,03	0,02	0,01	0,00	-40,48
Lana y pelo, hilados y tejidos de crin	2,71	2,51	1,91	1,54	1,02	1,71	0,15	67,35
Algodón	6,31	3,00	6,08	7,27	7,77	18,99	1,64	144,31
Las demás fibras textiles	0,00	0,02	0,02	0,02	0,01	0,04	0,00	283,52
Filamentos sintéticos o artificiales	0,49	1,93	1,95	1,37	0,67	0,83	0,07	23,88
Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	1,40	0,89	1,10	3,08	3,93	4,15	0,36	5,45
Guata, fieltro y telas sin tejer; hilados especiales	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	806,87
Alfombras y demás revestimientos para el suelo	–	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	–
Tejidos especiales	0,03	0,05	0,10	0,12	0,11	0,36	0,03	218,18
Tejidos impregnados y recubiertos	0,18	0,26	0,22	0,24	0,25	0,45	0,04	84,61
Tejidos de punto	–	0,09	0,04	0,12	0,07	0,20	0,02	187,00
Prendas y complementos de vestir de punto	0,98	0,57	1,07	1,80	1,57	1,76	0,15	12,22
Prendas y complementos de vestir, excepto punto	1,11	0,90	1,52	1,67	2,10	1,84	0,16	-12,68
Demás artículos textiles confeccionados	2,02	0,08	0,09	0,07	0,11	1,17	0,10	954,02
Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas	**0,01**	**0,03**	**0,02**	**0,00**	**0,02**	**0,24**	**0,02**	**1.410,73**
Calzado, artículos análogos y sus partes	0,00	0,03	0,02	0,00	0,00	0,20	0,02	21.917,48
Artículos de sombrerería y sus partes	–	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2,17
Paraguas, quitasoles, bastones, etc.	0,01	–	–	0,00	0,01	0,03	0,00	228,13
Plumas y plumón preparados	–	0,00	–	–	0,00	0,00	0,00	–

CUADRO 1.50. Estructura de las exportaciones cordobesas por secciones y capítulos. Millones de euros. Periodo 2001-2006. (Cont.).

Secciones / Capítulos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	% Total 2006	% Var. 2006
Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica y vidrio	**4,78**	**6,01**	**6,52**	**7,39**	**7,92**	**6,07**	**0,52**	**-23,37**
Manufacturas de piedra, yeso, cemento y mica	0,51	0,25	0,50	1,06	1,89	0,90	0,08	-52,65
Productos cerámicos	0,90	1,68	1,62	2,15	2,35	1,81	0,16	-22,70
Vidrio y manufacturas de vidrio	3,37	4,08	4,39	4,18	3,69	3,36	0,29	-8,77
Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	**68,51**	**54,35**	**49,16**	**50,24**	**45,67**	**44,18**	**3,81**	**-3,26**
Metales comunes y sus manufacturas	**189,79**	**163,15**	**177,93**	**209,24**	**212,61**	**389,97**	**33,62**	**83,42**
Fundición de hierro y acero	4,22	4,48	4,99	5,60	6,85	6,61	0,57	-3,54
Manufact. fundición, de hierro y acero	9,40	6,68	3,33	4,26	18,20	7,90	0,68	-56,58
Cobre y manufacturas de cobre	172,09	147,69	166,66	198,20	186,82	374,06	32,25	100,23
Níquel y manufacturas de níquel	–	–	–	–	0,00	0,00	0,00	–
Aluminio y manufacturas de aluminio	0,72	0,10	0,11	0,96	0,56	0,70	0,06	23,16
Plomo y manufacturas de plomo	0,12	0,09	0,09	–	0,00	0,00	0,00	–
Cinc y manufacturas de cinc	2,96	2,79	2,32	–	0,00	0,52	0,04	–
Estaño y manufacturas de estaño	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	–
Demás metales comunes y sus manufact.	–	–	–	–	0,01	0,00	0,00	–
Herramientas y útiles, artículos de cuchillería	0,20	1,24	0,36	0,06	0,09	0,06	0,00	-36,51
Manufacturas diversas de metales comunes	0,07	0,07	0,07	0,08	0,08	0,12	0,01	52,48
Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	**50,98**	**45,27**	**45,07**	**45,23**	**41,35**	**64,85**	**5,59**	**56,82**
Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos mecánicos y sus partes	19,32	21,59	30,00	40,15	35,90	50,16	4,33	39,73
Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes	31,66	23,69	15,07	5,08	5,45	14,68	1,27	169,47
Material de transporte	**3,92**	**5,39**	**4,60**	**8,01**	**11,08**	**6,78**	**0,58**	**-38,79**
Vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes	–	–	0,19	–	0,00	0,00	0,00	1.104,50
Automóviles, tractores, demás vehíc. terrestres y partes	3,18	4,71	3,47	7,60	10,16	5,69	0,49	-43,99
Navegación aérea o espacial	0,73	0,67	0,94	0,41	0,92	1,09	0,09	18,50
Navegación marítima o fluvial	–	0,01	–	–	0,00	0,00	0,00	–
Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. precisión	**0,23**	**0,17**	**0,12**	**0,20**	**1,10**	**1,87**	**0,16**	**69,64**
Instrumentos y apar. óptica, foto., cine	0,21	0,13	0,06	0,08	0,31	0,58	0,05	88,74
Relojería	0,00	0,01	0,03	0,11	0,79	1,27	0,11	60,69
Instrumentos de música y accesorios	0,02	0,03	0,03	0,02	0,00	0,02	0,00	302,95
Armas y municiones	**–**	**–**	**–**	**–**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**–**
Mercancías y productos diversos	**25,18**	**28,55**	**38,43**	**59,96**	**42,66**	**58,37**	**5,03**	**36,83**
Muebles y mobiliario diverso	23,28	26,65	25,04	29,23	28,21	25,28	2,18	-10,41
Juguetes, juegos y art. recreo o deporte	0,16	0,11	0,43	0,03	0,00	0,04	0,00	897,87
Manufacturas diversas	1,74	1,79	12,96	30,71	14,44	33,06	2,85	128,89
Objetos de arte, colección, antigüedades	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**–**
Sin codificación asignada	**0,01**	**0,01**	**0,04**	**0,16**	**0,03**	**0,17**	**0,01**	**587,52**
Total	**717,06**	**779,11**	**787,44**	**863,02**	**914,24**	**1.159,79**	**100,00**	**26,86**

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

La competitividad y especialización de las exportaciones cordobesas

El Índice de Ventaja Comparativa Revelada[6] refleja la competitividad de un sector con respecto al resto del mundo, tomando como base el balance comercial de cada mercado. Este índice reflejaba en 2006 unos importantes niveles de competitividad en las secciones; "Grasas y aceites (animales o vegetales)" (65,19%), "Productos de las industrias alimentarias" (63,83%) y "Metales comunes y sus manufactura" (44,15%). Destaca la importante alteración en los niveles de competitividad en las tres secciones señaladas, dado que en el ejercicio 2005 todas ellas registraban unos valores de competitividad bastante bajos. En general se aprecian incrementos en la competitividad de los productos englobados en cada una de las secciones, salvo por el ligero empeoramiento en los niveles referidos a la sección "Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería".

CUADRO 1.51. Índices de Ventaja Comparativa y de Especialización Exportadora de la provincia de Córdoba por secciones arancelarias (%). Años 2005 y 2006.

Secciones Arancelarias	IVC		IEE	
	2005	2006	2005	2006
I. Animales vivos y productos del reino animal	-90,11	-18,50	75,69	63,97
II. Productos del reino vegetal	-94,16	21,37	43,72	42,37
III. Grasas y aceites (animales o vegetales)	-58,89	65,19	376,26	352,03
IV. Productos de las industrias alimentarias	-78,68	63,83	173,55	140,84
V. Productos minerales	-99,78	-58,48	1,57	0,72
VI. Productos de las industrias químicas	-99,39	-69,95	4,48	4,17
VII. Materias plásticas y manufacturas de éstas	-95,04	-61,37	36,99	52,98
VIII. Pieles, cueros y peletería	-98,84	-75,63	8,46	10,51
IX. Madera, carbón vegetal y manuf. madera, corcho	-95,58	-84,83	32,84	42,93
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	-97,96	-62,23	14,97	13,33
XI. Materias textiles y sus manufacturas	-85,13	32,10	116,83	163,78
XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas	-99,85	-86,22	1,07	11,02
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica	-88,22	-45,82	90,99	59,89
XIV. Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	-3,55	-4,53	1354,75	1290,86
XV. Metales comunes y sus manufacturas	-75,96	44,15	198,68	243,92
XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	-91,94	-22,06	61,06	99,46
XVII. Material de transporte	-98,87	-64,98	8,24	4,84
XVIII. Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. precisión	-98,52	-52,77	10,82	15,69
XIX. Armas y municiones	-100,00	0,00	0,00	0,00
XX. Mercancías y productos diversos	-58,22	15,82	384,05	456,07
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	-100,00	-100,00	0,00	0,00
Sin codificación asignada	-99,99	63,37	0,07	0,53

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

6. Este indicador define una ventaja o desventaja relativa respecto al balance comercial de un mercado, siendo X_i y M_i las exportaciones e importaciones del sector i. Un índice positivo indica un superávit en el comercio del sector i y, por tanto, que esa economía presenta ventaja comparativa.

$$VCR = \frac{X_i - M_i}{X_i + M_i} \times 100$$

El análisis de la especialización de las exportaciones cordobesas se realiza tomando como referencia otro ámbito de comparación, en este caso el conjunto andaluz, a partir del cual se compara la especialización de las ventas exteriores desarrolladas en cada área. El Índice de Especialización de las Exportaciones[7] (IEE), muestra una mayor especialización de las exportaciones cordobesas en los productos referidos a "Grasas y aceites (animales o vegetales)", "Productos de las industrias alimentarias", "Materias textiles y sus manufacturas", "Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería", "Metales comunes y sus manufacturas" y "Mercancías y productos diversos". En el resto de secciones la especialización de las exportaciones andaluzas es mayor. Con respecto a 2005, aparecen elevados incrementos en la especialización cordobesa en las secciones "Materias textiles y sus manufacturas", "Metales comunes y sus manufacturas" y "Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes".

Destino de las exportaciones

El destino de las exportaciones cordobesas continúa muy concentrado en los países pertenecientes a la OCDE (90,85%), si bien este porcentaje se redujo sensiblemente con respecto a 2005. Dentro de este grupo, el comercio comunitario cobra una especial relevancia, copando los países de la UE-15 el 79,21% de las ventas exteriores desarrolladas en la provincia de Córdoba, 0,85 puntos porcentuales menos de lo que se registrara en 2005. La tasa de cobertura de los intercambios entre la provincia y los países de la UE-15, muestra una situación muy favorable para Córdoba, dado que en 2006 hubo una tasa del 204,99%, siendo ésta de 17,59 puntos porcentuales mayor que la que se registrara un año antes. La tasa de cobertura que se mantiene con el conjunto de la OCDE era aun mayor, un 208,47% en 2006, lo que mostraba además una evolución bastante positiva, dado que un año antes esta tasa alcanzaba un 185,08%.

Dentro de la UE, los países que mantuvieron con la provincia cordobesa más comercio en 2006 fueron: Italia (28,73%), Portugal (22,93%) y Francia con el 10,48% del total de ventas exteriores. Mientras que las ventas a Italia y Portugal se incrementaron con respecto a 2005 en un 41,87% y un 53,64% respectivamente, las exportaciones dirigidas a Francia se redujeron en un 1,56%. Tras estos tres países se situaron, en cuanto a recepción de exportaciones, Alemania (6,1%), Reino Unido (4,9%) y EEUU con el 3,9% del total. Hubo evolución positiva en Alemania (9,11%) y EEUU (6,88%), mientras que las ventas dirigidas al Reino Unido bajaron un 6,08%.

Considerando los intercambios agregados en grandes áreas, destacar cómo las ventas dirigidas a los países de la UE-15 se incrementaron con respecto a 2005 en un 28,23%, mientras que las destinadas a los nuevos miembros descendieron en un 9,5%. Por su parte las ventas a países americanos se redujeron en un 47,36%, a los asiáticos se incrementaron en un 14,16%, a los africanos disminuyeron un 13,63% y a los de Oceanía se incrementaron en un 27,44%.

Los intercambios comerciales en 2006 entre la UE-25 y la provincia de Córdoba, determinan su estructura, concentrando la mayor parte de sus flujos exteriores. Las secciones con mayor volumen de ventas fueron; "Metales comunes y sus manufacturas" (39,58%), "Grasas y aceites (animales o vegetales)" (26,21%) y "Productos del reino vegetal" (8,26%). Estas tres secciones mantenían, además, un saldo comercial muy favorable para Córdoba. Del lado contrario, las secciones que mostraron durante el año la tasa de cobertura más redu-

7. Un índice inferior (superior) a 100 indica que las exportaciones de productos del sector i tienen una importancia relativa en el total de exportaciones cordobesas menor (mayor) que en las exportaciones andaluzas. Siendo X^c las exportaciones cordobesas y X^a las andaluzas por sectores (i) o totales (t).

$$IEE = \frac{X_i^c / X_t^c}{X_i^a / X_t^a} \times 100$$

CUADRO 1.52. Exportaciones según destino de la provincia de Córdoba, 2006.

	Valor (Mill. de euros)	% Total 2006	Saldo comercial (Millones de euros)	Tasa de cobertura
OCDE	**1053,679**	**90,85**	**548,257**	**208,47**
OPEP	**16,062**	**1,38**	**11,131**	**325,73**
NUEVOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	**1,152**	**0,10**	**-6,843**	**14,41**
EUROPA	**984,43**	**84,88**	**489,72**	**198,99**
UNIÓN EUROPEA (15)	**918,708**	**79,21**	**470,547**	**204,99**
Alemania	70,368	6,07	-15,083	82,349
Austria	4,640	0,40	-8,902	34,263
Bélgica	24,069	2,08	3,636	117,794
Dinamarca	5,010	0,43	2,980	246,737
Finlandia	2,062	0,18	1,340	285,596
Francia	121,540	10,48	82,128	308,385
Grecia	7,068	0,61	-11,250	38,583
Irlanda	2,281	0,20	2,108	1320,397
Italia	333,254	28,73	220,602	295,827
Luxemburgo	0,091	0,01	-0,178	33,865
Países Bajos	18,875	1,63	1,606	109,298
Portugal	265,977	22,93	165,550	264,845
Reino Unido	57,364	4,95	27,151	189,866
Suecia	6,110	0,53	-1,140	84,278
NUEVOS MIEMBROS UE	**30,534**	**2,63**	**18,321**	**250,003**
Chipre	0,769	0,07	0,674	808,268
Eslovaquia	0,841	0,07	0,409	194,728
Eslovenia	0,416	0,04	-1,809	18,687
Estonia	1,058	0,09	1,057	92006,638
Hungría	3,585	0,31	0,060	101,700
Letonia	0,475	0,04	0,471	13135,308
Lituania	0,834	0,07	0,833	51815,842
Malta	0,455	0,04	0,443	3968,864
Polonia	20,241	1,75	14,868	376,726
República Checa	1,860	0,16	1,314	340,439
AMÉRICA	**83,329**	**7,18**	**40,524**	**194,669**
Argentina	0,395	0,03	-0,793	33,263
Brasil	7,238	0,62	3,215	179,920
Canadá	1,696	0,15	0,012	100,706
Chile	1,702	0,15	-13,191	11,429
Colombia	1,831	0,16	1,034	229,694
Guatemala	0,476	0,04	0,462	3526,136
EEUU	45,724	3,94	28,346	263,104
Méjico	10,836	0,93	8,402	445,240
Venezuela	6,568	0,57	6,562	106894,217
ASIA	**52,559**	**4,53**	**-37,385**	**58,435**
Arabia Saudí	3,246	0,28	1,428	178,570
China	11,588	1,00	-41,374	21,879
Corea del Sur	6,705	0,58	3,032	182,569
Emiratos Árabes Unidos	3,261	0,28	3,205	5813,938
Hong-Kong	0,848	0,07	-4,375	16,243
India	2,750	0,24	-4,158	39,811
Japón	13,497	1,16	12,085	955,656
Taiwán	0,114	0,01	-2,463	4,429
ÁFRICA	**24,373**	**2,10**	**-29,056**	**45,617**
Argelia	0,833	0,07	0,833	-
Marruecos	18,259	1,57	7,298	166,575
Sudáfrica	1,878	0,16	-7,645	19,721
Túnez	0,531	0,05	-29,762	1,754
OCEANÍA	**15,045**	**1,297**	**10,344**	**320,016**
Australia	13,052	1,13	10,075	438,451
Nueva Zelanda	1,857	0,16	0,429	130,039
OTROS	**0,047**	**0,004**	**0,047**	**-**

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.45. Principales clientes de las exportaciones cordobesas en 2006 (%).

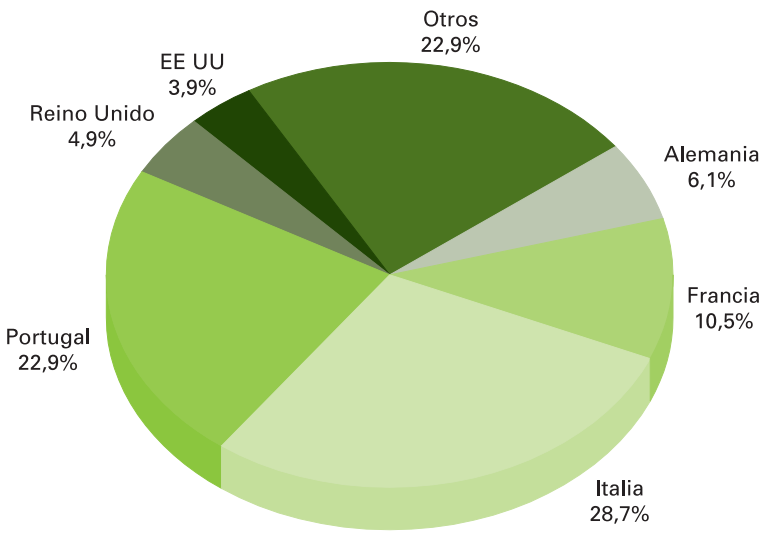

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO 1.53. Exportaciones de la provincia de Córdoba a la UE-25 por secciones. Año 2006.

Secciones arancelarias	Valor (mill. euros)	% Total 2006	Var. % 2006	Saldo comercial	Tasa cobertura
I. Animales vivos y productos del reino animal	15,311	1,61	-1,80	-4,129	78,76
II. Productos del reino vegetal	78,402	8,26	4,60	46,511	245,85
III. Grasas y aceites (animales o vegetales)	248,802	26,21	6,13	219,494	848,92
IV. Productos de las industrias alimentarias	63,959	6,74	-11,76	45,294	342,67
V. Productos minerales	1,133	0,12	-29,16	-4,413	20,42
VI. Productos de las industrias químicas	1,530	0,16	9,75	-8,703	14,95
VII. Materias plásticas y manufacturas de éstas	9,449	1,00	63,50	-22,131	29,92
VIII. Pieles, cueros y peletería	0,107	0,01	62,29	-0,371	22,32
IX. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, corcho	1,248	0,13	-13,82	-6,028	17,15
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	1,687	0,18	-10,72	-6,395	20,88
XI. Materias textiles y sus manufacturas	12,139	1,28	9,83	7,034	237,79
XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas	0,038	0,00	169,34	-0,367	9,36
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica y vidrio	3,359	0,35	-51,05	-5,074	39,83
XIV. Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	33,110	3,49	0,79	8,013	131,93
XV. Metales comunes y sus manufacturas	375,751	39,58	113,72	259,854	324,21
XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	42,164	4,44	35,52	-41,785	50,23
XVII. Material de transporte	4,818	0,51	-46,58	-23,782	16,85
XVIII. Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. precisión	0,858	0,09	86,86	-2,180	28,25
XIX. Armas y municiones	0,000	0,00	-	0,000	-
XX. Mercancías y productos diversos	55,379	5,83	39,74	28,064	202,75
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	0,000	0,00	-	0,000	0,00
Sin codificación asignada	0,000	0,00	-100,00	-0,038	0,00
Total	**949,243**	**100,000**	**32,49**	**488,867**	**206,189**

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO 1.54. Exportaciones de la provincia de Córdoba a la UE-25 por secciones. Año 2006.

Principales capítulos en los Capítulos arancelarios	Valor (Mill. euros)	% Total
Cobre y manufacturas de cobre	374,060	32,25
Grasas y aceites (animales o vegetales)	344,589	29,71
Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos mecánicos y sus partes	50,164	4,33
Preparaciones de legumbres u hortalizas	47,825	4,12
Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	44,177	3,81
Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	40,380	3,48
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	36,078	3,11
Manufacturas diversas	33,061	2,85
Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos	30,187	2,60
Muebles y mobiliario diverso	25,278	2,18
Algodón	18,994	1,64
Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes	14,682	1,27
Carne y despojos comestibles	11,773	1,02
Materias plásticas artificiales	9,840	0,85
Manufact. fundición, de hierro y acero	7,902	0,68
Fundición de hierro y acero	6,605	0,57
Automóviles, tractores, demás vehíc. terrestres y partes	5,689	0,49
Productos de la molinería	5,327	0,46
Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	4,148	0,36
Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural	3,580	0,31
Vidrio y manufacturas de vidrio	3,363	0,29
Plantas vivas y prod. de la floricultura	3,100	0,27
Residuos de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	2,567	0,22
Cereales	2,277	0,20
Preparados a base de cereales	2,218	0,19
Azúcares y artículos de confitería	2,155	0,19
Total	**1.159,786**	**100,00**

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

cida, fueron "Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas" (9,36%), "Productos de las industrias químicas" (14,95%) y "Material de transporte" (16,85%).

Considerando la evolución de las ventas exteriores, en cuanto a las secciones que las conforman, destaca cómo con respecto a 2005 los mayores crecimientos se dieron en las secciones "Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas" (169,34%), "Metales comunes y sus manufacturas" (113,72%) y "Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. Precisión" (86,86%). Las mayores caídas se produjeron en las secciones; "Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica y vidrio" (51,51%), "Material de transporte" (46,58%) y "Productos minerales" (29,16%).

En cuanto a los capítulos de exportación, aquellos que concentraron un mayor peso dentro del total de exportaciones a la UE-25, fueron; "Cobre y manufacturas de cobre" (32,25%), "Grasas y aceites (animales o vegetales)" (29,71%), "Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos mecánicos y sus partes" (4,33%) y "Preparaciones de legumbres u hortalizas" (4,12%).

1.3.3. Las empresas de economía social en Córdoba

Para la obtención de los datos de las empresas de economía social registradas en la provincia de Córdoba se ha recurrido al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y a la Dirección

General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. La información sólo está disponible a nivel provincial y no municipal (gráfico 1.46).

Dentro de las empresas de Economía Social se encuentran las sociedades cooperativas y las sociedades laborales y su importancia radica en su capacidad de generar empleo y riqueza.

Durante 2006 se crearon en Córdoba 114 empresas, lo que suponía un 13,06% del total creadas en Andalucía. Si lo comparamos con las demás provincias andaluzas, Córdoba se

GRÁFICO 1.46. Distribución de las Empresas de Economía Social creadas en Andalucía en 2006 (Cooperativas y Sociedades Laborales).

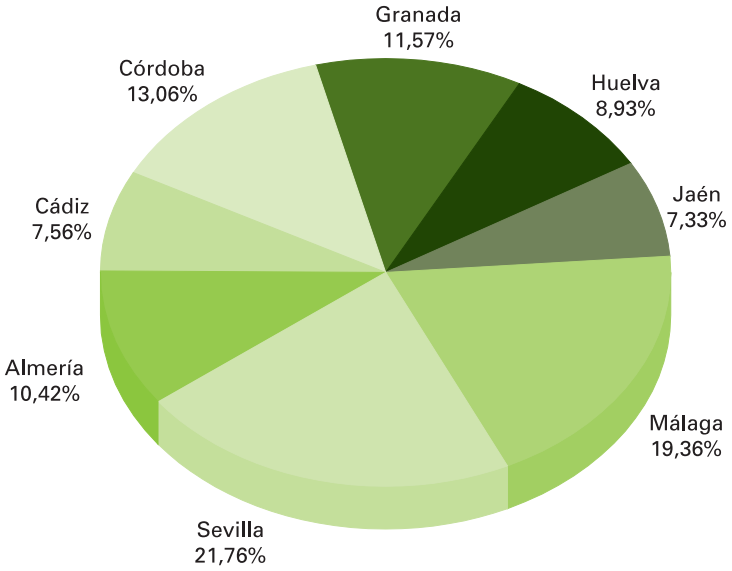

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.47. Distribución de las empresas de Economía Social en Andalucía.

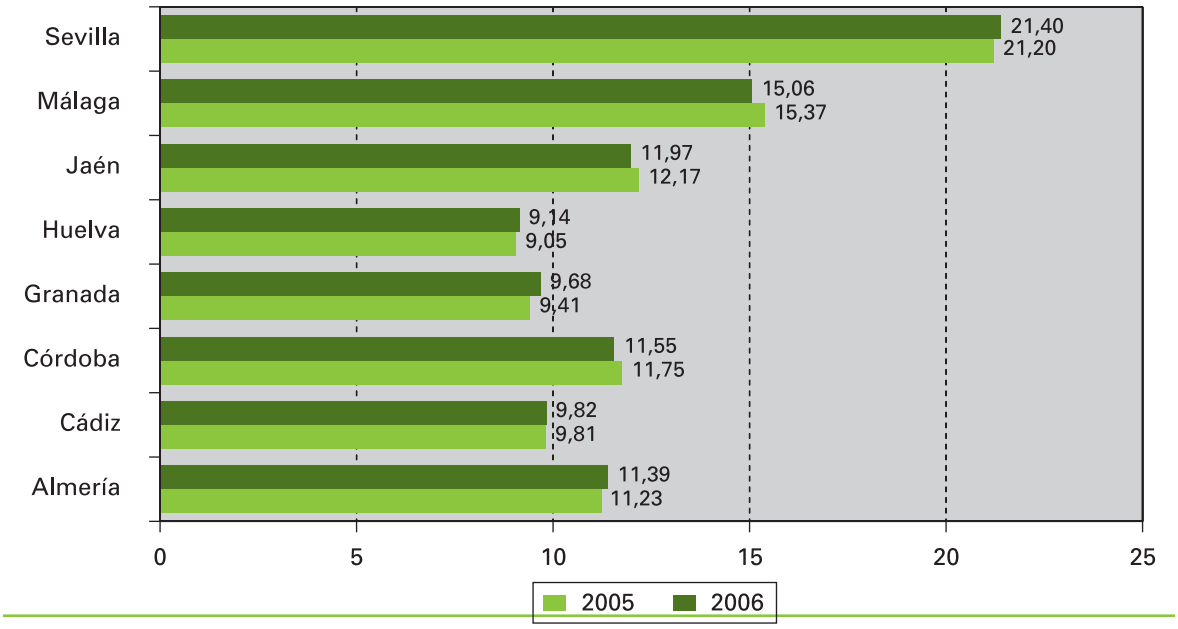

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajador Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales. Elaboración propia.

encuentra en una posición alta, detrás de Sevilla (21,76%) y Málaga (19,36%). Por debajo aparecían Almería (10,42%), Cádiz (7,56%), Granada (11,57%), Huelva (8,93%) y Jaén (7,33%).

El número total de empresas de Economía Social de Córdoba en 2006 suponían el 11,55% de las existentes en Andalucía, situándose en una posición intermedia (gráfico 1.47). Por encima de Córdoba se situaban Sevilla (21,40%), Málaga (15,06%) y Jaén (11,97%) y por debajo Huelva (9,14%), Granada (9,68%), Cádiz (9,82%) y Almería (11,39%). A su vez, las empresas de esta Comunidad representaban el 22,61% de las españolas (10.362 de las 45.821 existentes), registrando un aumento respecto al año anterior del 0,55%.

Respecto a 2005, las cifras no variaron mucho, todas las provincias andaluzas mantenían aproximadamente la misma participación. La ciudad de Córdoba perdió respecto a 2005 tan sólo un 0,20% en cuanto a su representatividad en Andalucía.

En Córdoba las empresas de Economía Social se redujeron un 1,16% respecto al año anterior, alcanzando la cifra de 1.197. Junto Córdoba también bajaron Málaga (-1,52%) y Jaén (-1,12%). Las provincias que tuvieron un mayor aumento fueron Granada (3,40%) y Almería (1,99%).

Por tipos de empresas de Economía Social, las cooperativas alcanzaron un mayor porcentaje respecto al total andaluz (54,47%), mientras

CUADRO 1.55. Cooperativas y sociedades laborales por provincias. Datos a 31 de diciembre de 2006.

	Cooperativas		Soc. laborales		Total		% sobre Andalucía	
	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006
Almería	564	575	593	605	1.157	1.180	11,23	11,39
Cádiz	502	479	509	539	1011	1.018	9,81	9,82
Córdoba	**663**	**649**	**548**	**548**	**1211**	**1.197**	**11,75**	**11,55**
Granada	572	576	398	427	970	1.003	9,41	9,68
Huelva	464	453	469	494	933	947	9,05	9,14
Jaén	790	768	464	472	1.254	1.240	12,17	11,97
Málaga	845	826	739	734	1.584	1.560	15,37	15,06
Sevilla	1.315	1.318	870	899	2.185	2.217	21,20	21,40
Andalucía	**5.715**	**5.644**	**4.590**	**4.718**	**10.305**	**10.362**	**100,00**	**100,00**

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

CUADRO 1.56. Variación del número de empresas de Economía Social por tipos. Año 2006 respecto a 2005.

	Cooperativas	Sociedades Laborales	Total Empresas Economía Social
Almería	1,95	2,02	1,99
Cádiz	-4,58	5,89	0,69
Córdoba	**-2,11**	**0,00**	**-1,16**
Granada	0,70	7,29	3,40
Huelva	-2,37	5,33	1,50
Jaén	-2,78	1,72	-1,12
Málaga	-2,25	-0,68	-1,52
Sevilla	0,23	3,33	1,46
Andalucía	**-1,24**	**2,79**	**0,55**

FUENTE: Elaboración propia.

que las sociedades laborales representaron el 45,53% restante en 2006 (cuadro 1.55).

Sin embargo, como se aprecia en el cuadro 1.56., estas diferencias iban disminuyendo ya que respecto al año anterior las cooperativas tuvieron un descenso del 1,24%, mientras que las sociedades laborales aumentaron un 2,79% en Andalucía. Dentro de la provincia de Córdoba, el número de cooperativas también se redujo en un 2,11%, porcentaje mayor que la media andaluza, mientras que el de sociedades laborales permaneció constante respecto al año anterior.

Desagregando las sociedades laborales distinguimos entre anónimas y de responsabilidad limitada (cuadro 1.57). En 2006 existían en Andalucía 4.718 sociedades laborales, de las cuales 269 eran anónimas y 4.449 de responsabilidad limitada (5,7% y 94,3% respectivamente).

En Córdoba la distribución era muy parecida, el 92,52% de las empresas de Economía Social eran de responsabilidad limitada. Todas las demás provincias andaluzas, excepto Granada con un 91,80%, superaban esta cifra, llegando incluso hasta el 97,52% en Almería.

Comparando con años anteriores se detecta que las sociedades de responsabilidad limitada han crecido más que las anónimas, ya que, respecto al año 2005 y en todo el territorio andaluz, las sociedades anónimas registraron un descenso del 6,27%, mientras que las de responsabilidad limitada crecieron un 3,39%, aumentando la diferencia entre ambos tipos.

Por provincias, Córdoba se situaba en segundo lugar en cuanto al descenso en sociedades anónimas (-12,77%), y en primer lugar estaba Málaga con un descenso del 13,51%. En cuanto a las sociedades de responsabilidad limitada, Córdoba se encontraba en el penúltimo lugar en cuanto a crecimiento, con un aumento del 1,20%.

En las sociedades laborales, Córdoba no tuvo variación en términos absolutos respecto a 2005, ya que el número de sociedades anónimas se redujo en 6 y el de sociedades de responsabilidad limitada aumentó en otras 6. Con lo cual la cifra de 548 sociedades laborales se mantuvo entre 2005 y 2006.

La distribución de las empresas de Economía Social por sectores de actividad se hizo en función del número de centros de cotización que aparecían en cada una de las ramas de actividad (cuadro 1.58). En los resultados se aprecia como en 2006, el 26,20% de las empresas de Economía Social en Andalucía se dedicaban al comercio y a la hostelería, el 20,28% a la construcción y el 20,23% a la industria manufacturera.

CUADRO 1.57. Evolución de las sociedades laborales en Córdoba y Andalucía por tipos.

	Anónimas				Responsabilidad limitada				Total				
	2005	2006	Dif.	Incr. %	2005	2006	Dif.	Incr. %	2005	2006	Dif.	Incr. %	% s/ tot. 06
Almería	16	15	-1	-6,25	577	590	13	2,25	593	605	12	2,02	12,82
Cádiz	41	36	-5	-12,20	468	503	35	7,48	509	539	30	5,89	11,42
Córdoba	**47**	**41**	**-6**	**-12,77**	**501**	**507**	**6**	**1,20**	**548**	**548**	**0**	**0,00**	**11,62**
Granada	35	35	0	0,00	363	392	29	7,99	398	427	29	7,29	9,05
Huelva	19	20	1	5,26	450	474	24	5,33	469	494	25	5,33	10,47
Jaén	36	35	-1	-2,78	428	437	9	2,10	464	472	8	1,72	10,00
Málaga	37	32	-5	-13,51	702	702	0	0,00	739	734	-5	-0,68	15,56
Sevilla	56	55	-1	-1,79	814	844	30	3,69	870	899	29	3,33	19,05
Andalucía	**287**	**269**	**-18**	**-6,27**	**4.303**	**4.449**	**146**	**3,39**	**4.590**	**4.718**	**128**	**2,79**	**100,00**

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

Estos porcentajes eran muy similares a los del año anterior, si bien se detecta una leve disminución en el número de empresas de Economía Social respecto a las ramas de actividad de un 0,60%. Así, la agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca (-1,78%), el comercio y la hostelería (-4,02%), la intermediación financiera (-1,33%) y las actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales (-2,56%) son las actividades que se redujeron respecto al año anterior. Por el contrario, las industrias extractivas (38,46%) y la producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua (14,29%), fueron las que tuvieron más aumento.

Otra variable a considerar en las empresas de la Economía Social es su capacidad para generar empleo. Como se aprecia en el gráfico 1.48, en los últimos años hubo una tendencia alcista en todas las provincias andaluzas en cuanto al número de empleados contratados, con un pico para muchas en 2003 y volviendo al crecimiento inicial en 2004.

Desde 1997 hasta 2006 hubo un crecimiento del 96,16% en la Comunidad andaluza que no fue homogéneo en todas las provincias; así Almería creció un 164,30%, mientras que Jaén tan sólo lo hizo un 59,79%. Córdoba tuvo una de las evoluciones más positivas de todas las provincias andaluzas (76,10%). En 1997 era la cuarta provincia con menor número de trabajadores y en 2006 se situó en tercer lugar, sólo por detrás de Sevilla y Almería.

En términos absolutos, entre 2005 y 2006 aumentó el número de empleados en empresas de Economía Social en 2.558 trabajadores en Andalucía, llegando a los 93.493 asalariados en 2006, lo que supone un aumento del 2,81% (cuadro 1.59).

Las provincias con más trabajadores en 2006 fueron Sevilla con 20.053 y Almería con 17.243 empleados. En tercer lugar se situaba Córdoba con 10.154 trabajadores. Los últimos puestos los ocupaban Cádiz y Huelva con 7.872 y 9.069 respectivamente.

CUADRO 1.58. Evolución de las empresas de Economía Social en Andalucía, por actividad (centros de cotización). Años 2005 y 2006.

Sector de actividad	Andalucía 2005				Andalucía 2006			
	Cooperat.	Sociedades laborales	Total	% s/total	Cooperat.	Sociedades laborales	Total	% s/total
A, B	963	103	1.066	9,22	928	119	1.047	9,11
C	4	9	13	0,11	6	12	18	0,16
D	1.274	1.023	2.297	19,86	1.287	1.039	2.326	20,23
E	5	2	7	0,06	6	2	8	0,07
F	870	1.413	2.283	19,74	818	1.514	2.332	20,28
G, H	1.344	1.794	3.138	27,13	1.269	1.743	3.012	26,20
I	287	178	465	4,02	286	188	474	4,12
J	36	39	75	0,65	34	40	74	0,64
K	419	635	1.054	9,11	402	625	1.027	8,93
M, N, O	691	477	1.168	10,10	691	488	1.179	10,25

A, B: Agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca.
C: Industrias extractivas.
D: Industrias manufactureras.
E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.
F: Construcción.
G, H: Comercio y hostelería.
I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones.
J: Intermediación financiera.
K: Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales.
M, N, O: Educación, actividades sanitarias, veterinarias y sociales.
FUENTE: Datos relativos al tipo de sociedad. Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.48. Evolución de los trabajadores afiliados a la seguridad social en situación de alta laboral en Andalucía, en empresas de Economía Social. Datos a 31 de diciembre de 2006.

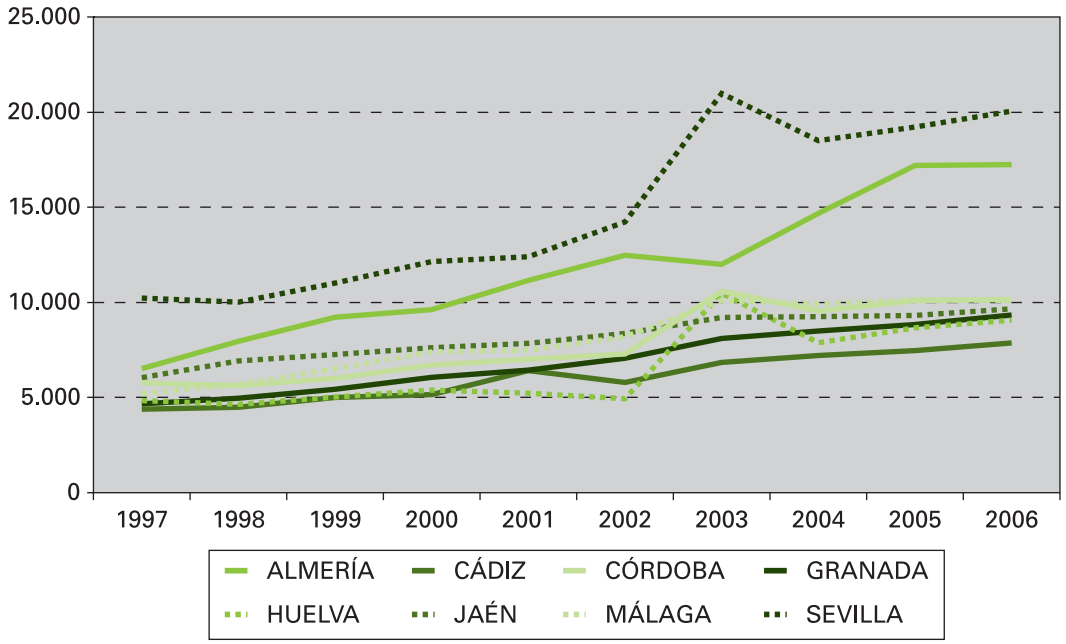

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajador Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales. Elaboración propia.

Por otro lado, respecto a 2005, las provincias que tuvieron un mayor aumento fueron Granada (5,62%) y Cádiz (5,41%). En el otro lado de la balanza se encontraba Málaga, que fue la única que tuvo un descenso respecto al año anterior (-0,36%) y Almería con un aumento de tan sólo el 0,26%. Córdoba tuvo un pequeño aumento del 0,62%.

En la distribución de los trabajadores por sectores, el que más empleados concentraba en 2006 eran los servicios con 41.631 trabajadores en toda Andalucía, lo que suponía el 49,17% del total. Los demás sectores tenían unas proporciones muy similares; la construcción agrupaba al 17,52%, la industria al 16,85% y el sector agrícola al 16,47% (cuadro 1.60).

CUADRO 1.59. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía, en situación de alta laboral en cooperativas y sociedades laborales. (A 31 de diciembre de 2006).

	2005	2006	Incremento	Var. 2006/05
Almería	17.199	17.243	44	0,26
Cádiz	7.468	7.872	404	5,41
Córdoba	**10.091**	**10.154**	**63**	**0,62**
Granada	8.839	9.336	497	5,62
Huelva	8.667	9.069	402	4,64
Jaén	9.314	9.664	350	3,76
Málaga	10.138	10.102	-36	-0,36
Sevilla	19.219	20.053	834	4,34
Andalucía	**90.935**	**93.493**	**2.558**	**2,81**

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

CUADRO 1.60. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía, en situación de alta laboral en empresas de Economía Social, agrupados por sectores de actividad. (A 31 de diciembre de 2006)

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Almería	1.991	795	1.650	9.937	14.373
Cádiz	828	1.328	1.750	3.583	7.489
Córdoba	**2.115**	**2.416**	**1.467**	**3.368**	**9.366**
Granada	555	949	1.453	5.311	8.268
Huelva	3.702	840	1.923	2.652	9.117
Jaén	554	3.067	1.461	3.399	8.481
Málaga	561	1.558	2.322	5.067	9.508
Sevilla	3.638	3.315	2.807	8.314	18.074
TOTAL	**13.944**	**14.268**	**14.833**	**41.631**	**84.676**

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

CUADRO 1.61. Comparación del empleo en empresas de Economía Social en Córdoba y Andalucía, respecto al total de ocupados.

	Trabajadores Economía Social		Total ocupados		Emp. Econ. Soc. s/ total ocup.	
	2005	2006	2005	2006	2005	2006
Córdoba	9.325	9.366	280.025	296.225	3,33	3,16
Andalucía	90.178	84.676	2.959.575	3.110.375	3,05	2,72

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales. Elaboración propia.

En Córdoba se apreciaba cómo los servicios eran los que más trabajadores contrataban (3.368), lo que suponía un 35,96%. Los demás sectores tenían una posición distinta al total andaluz ya que en segundo lugar se encontraba la industria con 2.416 trabajadores (25,80%), seguido de la agricultura con 2.115 empleados (22,58%) y, finalmente, la construcción con 1.467 (15,66%).

Por provincias destacó que en Almería el sector servicios representaba el 69,14% de los trabajadores de Economía Social, porcentaje muy superior al del resto de provincias respecto a este sector. En cambio, en Huelva los servicios no eran la principal actividad sino la agricultura (40,61% de los empleados).

Comparando el número de empleados en empresas de Economía Social en Córdoba y Andalucía respecto al total de ocupados (cuadro 1.61), la proporción era muy pequeña, además se vio reducida de 2005 a 2006 en los dos ámbitos. En Córdoba pasó de representar el 3,33% de los trabajadores en 2005 al 3,16% en 2006; mientras que en Andalucía se pasó del 3,05% al 2,72% de los empleados. Como se puede apreciar, la proporción de trabajadores en Economía Social respecto al total de ocupados era mayor en Córdoba que en Andalucía.

1.4. Precios y salarios

1.4.1. Precios

La tasa de variación interanual del IPC correspondiente a diciembre del 2006 se situó en el 3,3% para la provincia de Córdoba,

mientras que en Andalucía se quedó por debajo (2,9%) y en el ámbito nacional también disminuyo (2,7%).

La evolución mensual a lo largo del año pasó por distintas etapas: En la primera hubo un aumento de los precios llegando a alcanzar en Córdoba un máximo durante el mes de abril del 1,8%, mientras que en España se situó en el 1,4%. A continuación se produjo un descenso pronunciado entre abril y mayo, situándose en el 0,4% junio, tendencia que se prolongó hasta el mes de julio.

En la segunda mitad del año las variaciones del IPC fueron mas moderadas que en la primera, destacando el mínimo alcanzado a mediados de julio y el máximo en octubre (0,7% en Córdoba). El periodo más estable del año fue en los meses de octubre y noviembre, manteniéndose constante en torno al 0,25%.

Según las tasas de variación interanuales, recogidas en el cuadro 1.62., se constata que los grupos de bienes y servicios registraron su máximo valor en España en vivienda (4,9%), enseñanza (4,4%) y servicios prestados en hoteles, cafés y restaurantes (4,4%). En Andalucía y Córdoba el mayor incremento también se localizaba en la vivienda (5,7% y 6,4% respectivamente); seguido de la enseñanza (4,6%) y los servicios hoteleros (4,4%) en Andalucía, mientras que en la provincia de Córdoba los servicios hoteleros (6,3%) crecieron en precios más que la enseñanza (5,2%). Los dos grupos con variaciones más leves respecto al año anterior se dieron en las comunicaciones en España, Andalucía y Córdoba (-1,5%, -1,4% y -1,3%); y el ocio y cultura (-0,6%, -0,8% y 0,1%).

En el gráfico 1.51. se aprecian las diferencias de las tasas de variación interanual del IPC por grupos respecto de la tasa de variación del IPC general, resaltando cómo en unos casos la diferencia fue positiva debido a que los grupos crecieron más que la media (vivienda y los servicios hoteleros donde se obtienen unas diferencias máximas de 3 puntos). El siguiente grupo según su crecimiento fue la enseñanza, en esta ocasión Córdoba aparece con la menor diferencia de 1 punto, mientras

GRÁFICO 1.49. Tasas de variación mensual de Índice General de Precios de Consumo. España, Andalucía y provincia de Córdoba. Año 2006.

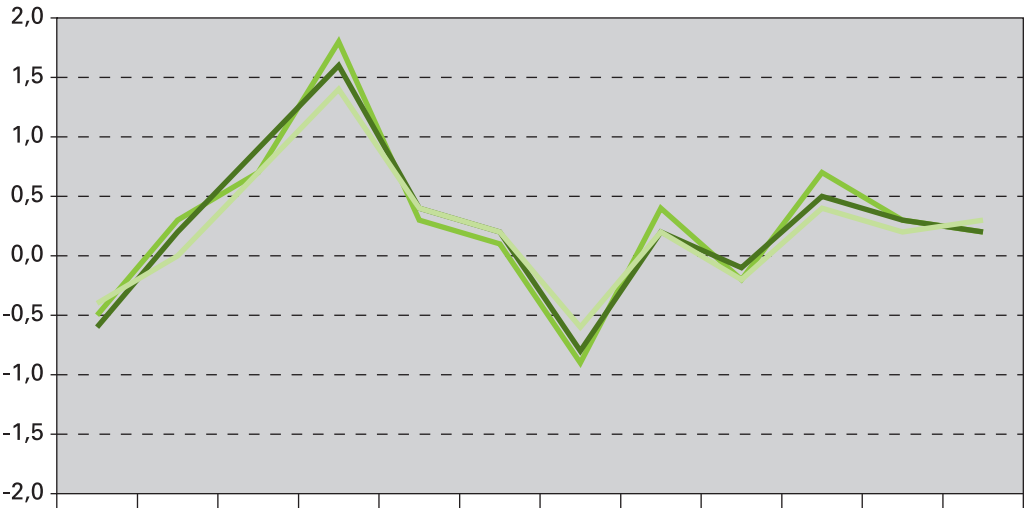

	Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Córdoba	-0,5	0,3	0,7	1,8	0,3	0,1	-0,9	0,4	-0,2	0,7	0,3	0,2
Andalucía	-0,6	0,2	0,9	1,6	0,4	0,2	-0,8	0,2	-0,1	0,5	0,3	0,2
España	-0,4	0,0	0,7	1,4	0,4	0,2	-0,6	0,2	-0,2	0,4	0,2	0,3

FUENTE: INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.50. Inflación acumulada a lo largo del año. España, Andalucía y Córdoba. Año 2006.

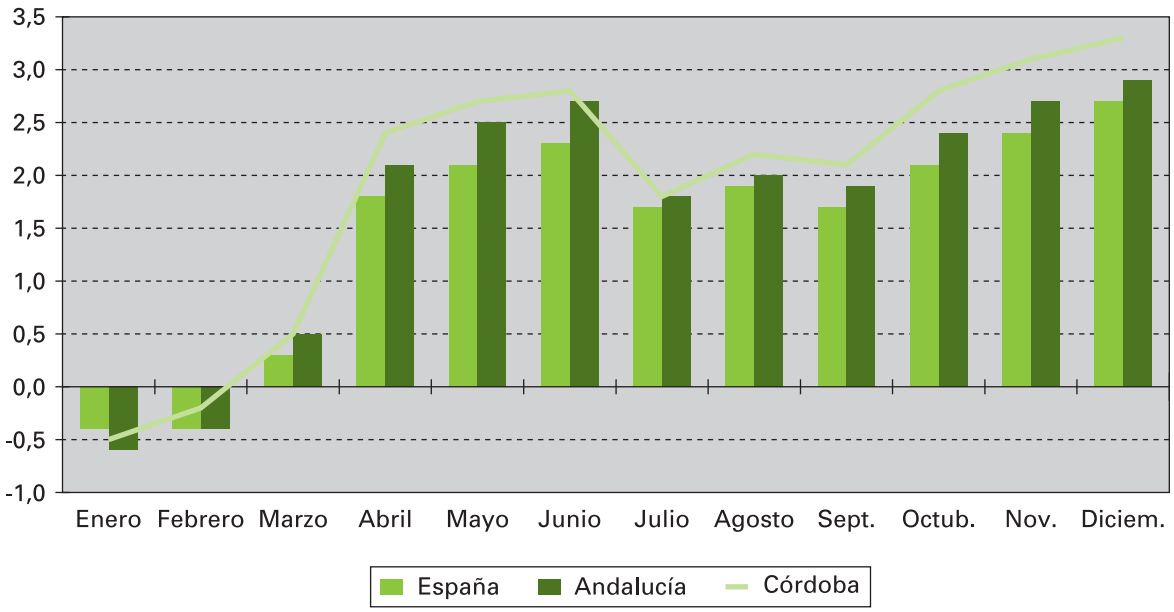

FUENTE: INE. Elaboración propia.

CUADRO 1.62. Tasas de variación interanual del Índice General de Precios de Consumo por grupos. Provincia de Córdoba, Andalucía y España. 2004-2006

	2004			2005			2006		
	Córdoba	Andalucía	España	Córdoba	Andalucía	España	Córdoba	Andalucía	España
General	3,0	3,10	3,2	3,5	3,6	3,7	3,3	2,9	2,7
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,9	3,10	3,0	3,4	3,7	4,2	4,5	3,8	3,2
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,6	5,80	5,5	6,0	5,3	5,1	1,3	1,6	1,4
Vestido y calzado	1,3	1,70	2,1	2,1	1,2	1,4	1,1	1,1	1,3
Vivienda	2,6	3,20	4,1	4,7	6,3	6,0	6,4	5,7	4,9
Menaje	2,1	1,20	1,8	1,6	1,7	2,2	2,8	2,7	2,6
Medicina	1,1	-0,10	0,2	-0,3	-0,2	0,7	1,4	1,5	1,7
Transporte	4,9	5,40	6,0	5,5	6,1	6,2	1,9	1,9	1,8
Comunicaciones	-0,5	-0,60	-0,7	-1,5	-1,6	-1,7	-1,3	-1,4	-1,5
Ocio y cultura	-1,1	-0,40	-0,1	-0,9	0,0	0,6	0,1	-0,8	-0,6
Enseñanza	3,9	4,50	4,2	3,6	3,7	4,1	4,4	4,6	4,4
Hoteles, cafés y restaurantes	5,7	4,90	4,2	5,4	4,5	4,3	6,3	5,2	4,4
Otros bienes y servicios	2,8	2,70	2,8	3,4	3,0	3,4	3,2	3,9	3,9

FUENTE: INE. Elaboración propia.

que Andalucía y España se igualaban en torno a 2,8 puntos.

En los casos en los que las diferencias eran negativas por ser su crecimiento menor al de la media, destacaban las "Comunicaciones" y "Ocio y cultura". "Bebidas alcohólicas y tabaco", "Vestido y calzado" y "Medicinas" estaban muy igualados. Por último, en "Menaje" la diferencia era prácticamente inapreciable.

GRÁFICO 1.51. Diferencias de las Tasas de Variación Interanual de Índice General de Precios de Consumo por grupos, respecto a la Tasa de Variación del Índice General. Provincia de Córdoba, Andalucía y España. Año 2006.

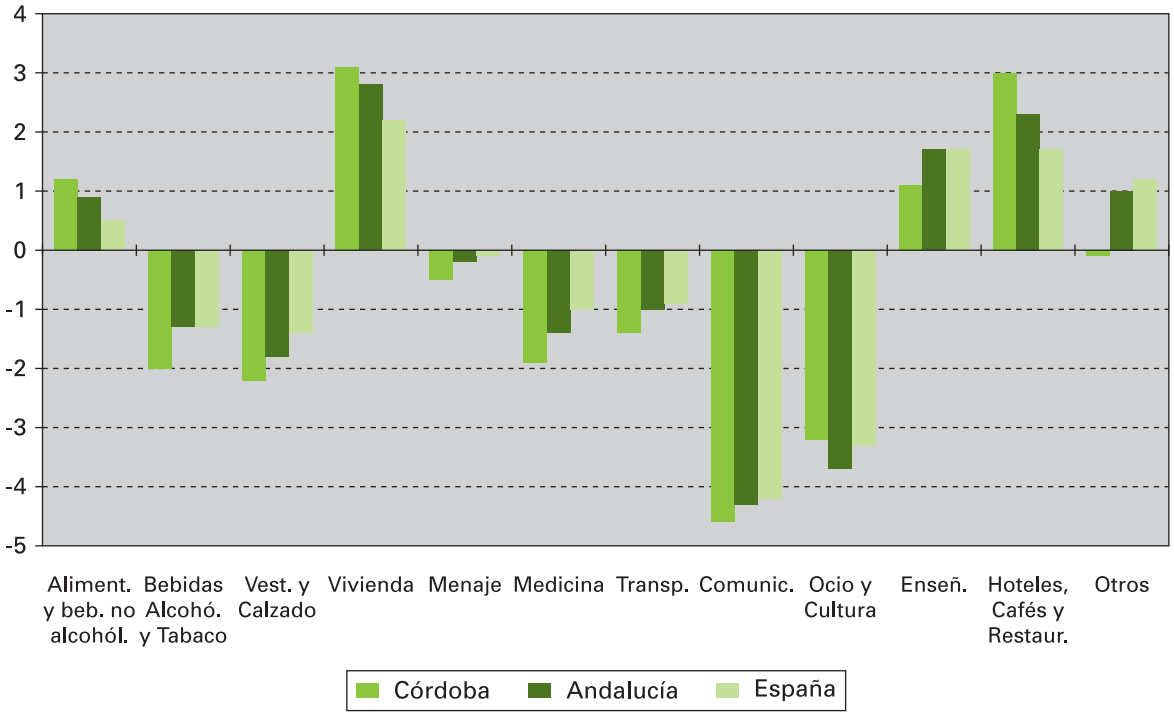

FUENTE: INE. Elaboración propia.

1.4.2. Salarios

Los datos facilitados por la Encuesta Trimestral del Coste Laboral (ETCL) ofrecen información sobre coste laboral en relación al número de empleados y el número de horas trabajadas, distinguiendo entre los costes salariales propiamente dichos y el resto de costes laborales. Para este indicador no existe información desagregada a nivel provincial.

El coste laboral total registró en 2006 un aumento con el año anterior. Una característica de este año fue que las variaciones en Andalucía fueron superiores a las nacionales. En Andalucía se produjo un incremento del 4,39% en el coste laboral y del 4,29% en el coste salarial; mientras que en España fue del 3,48% para el laboral y 3,43% para el salarial.

Lo mismo ocurrió con las variaciones en el coste laboral por hora efectiva, Andalucía se situó por encima del conjunto nacional. En este caso el coste salarial total creció en Andalucía un 4,90% y un 4,21% en España.

CUADRO 1.63. Coste salarial en Andalucía y España. Años 2004, 2005 y 2006.

	Coste por trabajador y mes (Euros)					
	Año 2004		Año 2005		Año 2006	
	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España
Coste Laboral Total	1.876,52	2.051,55	1.907,61	2.110,07	1991,37	2183,60
Costes Salarial	1.365,41	1.520,93	1.386,38	1.560,20	1445,80	1613,68
Otros Costes	511,11	530,62	521,23	549,87	545,59	569,92

	Coste por hora efectiva (Euros)					
	Año 2004		Año 2005		Año 2006	
	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España
Coste Laboral Total	13,59	14,92	13,91	15,44	14,58	16,9
Coste Salarial	9,89	11,06	10,10	11,41	10,59	11,9
Otros Coste	3,7	3,86	3,80	4,03	4,00	4,2

FUENTE: INE. Encuesta Trimestral del Coste Laboral. Elaboración propia.

2 Mercado de Trabajo y Bienestar Social

2.1. El Mercado de Trabajo en Cordoba

En cualquier economía, la evolución del mercado de trabajo condiciona el gasto, los ingresos de las familias y los de las empresas, con implicaciones también de carácter social. Asimismo, existen colectivos sociales diferenciados dentro del mercado laboral, el desempleo afecta más intensamente a los jóvenes y a las mujeres.

Para Córdoba, 2006 fue un buen año laboral. Su economía continuó creciendo con clara repercusión en el empleo. La convergencia con España y Europa continuó mejorando; sin embargo seguía existiendo un claro diferencial con esas referencias.

Para el presente estudio se han considerado cuatro fuentes estadísticas. En primer lugar la Encuesta de Población Activa (EPA) en la que, además del empleo y el paro, se recoge el nivel de actividad según las características del individuo. La segunda, los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social sobre afiliación a los distintos regímenes de cotización. La tercera, las estadísticas de los Servicios Públicos de Empleo. Y por último, las estadísticas publicadas en los Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales de la Consejería de Empleo, que recogen otros aspectos del mercado de trabajo, como la conflictividad, litigiosidad y seguridad laboral.

2.1.1. El mercado laboral según la Encuesta de Población Activa

Para adentrarnos en los indicadores más relevantes del mercado de trabajo en la provincia, Andalucía y España y compararlos con los del año anterior vamos a considerar las siguientes variables:

- Población activa: representada por la ocupada más la desempleada, es decir, las personas que tienen la edad mínima legal para trabajar (16 años) y trabajan (ocupados) o buscan trabajo (desempleados).
- Población inactiva: personas que estando en edad para trabajar no lo hacen y no buscan trabajo.
- Población total: formada por la población activa más la población inactiva.
- Tasa de actividad: representa el porcentaje de población que trabaja o busca trabajo sobre la población total mayor de 16 años.
- Tasa de empleo: es la ratio resultante de la división del número de personas ocupadas entre la población total mayor de 16 años.
- Tasa de paro: representa el porcentaje de personas desempleadas sobre la población activa, es decir, la proporción de personas que estando en edad de trabajar buscan trabajo sobre la población activa (ocupados más desempleados).

Según el cuadro 2.1, en 2006 se produjo un leve descenso en la tasa de paro en la provincia cordobesa respecto a 2005, fundamentalmente porque si bien el número de parados aumentó un 2,33%, la población activa también lo hizo y en unas cifras superiores (5,29%), con lo cual la tasa de paro disminuyó un 0,4%, pasando del 14,8% en 2005 al 14,4% en 2006.

En la provincia todos los demás indicadores aumentaron respecto al año anterior. Así, la tasa de actividad pasó del 51,8% en 2005 al 54,2% en 2006, debido al incremento de la población mayor de 16 años (con edad de trabajar) y de la población activa. En cuanto a la tasa de empleo, subió en la misma proporción que la de actividad, es decir, aumentó 2,4 puntos respecto al año anterior, y alcanzó el 46,5%; debido al aumento del número de ocupados en un 5,81%.

Comparando los datos provinciales con los de Andalucía y España, se aprecia cómo la mayor diferencia es que en Córdoba ha aumentado el número de parados en un 2,33%, mientras que en Andalucía y España disminuyó en un 5% y en un 3,94% respectivamente. Así las tasas de paro se redujeron más en esos dos ámbitos que en el cordobés y se encontraban por debajo de la proporción de parados en Córdoba (12,7% en Andalucía y 8,5% en España). Sin embargo, en las tasas de actividad y de empleo,

CUADRO 2.1 Evolución del mercado de trabajo en el periodo 2005-2006.

	Provincia			Andalucía			España		
	2005	2006	% Var.	2005	2006	% Var.	2005	2006	% Var.
Población de 16 y más años (miles)	634,3	637,7	0,53	6.325,25	6.439,6	1,81	36.415,98	37.007,9	1,62
Activos (miles)	328,6	346,0	5,29	3.435,18	3.562,2	3,7	20.885,75	21.584,8	3,35
Ocupados (miles)	280,03	296,3	5,81	2.959,58	3.110,4	5,1	18.973,25	19.747,7	4,08
Parados (miles)	48,57	49,7	2,33	475,6	451,8	-5,0	1.912,50	1.837,1	-3,94
Tasa de actividad (%)	51,8	54,2	2,4	54,3	55,3	1,0	57,4	58,3	0,9
Tasa de empleo (%)	44,1	46,5	2,4	46,8	48,3	1,5	52,1	53,4	1,3
Tasa de paro (%)	14,8	14,4	-0,4	13,8	12,7	-1,1	9,2	8,5	-0,7

Fuente: INE. Encuesta de población activa y elaboración propia.

Córdoba superaba en crecimiento a ambos, ya que la primera aumentó en Andalucía un 1% y un 0,9% en España y la segunda subió un 1,5% en la Comunidad Autónoma y un 1,3 en el ámbito nacional. No obstante, Córdoba aun se encontraba por debajo de las tasas andaluzas y españolas, aunque poco a poco se van acercando.

Tras analizar las características del mercado laboral en la provincia cordobesa, se centrará ahora el análisis en la cuidad de Córdoba. El primer indicador analizado es la tasa de actividad, distinguiendo entre sexos (gráfico 2.1).

En los datos se apreciaban grandes diferencias entre Córdoba capital y provincia, igualándose en la primera a Andalucía y España. Así la tasa de actividad en la ciudad de Córdoba era del 58,1%, muy por encima del 54,2% de la provincia y del 55,3% de Andalucía. Tan sólo España con el 58,3% se equiparaba a la capital. Además este indicador tuvo una evolución bastante positiva, ya que en 2005 fue del 57,3%.

Por sexos, los varones presentaban siempre una mayor tasa de actividad, muy por encima de la mujer. En la capital cordobesa la diferencia era

GRÁFICO 2.1. Tasa de actividad por sexo, 2006.

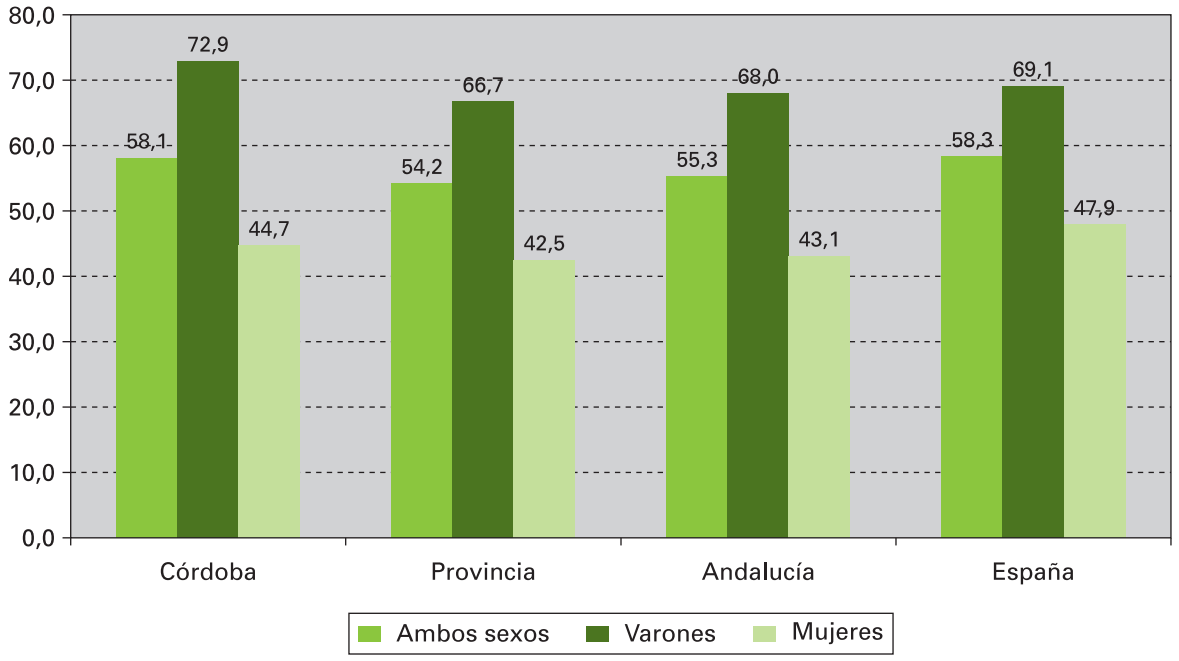

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa y EPAC 2006.

GRÁFICO 2.2. Tasas de empleo por sexo, 2006.

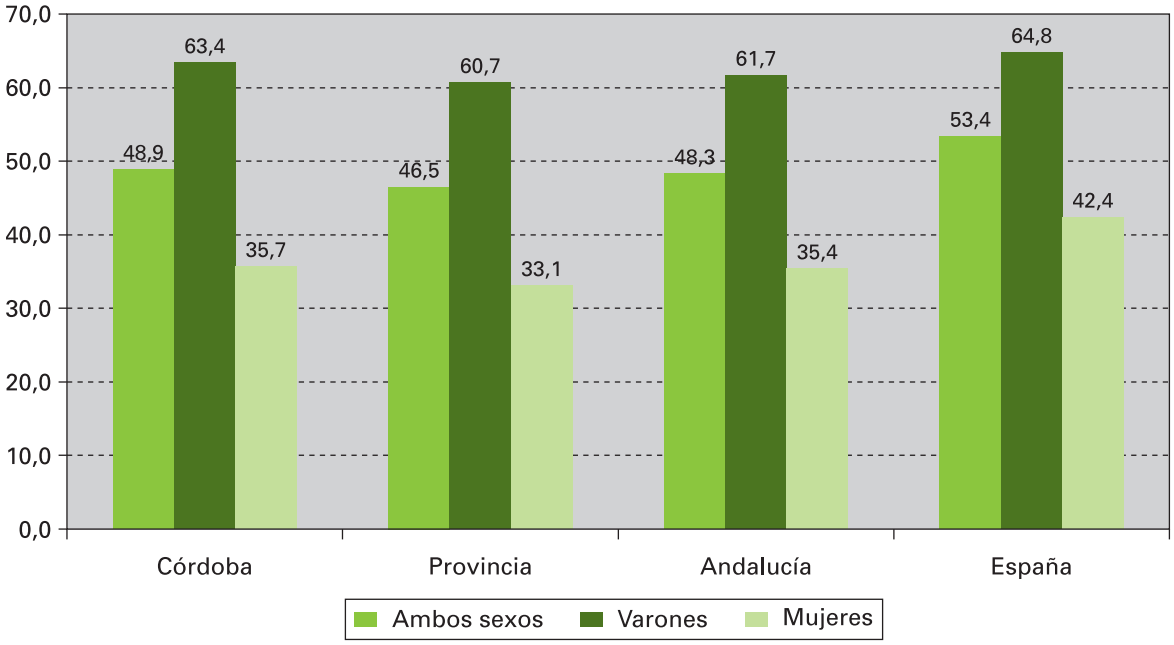

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa y EPAC 2006.

GRÁFICO 2.3. Distribución de la población ocupada por sectores de actividad, 2006.

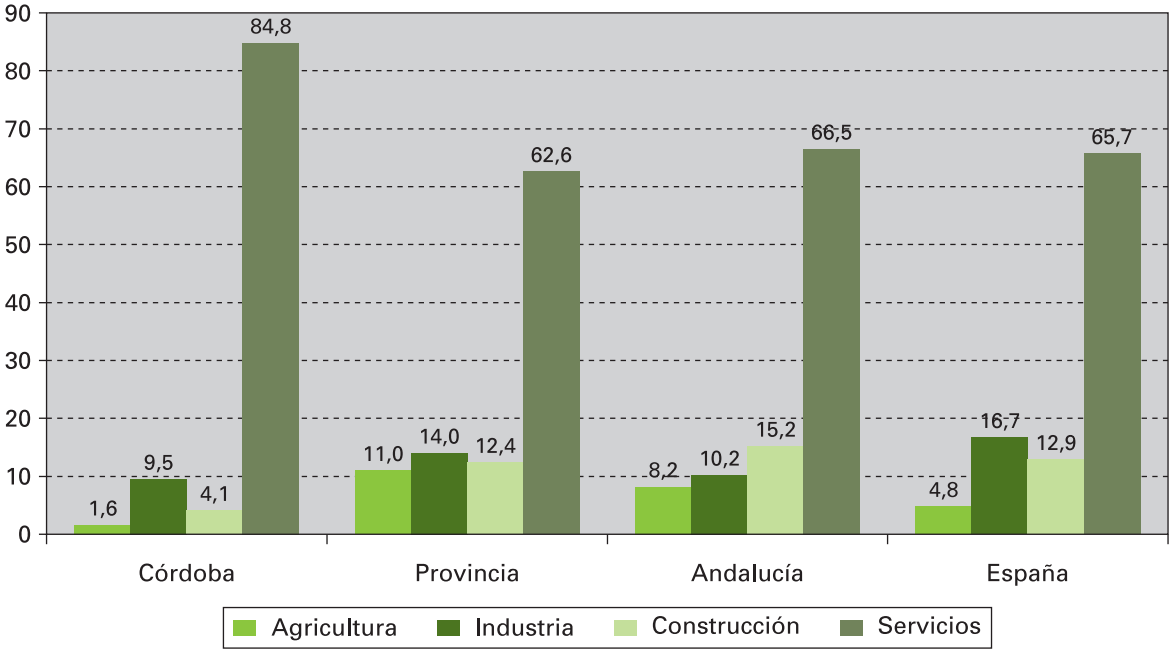

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa y EPAC 2006.

de casi 30 puntos porcentuales, siendo la de los varones del 72,9% y la de la mujer del 44,7%. Aquí es donde las diferencias eran mayores, pero en los otros ámbitos también existía una gran distancia entre sexos, situándose los hombres entre el 66,7% de la provincia y el 69,1% de España y las mujeres entre el 42,5% provincial y el 47,9% nacional. Andalucía se encontraba en una situación intermedia.

Sobre la tasa de empleo (gráfico 2.2), haciendo también referencia al sexo y a los diferentes

GRÁFICO 2.4. Tasas de paro por sexo, 2006.

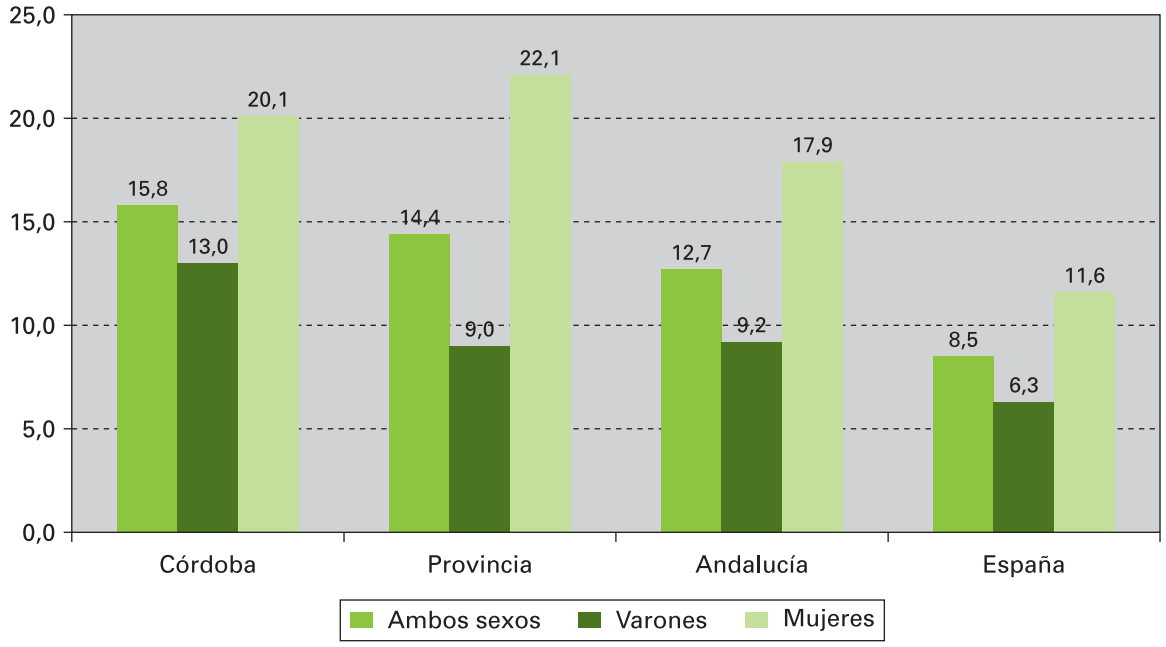

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa y EPAC 2006.

GRÁFICO 2.5. Distribución de los inactivos por situación de inactividad, 2006.

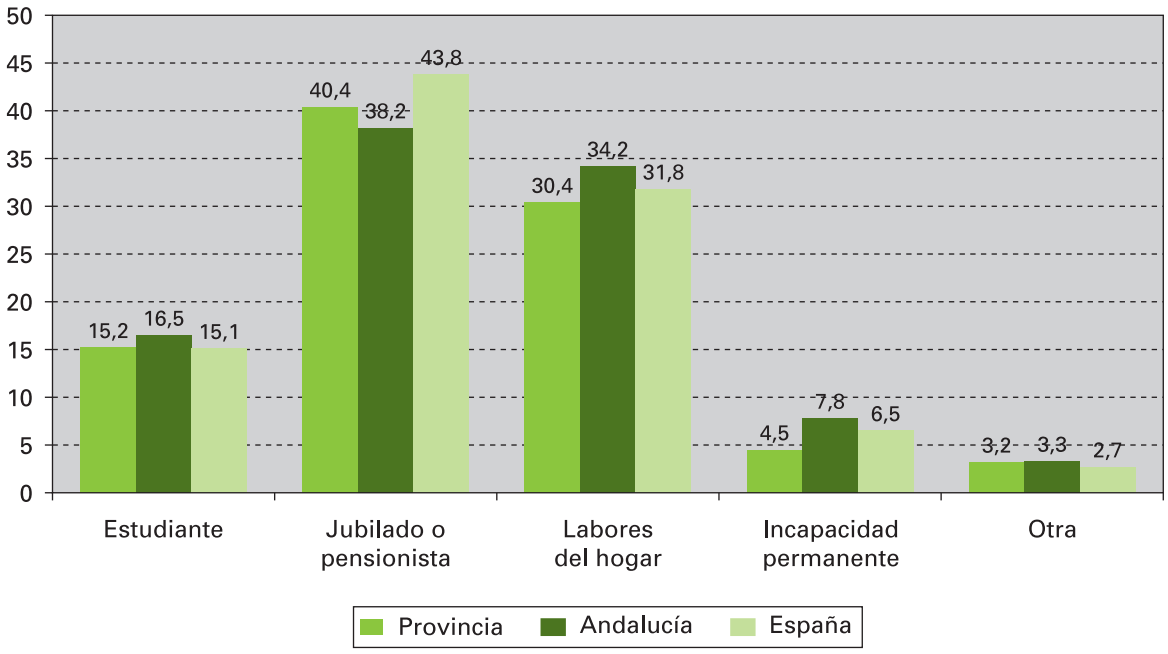

* En el caso de los inactivos, no se presenta la información de Córdoba ciudad, por haberse producido un cambio en las situaciones de inactividad contempladas en la encuesta.
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa y EPAC 2006.

ámbitos geográficos, al igual que pasaba con la tasa de actividad, la de empleo del municipio de Córdoba fue superior a la provincial, equiparándose a las proporciones autonómicas y nacionales. Aquí las diferencias no eran tan grandes como en la tasa de actividad, ya que la ciudad de Córdoba tenía una tasa de empleo del 48,9%, sólo superada por España con el 53,4%, pero seguida muy de cerca por Andalucía con el 48,3% y la provincia cordobesa con un

GRÁFICO 2.6. Tasas de actividad de las diferentes zonas vecinales del municipio de Córdoba. 2006.

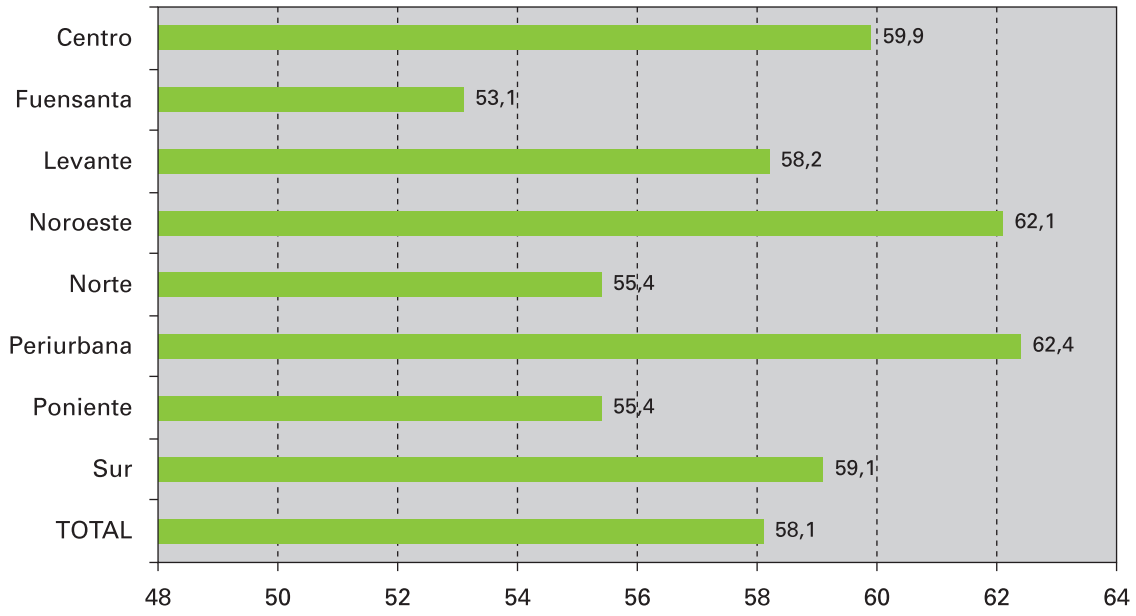

Fuente: Estudio de la Población Activa en Córdoba. Ayuntamiento de Córdoba.

GRÁFICO 2.7. Tasas de paro de las diferentes zonas del municipio de Córdoba. 2006.

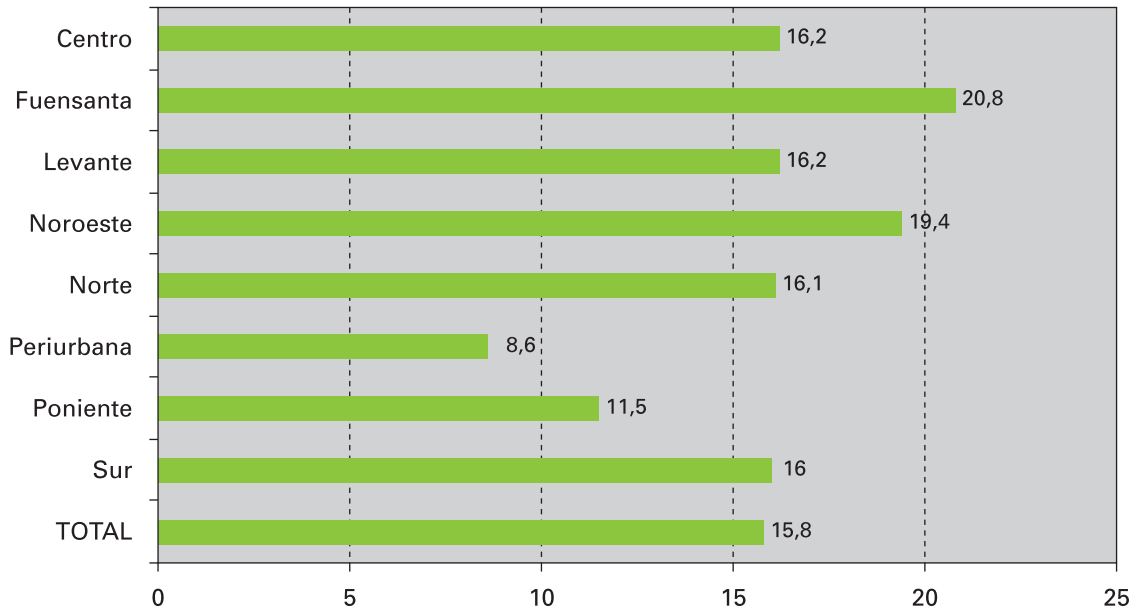

Fuente: II Estudio de la Población Activa en Córdoba. Ayuntamiento de Córdoba.

46,5%. Hay que tener en cuenta que en 2005 la diferencia en la tasa de empleo respecto al conjunto nacional era de 6,1 puntos porcentuales y en 2006 se redujo a 4,5, con lo que se apreciaba una mejor evolución en el municipio cordobés, que de mantenerse constante podría llegar, con el tiempo, a igualarse a la tasa de empleo nacional.

Por sexo, la tasa de empleo de los varones estaba muy por encima de la de las mujeres y muy igualada en todos los ámbitos geográficos. Las mayores distancias entre ambos sexos se dieron en Córdoba capital con una diferencia de 27,7 puntos porcentuales y en la provincia cordobesa con 27,6 puntos porcentuales. Después se sitúa Andalucía

con una distancia entre ambos sexos de 26,3 puntos y, finalmente, España con 22,4 puntos porcentuales entre ambos. Aunque Córdoba capital sea donde mayor alejamiento entre ambos sexos había, hay que tener en cuenta que en el año anterior la distancia era de 32,2 puntos porcentuales, lo que refleja un avance en este sentido.

En la proporción de ocupados entre sectores de actividad, en el gráfico 2.3 se observa el predominio del sector servicios en todos los ámbitos territoriales comparados. Sin embargo, Córdoba capital muestra un mayor desarrollo de este sector en relación al resto de zonas. Así, el 84,8% de los ocupados en la ciudad de Córdoba se dedicaban a los servicios (cifra que el año anterior fue del 79%). En los demás ámbitos geográficos este sector se encontraba entre el 62,6% de la provincia y el 65,7% del conjunto nacional.

Respecto a la tasa de paro (gráfico 2.4), Córdoba capital era la zona con mayor valor (15,8%), seguida de la provincia (14,4%), Andalucía (12,7) y, finalmente, España (8,5% de parados). Hay que tener en cuenta que el año anterior para el municipio cordobés la tasa de paro fue del 19,7%, para la provincia del 14,77%, para Andalucía del 13,85% y para el conjunto nacional del 9,16%; lo que reflejaba una evolución bastante favorable en cuanto al número de parados, disminuyendo su proporción.

Entre sexos, las mayores diferencias se encuentran en la provincia de Córdoba, siendo para las mujeres del 22,1% y para los hombres del 9%. En los demás se pasa del 13% (en 2005 era del 14,2%) de la capital al 6,3% del conjunto nacional para los hombres y del 20,1% de la capital (en 2005 era del 28,2%) al 11,6% de España para las mujeres.

En los inactivos según la distintas causas, en el gráfico 2.5 se aprecia que la principal causa era ser jubilado o pensionista con un porcentaje del 40,4% en la provincia de Córdoba, 38,2% en Andalucía y 43,8% en España, seguido de las labores del hogar (entre el 30,4% de la provincia y el 34,2% de Andalucía) y de los estudiantes (entre el 15,1% del conjunto nacional y el 16,5% del territorio andaluz).

Con respecto a las tasas de actividad de las distintas zonas vecinales de la ciudad de Córdoba, se observa en el gráfico 2.6 que la zona Periurbana se sitúa en primer lugar con un 62,4%, seguida de la zona Noroeste con el 62,1%. Las menores tasas se registraron en Fuensanta (53,1%) y Norte y Poniente con un 55,4% cada uno.

En cuanto a la tasa de paro (gráfico 2.7), Fuensanta se situaba en cabeza con un 20,8% y la zona Noroeste con el 19,4%. En el extremo opuesto se encuentra la zona Periurbana con un 8,6% y el Poniente con un 11,5%.

2.1.2. Los datos de afiliación a la Seguridad Social

Entre 2004 y 2006 se registró un crecimiento constante en el número de afiliados a la Seguridad Social en todos los ámbitos territoriales comparados. Así, en la ciudad cordobesa hubo un aumento del 8,3% en el número de afiliados desde 2004, en la provincia subió un 5,4%, mientras que en Andalucía y España este número creció un 8,1% y un 8,9% respectivamente. Como se aprecia, el municipio de Córdoba creció por encima de la provincia y de la Comunidad Autónoma, quedando sólo por debajo del crecimiento nacional.

En la evolución mensual del número de afiliados a la Seguridad Social en la ciudad de Córdoba (gráfico 2.9), desde enero hasta diciembre aumentó la cifra en 4.785 personas, pasando de los 124.373 del primer mes hasta los 129.158 del último. Entre estos dos meses se produjeron los normales descensos en el número de afiliados relacionados con la estacionalidad de los meses de junio, agosto y diciembre. Respecto al año anterior, en el último mes del año, la diferencia entre 2006 y 2005 fue de 5.127 afiliados más en el primero que en el segundo, lo que supuso un incremento del 3,85%.

Según regímenes de cotización, el régimen general absorbía en Córdoba capital al 81%

GRÁFICO 2.8. Incremento porcentual del número de afiliaciones 2004-2006, en números índice (base 100 = Año 2004).

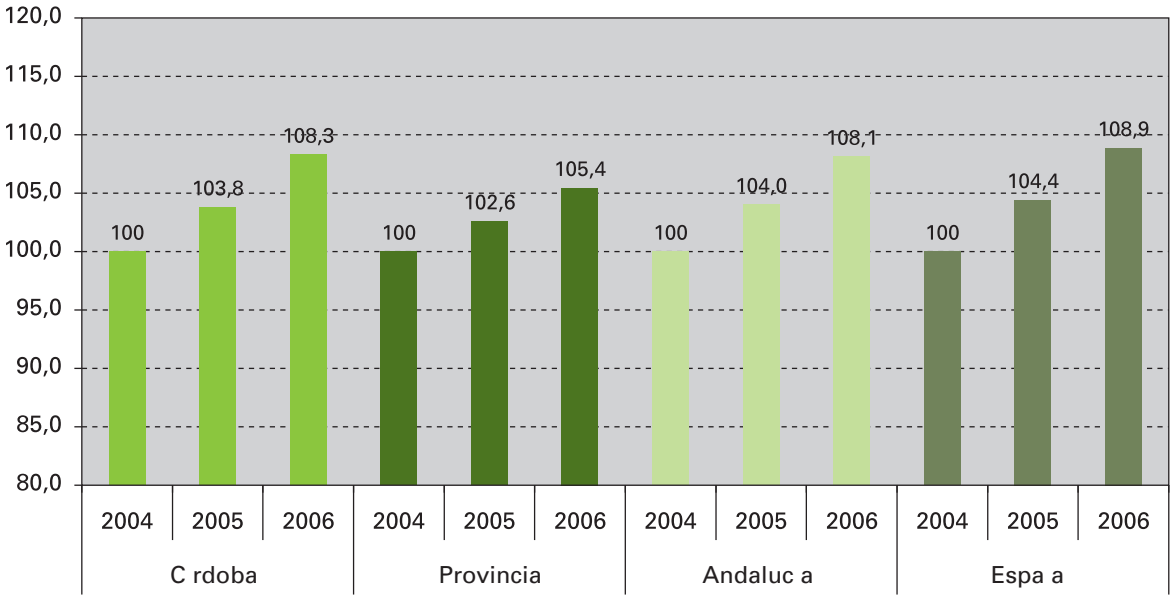

FUENTE: Tesorería General de la Seguridad Social.

GRÁFICO 2.9. Evolución del número de afiliaciones en la ciudad de Córdoba, 2006.

FUENTE: Tesorería General de la Seguridad Social.

de los afiliados, proporción superior al resto de ámbitos comparados. El régimen agrario tiene mayor peso en la provincia cordobesa, alcanzando el 24,3%, lo que contrasta con el 3,2% de la capital o el 5,4% en España. El régimen de autónomos era más homogéneo en todos los ámbitos territoriales, rondando el 15% (gráfico 2.10).

En cuanto a la evolución de los afiliados a los distintos regímenes de la Seguridad Social el gráfico 2.11 refleja el progreso desde 2004 hasta 2006. Así, el régimen general tuvo un crecimiento del 9,2% desde 2004. Por su parte, el régimen especial de autónomos también aumentó un 5,3% en el mismo período. El crecimiento más espectacular se dio en el ré-

GRÁFICO 2.10. Distribución del número de afiliaciones según regímenes de cotización, 2006.

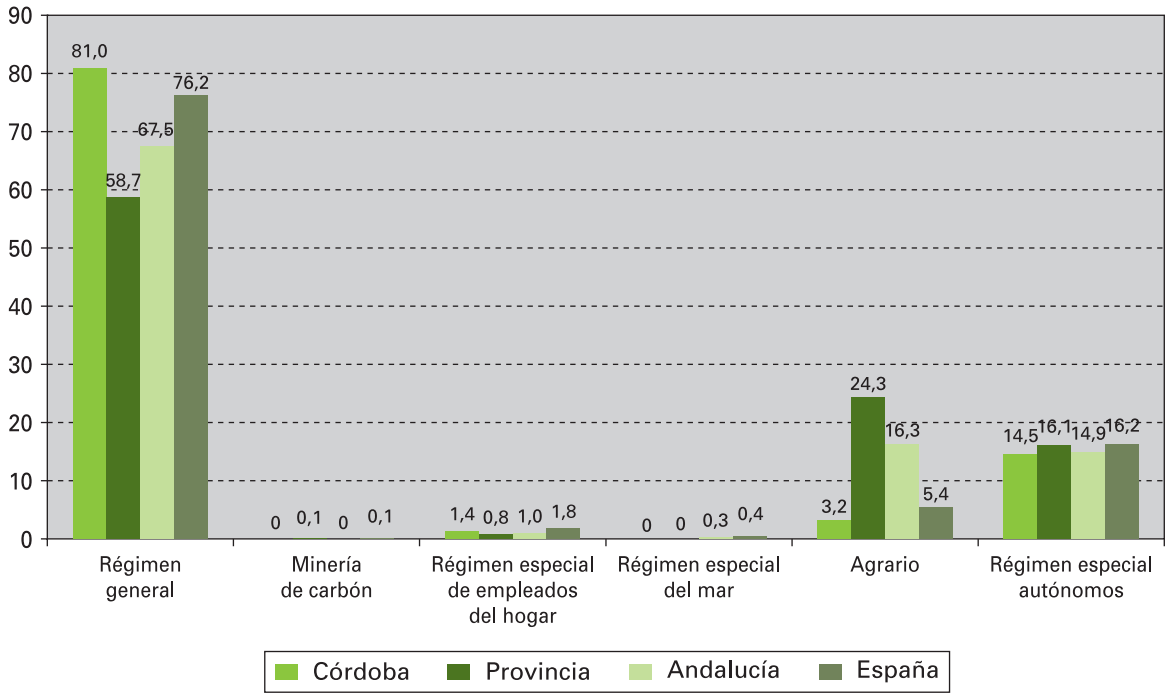

FUENTE: Tesorería General de la Seguridad Social.

GRÁFICO 2.11. Incremento de las afiliaciones en el municipio de Córdoba por regímenes de la Seguridad Social. 2004-2006, en números índice (base 100 = Año 2004).

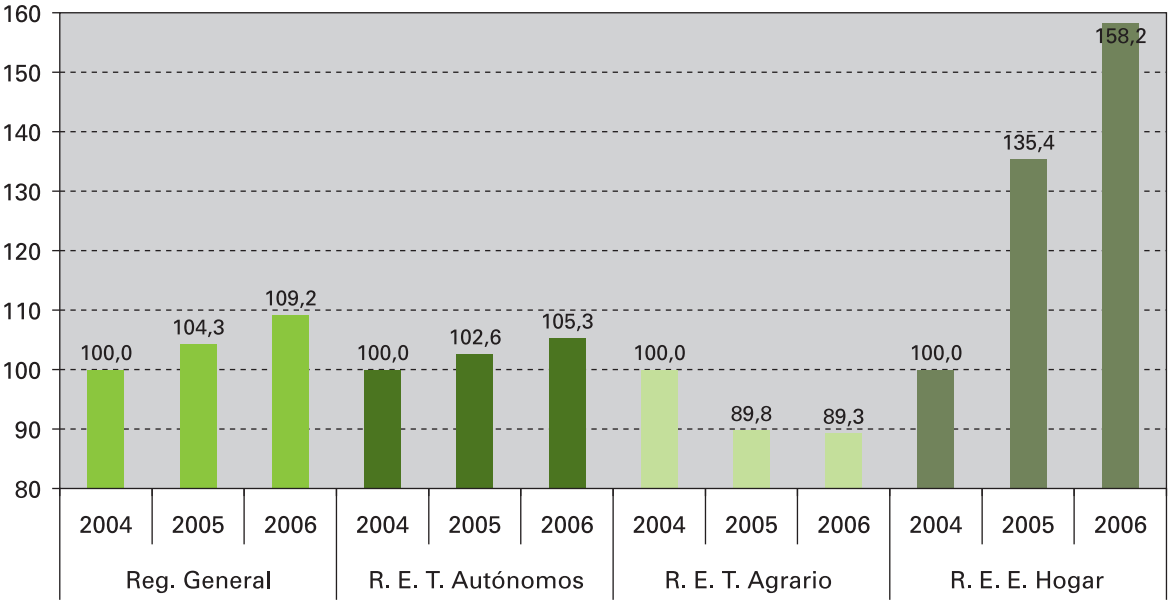

FUENTE: Tesorería General de la Seguridad Social.

gimen especial de empleados del hogar, 58,2 puntos porcentuales más que en 2004, siendo este régimen el menos representativo en cuanto a número de afiliados. Por otro lado, el agrario fue el único que tuvo un descenso desde 2004, con un retroceso del 10,7%.

2.1.3. El paro registrado en el Servicio Andaluz de Empleo

El gráfico 2.12 muestra la evolución mensual del paro registrado y se aprecia cómo el paro en 2006 siempre fue superior al de 2005. Cabe resaltar como a finales de 2006, con 26.712 parados, el paro era ligeramente inferior al registrado al comienzo del año, con 27.481

Para diferenciar dentro del municipio de Córdoba por zonas, se ha dividido la ciudad por oficinas, quedando áreas: Valdeolleros, Colón, Occidente, Sector Sur y Las Lonjas.

Entre 2001 y 2006 hubo una evolución al alza respecto al número de parados en todas las oficinas, así la variación general respecto a 2001 fue del 25,10%. Pero esta subida no fue igual para todas las oficinas, sino que hubo diferencias notables de unas a otras. Así, Valdeolleros aumentó su número de parados en tan sólo el 11,23% desde 2001, y Las Lonjas lo hicieron en un 26,41%, mientras que en el extremo opuesto se situaba el Sector Sur con un aumento del 35,68% y Occidente con el 28,65%. En una posición intermedia se situó Colón con un crecimiento del 28,03% respecto a 2001.

GRÁFICO 2.12. Evolución mensual del paro registrado en la ciudad de Córdoba. Años 2005 - 2006.

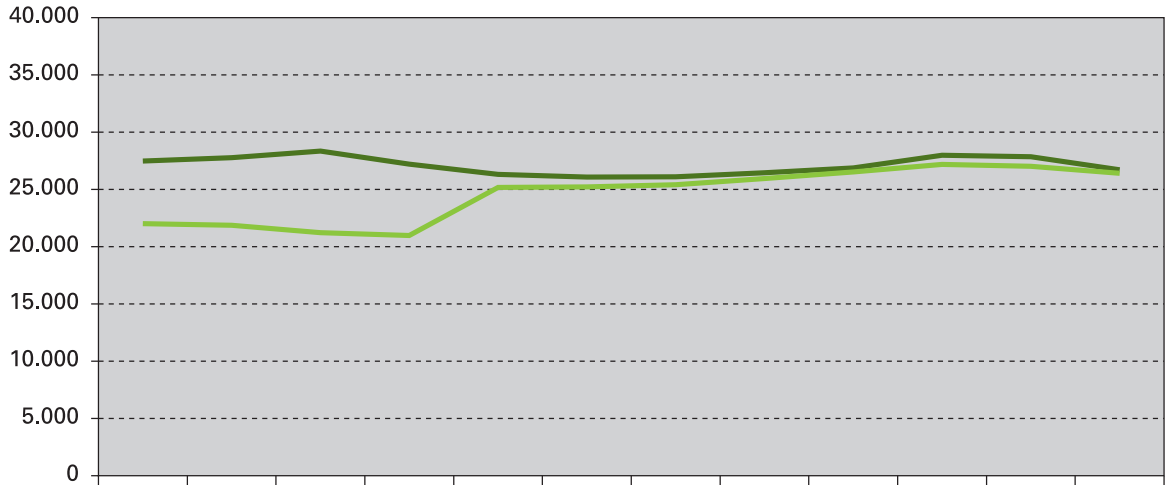

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
2005	22.007	21.871	21.227	20.979	25.179	25.216	25.407	25.945	26.523	27.182	27.021	26.407
2006	27.481	27.775	28.347	27.208	26.317	26.079	26.104	26.451	26.874	27.981	27.859	26.712

* En mayo de 2005 cambia la metodología y comienza el sistema SISPE.
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

CUADRO 2.2. Paro registrado según oficinas de empleo. Ciudad de Córdoba. 2001-2006.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Var. % 2001-2006
Colón	4.385	4.550	4.484	4.264	4.637	5.614	28,03
Las Lonjas	5.453	5.929	6.130	5.892	6.494	6.893	26,41
Occidente	3.997	4.180	4.127	3.887	4.579	5.142	28,65
Sector Sur	3.038	3.257	3.307	3.358	3.693	4.122	35,68
Valdeolleros	4.791	5.138	5.176	4.969	5.177	5.329	11,23
Total	**21.663**	**23.053**	**23.223**	**22.370**	**24.580**	**27.100**	**25,10**

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

GRÁFICO 2.13. Características sociodemográficas del paro registrado en el municipio de Córdoba. 2006.

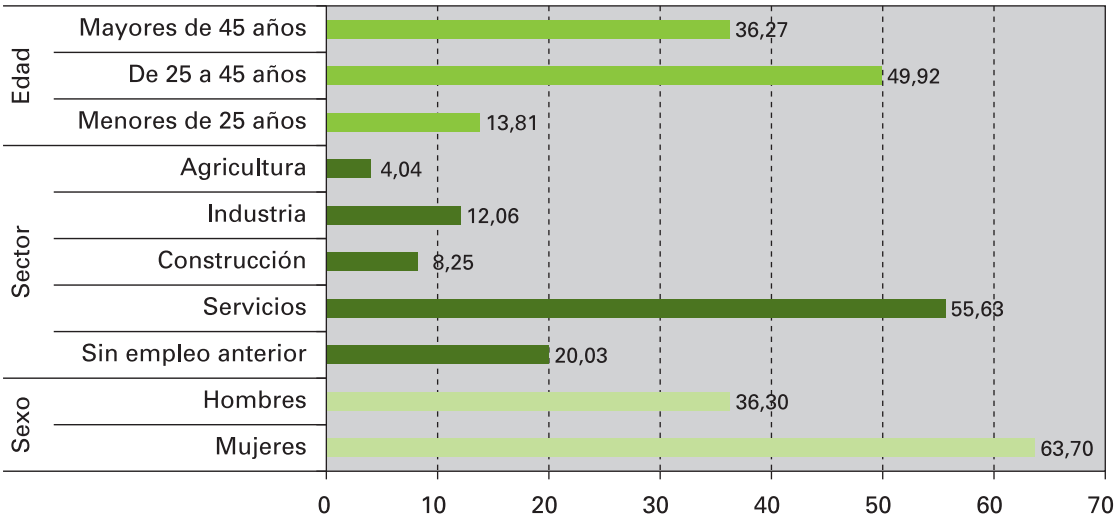

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

GRÁFICO 2.14. Estructura por edad y sexo del paro registrado en el municipio de Córdoba. 2006.

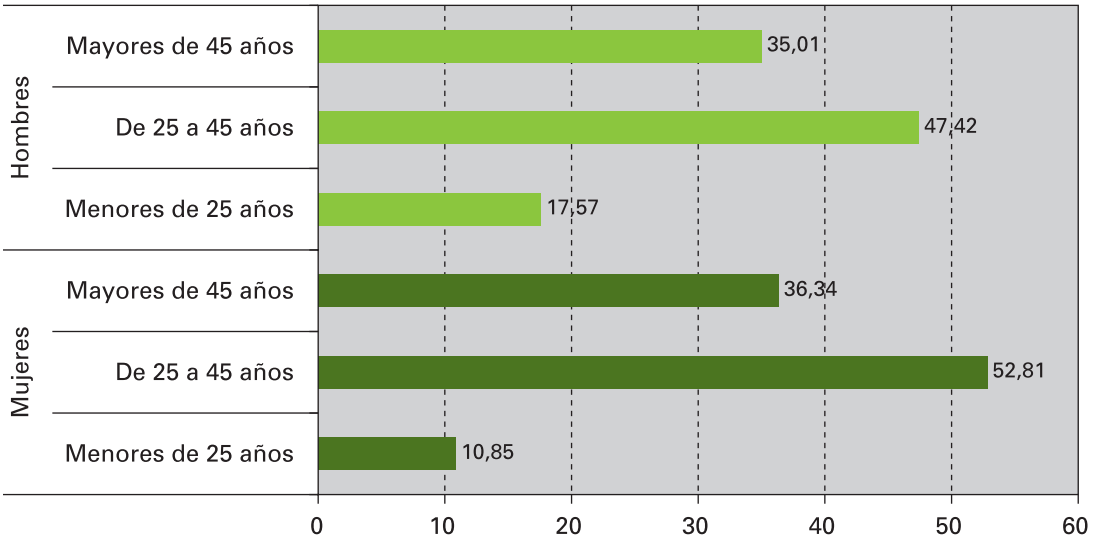

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. Elaboración propia.

Atendiendo a las características sociodemográficas del parado en la ciudad (gráfico 2.13), respecto a la edad, el segmento que mayor número de parados presentaba, con casi la mitad de ellos, era el que comprendía a las personas entre 25 y 45 años (49,92%), seguido de los mayores de 45 años (36,27%).

Distinguiendo por sector de actividad al que pertenecía el parado, los servicios concentraban más de la mitad (55,53%), seguido de las personas que no habían tenido un empleo anterior (20,03%), la industria (12,06%), la construcción (8,25%) y la agricultura (4,04%). La alta concentración en los servicios del paro se debía a su relieve en la economía de la ciudad.

Por sexos, las mujeres eran las que concentraban al 63,70% de los parados, mientras que los hombres sólo suponían el 36,30%. Hay que tener en cuenta que en 2005 las mujeres representaban el 62,30% del total de parados en la ciudad, con lo que su número aumentó

respecto al año anterior y seguían estando en desventaja respecto a los hombres.

Por edades y sexos (gráfico 2.14), se aprecia que las diferencias entre ambos sexos varían en función del tramo de edad. Así, y como excepción, para los menores de 25 años los hombres eran los que tenían una mayor proporción en el número de parados con un 17,57%, siendo para las mujeres del 10,85%. De los 25 a los 45 años, las mujeres paradas suponían el 52,81% del total. Finalmente, y para los mayores de 45 años, las proporciones eran más similares, los hombres el 35,01% y las mujeres el 36,34%.

2.1.4. La contratación laboral

El año 2006 fue muy bueno en cuanto a contrataciones laborales en la ciudad de Córdoba. Se crearon 143.346 nuevos contratos de trabajo, superando a 2005 en 345 contrataciones más. Es decir, continuó la senda de crecimiento de Córdoba tras 2004 que fue muy negativo para la contratación.

El gráfico 2.15 muestra la evolución de la contratación desde 2003 hasta 2006 en los ámbitos nacional, autonómico, provincial y municipal. En España y Andalucía hubo un crecimiento constante durante todos los años; en España el número de contrataciones creció un 26% desde 2003 hasta 2006 y en Andalucía un 19%. En la provincia se detectan altibajos durante el periodo; sin embargo en 2006, y respecto a 2003, hubo un crecimiento del 8%. Finalmente, en el municipio cordobés en 2004 hubo un descenso importante del 25%, que se recuperó en los siguientes años y en 2006 el crecimiento respecto al año de referencia fue del 14%.

El gráfico 2.16 refleja la evolución mensual de la contratación en la ciudad de Córdoba desde 2002 hasta 2006. En este último año, los meses

Mapa 2.1. Ámbito competencial de las oficinas de empleo de la capital cordobesa.

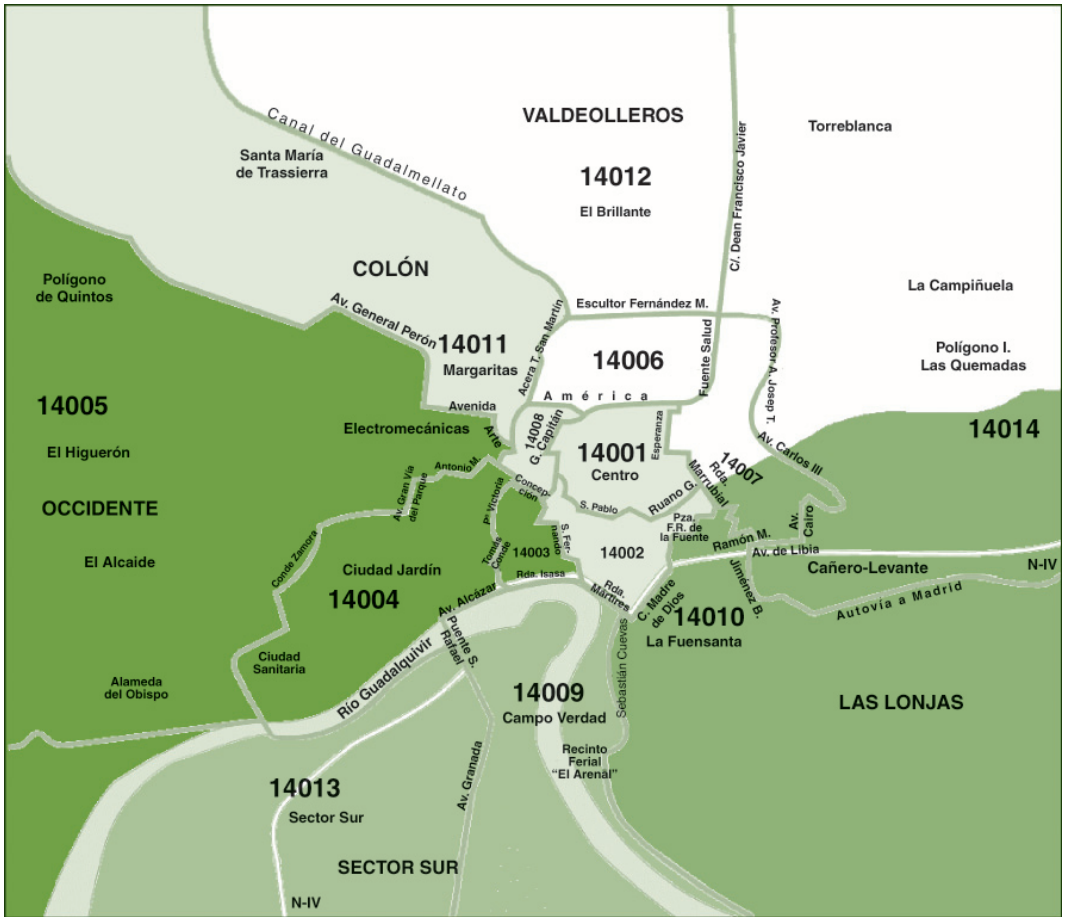

FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO 2.15. Evolución mediante números índices de los contratos registrados, 2003-2006. (Base 100 = Año 2003).

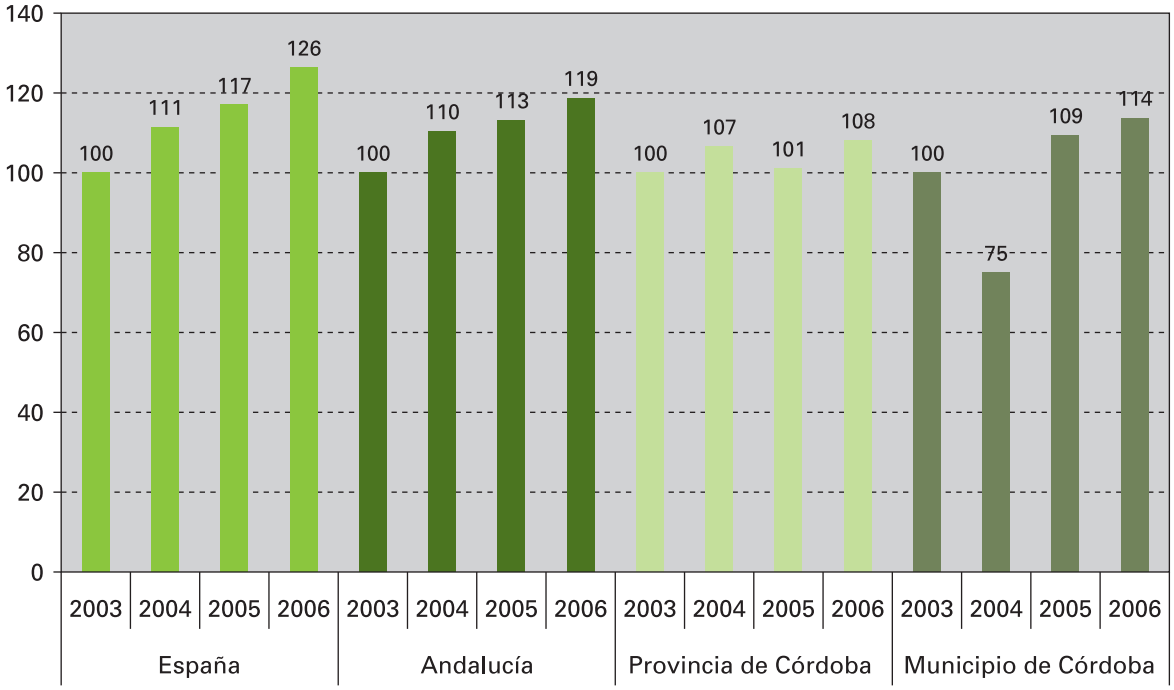

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. Elaboración propia.

GRÁFICO 2.16. Evolución mensual de los contratos registrados. Córdoba 2002-2006.

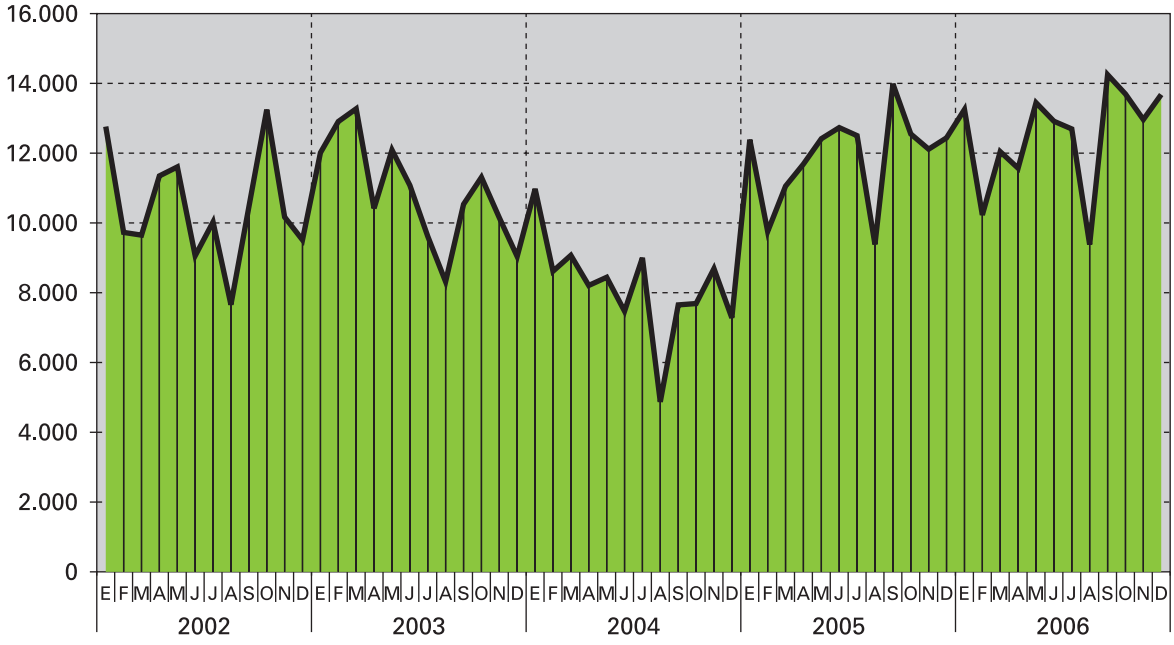

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

en los que se realizaron más contrataciones fueron septiembre, mayo y octubre y, al igual que otros años debido a la estacionalidad, los meses que tuvieron un descenso en las contrataciones fueron agosto y febrero. Cabe resaltar el buen comportamiento de diciembre de 2006 en comparación con el mismo mes de años anteriores.

Para finalizar con la contratación, es necesario hacer referencia a las características sociodemográficas de los contratados durante 2006

GRÁFICO 2.17. Características sociodemográficas de los contratados, 2006.

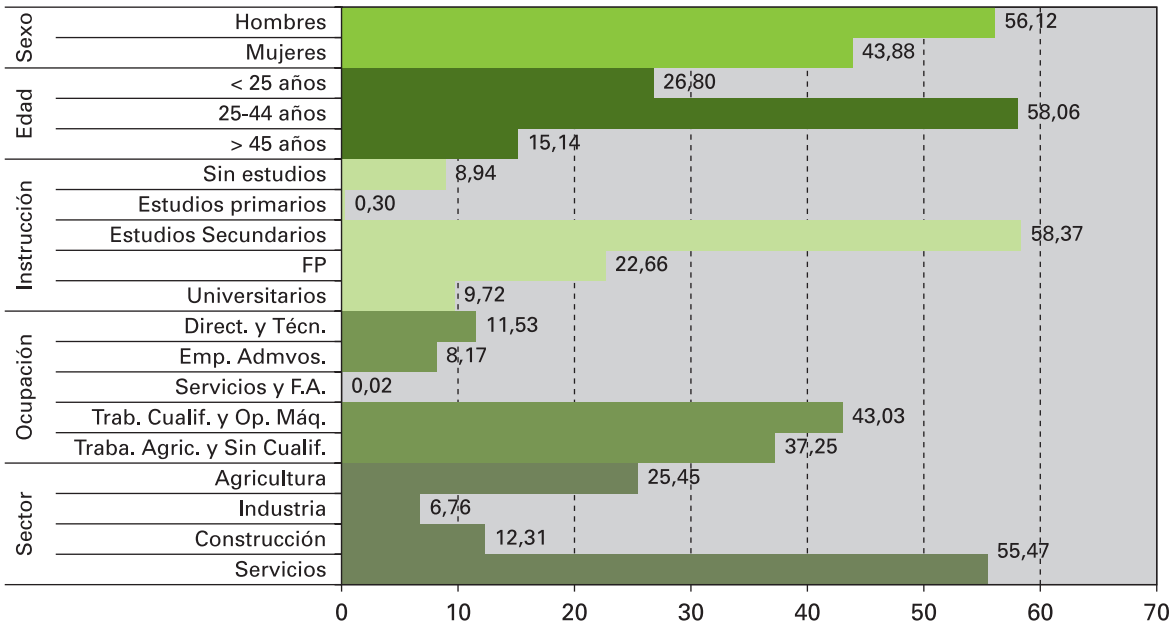

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

(gráfico 2.17). Distinguiendo entre hombres y mujeres, los primeros representaron el 56,12% de las contrataciones, mientras que las mujeres fueron el 43,88%. Respecto al año anterior no hubo muchos cambios, ya que de los contratos que se hicieron en 2005 el 56,6% fueron a hombres.

Por edades existía una gran diferencia entre el segmento de 25 a 44 años con el resto, ya que el 58,06% de las contrataciones se hicieron a personas comprendidas en ese tramo de edad. Después se situaban los contratos a personas menores de 25 años (26,80%) y, finalmente, a las personas mayores de 45 años (15,14%).

Según el nivel de formación académica de los contratados, los que tenían títulos de estudios secundarios fueron los que absorbieron más de la mitad de los contratos (58,37%), seguidos de los de FP (22,66%). Los titulados en estudios universitarios concentraron el 9,72%, mientras que los que no poseían estudios fueron el 8,94% de los contratados, cifras muy similares entre sí.

En referencia a la ocupación de los contratados, el 43,03% eran trabajadores cualificados y operarios de máquinas, seguidos por los trabajadores agrícolas y sin cualificar (37,25%). A estos les seguían los directivos y técnicos (11,53%) y los empresarios administrativos (8,17%).

Finalmente, se diferencian a los contratados por el sector de actividad al que se dedicaban. Así, el sector servicios se encontraba a la cabeza con más de la mitad de los contratados (55,47%), seguido de la agricultura (25,54%), de la construcción (12,31%) y la industria (6,76%).

2.1.5. Conflictos y litigiosidad laboral

Para su estudio se ha utilizado como base de información el Cuaderno de Estadísticas Sociolaborales que publica la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, en concreto el resumen anual para el año 2006. Este documento realiza un detalle de las principales variables del mercado de trabajo, junto con las incidencias laborales relativas a huelgas, expedientes sancionadores, accidentes laborales, etc., referidos al ámbito provincial. Aunque no se dispone de los datos relativos a Córdoba capital, la información de la provincia resulta perfectamente representativa para la ciudad, sobre todo por el peso tan

importante que adquiere dentro del contexto provincial.

En primer lugar, se analizará el número de huelgas acontecidas en el periodo que va desde 2003 a 2006 y cuyos datos aparecen en el cuadro 2.3. En el año 2006 la cifra de huelgas se situó en 40 (9 menos que el año anterior). Sin embargo aumenta considerablemente, tanto el número de trabajadores y centros afectados (en 98 y 9 respectivamente), como la cantidad de jornadas perdidas (en 91 días) comparando dichos datos con el año anterior. A pesar de todo hay que destacar que Córdoba es la provincia de Andalucía donde menor incidencia tienen estos fenómenos.

Con respecto a los datos de Andalucía, el número de huelgas aumentó en 4 durante 2006, sin embargo el resto de variables disminuye: 3.282 trabajadores menos afectados, 3.221 jornadas perdidas menos y 3.319 centros menos afectados.

Con respecto a los conflictos colectivos, cuyos datos aparecen en el cuadro 2.4, se ha producido un aumento sustancial de los mismos, tanto en la provincia cordobesa, como en el conjunto andaluz. En 2006 se registraron en Córdoba 59 conflictos laborales (26 más que el año interior). El número de trabajadores afectados fue de 169.573 (163.004 más que en 2005) y el número de centros en la misma situación fue de 39.741 (39.385 más que el año 2005). Como se puede apreciar en los datos, hay un aumento muy importante sobre todo en el número de empleados y centros afectados con respecto a los acontecidos en el año anterior.

Hay que destacar a Córdoba como la provincia de Andalucía donde se ha producido el mayor aumento en los valores de las variables estudiadas durante el año 2006. Además ha pasado de ser una de las provincias con menor conflictividad laboral, a ser la que tiene el mayor número de trabajadores (36% del global andaluz) y centros afectados (56% del total) de toda la comunidad andaluza.

Las principales razones de los conflictos laborales suelen ser dos: la negociación de los convenios laborales y su aplicación, ya que el 53% de los convenios estuvieron causados por dicho motivo, influyendo en el 26% de los trabajadores afectados totales.

Con respecto a los conflictos individuales, éstos están originados en su mayoría por despidos, sanciones, reclamaciones salariales y otras causas varias. Como se puede apreciar en el cuadro

CUADRO 2.3. Evolución de las huelgas acontecidas en el periodo 2003-2006.

	Provincia Córdoba				Andalucía			
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006
Huelgas	27	51	49	40	377	572	466	470
Trabajadores afectados	170	125	94	192	585.901	278.191	68.113	64.831
Jornadas perdidas	101	178	56	147	72.139	3.369.762	108.737	105.516
Centros afectados	11	19	7	16	162.589	40.770	7.843	4.524

Fuente: Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales y elaboración propia.

CUADRO 2.4. Conflictividad laboral colectiva en el periodo 2003-2006.

	Córdoba provincia				Andalucía			
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006
Conflictos	42	48	33	59	609	661	624	714
Trabajadores afectados	108.857	7.460	6.569	169.573	647.540	684.631	334.891	473.619
Empresas afectadas	40.515	387	356	39.741	95.419	94.453	21.810	71.206

Fuente: Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales y elaboración propia.

CUADRO 2.5. Conflictividad laboral individual en el periodo 2003-2006.

		Provincia Córdoba	Andalucía
Conciliaciones	2003	2.962	46.151
	2004	3.056	45.009
	2005	2.649	42.767
	2006	2.592	40.096

Fuente: Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales y elaboración propia.

2.5, en el año 2006 se produjeron 2.592 en la provincia de Córdoba (57 menos que el año anterior). Dicha cifra supone el 6,5% de los datos totales, presentados en los Centros de Mediación, Arbitraje y Conciliación que hay repartidos por todo el territorio andaluz.

De todos ellos y como figura en el cuadro 2.6, sólo el 12,2% llegó a un acuerdo entre las partes afectadas. Aunque hay que decir que la mayoría de las conciliaciones no se resuelven, bien porque no se llega a un acuerdo (sin avenencia 25,3%) o bien porque la parte demandada no comparece (intentadas sin efecto 56,6%). Como también se puede observar, en Andalucía los conflictos que llegaron a un acuerdo representaron el 18,2% del total de los presentados, 6 puntos porcentuales por encima de la provincia de Córdoba.

Los principales hechos que motivaron las conciliaciones en el año 2006 son los despidos, las sanciones y las reclamaciones de cantidades entre otros. Como aparece en el cuadro 2.7, la mayoría de los conflictos están causados por dos razones: las reclamaciones salariales, que ocasionaron el 48,8% de los conflictos y los despidos, los cuales a su vez fueron el origen de otro 36%.

Otro aspecto a destacar en la conflictividad laboral, es el papel sancionador que ejercen las Inspecciones Provinciales de Trabajo. El organismo encargado de tal actividad es el de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, el cual pertenece al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Dicho organismo puede actuar por iniciativa propia o de oficio, con motivo de la interposición de una denuncia. Su misión es garantizar el cumplimiento de aquellas normas que rigen aspectos laborales tan importantes como horas extras, salarios, prevención de riesgos, seguridad y salud laboral, trabajar en festivo, etc. La evolución de los últimos cuatro años ha sido descendente, tanto en la provincia de Córdoba como en la Comunidad Autónoma andaluza y, como revela el cuadro 2.8, los expedientes incoados en 2006 se han reducido en 132 en Córdoba, lo que significa una reducción del 34%.

Una vez que se le notifica el acta al empresario por las infracciones que pudiera haber cometido, éste tiene dos opciones: puede presentar un pliego de descargo o, por el contrario, de contradicción. Como resultado los expedientes sancionadores resultarán sin contradicción o contradicho. Las dos situacio-

CUADRO 2.6. Conciliaciones en 2006.

	Provincia Córdoba		Andalucía	
	Total	%	Total	%
Con avenencia	316	12,2	7.308	18,2
Sin avenencia	656	25,3	11.394	28,5
Intentadas sin efecto	1.468	56,6	18.537	46,2
Tenidas por no presentadas	123	4,8	1.926	4,8
Desistidas	29	1,1	931	2,3
TOTAL	**2.592**	**100,0**	**40.096**	**100,0**

Fuente: Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales y elaboración propia.

CUADRO 2.7. Conciliaciones individuales según la causa en 2006.

	Provincia Córdoba		Andalucía	
	Total	%	Total	%
Despidos	932	36,0	16.942	42,3
Sanciones	65	2,5	1.013	2,5
Reclamación de Cantidades	1.266	48,8	18.604	46,4
Otros	329	12,7	3.537	8,8
TOTAL	**2.592**	**100,0**	**40.096**	**100,0**

Fuente: Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales y elaboración propia.

CUADRO 2.8. Expedientes incoados en el periodo 2003-2006.

	Provincia Córdoba	Andalucía
2003	514	6.094
2004	431	5.552
2005	389	4.991
2006	257	4.990

Fuente: Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales y elaboración propia.

nes se dieron con frecuencia en el año 2006 aunque, como aparece en el cuadro 2.9, no se produjeron de forma homogénea, sino que los expedientes sin contradicciones supusieron el 60,7% del total de los registrados en la provincia cordobesa.

Los motivos que ocasionan expedientes sancionadores son varios: horarios, horas extras, salarios, festivos, pero el que ocasiona el mayor número de ellas es el relacionado con las normas en materia de salud e higiene en el trabajo. En términos monetarios, dichas sanciones confirmadas supusieron 217.259 euros en la provincia de Córdoba, aunque sólo representaron el 2,85% de la recaudación total en Andalucía.

En el cuadro 2.10, aparecen los datos referidos al número de trabajadores afectados por expedientes de regulación desde 2003 hasta el año 2006. Se puede comprobar que si bien el año 2005 destacó por el gran descenso de dicho número, el año 2006 resalta por el hecho contrario, tanto a nivel provincial como andaluz. En la provincia de Córdoba, los trabajadores afectados han aumentado en 630, mientras que en Andalucía lo han hecho en menor proporción (un incremento del 63,3%).

CUADRO 2.9. Expedientes sancionadores en 2006.

	Provincia Córdoba	Andalucía
Contradichos	**101**	**2.198**
Confirmados	86	1.966
Modificados	6	104
Anulados	9	116
Caducados	0	12
Sin contradicciones	**156**	**2792**
Confirmados	152	2703
Modificados	1	18
Anulados	3	63
Caducados	0	8

Fuente: Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales y elaboración propia.

CUADRO 2.10. Expedientes de regulación en el periodo 2003-2006.

	Provincia Córdoba		Andalucía	
	Expedientes	Trabaj. afectados	Expedientes	Trabaj. afectados
2003	8	209	263	3.420
2004	10	139	375	2.721
2005	11	77	292	1.476
2006	19	707	203	2.411

Fuente: Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales y elaboración propia.

2.1.6. Siniestralidad laboral

Dentro del ámbito laboral, el problema que más preocupa a la sociedad es el de la siniestralidad laboral. Según el cuadro 2.11, el número de accidentes laborales sigue siendo elevado, tanto a nivel provincial, como a nivel autonómico. En la provincia de Córdoba se produjeron en el año 2006 un total de 16.111 accidentes, la mayoría de los cuales tuvieron lugar en el puesto de trabajo (93,5%), mientras el resto se produjo en el trayecto de ida o vuelta hacia el mismo. Según su gravedad, el 98% de los accidentes fueron leves, el 1,5% graves y el 0,1% mortales.

CUADRO 2.11. Accidentes laborales en el periodo 2003-2006.

	Córdoba provincia	Andalucía
2003	14.720	167.023
2004	15.369	173.338
2005	16.475	188.565
2006	16.111	178.487

Fuente: Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales y elaboración propia.

CUADRO 2.12. Enfermedades laborales declaradas en el periodo 2003-06.

	Córdoba provincia				Andalucía			
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006
Enfermedades leves	120	118	134	79	804	1.508	1.709	1.007
Enfermedades graves	4	2	2	0	22	13	27	1
Enfermedades mortales	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**124**	**120**	**136**	**79**	**826**	**1.521**	**1.736**	**1.008**

Fuente: Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales y elaboración propia.

Con respecto a las enfermedades laborales, cuya evolución desde 2003 hasta 2006 se puede ver en el cuadro 2.12, su incidencia ha disminuido comparándola con otros años. Así, a nivel provincial, en 2006 se declararon 79 enfermedades, un 42% menos que el año anterior, mientras que en el conjunto andaluz, ascendieron a 1.008, con una reducción similar al caso provincial (41%). En ambos casos la mayoría de las enfermedades fueron de carácter leve.

2.2. Bienestar Social

El actual Estado de Bienestar se encarga de suministrar a los ciudadanos un conjunto de servicios encaminados a la consecución de una mejora de la calidad de vida. Este conjunto de actuaciones tienen unas características básicas similares en todos los territorios, existiendo también por otra parte, características específicas en cada uno de ellos. Tomando como referencia el marco europeo en el que nos encontramos,

podemos incluir dentro del Bienestar Social, servicios tales como: salud, enseñanza, seguridad social, ocupación, vivienda y servicios sociales. Puesto que algunos de estos aspectos son ya tratados en otros apartados del presente Informe, analizaremos a continuación la sanidad, la educación y los servicios sociales.

2.2.1. La sanidad en Córdoba

Con la finalidad de adaptar el servicio sanitario a las peculiaridades de cada uno de los territorios, durante los años 1984-85 se llevaron a cabo importantes reformas de descentralización administrativa. De esta forma la Junta de Andalucía pasó a gestionar la red sanitaria de la Seguridad Social, anteriormente gestionada por el Instituto Nacional de la Salud (INSALUD), así como los Centros Sanitarios anteriormente dependientes del Ministerio de Sanidad y Consumo y gestionados por la Administración Institucional de la Sanidad Nacional (AISNA).

Dentro del sistema sanitario andaluz se pueden distinguir dos niveles asistenciales: el primario o más próximo al ciudadano, que constituye el primer nivel de acceso (integra la asistencia preventiva, curativa, rehabilitadora y la promoción de la salud de los ciudadanos); y el especializado, al cual se derivan los casos que por su complejidad no son atendidos en el nivel primario. Atendiendo a esta clasificación, se analizarán las infraestructuras sanitarias disponibles en Córdoba y los principales datos de actividad.

La Atención Primaria

Con el objeto de hacer posible una demarcación clara de los ámbitos territoriales en los cuales

CUADRO 2.13. Centros de Atención Primaria en la ciudad de Córdoba. Año 2006.

	Medicina Gral./ de familia	Enfermería	Vacunación	Pediatría	Urgencias	Otras Unidades asistenc.
CENTRO DE SALUD						
Centro de Salud Poniente	*	*	*	*		
Fuensanta	*	*	*	*		
Huerta de la Reina	*	*	*	*		
Levante - Norte de Córdoba	*	*	*	*		
Levante Sur	*	*	*	*		
Occidente "Azahara"	*	*	*	*	*	
Polígono Guadalquivir	*	*	*	*		
Santa Rosa	*	*	*	*		*
La Marina (Figueroa)	*	*	*	*		
Previsión (Ciudad Jardín)	*	*	*	*		
Sector sur (Santa Victoria)	*	*	*	*	*	
Centro	*	*	*	*		
CONSULTORIOS LOCALES						
Alcolea	*	*	*		*	
Cerro Muriano	*	*	*		*	
El Higuerón	*	*	*			
Santa Cruz	*	*	*			
Villarrubia	*	*	*	*		
Barriada El Naranjo	*	*	*			
Encinarejo	*	*	*			
CONSULTORIOS AUXILIARES						
Barriada de Los Ángeles	*	*	*			
Santa Mª de Trassierra	*	*	*			

FUENTE: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. (SICESS).

cada centro tiene competencias, se establecen las denominadas Zonas Básicas de Salud (ZBS). Conforme a criterios demográficos y de dispersión poblacional y, tras las modificaciones de la Consejería de Salud según orden de 7 junio de 2002, las ZBS en la provincia de Córdoba ascienden a 25, siendo una de estas zonas la comprendida exclusivamente por la capital. A un nivel superior y con funciones principalmente administrativas, las ZBS se organizan en Distritos Sanitarios, en el caso de la provincia cordobesa hay cuatro distritos (Córdoba capital, Córdoba Norte, Córdoba Sur y Guadalquivir). De esta manera, la capital está regida por una única ZBS y un Distrito Sanitario.

A lo largo del año 2006 la estructura de recursos de atención primaria en la ciudad han permanecido constantes según datos del Sistema de Información de Centros, Establecimientos y Servicios Sanitarios (SICESS). La capital cuenta con 12 centros de salud, 7 consultorios locales y 2 auxiliares. En cuanto a los servicios ofrecidos por unos y otros, los centros de salud siempre dan servicios de pediatría, mientras que, entre los consultorios locales, sólo el de Villarrubia tiene capacidad para prestar este tipo de servicios. En cambio los servicios de atención por parte del médico de familia, enfermería y vacunación, sí son posibles en cualquiera de los centros de atención primaria, ya sean centros de salud, consultorios locales o auxiliares.

Los centros de atención primaria de la ciudad de Córdoba han registrado durante 2006 una mayor actividad que en años anteriores. Las consultas de medicina de familia en el centro, que son las más relevantes, ascendieron en este último año a 1.743.121, experimentando un ligero descenso del 1,8%. Por el contrario, las consultas de pediatría crecieron un 5,2% en 2006, elevándose a 285.731. Significativos han sido, otro año más, los servicios de enfermería en el centro, que se elevaron a 638.410 en el último año, un 9% más que en 2005. La atención domiciliaria de enfermería, las urgencias de medicina de familia y las intervenciones de cirugía menor tuvieron en 2006 un notable crecimiento, que fue del 27,7%, del 37,5% y del 83,3% respectivamente.

Las encuestas de satisfacción de usuarios, que anualmente realiza el Servicio Andaluz de Salud, muestran para el caso del Distrito Sanitario de Córdoba una elevada satisfacción de los usuarios con los centros de atención primaria de la salud. En 2006, el 89,9% de la población se encontraba satisfecha con su centro de salud, manteniéndose en los mismos niveles del año anterior (90%), a pesar de haber más población que atender y los mismos recursos. Asimismo, el 88,9% de los encuestados recomendaría su centro de salud, creciendo en más de un punto este porcentaje con respecto a 2005.

La atención especializada

La atención especializada constituye el segundo nivel de asistencia sanitaria en Andalucía, encargándose de suministrar este tipo de aten-

CUADRO 2.14. Centros de Atención Primaria en la ciudad de Córdoba.

	2003	2004	2005	2006	Var. 06/05
Consultas de medicina de familia en el centro	1.609.391	1.711.419	1.775.629	1.743.121	-1,8
Consultas de medicina general en domicilio	-	-	21.090	-	-
Consultas de pediatría en el centro	244.132	267.956	271.625	285.731	5,2
Consultas de pediatría en domicilio		-	469	-	-
Servicios de enfermería en el centro	509.967	542.538	585.914	638.410	9,0
Atención domiciliaria de enfermería	55.752	-	69.454	88.687	27,7
Urgencias de medicina de familia (centro y domicilio)	8.114	8.318	47.632	65.481	37,5
Intervenciones de cirugía menor	3.098	3.613	3.488	6.393	83,3

FUENTE: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

CUADRO 2.15. Dotaciones básicas del complejo hospitalario Reina Sofía.

	2005	2006	Var. % 06/05
Infraestructura			
Camas instaladas	1.301	1.407	8,1
Quirófanos	33	33	0,0
Consultas	187	187	0,0
Personal			
Directivo	19	21	10,5
Coordinadores	12	13	8,3
Facultativo	617	624	1,1
Sanitario no facultativo	2.670	2.667	-0,1
No sanitario	1.325	1.407	6,2
En formación	295	311	5,4
Equipamiento			
Salas rayos X	16	16	0,0
Ecógrafos	29	29	0,0
Salas de hemodinámica	2	2	0,0
Radiología vascular	4	4	0,0
Telemandos	7	7	0,0
TAC	3	3	0,0
RNM	2	2	0,0
PET	0	0	-
Bomba de cobalto	1	1	0,0
Acelerador lineal	2	2	0,0
Gammacámaras	4	4	0,0
Actividad			
Ingresos	43.822	43.186	-1,5
Estancias	380.209	375.230	-1,3
Urgencias	179.734	186.852	4,0
Consultas	733.016	730.464	-0,3
Intervenciones quirúrgicas:	36.737	35.669	-2,9
– programadas	13.013	12.764	-1,9
– urgentes	4.579	4.360	-4,8
– ambulatorias	19.145	18.545	-3,1

FUENTE: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

ción los hospitales y los centros periféricos de especialidades, cuya misión es ofrecer una atención especializada, tanto en régimen de internamiento como ambulatorio o domiciliario, llevando a cabo también labores de promoción sanitaria, prevención de enfermedades, asistencia curativa y rehabilitadora, y de docencia e investigación.

El complejo hospitalario Reina Sofía es el principal centro de asistencia especializada en la ciudad de Córdoba. Está compuesto por cuatro hospitales (Hospital General Reina Sofía, Hospital Materno – Infantil, Hospital Provincial de Córdoba y Hospital Los Morales), 2 Centros Periféricos de Especialidades y 1 Centro Periférico de Diálisis. Este hospital siendo al mismo tiempo uno de los centros más avanzados de España.

El complejo Reina Sofía cuenta en 2006 con 1.407 camas, aumentando en 106 camas la oferta disponible el año anterior. Para la actividad quirúrgica cuenta con 33 quirófanos, y para atender las consultas locales de atención ambulatoria posee 187 consultorios. La dotación de recursos humanos es amplia, pues el complejo hospitalario daba empleo en 2006 a 5.043 profesionales, un 2,1% más que el año anterior. De éstos, un total de 3.291 eran personal sani-

CUADRO 2.16. Indicadores comparativos de uso y demanda del H. Reina Sofía y el conjunto de hospitales públicos de Andalucía, 2006.

	% satisfechos en el Hospital (Interv. de Conf.)	Posición respecto media andaluza	% satisfechos en Andalucía (media)
Días de hospitalización	6,8 - 8,9		7,7
Existencia de tratamiento médico	75,1% - 83,1%	= Media	77,00%
Realización de prueba médica	84,5% - 90,9%	= Media	84,70%
Realización de operación quirúrgica	46,3% - 56,2%	= Media	46,50%
Consentimiento por escrito para operación[1]	94,0% - 99,1%	= Media	96,10%
Recibe informe para médico de cabecera	89,8% - 95,2%	= Media	91,30%
Nada necesita mejorar en el hospital	19,6% - 28,4%	< Media	28,90%
No falta ninguna prestación importante	86,3% - 93,5%	> Media	72,00%
Satisfacción General con el hospital	87,6% - 93,4%	= Media	88,40%

(1) La pregunta procede de un filtro, por lo que el nivel de respuesta será previsiblemente bajo.
FUENTE: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

tario, de los cuales, 624 eran facultativos, a los que se añaden 311 en formación. El personal no sanitario ascendía a 1.407 personas, y el directivo estaba formado por 21 personas.

Entre el equipamiento sanitario más relevante con que cuenta el complejo hospitalario se puede destacar: 3 TAC (Tomografía Axial Computerizada), 4 Gammacámaras convencionales, 2 RM (Resonancia Magnética), 2 Salas de Hemodinámica y 4 SPECT (Tomografía por Emisión de Fotones), 16 salas de rayos X, 29 ecógrafos, entre otras muchas tecnologías.

Los datos más significativos de la actividad realizada en 2006 son los siguientes: 730.464 consultas, 43.186 ingresos con 375.230 estancias, 35.669 intervenciones quirúrgicas de las cuales 12.764 fueron programadas, 4.360 urgentes y 18.545 de carácter ambulatorio. En general, la actividad del hospital ha disminuido ligeramente con respecto a las cifras del año anterior, excepto en las urgencias, que ascendieron a 186.852, un 4% más que en 2005.

Un aspecto de interés a efectos comparativos, es conocer qué nivel de servicio ofrece el hospital Reina Sofía en relación a la media de Andalucía. Para ello, se analizarán los resultados del estudio de Actividad Asistencial y Calidad de los Hospitales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, elaborado por el Servicio Andaluz de Salud para 2006.

El cuadro 2.19 recoge distintos indicadores de uso y demanda del hospital cordobés y su posición con respecto al conjunto andaluz. En 2006, el número medio de días de hospitalización en Andalucía era de 7,7, fijándose para Córdoba un intervalo de confianza entre 6,8 y 8,9 días, por lo que se puede afirmar que no presenta diferencias con el ámbito regional.

El hospital Reina Sofía se encuentra en una posición similar a la media andaluza en cuanto a porcentaje de usuarios satisfechos en los indicadores de "Existencia de tratamiento médico", "Realización de prueba médica", "Realización de operación quirúrgica", "Consentimiento por escrito para operación" y "Recepción de informe para médico de cabecera". Sin embargo, es importante resaltar que existe un menor porcentaje de usuarios que consideran que nada necesita mejorar en el hospital cordobés, y también un porcentaje más elevado que la media andaluza de personas que afirman que no falta ninguna prestación importante en el hospital. En general, la valoración que realizan los usuarios del hospital en 2006, de forma global, se encuentra en los mismos niveles que la media andaluza.

La atención sanitaria especializada se completa en la ciudad de Córdoba con cinco centros hospitalarios más, aparte del Reina Sofía. Los otros dos hospitales con funciones generales son el de San Juan de Dios y el de Cruz Roja,

que ofertaban en 2006 el mismo número de camas que el año anterior, en concreto, 150 y 135 de forma respectiva. Para el tratamiento del Alcoholismo se dispone de dos centros; el Hogar Renacer y la Clínica Miguel Castillejo Gorriaz, que suman 107 y 12 camas más. Por último, la clínica oftalmológica de Córdoba cuenta con 4 camas más.

Además de los recursos sanitarios anteriores, la ciudad de Córdoba cuenta con multitud de centros de carácter privado, que atienden distintas especialidades de la ciencia médica. De hecho, en el último censo del Impuesto de Actividades Económicas se recogen 47 licencias en el epígrafe "Consultorios médicos, centros de socorro, centros sanitarios y clínicos de urgencias" (entre públicos y privados), así como 128 licencias clasificadas en el epígrafe "Otros servicios sanitarios sin internado". Existen además 56 licencias de estomatología y odontología y 3 de servicios de naturopatía, acupuntura y otros servicios parasanitarios.

2.2.2. La educación en Córdoba

La enseñanza primaria y secundaria

Hasta hace poco el conjunto de enseñanzas oficiales, a excepción de las universitarias, se regulaban a través de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Sin embargo dicha norma fue derogada por la Ley Orgánica de Educación (LOE) en el año 2006. Esta nueva ley tiene como objetivo adaptarse a las características de la sociedad, la cual va evolucionando con el paso del tiempo. Por eso intenta mejorar los niveles de calidad en la enseñanza y para ello ha introducido importantes cambios como el aumento del número de horas lectivas para las asignaturas más importantes y la introducción en el sistema educativo de nuevas asignaturas.

Como la educación primaria y secundaria es obligatoria, las modificaciones en el número de alumnos se deben casi en su totalidad a factores demográficos de origen natural y a la movilidad de la población. En la actualidad se ha empezado a notar un cambio en los patrones demográficos y el número de alumnos ha comenzado a subir tras un periodo que va desde los años ochenta a los noventa, en el que se produjo una disminución importante en el número de matriculados.

En el municipio de Córdoba y en el curso 2005/2006 se produjo una disminución del número de alumnos de primaria y secundaria respecto al año anterior, como se puede apreciar en el gráfico 2.18. De esta manera los alumnos para este curso académico ascendieron a 58.526, una cifra inferior en 1.336 estudiantes a la del curso anterior.

En cuanto al reparto del alumnado entre centros de educación públicos y privados (gráfico 2.19), la ciudad de Córdoba se encuentra por debajo de la media de las capitales andaluzas respecto a los estudiantes en instituciones privadas. Así, en el curso 2005/2006 el número de alumnos en centros privados era del 38,53% para el municipio de Córdoba y del 42,55% para el conjunto andaluz. Esto ha sido así en todos los años de referencia, donde Córdoba ha estado por debajo de la media andaluza, si bien, en este último año, esas diferencias se han visto reducidas respecto a años anteriores. Por otro lado, dentro de los alumnos que asisten a centros privados, el 77,53% lo hace a centros privados concertados en la ciudad de Córdoba, mientras que en el conjunto andaluz suponen el 79,52%.

En cuanto al número medio de alumnos por cada profesor, la tendencia a la baja que se venía mostrando en los últimos años para los centros públicos y privados, se ha visto invertida para estos últimos en el curso 2005/06, donde ha existido un aumento en esta ratio respecto al año anterior. Las diferencias entre los distintos centros respecto al profesorado son consecuencia de su situación de entidad pública o privada y no de otros factores. De este modo, el número medio de alumnos por profesor en los centros públicos de Córdoba y Andalucía era de 12,13 y de 12,53 respectivamente, mientras que para los centros privados estas cifras eran de 16,84 y de 17,15 para Córdoba y Andalucía.

Es importante resaltar la tendencia a la baja en cuanto al número de alumnos por cada profesor que se viene mostrando desde años atrás. Esto

GRÁFICO 2.18. Evolución del número de alumnos de enseñanzas no universitarias en la ciudad de Córdoba.

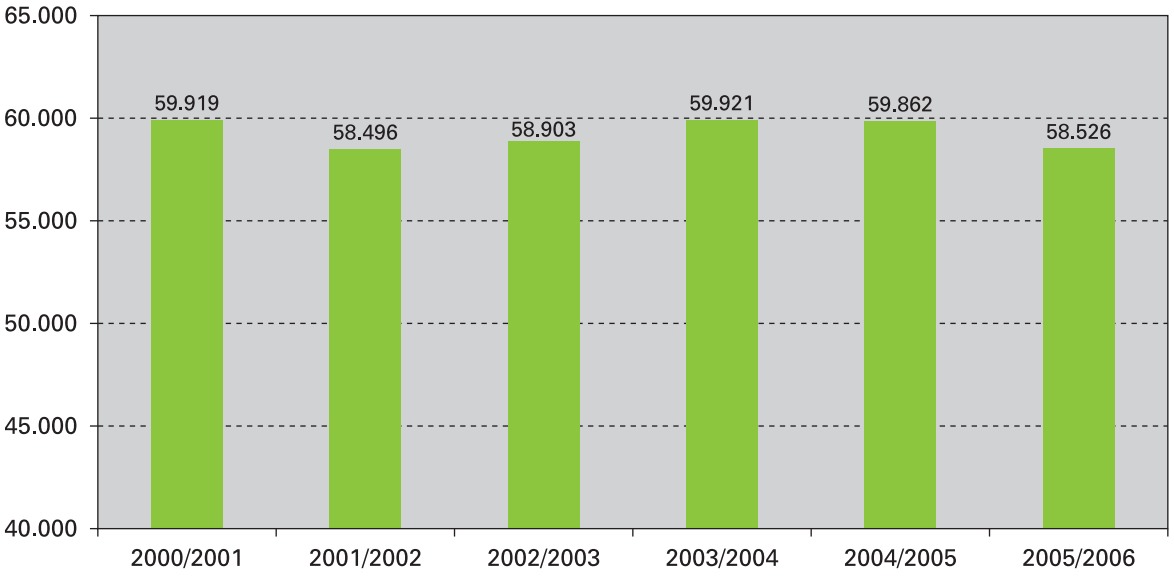

FUENTE: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO 2.19. Porcentaje de alumnos matriculados en centros privados sobre el total. Comparativa de la ciudad de Córdoba con la media de las capitales andaluzas.

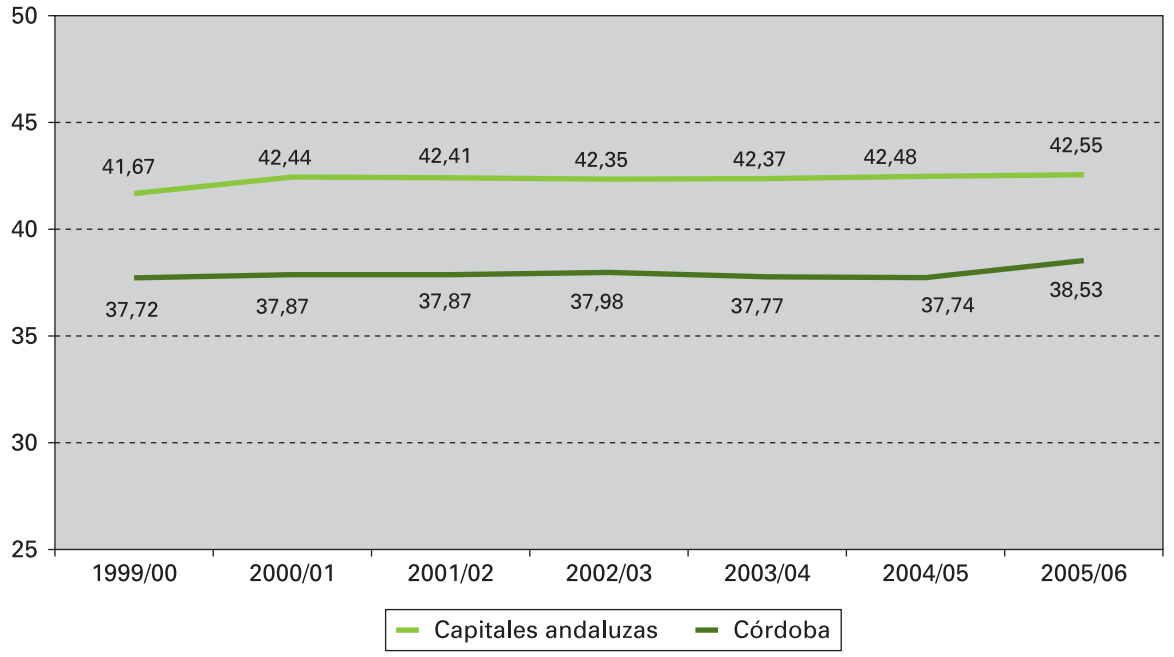

FUENTE: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Elaboración propia.

mejora la calidad de la enseñanza, permitiendo un trato más personalizado a los alumnos.

En el cuadro 2.17. se observa la evolución experimentada, tanto en el número de centros, como en el de alumnos de la ciudad de Córdoba entre los cursos 2000/2001 y 2005/2006, distinguiendo entre educación básica y secundaria y entre educación pública y privada.

Como se observa en el cuadro 2.17., con respecto al número de centros, éstos han pasado

GRÁFICO 2.20. Número medio de alumnos por profesor en centros públicos y privados. Comparativa de la ciudad de Córdoba con la media de las capitales andaluzas.

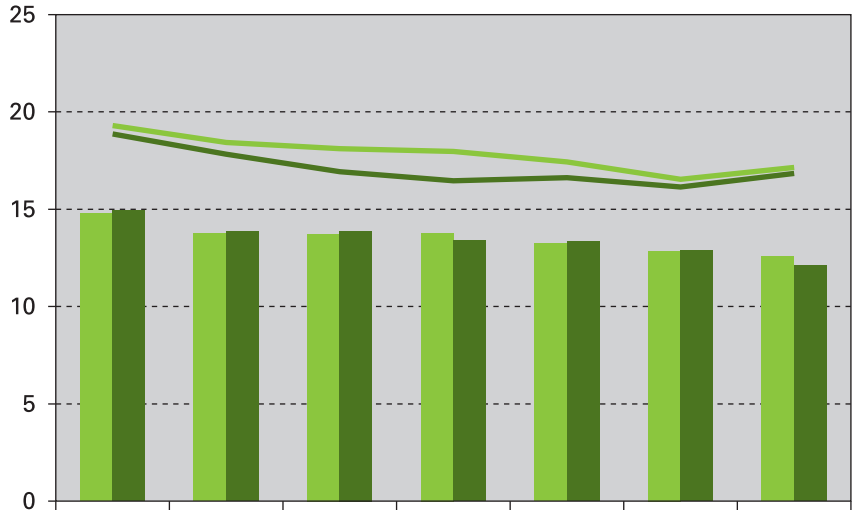

	1999/00	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06
Publicos Andalucía	14,8	13,75	13,73	13,78	13,25	12,85	12,57
Publicos Córdoba	14,94	13,85	13,88	13,41	13,32	12,88	12,13
Privados Andalucía	19,3	18,43	18,11	17,97	17,43	16,54	17,15
Privados Córdoba	18,87	17,83	16,93	16,46	16,62	16,14	16,84

FUENTE: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO 2.17. Número de centros y número de alumnos en educación básica y secundaria en la ciudad de Córdoba. Comparativa del curso 2000/2001 con el curso 2005/2006 y variación experimentada.

Tipo de centro	Número de centros			Número de alumnos		
	00/01	05/06	Variación	00/01	05/06	Variación
Total educ. básica	**117**	**119**	**1,71%**	**30.171**	**30.233**	**0,20%**
– Público	68	68	0,00%	18.134	17.776	-1,97%
– Privado	49	51	4,08%	12.037	12.457	3,49%
Total educ. secundaria	**81**	**66**	**-18,52%**	**29.957**	**28.293**	**-5,55%**
– Público	47	29	-38,30%	19.223	18.202	-5,31%
– Privado	34	37	8,82%	10.734	10.091	-5,99%
TOTAL	**198**	**185**	**-6,56%**	**60.128**	**58.526**	**-2,66%**

FUENTE: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Elaboración propia.

de 198 en el curso 2000/2001 a 185 en el 2005/2006 aunque este descenso no ha sido homogéneo. En educación básica el número de centros no ha disminuido; los centros públicos se han mantenido constantes con 68 instalaciones mientras que el conjunto de los privados ha aumentado en 2 centros, por eso la cifra de centros en educación básica ha aumentado en un 1,71%. Sin embargo, con respecto a la educación secundaria, se ha producido un descenso en el número total de centros, aunque hay que distinguir entre los públicos y privados; los primeros se han visto reducidos en un 38,3%, mientras que los segundos han aumentado en un 8,82%.

La tendencia seguida por el número de alumnos es bastante parecida a la del número de centros, donde se ha pasado de 60.128 a 58.526. Se puede constatar que los alumnos de educación

básica han aumentado en una cifra casi inapreciable, tan solo un 0,20%. Dentro de ellos, en los centros públicos el número de alumnos ha descendido un -1,97% frente a los centros privados donde han aumentado un 3,49%. Sin embargo, ha sido en la educación secundaria donde ambos tipos de centros mantienen una evolución similar. El número de alumnos en los centros públicos ha disminuido un 5,31% mientras que los estudiantes de los centros privados también lo han hecho casi un 6%.

La educación universitaria.

La Universidad de Córdoba distribuye su actividad en tres Campus Universitarios: el Campus de Rabanales, el de Ciencias de la Salud y el Campus de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales. Con respecto a sus titulaciones, éstas se estructuran conforme a tres áreas:

- El área agroalimentaria, científica y técnica,
- El área de Ciencias de la Salud, y
- El de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales.

En cuanto al número de centros, la Universidad de Córdoba cuenta con un total de catorce, entre ellos: once centros propios, dos escuelas adscritas, la Escuela de Magisterio Sagrado Corazón y la Escuela Técnica Empresarial Agrícola, y un Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El curso 2005/2006 rompe con la tendencia que comenzó a partir del curso 1997/98, pues por primera vez desde entonces, ha crecido el número de alumnos de la Universidad de Córdoba (un 0,72%), ascendiendo a un total de 18.553. No es un aumento significativo pero resulta de especial relevancia, ya que no sigue con la tendencia de la mayor parte de las Universidades andaluzas, las cuales ven cómo el número de alumnos disminuye año tras año.

En cuanto a la distribución de los alumnos según su sexo, ésta muestra un sesgo hacia las mujeres, pues suponen el 54% del alumnado total, frente al 46% de los hombres.

Al distinguir por centros, se observa una evolución al alza en el número de alumnos de algunos, mientras que otros han seguido una tendencia decreciente. Entre los que se encuentran al alza, destaca la Escuela Politécnica de Bélmez que incrementó su número de alumnos en un 115,2% entre los cursos 2000/01 y 2005/06 (9,16% en 2005/06), así como la Facultad de CC. del Trabajo (4,7% en los últimos seis cursos), la Facultad de CC. de la Educación (5,6%) y la Escuela

GRÁFICO 2.21. Evolución del alumnado de la Universidad de Córdoba.

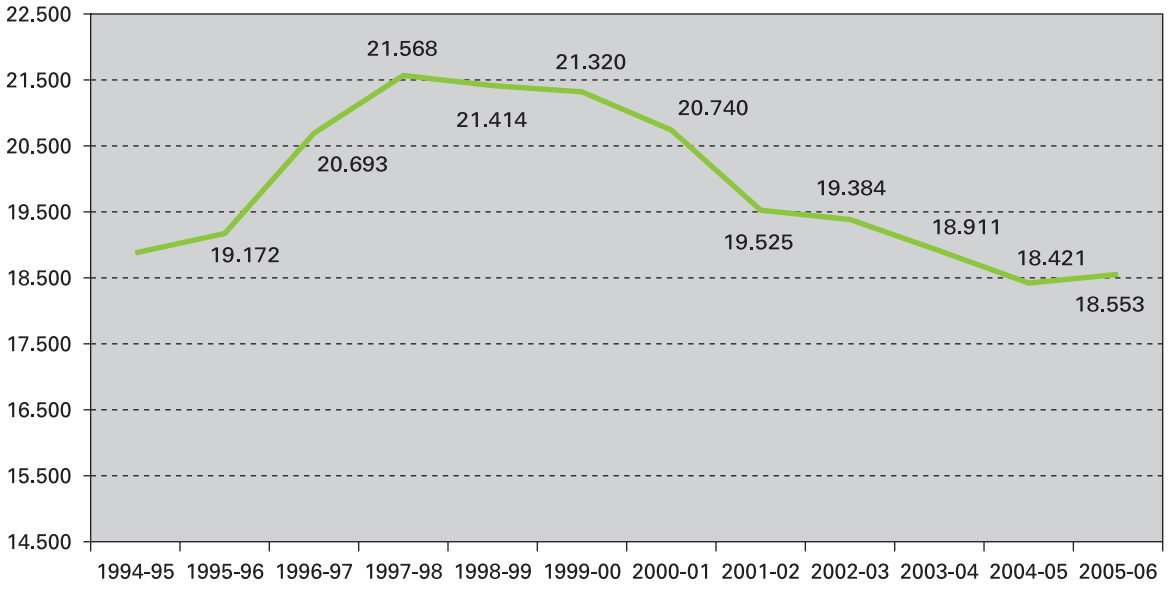

Fuente: Universidad de Córdoba y elaboración propia.

CUADRO 2.18. Evolución de la distribución del alumnado por centro. Cursos 2000-06.

CENTROS PROPIOS	00/01	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06
FACULTAD DE VETERINARIA	1.694	1.568	1.488	1.418	1.409	1.367
E.T.S.I. AGRÓNOMOS Y MONTES	1.994	1.901	1.772	1.721	1.605	1.455
FACULTAD DE MEDICINA	853	785	786	784	789	774
FACULTAD DE DERECHO	1.993	1.731	1.732	1.682	1.755	1.991
FACULTAD DE CIENCIAS	2.508	2.370	2.300	2.101	1.877	1.691
E.U. POLITÉCNICA DE BÉLMEZ	365	436	533	557	608	786
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	1.878	1.763	1.560	1.481	1.376	1.156
F. CC. TRABAJO	1.082	1.047	1.111	1.122	1.101	1.133
F. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1.839	1.803	1.900	1.916	1.833	1.942
E.U. DE ENFERMERÍA	527	503	484	474	495	477
ESCUELA POLITÉCNICA	2.121	2.201	2.283	2.245	2.155	2.265
TOTAL CENTROS PROPIOS	**16.854**	**16.108**	**15.949**	**15.501**	**15.003**	**15.037**
CENTROS ADSCRITOS	**00/01**	**01/02**	**02/03**	**03/04**	**04/05**	**05/06**
E.U. MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	672	637	598	577	585	679
ESCUELA TÉCNICA EMPRESARIAL AGRÍCOLA	3.214	2.780	2.837	2.833	2.833	2.837
TOTAL CENTROS ADSCRITOS	**3.886**	**3.417**	**3.435**	**3.410**	**3.418**	**3.516**
TOTAL ALUMNOS	**20.740**	**19.525**	**19.384**	**18.911**	**18.358**	**18.553**

Fuente: Universidad de Córdoba y elaboración propia.

Politécnica (6,8%). En el último curso analizado (2005/06), la Facultad de Derecho ha roto la tendencia oscilante que mantenía desde el curso 2000/01, experimentando un crecimiento en el número de alumnos del 13,4% con respecto al curso anterior. El comportamiento más negativo en los últimos años se ha registrado en la Facultad de Filosofía y Letras, con un descenso del 38,4% en el alumnado, seguido por la Facultad de Ciencias y las E.T.S. de Ingenieros Agrónomos y Montes.

GRÁFICO 2.22. Evolución de alumnos matriculados en el Centro Asociado de Córdoba en la UNED.

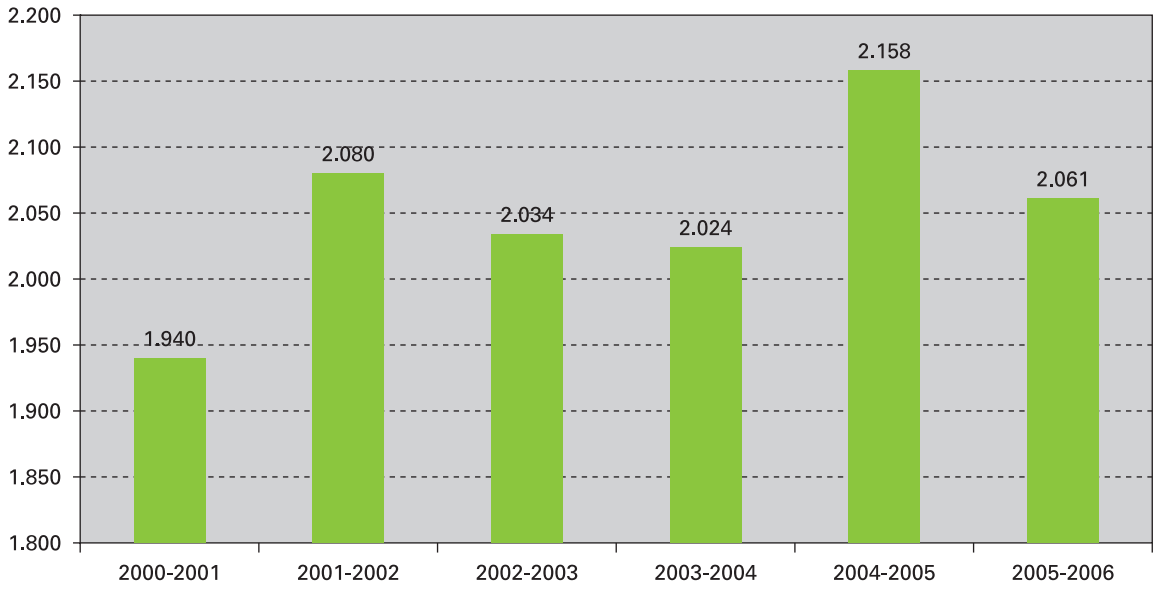

FUENTE: UNED. Centro Asociado de Córdoba.

CUADRO 2.19. Profesorado los centros propios de la Universidad de Córdoba según categoría, dedicación y sexo. Curso 2005/06.

	Completa			Parcial		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
AYUDANTE	16	12	28	0	0	0
AYUDANTE SEGUNDO NIVEL	0	6	6	0	0	0
MAESTRO	1	1	2	0	0	0
MAESTRO TALLER/LABORAT. Y CAPATAZ DE ESC. TEC. GR. MEDIO A EXTINGUIR	0	2	2	0	0	0
PROFESOR ASOCIADO	12	13	25	128	49	177
PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD	0	0	0	31	9	40
PROFESOR COLABORADOR	1	0	1	0	0	0
PROFESOR COLABORADOR PRIMER NIVEL	9	0	9	7	1	8
PROFESOR COLABORADOR SEGUNDO NIVEL	15	12	27	2	2	4
PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	6	4	10	0	0	0
PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (CATEDRÁTICO)	4	0	4	0	0	0
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	11	7	18	0	0	0
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR DE PRIMER NIVEL	8	7	15	0	0	0
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	0	5	5	0	0	0
PROFESOR EMÉRITO	5	0	5	0	0	0
PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	67	56	123	2	0	2
PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	306	143	449	4	1	5
CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	44	15	59	2	0	2
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	126	15	141	1	0	1
TOTAL	**631**	**298**	**929**	**177**	**62**	**239**

Fuente: Universidad de Córdoba y elaboración propia.

El centro con mayor número de matriculados volvió a ser, como viene siendo habitual, la Escuela Técnica Empresarial Agrícola (ETEA), que representa el 15,29% del total de universitarios. Otros centros con un número de estudiantes significativo son la Escuela Politécnica, la Facultad de Ciencias, la Facultad de Ciencias de la Educación o la Facultad de Derecho.

En el curso 2005/06, terminaron su carrera un total de 3.154 alumnos en la Universidad de Córdoba (894 más que el año anterior). Con respecto al perfil que presentan los titulados, no se dispone de esta información para este último curso, si bien en el anterior (2004/05) se obtuvo una mayor proporción de mujeres tituladas, en concreto un 57% frente al 43% que supusieron los varones. Discriminando por edades, el 63% consiguió el título con menos de 25 años, el 29% lo consiguió con una edad comprendida entre los 25 y los 30 años y el 10% restante lo hizo con una edad superior a los 30 años. Si se agrupan por ramas, se comprobó que el 35,09% de los títulos pertenecían a Ciencias Sociales y Jurídicas, el 26,91% a Ingeniería y Tecnología y el 16,02% a Ciencias de la Salud, quedando repartido, a partes iguales, el 22% restante entre Ciencias Experimentales y Humanidades. Y dependiendo de la duración de los estudios, 1.097 titulados fueron de ciclo largo, 1.032 de ciclo corto y 166 de estudios de segundo ciclo, es decir, 1.263 licenciados y 1.032 diplomados.

Los estudios de tercer ciclo tienen como finalidad la obtención del título Doctor que es el mayor grado académico al que se puede aspirar en la Universidad. En este tipo de estudios se matricularon en el curso 2005/06 un total de 876 alumnos (90 más que en el anterior). La rama de estudio con mayor número de alumnos en este ciclo fue la de Ciencias de la Salud (288), seguida de Ciencias Sociales y Jurídicas

con 183. Para conseguir el título de Doctor es necesario elaborar una tesis doctoral que debe ser defendida ante un tribunal; así, durante el último curso se defendieron 103 tesis (22 menos que en el curso anterior).

Otra forma de conseguir un título universitario, sin asistir físicamente a las clases, son los estudios ofrecidos por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). El centro de la UNED asociado a la Universidad de Córdoba ha contado siempre con un número significativo de alumnos, aunque en el curso 2005/06 éste disminuyera un 4,49% con respecto al anterior, alcanzando los 2.061 estudiantes. El 59,39% (78,6% en 2005) residían en Córdoba capital mientras que el 40,61% (21,4% en 2005) restante provenían del resto de la provincia cordobesa. Con respecto a estos datos se puede observar que ha disminuido de forma significativa el porcentaje de alumnos residentes en Córdoba capital mientras que han aumentado los procedentes del resto de la provincia.

El profesorado es un elemento trascendental para el buen funcionamiento de la Universidad y para alcanzar los objetivos marcados en materia de calidad de la enseñanza. El número total de profesores que trabajaban en el curso 2005/06, tanto a jornada completa como a tiempo parcial, en la Universidad de Córdoba fue de 1.168, frente a los 1.251 en 2005, lo que significa una disminución de 83 en el número de profesores. La mayor parte de los profesores (929 del total) trabajaban a jornada completa y, dentro de este grupo, los más representativos son los profesores titulares (454), los catedráticos (142) y los profesores asociados (202).

2.2.3. Los servicios sociales en Córdoba

La finalidad principal de los servicios sociales es la de garantizar las prestaciones sociales básicas a aquellos grupos de población menos favorecidos, aplicando para ello principios de solidaridad, inclusión, respeto a la diversidad, multiculturalidad, y fomento del desarrollo humano.

Antes de llevar a cabo el análisis de los servicios sociales en Córdoba, hay que tener en cuenta que dentro de dicho campo de actuación se engloban diferentes actividades. Son numerosas y de diversa naturaleza las problemáticas a las que tratan de hacer frente este tipo de servicios, a lo que hay que añadir un entramado de competencias donde se mezclan los entes públicos con los privados.

Dentro de los servicios sociales se pueden encontrar varias categorías, por un lado están los denominados Servicios Sociales Comunitarios y, por otro, los Servicios Sociales Especializados. Dependiendo de a quienes vayan dirigidos, se pueden diferenciar entre servicios a personas o a colectivos; la orientación hacia problemas o las ayudas económicas se dirigirán a personas, mientras que la creación de proyectos de interés social será una forma de solucionar los problemas de los colectivos de personas.

Los Servicios Sociales Comunitarios, también denominados de Atención primaria, se planifican y coordinan de forma central por parte de la Administración Autonómica, tal y como se regula en el artículo 17 de la Ley de Servicios Sociales de 1988. El órgano encargado para dicha tarea es la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, que tiene como funciones principales la planificación, coordinación, seguimiento y evaluación de los Servicios Sociales, y dentro de ella, la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión que, tal y como aparece reflejado en el Decreto 205/2004 se encarga de “el desarrollo y seguimiento de los Servicios Sociales Comunitarios”.

Con respecto a los Servicios de Acción e Inserción Social, en el nivel provincial de las Delegaciones Provinciales de la Consejería, son competencia del Programa de Solidaridad de los Andaluces, el cual se encarga de llevar a cabo acciones de coordinación y apoyo a los Servicios Sociales Comunitarios.

Los Servicios Sociales Comunitarios en la ciudad de Córdoba

Dichos servicios están estructurados a nivel provincial pero se encuentran descentralizados

y relacionados entre sí a nivel gerencial. Se dividen en Unidades de Trabajo Social (UTS), agrupadas por Zonas de Trabajo Social (ZTS), y entre ellas se encuentra el Responsable Técnico Territorial, quien se encarga de coordinar varias de las ZTS existentes en el nivel intermedio entre el provincial y el municipal. En la actualidad, la Comunidad Autónoma andaluza se encuentra repartida en 194 Zonas de Trabajo Social (ZTS), lo que hace posible la optimización de los recursos, al mismo tiempo que la corrección de los desequilibrios territoriales y ofrecer una atención igualitaria para todos los ciudadanos.

Descendiendo al ámbito municipal, el cual engloba a los Ayuntamientos de provincia y poblaciones de más de 20.000 habitantes, existen otros tipos de organizaciones aparte de las Concejalías o Delegaciones de Servicios Sociales o Bienestar, entre las que se encuentran los Patronatos, Fundaciones e Institutos de Bienestar Social.

El Área Social de la ciudad de Córdoba esta formada por tres bloques, el primero, el bloque central, está encargado de las funciones administrativas y de dirección; el segundo es un bloque descentralizado formado por 9 ZTS; y el tercero se encarga solamente de la atención a personas mayores, el cual cuenta con los servicios de una Residencia y de la Unidad de Mayores que gestiona el Servicio de Atención Domiciliaria y 10 Centros de Día de Mayores. Las Zonas de Trabajo Social tienen a su disposición Centros de Servicios Sociales Comunitarios (CSSC) que forman parte de la red de Centros Cívicos Municipales, siendo definidos por la propia Consejería de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía como la infraestructura básica de los Servicios Sociales. Por su parte, los Centros de Día se distribuyen en una red propia de Centros Municipales de Mayores.

En el cuadro 2.20, se muestra la evolución experimentada por los fondos destinados a los Servicios Sociales de Córdoba, establecidos según el Plan Concertado con las Administraciones Central y Autonómica y que se firmó el 5 de mayo de 1988. El presupuesto para 2006 ascendió a 6.906.354 euros, de los cuales la mayor parte fue aportada por el Ayuntamiento, en concreto el 69%, con el 20% contribuyó el Gobierno Autonómico andaluz y la cantidad restante, es decir, un 11% fue aportada por el Ministerio de Asuntos Sociales. La dotación para 2006 es un 4,2% superior a la del año anterior, aunque los mayores aumentos de financiación se produjeron en los años 2004 y 2002.

La tasa anual media de crecimiento revela el interés que existe por aumentar las prestaciones de tipo social a la comunidad, además de incrementar la calidad con la que se llevan a cabo. En los ocho años analizados el gasto dedicado a Servicios Sociales en la ciudad de Córdoba ha ido creciendo a una media anual acumulativa del 10,76%. El ente que mayor esfuerzo ha realizado ha sido el Ayuntamiento de Córdoba, puesto que su tasa de crecimiento medio durante el periodo ha sido la más importante (14,35%), 7,5 puntos superior a la de la Comunidad Autónoma y casi 12 puntos superior a la del Ministerio de Asuntos Sociales.

En el gráfico 2.23 se puede comprobar cómo la participación municipal ha ido ganando peso a lo largo del periodo, pasando de representar el 56,26% del total financiado en 1999, a casi el 70% en 2006.

Los programas que son llevados a cabo directamente por los Centros de Servicios Sociales Comunitarios son tres, existiendo otros programas que se realizan de forma conjunta y más uniformemente para toda la ciudad o para algunos de sus distritos. Los tres programas mencionados son:

- El Programa de Atención Individual, cuya finalidad es la de solucionar problemas cuyo ámbito está más restringido, centrándose en aspectos individuales o familiares y a través de entrevistas con trabajadores sociales o educadores.
- El Programa de Grupos Específicos, que comprende todas las intervenciones que se realicen a favor de personas afectadas por una problemática común. Estos programas son Infancia-Familia, Autonomía-Tercera Edad, Inserción laboral, Personas discapacitadas, Mujer y Reinserción social.

CUADRO 2.20. Financiación de los Servicios Sociales Municipales de Córdoba a través del Plan Concertado de Servicios Sociales.

	Ayuntamiento	Comunidad Autónoma	Ministerio de Asuntos Sociales	Total
1999	1.861.602	870.825	645.872	3.378.299
2000	2.526.772	939.809	708.864	4.175.445
2001	2.709.731	948.560	748.826	4.407.117
2002	3.428.938	1.148.502	763.801	5.341.241
2003	3.066.074	1.223.550	763.801	5.053.375
2004	4.051.783	1.260.205	763.801	6.075.789
2005	4.531.854	1.330.259	763.801	6.625.914
2006	4.759.078	1.383.475	763.801	6.906.354
TAMC* 1999-2006	**14,35**	**6,84**	**2,42**	**10,76**

* Tasa Anual Media de Crecimiento.
FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Concejalía de Servicios Sociales.

GRÁFICO 2.23. Porcentajes de participación en la financiación de los Servicios Sociales Municipales de Córdoba de las distintas Administraciones.

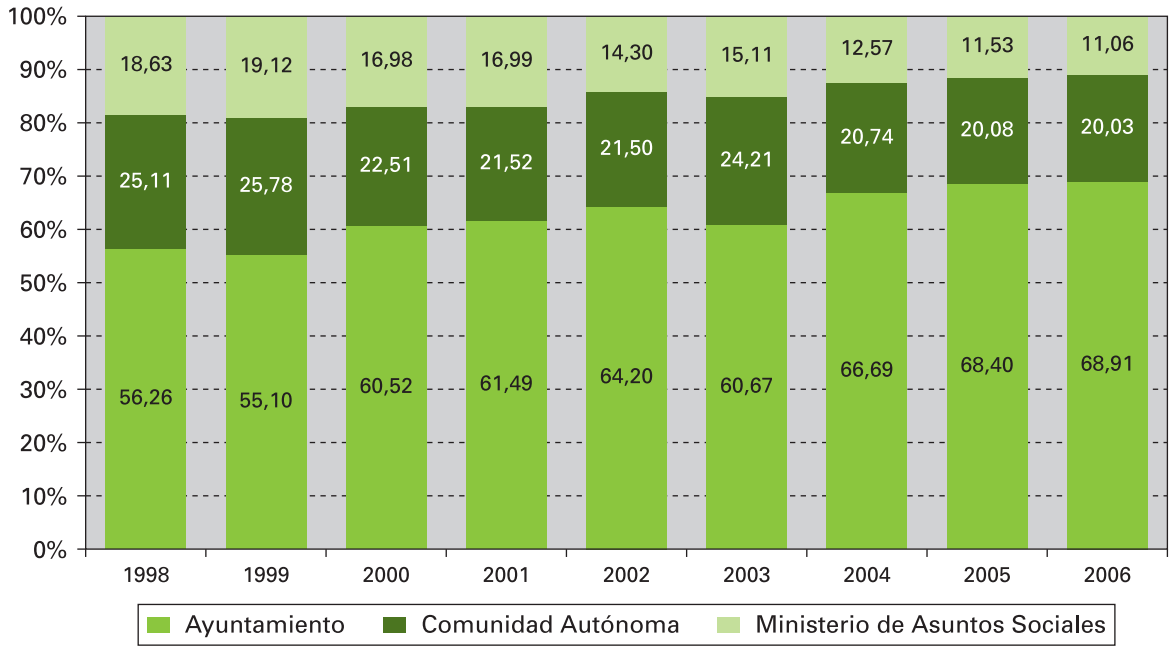

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Concejalía de Servicios Sociales.

- El Programa Comunitario, donde se engloban todas las intervenciones que afecten a un grupo más amplio de la población para solucionar las problemáticas sociales. Los proyectos que engloba son el apoyo a grupos, el asociacionismo y el voluntariado social.

El Servicio de Información Orientación y Valoración (SIVO) está comprendido en el Programa de Atención Individual y es desarrollado por Trabajadores/as Sociales. Durante el año 2006 se atendieron en el SIVO a 7.954 personas pertenecientes a todas las barriadas de Córdoba, como muestra el gráfico 2.24.

El Cuadro 2.21 recoge las diferentes categorías o grupos de personas que reciben ayuda desde los Servicios Sociales del municipio de Córdo-

GRÁFICO 2.24. Número de beneficiarios del programa SIVO en la ciudad de Córdoba según ZTS. Año 2006.

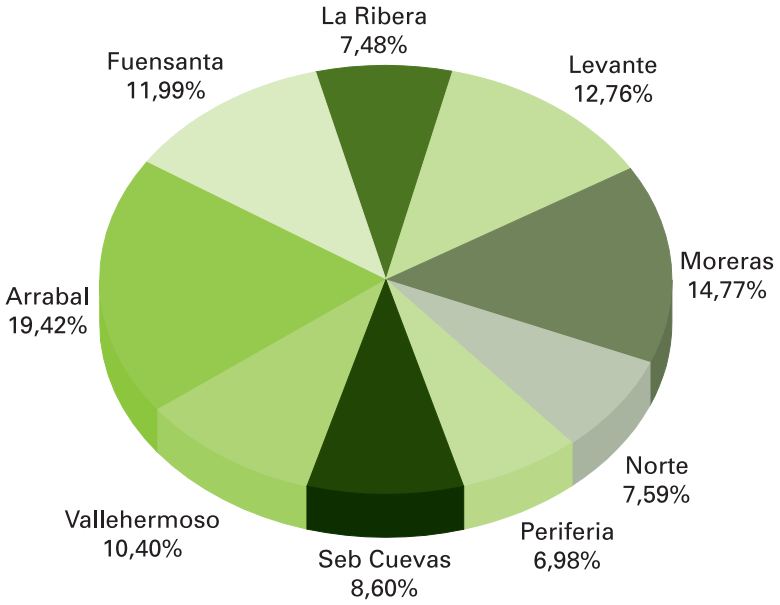

Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Servicios Sociales Municipales.

CUADRO 2.21. Grupos sobre los que se actúa desde los servicios sociales municipales. 2006.

Sector	Destinatarios
FAMILIA	2.662
INFANCIA	926
JUVENTUD	118
MUJER	790
PERSONAS MAYORES	3.173
PERSONAS CON DISCAPACIDADES	537
RECLUSOS Y EX-RECLUSOS	22
MINORIAS ETNICAS	27
MARGINADOS SIN HOGAR Y TRANSEUNTES	26
TOXICOMANOS (ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS)	68
EMIGRANTES	25
ENFERMOS PSIQUIATRICOS NO INSTITUCIONALIZADOS	30
ENFERMOS TERMINALES	8
OTROS GRUPOS EN SITUACION DE NECESIDAD	420
INMIGRANTES	201
TOTALES	**9.033**

Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Servicios Sociales Municipales.

ba, junto con el número de beneficiarios que se atendieron en 2006, y que ascendieron en total a 9.033 personas.

La mayor parte de los destinatarios de los servicios sociales en el año 2006 fueron las personas mayores, en total 3.173, lo que significa un 35,13% sobre el global. Las actividades más importantes enfocadas a dicho colectivo son la de prestación de ayuda a domicilio, inserción en los contextos más próximos a ellos y la realización de actividades ajustadas a sus necesidades. A

dicho grupo le sigue en importancia el sector de la familia, con 2.662 atendidos y un porcentaje de 29,47% sobre el total; y la infancia con 926 atendidos y un peso del 10,25%. El resto de grupos han tenido un menor peso dentro del cómputo global de atendidos.

Todos los datos mencionados y referidos a la actividad de los Servicios Sociales en la ciudad de Córdoba, se encuentran de forma más detallada en el capítulo 7 del Anuario Estadístico que acompaña a esta publicación, al que nos remitimos para su conocimiento.

3 Indicadores de sostenibilidad ambiental urbana de la ciudad de Córdoba y su área de influencia

3.1. Introducción

Durante los primeros años del presente siglo, ha ido ganando peso y conciencia pública el concepto de desarrollo sostenible, así como la necesidad de aplicar enfoques integrados en el diseño de los desarrollos urbanos de forma que se tengan permanentemente en cuenta las consecuencias sociales, económicas y ambientales de las decisiones que tomamos en relación con la organización de un espacio común.

Este periodo ha sido sin duda intenso y fructífero en la incorporación de los criterios de sostenibilidad en el discurso y en las estrategias políticas de los gobiernos a todas las escalas. Sin embargo, la demanda social de avances en esta materia se ha acentuado aún más si cabe experimentando casi una progresión geométrica, especialmente a lo largo de 2006, vinculada a la preocupación pública por el consumo de suelo desproporcionado y especulativo que en algunas áreas del territorio ha llegado a cuestionar el urbanismo como función pública al servicio de la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

El objetivo de esta monografía no es otro que actualizar la información disponible sobre determinados indicadores de sostenibilidad ambiental de la ciudad de Córdoba y su zona de influencia, de forma que sin afán de exhaustividad podamos aportar algunas reflexiones sobre su encaje en las principales directrices estratégicas que guían hoy la implementación de las metas y principios asumidos en 1994 en la Carta de Aalborg, refrendados además en forma de compromisos concretos de acción de los gobiernos locales en esta misma ciudad en 2004[1].

Por otra parte, recientemente se han aprobado importantes documentos a nivel europeo a tener en cuenta en los procesos de sostenibilidad local como la "Estrategia revisada de la UE para un desarrollo sostenible"[2] y la "Estrategia Temática sobre el medio ambiente urbano"[3].

Esta última es una de las siete estrategias previstas en el Sexto Programa de Acción para el Medio Ambiente (2002-2012) de la Unión Europea[4]. Se trata de un documento de propuestas, sin carácter normativo, que intenta animar a las Administraciones y las Organizaciones a invertir en proyectos clave sobre la reasignación de terrenos abandonados, la formación en gestión urbana y el transporte urbano sostenible. Además, entre sus contenidos se ocupa de plantear alternativas al excesivo aumento de la ocupación del suelo, la gestión de residuos y aguas residuales, la contaminación acústica…

En Andalucía no partimos de cero en cuanto a la incorporación de la sostenibilidad a nuestra praxis política. El 27 de enero de 2004 se aprobó por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible y más recientemente, por Decreto 206/2006, de 28 de noviembre, se adapta el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía a las Resoluciones del Parlamento de Andalucía, de indiscutible importancia en el asunto objeto de este capítulo y que será analizado específicamente en lo relacionado con el municipio de Córdoba más adelante.

En Andalucía, debemos aspirar a impulsar una gestión más comprometida con la sostenibilidad sin renunciar al crecimiento económico de nuestra Comunidad Autónoma. Preservando nuestra riqueza natural, nuestra economía lleva

1. De gran interés consultar las ponencias y conclusiones de la V Conferencia Europea sobre Ciudades y Pueblos Sostenibles celebrada en Sevilla del 21 al 24 de marzo de 2007. Ver www.sevilla2007.org y www.managenergy.tv.
2. En junio de 2001, el Consejo Europeo de Gotemburgo aprobó la Estrategia de Desarrollo Sostenible con el convencimiento de que crecimiento económico, cohesión social y protección ambiental deben ir unidos y reforzarse mutuamente. El 16 de junio de 2006, el Consejo Europeo revisa esta Estrategia, que consideraba a lo ambiental como un tercer pilar del ambicioso programa definido en Lisboa en 2000 (junto a las reformas económicas y sociales), y confirma que la estrategia de sostenibilidad europea es el marco general en el que se desenvuelve la también revisada Estrategia de Lisboa. Ver en wwww.ec.europa.eu/sustainable/docs/renewed_eu_sds_es.pdf.
3. Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo (COM 2005. 718 final) Bruselas 11.1.2006 Ver en www.ec.europa.eu/environment/urban/pdf/com_2005_0718_es.pdf,
4. Posición común CE nº 3/2002, aprobada por el Consejo el 27 de septiembre de 2001.

creciendo doce años por encima de la media española y europea y creando más empleo[5].

Es en el ámbito del primer Plan de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Andalucía (1997-2002) cuando se propone definir nuevos objetivos de mejora del medio ambiente urbano con un enfoque diferente. Este documento planteaba redefinir la gestión municipal en clave ambiental atendiendo a algunas resoluciones del Parlamento de Andalucía, así como a propuestas elaboradas por el Foro de debate y reflexión de expertos "Andalucía en el nuevo siglo", impulsado por el gobierno andaluz en el año 2000, en el que se planteaba entre otras cuestiones relativas al medio urbano, la necesidad de:

- Realizar y evaluar regularmente en las principales ciudades andaluzas balances de uso de los principales recursos naturales: agua, energía y residuos.
- Integrar variables ambientales y completar las dotaciones previstas en los instrumentos de planificación urbanística, ambiental y de infraestructuras, así como mejorar el funcionamiento de los equipamientos ya existentes, en especial depuradoras e instalaciones de tratamiento de residuos sólidos.
- Reimpulsar y completar los programas de espacios públicos urbanos.
- Mejorar las periferias urbanas mediante actuaciones urgentes de recuperación y descontaminación de áreas degradadas.
- Plantear alternativas a los esquemas de movilidad y accesibilidad actual e impulsar los programas de transporte público urbano, etc.

Muchos municipios andaluces, entre ellos la ciudad de Córdoba, estaban ya reconvirtiendo sus antiguos servicios de limpieza y basuras en órganos medioambientales, pero aún no se habían generalizado planteamientos operativos integradores, como los planes de medio ambiente urbano o las Agendas 21 Locales, que condujeran a un concepto de ciudad sostenible en el que la gestión medioambiental estuviera incorporada como una parte esencial para proporcionar la máxima calidad de vida al ciudadano.

Los retos del medio ambiente urbano son múltiples y variados y aún hoy podemos afirmar que existen carencias importantes en el diseño de una política integral, transversal, coordinada y estratégica entre las diferentes Administraciones que tienen competencias en el hecho urbano.

Por ello, en enero de 2002, convencidos de que era posible impulsar un proceso coordinado de cooperación entre Administraciones diseñando una política regional de ciudades sostenibles a través de procesos de Agenda 21 Local, la Junta de Andalucía y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias pusieron en marcha el Programa CIUDAD 21, que se inserta en el marco de la estrategia de transición hacia el desarrollo sostenible de nuestra Comunidad Autónoma en el que nos hallamos inmersos.

El Programa CIUDAD 21[6], con los 111 municipios que se incorporaron al mismo, entre los que se encuentra Córdoba desde el 4 de junio de 2002, representan casi tres cuartas partes de la población andaluza, ha supuesto desde su arranque una importante contribución a la construcción de la sostenibilidad desde abajo hacia arriba, desde lo local a lo regional, y para ello, ha sido imprescindible la máxima corresponsabilización de las instituciones de los dos ámbitos en una plataforma conjunta de cooperación y aprendizaje práctico mutuo entre los distintos municipios y provincias andaluzas.

Todos los municipios suscribieron la Carta de Aalborg y se adhirieron mediante un Convenio con la Consejería de Medio Ambiente a la realización del Programa iniciando sus procesos de Agenda 21 Local.

En este sentido, la mejora de la situación del medio ambiente urbano en el conjunto de

5. Ver Informe económico y financiero de Andalucía. ESECA. 2006.
6. Ver información sobre el Programa y publicaciones realizadas en www.juntadeandalucia.es/medioambiente/

ciudades acogidas al Programa está acompañada del diseño de escenarios futuros e indicadores de medio ambiente urbano de referencia y evaluación del proceso, de la búsqueda de nuevos modelos y herramientas de participación ciudadana, de la definición de un Programa de actuaciones basado en líneas estratégicas de actuación y coordinación administrativa, así como de la ejecución de los Planes de Acción Local, en base a la radiografía obtenida en el Diagnóstico Ambiental previo.

Como en el resto de municipios, estas orientaciones vienen a reforzar el camino andado por la ciudad de Córdoba tanto a nivel individual en su proceso de Agenda 21 Local, como en su calidad de integrante de la Red andaluza de ciudades sostenibles, que desde 2002 llevan a cabo el Programa CIUDAD 21.

El principio inspirador de la aproximación que queremos hacer a la problemática urbana de un municipio concreto como Córdoba es la conjunción de un enfoque ecosistémico junto a un análisis estratégico de la relación hombre-asentamiento-medio ambiente.

Medir la sostenibilidad de este comportamiento es, sin duda, una tarea muy difícil y a ello se han dedicado importantes esfuerzos en los últimos tiempos desde diversas instituciones para construir un conjunto de indicadores ambientales que pudieran unirse a los indicadores económicos y sociales tradicionales que miden el estado de desarrollo de las sociedades[7].

De entre los estudios recientes sobre la sostenibilidad urbana a escala regional y local[8], es siempre interesante el indicador de "huella ecológica"[9], definido como "el área, territorio productivo o ecosistema acuático necesario para producir los recursos utilizados y para asimilar los residuos producidos por una población definida con un nivel de vida específico, donde sea que se encuentre esta área".

Según la metodología de cálculo que se explica en el mismo y que pretende establecer una referencia númerica de territorio productivo que requieren todos los consumos materiales, energéticos y la absorción de residuos de una población para su producción y eliminación, el análisis de Andalucía arroja datos como estos:

- Cada andaluz necesita 21.874 m2, para satisfacer su consumo de alimentos.
- Cada andaluz consume 112,5 gigajulios de energía al año.
- La huella ecológica de cada andaluz es de 5,53 ha. de territorio productivo.
- A cada andaluz le corresponden solamente 2,42 ha. de territorio productivo en Andalucía.
- La población andaluza necesita algo más de otra Andalucía (vacía) para satisfacer sus necesidades de forma sostenible.

En la Diagnosis Ambiental Global realizada en el marco del proceso de Agenda 21 Local de la ciudad de Córdoba[10], la estimación de la huella ecológica para el ámbito de este término municipal aporta las siguientes conclusiones, siguiendo las metodologías ya citadas y partiendo de la suposición de que este ámbito territorial consume anualmente de media lo mismo que el resto de la provincia (hipótesis que no suele ajustarse a la realidad dado el mayor consumo de las grandes ciudades):

- La superficie productiva disponible en hectáreas de territorio estándar para el término municipal de Córdoba es de 1,105 hectáreas por habitante, cifra inferior al

7. Según Manteiga, 1999 (ver bibliogafía), los requisitos que un buen indicador de sostenibilidad debe reunir son: poseer validez científica, tener representatividad en el marco de la preocupación ambiental, ser fáciles de interpretar, dar respuesta a los cambios observados y poseer comparabilidad en el marco regional, nacional o local.
8. Un estudio amplio se recoge en la tesis doctoral de J. Marcos Castro Bonaño, *Indicadores de desarrollo sostenible urbano, una aplicación para Andalucía*, publicada por el Instituto de Estadística de Andalucía (ver bibliografía).
9. Indicador basado en la metodología de W. Rees y M. Wackernagel. Se recomienda la consulta de la publicación Estimación de la huella ecológica en Andalucía y aplicación a la aglomeración urbana de Sevilla. de Manuel Calvo y Fernando Sancho. Ver bibliografía.
10. Elaborada por la empresa EMASIG, S.L. por encargo del Ayuntamiento de Córdoba y presentada al Consejo Local en octubre de 2005.

cálculo provincial, que es de 3,4 ha/cap y que se justifica por la mayor superficie de la provincia y una población más dispersa.

- La huella ecológica total que calculan los autores de la Diagnosis para el término municipal de Córdoba en el ámbito de los cálculos para esta provincia y partiendo de su actual ritmo de consumo es de 2.329.397,847 has, es decir, más de seis veces la superficie ponderada de la que dispone.

El déficit en territorio productivo que genera nuestro modo de vida se compensa, por una parte, con la apropiación de esos territorios en otras naciones y, por otra, con el deterioro del capital natural (perdida de bosques, biodiversidad, paisajes, etc.. y de calidad de los recursos agua, aire…).

En un escenario de interconexión global como el actual, las ciudades juegan un papel decisivo en las políticas de desarrollo sostenible. Las Agendas Locales 21 son algo más que un instrumento de planificación y gestión ambiental ya que definen un modelo de desarrollo sostenible urbano a través de procesos participativos, inconclusos y en permanente revisión, e intentan avanzar gradualmente en su implementación evaluándose mediante el uso de indicadores como el consumo de recursos o la emisión de contaminantes y residuos.

Junto a esto, el marco de referencia conceptual sobre los principios de la sostenibilidad urbana es cada vez más consistente. Las aportaciones de numerosos expertos en desarrollo urbano y actuaciones exitosas en muchos municipios coinciden en afirmar que sólo mediante enfoques integrados de los problemas de la ciudad, un fuerte compromiso institucional con modelos de gestión innovadores y promoviendo la participación ciudadana para "reconstruir" la ciudad como "proyecto" avanzaremos en sostenibilidad y mejora de la habitabilidad[11].

El diseño de las ciudades, que propicie un crecimiento ordenado de las mismas y priorice la regeneración del núcleo existente, ha de hacerse para lograr mejorar la calidad de vida de las personas, incorporando siempre una perspectiva de largo plazo, es decir, evitando agotar las opciones y recursos que han de posibilitar el desarrollo de las generaciones futuras. De ahí se deriva un principio esencial: la consideración de la ordenación del territorio y el urbanismo como una función pública al servicio exclusivamente del bienestar social y la calidad de vida de los ciudadanos.

Ello supone aceptar que el desarrollo no debe identificarse, necesariamente, con una intensificación del consumo de recursos, como queda demostrado en los modelos de los países y regiones más desarrollados del mundo. El uso eficiente y el ahorro, en definitiva, el uso prudente y racional de los recursos y la aplicación de tecnologías adecuadas debe ser el nuevo paradigma de las políticas urbanas para la sostenibilidad.

Las tasas de crecimiento en el consumo de recursos como la energía o los materiales en los últimos veinte años han disparado la huella ecológica asociada al medio urbano, también en Andalucía.

En el marco de cualquier estrategia de sostenibilidad urbana, el comportamiento de los denominados flujos metabólicos municipales es básico para intentar avanzar en modelos de comportamiento y servicios más eficientes en el uso y consumo de recursos naturales que sean aceptados por la sociedad sin merma de los niveles de calidad de vida alcanzados.

El reto de la sostenibilidad en la sociedad moderna actual, está aún lejos y sólo podremos avanzar con una clara voluntad política y ciudadana de cambio en las estructuras que hoy soportan nuestro crecimiento y el propio metabolismo urbano: reducir nuestra dependencia de recursos vírgenes y cerrar el ciclo de los materiales.

11. Muy interesante el decálogo de sostenibilidad urbana que aporta el estudio del Ministerio de Medio Ambiente, *Bases para la evaluación de la sostenibilidad en proyectos urbanos* (ver bibliografía), como instrumento de análisis y guía de las intervenciones en la ciudadp.

3.2. La sostenibilidad medioambiental en el II Plan Estratégico de Córdoba y el proceso seguido en la Agenda 21 Local

Las conclusiones de la evaluación del I Plan Estratégico de Córdoba 1993-2000 se planteaban la necesidad de impulsar y desarrollar, como línea estratégica a futuro, un proyecto integral de área urbana desde la perspectiva de una transformación y potenciación de la misma.

Entre los retos principales planteados en dicho Plan se encontraban el progresar en la integración de la Sierra en el proyecto de ciudad y de las áreas naturales, así como las infraestructuras de accesibilidad a la ciudad. Se constataba, igualmente, la necesidad de avanzar en el concepto de ciudad habitable y agradable, dando mayor prioridad al peatón.

En las tendencias aparecía ya claramente el desarrollo de los criterios de sostenibilidad y su aplicación integral, la agenda 21 local, así como la cualificación del espacio urbano de la ciudad.

En esos momentos, además, la valoración más positiva con respecto a la evolución medioambiental en el municipio era sobre: el río y su entorno, el entorno del medio natural, la cantidad y la calidad del agua, la calidad del aire, los vertederos y residuos en el municipio, el medioambiente urbano, limpieza, mobiliario urbano… Se concluye que ha habido una mejora en general, sin que aparezca ningún factor en claro grado de deterioro, quedando pendiente el continuar impulsando la mejora del entorno del medio natural.

En cuanto a las actuaciones que se consideraban más prioritarias en el aspecto medioambiental destacan como de primer nivel las referidas al Plan del Río, las zonas verdes en la ciudad y la solución al tema de las urbanizaciones ilegales. En un nivel inferior de prioridad aparecen la contaminación, la planta de residuos sólidos urbanos, la mejora del entorno en la Sierra y la mejora del tráfico en la ciudad.

El II Plan Estratégico de la ciudad de Córdoba (Córdoba Tercer milenio), se configura como un instrumento marco para identificación de estrategias que permitan el impulso del desarrollo económico y social de la ciudad bajo fórmulas de cooperación público-privada, participación ciudadana e incorporación de los principales actores.

La primera de las ideas fuerza con que arranca este nuevo documento de planificación del futuro de la ciudad en 2002 es justamente la oportunidad de concebir un nuevo proyecto urbano para hacer más sostenible la ciudad existente. Se afirma que “es necesario reformular los módulos urbanos actuales, y elaborar, a través de procesos ampliamente participativos, un proyecto integral de ciudad y vida urbana basado en nuevas lógicas económicas, sociales y ambientales, más sostenibles. Sin embargo, ello sólo será posible si instituciones y ciudadanos toman conciencia del alcance de las contradicciones actuales, de que las nuevas políticas urbanas no sólo son necesarias, sino también posibles, y de que la plasmación del nuevo proyecto requerirá una relación mas comprometida entre ciudad y ciudadanos”[12]. Se considera que “el derecho a la ciudad no sólo ha de cubrir las necesidades básicas (vivienda, educación y sanidad.), también, debe garantizar a sus ciudadanos un marco de bienestar saludable, el disfrute de un paisaje urbano de calidad, capaz de generar experiencias enriquecedoras, el acceso a una diversidad de oportunidades de formación, ocio, y cultura, y, en definitiva, un ámbito general de calidad de vida urbana respetuosa con el entorno y los recursos básicos. Es preciso reformular el marco urbano y ambiental”.

Los puntos 5 y 6 de este documento de ideas fuerza del II Plan Estratégico de Córdoba marcan los rasgos definitorios de lo que luego ha

12. www.cordobatercermilenio.com.

sido el fin último del proceso de Agenda 21 seguido con posterioridad. En ellos se manifiesta que: "Los atributos de la ordenación sostenible de la ciudad giran en torno a una serie de contenidos centrales: una integración respetuosa con la capacidad de carga del entorno natural y la biodiversidad local; una escala y estructura urbana compacta, abarcable y equilibrada; un escenario urbano comprensible, capaz de reflejar los significados urbanos, y una ordenación de las actividades que favorezcan la interacción social y la "proximidad" de funciones; unos barrios bien equipados, valorizados, y articulados; y un metabolismo urbano que prime la rehabilitación integral, la ecoeficiencia, y la calidad de la propia biodiversidad urbana y del espacio público". "Es necesario reorganizar a fondo la movilidad urbana, una de las principales fuentes de contaminación del aire, consumo de energía, congestión, ruido, y generación de accidentes y estrés urbano. A partir de ordenar con criterios de proximidad las funciones urbanas, mejorar la intermodalidad y el transporte público, calmar y filtrar el tráfico, y recuperar e incentivar los desplazamientos peatonales, multiplicando para ello el espacio arbolado, constituyen ejes claves del nuevo proyecto".

Con el I Plan Estratégico de Córdoba, se han conseguido mejorar muchos aspectos medioambientales en la ciudad, consiguiendo además que sean percibidos y valorados por los ciudadanos. Entre esos aspectos destacan los siguientes:

- El río y su entorno.
- El entorno del medio natural.
- La cantidad y la calidad del agua.
- La calidad del aire.
- Los vertederos y residuos en el municipio: industriales y urbanos.
- El medioambiente urbano: limpieza, mobiliario urbano…

Uno de los datos más positivos es que, preguntados los ciudadanos acerca del aspecto general de la ciudad, un 65% de las consultas realizadas considera que ha mejorado, un 25% opina que se encuentra igual, y tan sólo un 10% lo considera peor. De las valoraciones efectuadas, se concluye que ha habido una mejora en general, sin que aparezca ningún factor en claro grado de deterioro, y en el caso del entorno del medio natural, la opinión mayoritaria destaca que se ha mantenido en los mismos niveles.

En cuanto a las actuaciones que se consideraban más prioritarias en el primer Plan Estratégico en el aspecto medioambiental, y que se han realizado, destacan, como de primer nivel, las referidas al Plan del Río, las zonas verdes en la ciudad y la adopción de medidas para corregir las urbanizaciones ilegales. En un segundo nivel de prioridad destacan la creación de la Planta de Residuos Sólidos Urbanos, la mejora del entorno en la Sierra y la Mejora del Tráfico en la ciudad.

El Pleno del Ayuntamiento de Córdoba aprobó la adhesión de esta ciudad a la Carta de Aalborg en una sesión extraordinaria celebrada el 2 de marzo de 2000, asumiendo por tanto el compromiso de elaboración de su Agenda 21 Local.

Entre noviembre de 2002 y mayo de 2003 se desarrolló una fase de participación ciudadana en torno al trabajo interno que habían llevado a cabo los técnicos del Área de Infraestructuras, Obras y Medio Ambiente del Ayuntamiento, con la colaboración del Centro de Iniciativas para la Cooperación BATÁ, con el fin de ir conformando un diagnóstico ambiental inicial que sirviera de soporte al proceso de Agenda 21 Local.

En diciembre de 2003, el Ayuntamiento contrata a la empresa EMASIG, S.L., para completar los estudios técnicos que permitieran redactar una Diagnosis Ambiental Global del municipio, como primera propuesta del Plan de Acción Ambiental Local hacia la Sostenibilidad que debería ser objeto de debate por parte de una Comisión ciudadana. Este trabajo se culmina en julio de 2005 y se somete al Consejo Local en octubre de ese mismo año[13].

13. Diagnosis Ambiental Global de la Agenda 21 Local de Córdoba (ver bibliografía).

El proceso estaba previsto que finalizara con el pronunciamiento de un Foro abierto a cualquier persona interesada en el ámbito del Consejo Local de Participación Ciudadana creado en 1997, así como la aprobación por parte del Pleno del Ayuntamiento, fijada para abril de 2007. A partir de aquí sería un Observatorio de la Agenda 21 creado al efecto el que realizaría el seguimiento del cumplimiento del Plan de Acción.

La estructura de este Plan de Acción propuesta en el documento sometido al Consejo Local en octubre de 2005 se conforma en base a tres líneas estratégicas y una serie de programas a desarrollar en cada una de ellas:

- Gestión ambiental municipal. Programas respecto a: ciclo integral del agua, energía, productos residuales, conservación del medio natural y organización municipal.
- Infraestructuras y desarrollo económico. Programas sobre: urbanismo y territorio; ordenación, diversificación e innovación de la actividad industrial y empresarial; turismo.
- Participación ciudadana. Programa de concienciación, educación ambiental y participación.

El Plan de Acción 2007-2011[14], que auspicia el Ayuntamiento de Córdoba, se estructura en las tres líneas estratégicas antes mencionadas, si bien la segunda pasa a denominarse "desarrollo local sostenible". El Plan recoge sólo las 90 acciones que se han seleccionado por su alta valoración global (en cuanto a prioridad y plazo de ejecución) en el proceso de Agenda 21 Local de Córdoba y supone una inversión de más de 36 millones de euros. De estos, 17,8 millones se dedicarán a la mejora del ciclo integral del agua y la gestión de residuos.

La Corporación Municipal lo ha aprobado por unanimidad el 12 de abril de 2007.

3.3. Córdoba en el contexto de la problemática medioambiental de los Centros Regionales definidos en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía

El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), aprobado por Decreto 206/2006, de 28 de noviembre, cuya finalidad principal es establecer un modelo territorial para esta Comunidad Autónoma que avance en una mejor articulación del espacio andaluz y active las potencialidades de desarrollo de todas y cada una de las partes que conforman dicho territorio, concibe al municipio de Córdoba dentro del Sistema de Ciudades en lo que denomina Centros Regionales.

El Sistema Polinuclear de Centros Regionales está constituido por las nueve áreas metropolitanas de Andalucía, espacio en el que se concentra el 60% de la población andaluza y el 70% de la producción en la actividad económica.

El Plan opta por promover estrategias compartidas entre estos Centros con un doble objetivo: favorecer el incremento de los flujos de relación entre ellos y fortalecer su implicación el proyecto regional; así como, ordenar y mejorar internamente la calidad del espacio urbano de cada área metropolitana.

Es interesante destacar como referencia del modelo territorial regional por el que se opta, las implicaciones sobre la sostenibilidad que comporta este segundo objetivo. En este sentido, el Plan aporta determinaciones que vinculan decisivamente los modelos de desarrollo urbano de estos Centros Regionales, como por ejemplo las relativas a:

- La ordenación territorial de las áreas metropolitanas favoreciendo un desarrollo

14. www.ayuncordoba.es (ver bibliografía).

urbano equilibrado y sostenible y dotándolas de instrumentos de planificación territorial adecuados (planes de ordenación de territorial de ámbito subregional). El enfoque metropolitano se convierte en una prioridad de la acción pública para la mejor prestación de determinados servicios.

- La implantación de infraestructuras y servicios de transporte de escala metropolitana en el marco de los respectivos planes de transporte metropolitanos, valorando especialmente la promoción del transporte público y la movilidad sostenible, así como el papel de los Centros Regionales como nodos intermodales.
- Las previsiones de equipamientos y servicios especializados a partir de una estrategia compartida e integrada de intereses locales y regionales, con el fin de alcanzar niveles dotacionales competitivos a escala nacional y europea.
- La promoción de suelos productivos estratégicos como medios de innovación integrados en redes regionales.
- El establecimiento de programas de corrección de situaciones de marginalidad y exclusión social en el interior de las áreas urbanas.
- La valoración y protección de los recursos patrimoniales, tanto culturales como ambientales o paisajísticos, con especial atención a la mejora de la sostenibilidad urbana, la racionalización de la gestión de los ciclos de energía y materiales y la mejora del medio ambiente urbano.

El Plan defiende un modelo de ciudad compacta, funcional y económicamente diversificada en su totalidad y en cada una de sus partes, evitando procesos de expansión indiscriminada y consumo no razonable de recursos naturales. Considera además, de manera pormenorizada, los requisitos para mejorar la inserción de los diferentes usos urbanos en la ciudad: equipamientos, zonas verdes y espacios libres, vivienda, actividades productivas y comerciales, ocio y turismo.

Por otra parte, el Plan formula también algunas líneas estratégicas en relación con la mejora de la movilidad urbana con el fin de favorecer las condiciones de proximidad, diversidad y complejidad en la trama urbana, apoyándose en el transporte público y los medios no motorizados.

El Modelo Territorial previsto en el POTA establece además una propuesta de zonificación a escala regional que tiene por objeto servir de referencia al conjunto de políticas públicas, tanto las de ordenación del territorio, como las que se diseñen en ámbitos territoriales coherentes para poner en marcha estrategias de desarrollo económico, dotación de infraestructuras o gestión y protección de los recursos. Esta propuesta tiene dos niveles: los Dominios Territoriales y las Unidades Territoriales.

Los grandes Dominios Territoriales que por su coherencia desde el punto de vista de la base físico-natural, usos del suelo, orientaciones productivas, estructuras urbanas o tendencias y dinamismo, deberían desarrollar Estrategias propias sustentadas en criterios de uso racional y sostenible de los recursos, son: el litoral, el Valle del Guadalquivir, Sierra Morena-Los Pedroches y las Sierras y Valles Béticos.

El Centro Regional que constituye el municipio de Córdoba[15] y su área de influencia inmediata se inserta en ese segundo Dominio, en concreto en la Vega del Guadalquivir, para la que el POTA establece estrategias dirigidas, por un lado, a favorecer el mantenimiento de la base productiva asociada a la agricultura, desde una perspectiva de mejora de sus balances en el uso de los recursos naturales (especialmente en el uso del agua en los regadíos, en los procesos erosivos o en la diversificación del paisaje) y, por otro, estrategias dirigidas a potenciar el papel de las ciudades medias, como centros económicos con potencial de desarrollo y, a la vez depositarias de un valioso patrimonio histórico urbano.

15. Tercera ciudad andaluza en población, después de Sevilla y Málaga, si bien es la quinta si se considera la población del conjunto de cada Centro Regional (esto es, la población de los ámbitos metropolitanos), siendo superada por Bahía de Cádiz-Jerez y Granadap.

Merece especial atención en lo que a una propuesta global e integrada de la sostenibilidad de la ciudad de Córdoba se refiere, como sucede también con la ciudad de Sevilla, el papel a jugar por el río Guadalquivir, para el que el propio Plan da personalidad propia, otorgándole una propuesta de ordenación que reconoce su valor como elemento estructurante del territorio de Andalucía y depositario de singulares valores naturales y culturales.

Si bien la evolución del territorio de la ciudad de Córdoba y su entorno, a partir de la segunda mitad del siglo XX, ha seguido parámetros parecidos a los procesos de crecimiento urbano de las principales ciudades españolas, alejándose del modelo de ciudad compacta del que además esta ciudad constituye un magnífico ejemplo, no es menos cierto que en este municipio se dan también algunas peculiaridades que hacen diferente su incipiente proceso metropolitano.

La gran extensión del municipio de Córdoba y la importante interrelación entre el espacio urbano y el agrario sitúa los procesos de crecimiento de esta gran agrociudad dentro de los límites del término, sin que hasta fechas muy recientes podamos hablar de conexiones del espacio urbanizado con los municipios vecinos.

La ciudad de Córdoba como centro principal del sistema urbano provincial comparte protagonismo con el conjunto de ciudades medias de la provincia que tienen un importante peso económico y que se encuentran alejadas de la capital (Lucena, Montilla, Priego, Baena, Cabra, Pozoblanco y Peñarroya), poniendo en un segundo plano a los núcleos urbanos colindantes con ella.

Por ambas razones, es difícil hablar de un espacio metropolitano en sentido estricto, dado que los flujos existentes entre la capital y los municipios de su ámbito más inmediato no presentan los niveles de intensidad que son normales en un área de estas características.

No obstante, si entendiéramos que al menos existen algunos rasgos de un incipiente proceso de formación metropolitana éste se orientaría hacia el sistema urbano que viene definido por la vega del Guadalquivir y las ocupaciones urbanas más intensivas de la sierra inmediata, por lo que es aquí donde habría que definir, más pronto que tarde, un modelo de ordenación territorial correcto que evite los errores de otras zonas metropolitanas.

El Ayuntamiento de Córdoba se ha mostrado especialmente sensibilizado con el control del crecimiento desordenado y de baja calidad de usos residenciales mediante parcelaciones urbanísticas sobre suelos rústicos de la vega y mediante urbanizaciones de segunda residencia en la Sierra. Hasta el Código Penal de 1995 no se disponía de una legislación específica para castigar el delito urbanístico, ya que hasta ese año sólo se contaba con una norma administrativa para corregir las infracciones urbanísticas. Aún así, el Ayuntamiento de Córdoba demolió 8 parcelas ilegales en el año 1994.

A pesar de la nueva legislación, las sentencias judiciales que se dictaron hasta 2005 en este tema, fueron todas absolutorias. Hubo que esperar hasta este año (2005) en que se dictó una sentencia del Tribunal Supremo que sentaba la doctrina de su aplicación al autopromotor. En la actualidad, el gobierno de la capital cordobesa tiene paralizados más de treinta procesos parcelatorios, lo que pone de manifiesto la preocupación y el interés en corregir este problema que, por otra parte, afecta a la mayoría de los municipios españoles.

Otro elemento a tener en cuenta en este proceso metropolitano incipiente es la potenciación de un modelo territorial compartido mediante un planteamiento urbanístico consensuado con los municipios de la corona.

La cooperación intermunicipal en el territorio objeto de este estudio debe caminar hacia una concertación supramunicipal realmente relevante entre los municipios que se integran en dicha corona metropolitana.

El medio físico natural de este ámbito territorial distingue tres grandes unidades con una problemática ambiental homogénea:

- La vega del Guadalquivir: sobre ella se asientan los principales procesos de desa-

rrollo urbano y por tanto, la mayor presión en términos ambientales. La competencia entre la ocupación de terrenos fértiles de la vega por usos urbanos e infraestructurales y la transformación en regadío conformando un área de producción intensiva ha originado una importante perdida de valores ecológicos del espacio.

- La campiña: el monocultivo de herbáceos en secano ha tenido importantes repercusiones ambientales como la perdida de diversidad biológica y paisajística y la casi eliminación de la vegetación natural, erosión y contaminación de aguas. Una característica de este espacio es su despoblación generalizada, a excepción del área de las colonias y el núcleo rural de Santa Cruz.
- La sierra: espacio de orientación forestal integrado por parte del término de Córdoba y otros municipios ribereños del Guadalquivir y por los municipios del norte del ámbito (Villaviciosa, Villaharta y Obejo). Área de alto valor ecológico, una parte se encuentra en el Parque Natural Sierra de Hornachuelos y es Lugar de Importancia Comunitaria (Red Natura 2000). Un uso social de la misma compatible con su conservación debe ser uno de los objetivos de la ordenación territorial supramunicipal de este ámbito. Las unidades más significativas que la conforman son: el piedemonte de Sierra Morena, el escarpe de la Sierra de Córdoba, Trassierra, el río Guadiato, la Sierra de los Puntales-San Rafael, la Sierra de Obejo, la Sierra de los Santos y Cabrilla.

En el caso de Córdoba, el territorio metropolitano debería ser la expresión de un ámbito espacial en el que coexisten, de manera equilibrada y armónica, las matrices urbanas, rural y natural del territorio, sin subordinaciones innecesarias e integradas física y funcionalmente. Lo incipiente de este proceso metropolitano posibilita de alguna forma el llegar a tiempo con una propuesta ordenadora que ponga en valor el conjunto de los recursos territoriales en función de criterios de eficacia y sostenibilidad económica, social y ambiental.

3.4. Diseño de ciudad: el planeamiento urbanístico y su evaluación de impacto ambiental

El Plan de Ordenación Urbana es un instrumento clave en la orientación de los procesos de sostenibilidad por las acciones que se derivan de él (mediante una serie de planeamientos de menor nivel) con una incidencia capital en el territorio y en el modo en que la ciudad procesa los recursos naturales que consume.

El papel del planeamiento municipal es fundamental también para construir el nuevo espacio metropolitano que se está fraguando en el que se deberían integrar criterios y directrices supramunicipales coherentes con las funciones específicas que cumplen las tres piezas de este ámbito: sierra, vega y campiña.

De esta forma, se plantea oportunamente que la Sierra tenga como vocación conservar y mejorar los recursos naturales como base de la calidad de vida de los habitantes de esta zona y como incentivo para nuevos desarrollos (turísticos, equipamientos sanitarios y asistenciales, ofertas de primera y segunda residencia) de una escala adecuada, bien integrados urbanística y ambientalmente y priorizando la rehabilitación del patrimonio existente; la Vega, con un poblamiento de estructura lineal, debe potenciar su estructura polinuclear evitando conurbaciones entre los distintos asentamientos y especialmente con la capital, al tiempo que restaurar corredores verdes entre la Sierra y la Campiña que se han reducido por los procesos de urbanización; por último, respecto a la primera corona de la Campiña, es la zona en la que se propone la ubicación de los nuevos trazados de infraestructuras viarias que consoliden la conexión de la capital cordobesa con la red de ciudades andaluzas y de ciudades medias europeas, disminuyendo la presión urbanística sobre los suelos de la Vega y el Piedemonte de la Sierra.

En 2006 se ha aprobado la Ley sobre evaluación de los efectos de determinados de planes y programas en materia de medio ambiente (Ley

9/2006, de 28 de abril), denominada también evaluación ambiental estratégica, que viene a reforzar los elementos a tener en cuenta por la Administración ambiental a la hora de evaluar estos instrumentos de planificación dado que los efectos de los mismos pueden traducirse en intervenciones en la ciudad que definan un modelo urbano u otro, operen reformas interiores claves, ocupaciones de nuevos suelos o mejoras de determinadas infraestructuras[16].

El planeamiento urbanístico ya era objeto de evaluación ambiental en Andalucía desde la Ley de Protección Ambiental de 1994, si bien parece claro que el avance de un enfoque más ambicioso e integrador de la sostenibilidad obliga a tener en cuenta una serie de parámetros que hasta ahora no se habían analizado por los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente y que forman parte de la nueva filosofía de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, aprobada por el Parlamento de Andalucía[17] en el mes de junio de 2007, al cierre de esta monografía.

En primer lugar, la dimensión de sostenibilidad ambiental debe estar presente en los objetivos del Plan en si mismo, de forma que sea coherente con la nueva filosofía de documentos de superior rango como el Plan de Ordenación del Territorio o la propia Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, o Estrategias aprobadas por el Gobierno andaluz como la Desarrollo Sostenible de Andalucía (2004) o la de Cambio Climático (2002).

En segundo lugar, la nueva perspectiva de la evaluación ambiental estratégica va a obligar a redefinir las metodologías aplicables al planeamiento urbanístico y en este sentido se asientan con solidez las basadas en aproximaciones ecosistémicas del sistema urbano. El modelo lógico utilizado se asienta en un esquema de funcionamiento denominado modelo-flujo-calidad que constituye el esqueleto básico del sistema de indicadores con el que el sistema urbano es diagnosticado y se utiliza también para el diseño de las estrategias urbanísticas y su posterior seguimiento.

Los grupos de indicadores sobre los que apoyar este nuevo modo de evaluación ambiental son:

- Indicadores de flujos de entrada: indicadores de consumo de recursos (energía, suelo…).
- Indicadores de flujos de salida: expulsión de desechos (emisiones, vertidos, residuos…).
- Indicadores de flujos de recirculación: reutilización y reciclaje de materiales.
- Indicadores de modelo: referentes al modelo urbano elegido y a la integración de criterios de sostenibilidad en el urbanismo, la construcción, la movilidad y los sistemas generales.
- Indicadores de calidad ambiental: estado del medio ambiente y de los recursos cercanos (inmisión, ruidos, calidad de las aguas…).

Asimismo, debe establecerse una conexión con la Agenda 21 Local como instrumento de planificación estratégica integrada e implantar sistemas de participación pública perfeccionados.

Los redactores del documento de diagnóstico de la Agenda 21 Local de Córdoba consideran que la planificación de los modelos de ocupación del suelo, desde la perspectiva de la sostenibilidad ambiental, debe tener en cuenta las siguientes pautas[18]:

- Compactación de los asentamientos urbanos.
- Optimización de los tejidos urbanos existentes.

16. Consultar *Proyecto ENPLAN, guía para la evaluación ambiental de planes y programas*. Programa Interreg IIIB, 2005, en www.interreg-enplan.org, en el que han colaborado técnicos de la Consejería de Medio Ambiente y se analiza una metodología de evaluación ambiental estratégica aplicada al caso del PGOU de Palma del Río (Córdoba).
17. Los instrumentos de ordenación urbanística deberán garantizar desde el punto de vista ambiental en el futuro: la disponibilidad de recursos hídricos en la cuenca, la disposición de infraestructuras de saneamiento y depuración, dotaciones de suelo para estas infraestructuras, sistemas de gestión de residuos adaptados a los criterios de los planes regionales en esta materia, previsiones respecto a suelos contaminados, medidas sobre energías renovables, estudios de tráfico y acciones para asegurar la conectividad y accesibilidad de la población al transporte público, etc.
18. Ver nota 13.

- Adopción de densidades razonablemente altas.
- Asignación flexible y mixta de los usos del suelo.
- Movilidad sostenible e integrada dentro de los usos del suelo.
- Ahorro, uso eficiente y reciclado del suelo y otros recursos naturales.
- Prevención y corrección de todas las formas de contaminación.
- Prevención de riesgos naturales y tecnológicos.
- Permeabilización y desfragmentación del territorio.
- Conservación de la biodiversidad y del patrimonio natural en general.
- Mantenimiento y mejora de la identidad y de la calidad paisajística de los ambientes rurales y urbanos.
- Fomento de la construcción sostenible.
- Reducción y valorización de residuos.
- Cohesión social y mejora de las condiciones de vida de las poblaciones rurales y urbanas.

Por su parte, la Consejería de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 7/1994 de Protección Ambiental de Andalucía y el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, formuló en su día Declaración de Impacto Ambiental viable al Proyecto de Revisión del PGOU de Córdoba.

Entre las especificaciones del Impacto Ambiental destacan los criterios a tener en cuenta en relación con las vías pecuarias, la protección del patrimonio histórico-artístico existente en el municipio, las medidas de prevención ambiental (calidad del aire, agua, ruidos, vegetación, fauna, paisaje) a implantar en las actuaciones en suelos urbanizables, industriales o no urbanizables.

Merece especial atención la mención a que para el desarrollo de los suelos urbanizables del casco urbano de Córdoba que se sitúan al norte de la carretera de Trassierra, los instrumentos de desarrollo de estos suelos deberían incorporar un análisis sobre la incidencia paisajística que puedan provocar la nuevas construcciones. Se considera que el viario debería orientarse, en lo posible, en dirección norte-sur para evitar las alineaciones de construcciones en sentido este-oeste ya que ello podría provocar importantes impactos visuales respecto a la Sierra. También se indica en este apartado de la Declaración de Impacto Ambiental que sería adecuado que los espacios libres no se concentraran en una zona dentro de cada sector urbanizable sino que se localizaran de forma intercalada y dispersa con objeto de naturalizar los nuevos ámbitos urbanísticos propuestos.

Por último, se establecen asimismo una serie de medidas protectoras y correctoras para el suelo no urbanizable en relación con la calidad del aire y el agua, ruidos, suelos, vegetación, fauna y paisaje, así como algunas condiciones respecto a las parcelaciones urbanísticas, los sistemas generales y el programa de vigilancia ambiental.

3.5. El ciclo integral del agua de uso urbano

La prestación de los servicios del ciclo integral del agua (abastecimiento, saneamiento y depuración) en Córdoba capital se lleva a cabo por la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba (EMACSA), que abastece y depura las aguas del municipio de Córdoba, incluyendo a las barriadas de Cerromuriano, Trassierra y Santa Cruz.

Córdoba y Santa Cruz se abastecen de los embalses del Guadalmellato (destinado exclusivamente al abastecimiento de Córdoba) y San Rafael de Navallana, adscritos a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y que cuentan con una capacidad total de 303,2 hectómetros cúbicos. El agua es suministrada a través de la primera y la segunda conducción que conducen el agua hasta la Estación de Tratamiento de Aguas Potables (ETAP) de Villa Azul, donde es convenientemente tratada para su consumo humano y distribuida al municipio a través de la red de tuberías y una serie de depósitos y bombeos auxiliares. Por su parte, la barriada de Trassierra se abastece de un pozo situado en la finca de La Caballera, mientras Cerromuriano tiene su punto de alimentación en el embalse del Guadanuño (1,6 hectómetros cúbicos de

capacidad total), junto a la que se encuentra su correspondiente ETAP.

En cuanto a la red de saneamiento y depuración, todos los sectores, a excepción de Trasierra y Santa Cruz, cuentan con su propia Estación Depuradora de Aguas Residuales Urbanas (EDAR), destacando la EDAR de Las Golondrinas, con capacidad para tratar la carga contaminante generada por una población equivalente de 540.000 personas.

En diciembre de 2006 y en cumplimiento de las recomendaciones de la Directiva Marco de Aguas sobre la colaboración y coordinación de las distintas Administraciones Públicas para prestar un servicio del ciclo urbano del agua de calidad en beneficio de los ciudadanos y el medio ambiente, la Agencia Andaluza del Agua de la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Córdoba han suscrito un protocolo de colaboración que prevé una inversión total de 47 millones de euros para nuevas infraestructuras de abastecimiento en alta, saneamiento y depuración.

Córdoba capital y sus más de 350.000 vecinos van a experimentar un importante salto cualitativo en los servicios del ciclo urbano del agua que actualmente reciben. Aunque Córdoba dispone desde hace años de buenas infraestructuras de abastecimiento y depuración, el Convenio permitirá una profunda modernización de estas infraestructuras, la creación de algunas nuevas y la incorporación de nuevos criterios ambientales y de gestión en el conjunto de la ciudad.

De los 47 millones de euros, 35 son obras nuevas acordadas entre las partes y los otros 12, suponen la culminación del convenio marco que el Ayuntamiento de Córdoba tenía suscrito con anterioridad con la Junta de Andalucía.

Entre las obras nuevas que se acometerán, la inversión prevista se reparte casi al 50 por ciento entre actuaciones de abastecimiento y actuaciones de depuración, de tal manera que se destinan 14,8 millones de euros a las mejoras en el abastecimiento y otros 17,7 millones a la depuración. El coste de los terrenos y los trabajos técnicos completa la inversión prevista, cuyo 60 por ciento será asumido por la Agencia Andaluza del Agua.

En el caso del abastecimiento, se destacan tres grandes actuaciones que comparten estos objetivos:

1. Rehabilitación y sustitución de redes de arterias principales de alimentación de agua. 5,8 millones de euros: Córdoba dispone de una red de distribución de agua potable con un longitud de 32 kilómetros y con una elevada antigüedad media. Se pretenden rehabilitar más de 10 kilómetros de tuberías (los más antiguos) eliminando fugas y pérdidas, así como mejorando la capacidad de transporte de esta tubería principal.
2. Ampliación y mejoras en la potabilizadora de Villa Azul. 6 millones de euros: esta potabilizadora abastece a la ciudad de Córdoba gracias a los recursos del embalse de Guadalmellato. Tras diversas actuaciones y ampliaciones en esta potabilizadora, se pretende un gran actuación que incremente su capacidad de tratamiento tanto en calidad como en cantidad.
3. Conducción en alta desde El Cerrillo a Cerromuriano. 3 millones de euros. Con esta obra se permite que unos 10.000 habitantes de la barriada cordobesa de Cerro Muriano queden conectados a la red de abastecimiento de la capital. También permitirá abastecer al Parque Periurbano de Los Villares. Para ello se ejecutará una estación de bombeo en el Cerrillo, un depósito regulador de 5.500 metros cúbicos en las inmediaciones de Los Villares, así como unos 10 kilómetros de conducciones.

En materia de saneamiento y depuración, se han acordado cuatro grandes actuaciones, de las cuales la ampliación y mejoras de la depuradora de La Golondrina se acometerá con carácter prioritario y se construirá una segunda depuradora para la barriada de Santa Cruz, ubicada a 23 kilómetros del casco urbano:

1. Ampliación y mejora de la EDAR de La Golondrina, 6 millones de euros. Se construirán dos nuevas líneas de proceso de aguas residuales, que permitirán incre-

mentar más de 30 por ciento la capacidad de tratamiento de la depuradora.

2. Colector emisario de Trassiera. 2,9 millones de euros: permitirá recuperar el arroyo El Molino, conduciendo las aguas de la barriada de Santa María de Trassiera hasta la EDAR de la Golondrina.
3. Colector Avenida de Libia. 7,4 millones de euros: recogerá las aguas residuales de la Zona Norte de Córdoba, permitiendo la separación entre aguas residuales y aguas pluviales (exceso de agua de lluvia que se incorpora a la red de alcantarillado).
4. Depuradora de la Barriada de Santa Cruz. 1,4 millones de euros: Ubicada a 23 kilómetros del casco urbano, se prevé un crecimiento de hasta 3.700 habitantes, por lo que se plantea la construcción de una depuradora específica para este núcleo.

Dos actuaciones (el abastecimiento a la barriada de Cerro Muriano y la ampliación de la depuradora de La Golondrina) han sido declaradas prioritarias. Una vez concluida la ampliación de la EDAR de La Golondrina podrá tratar 1.600 litros por segundo de aguas residuales urbanas, ofreciendo garantías del correcto tratamiento de las aguas residuales urbanas generadas por la ciudad de Córdoba en un amplísimo horizonte temporal.

Más allá de las importantes inversiones previstas, una cuestión fundamental en la firma del protocolo es el compromiso de gestión eficiente que implica. Esta voluntad de ejercer una gestión coordinada y corresponsable entre Administraciones enlaza directamente con los postulados emanados de la Directiva Marco de Aguas, norma de obligado cumplimiento en toda la Unión Europea y eje de cualquier política moderna de aguas. Por ello, y seguimiento de las recomendaciones de la Directiva Marco de Aguas, el convenio prevé la creación de un órgano de coordinación, en el que estarán representadas todas las partes y en el que se velará por el cumplimiento del protocolo.

Es de destacar la actuación del Ayuntamiento de Córdoba tendente a disminuir los consumos de agua y potenciar la eficiencia de la red de abastecimiento en su ámbito territorial. Los datos facilitados por EMACSA demuestran, desde 1998, una tendencia descendente en los consumos de agua en la ciudad de Córdoba, de tal manera que el agua bruta distribuida por la empresa municipal ha pasado de 32,08 millones de metros cúbicos a 28,7 millones de metros cúbicos en 2006, siendo la población abastecida de 320.000 habitantes. Ello supone una reducción de algo más de 3 millones de metros cúbicos en el consumo bruto de Córdoba en apenas una década.

El consumo neto por habitante y día se establece, de acuerdo a los datos de EMACSA, en 149 litros por habitante y día, por debajo de la media andaluza (189 litros/hab/día, Instituto Nacional de Estadística, 2004), datos que muestran el alto grado de eficiencia municipal en la administración de los recursos hídricos.

Asimismo, y en lo que respecta a la eficiencia de la red, también se observa una mejora de

CUADRO 3.1. Agua bruta, enviada a red y facturada desde 1998 a 2006.

Año	Agua Bruta m³	Agua a red m³	Agua Facturada m³	Coeficiente utilizac. red %
1998	32.081.644	29.832.924	23.737.633	79,6
1999	33.147.432	31.110.088	24.307.579	78,1
2000	32.529.889	30.837.378	24.153.160	78,3
2001	32.079.603	31.877.568	24.819.878	77,9
2002	31.134.591	30.473.989	24.718.900	81,1
2003	30.943.447	30.773.035	25.187.342	81,8
2004	30.133.391	29.970.348	25.485.538	85,0
2005	29.172.057	28.987.981	25.126.684	86,7
2006	28.705.824	27.714.163	23.877.631	86,2

FUENTE: EMACSA.

CUADRO 3.2. Evolución de Averías en Canalización.

Año	Averías Canalización	Red de Abastecimiento (M) Total	Red Sin Renovar	Red Adecuada	% Renovación Red	Averias/Km Red Total	Averias/Km Red Sin Renovar
2000	634	968.967	391.654	577.313	60%	0,65	1,62
2001	491	1.009.901	356.842	653.059	65%	0,49	1,38
2002	424	1.033.639	320.775	712.864	69%	0,41	1,32
2003	406	1.044.428	307.328	737.101	71%	0,39	1,32
2004	325	1.049.569	295.719	753.850	72%	0,31	1,10
2005	325	1.057.397	278.311	779.086	74%	0,31	1,17
2006	295	1.074.787	263.252	811.535	76%	0,27	1,12

Fuente: EMACSA.

CUADRO 3.3. Estado de la red de abastecimiento. Año 2006.

Materiales inadecuados/sin renovar		Averías	Averías/Km
	Fundición gris	15	0,77
24% Red	Fibrocemento	253	1,13
92% Averias	Otros	4	0,37
	Total	**272**	**1,07**
Materiales adecuados		**Averías**	**Averías/Km**
	Fundición Ductil	16	0,02
76% Red	Polietileno	7	0,08
8% Averías	H. C. Chapa	0	0,00
	Total	**23**	**0,03**

FUENTE: EMACSA.

los indicadores, estableciéndose en 2006 un 86,2 por ciento de eficiencia frente al 79,6 por ciento de 1998.

Estas tendencias a la reducción de los consumos y la mejora de la eficiencia de la red hay que relacionarla con las campañas de concienciación y ahorro de agua desarrolladas entre la población, así como en la progresiva mejora y modernización de las redes de distribución de agua en baja y, en consecuencia, la reducción de las fugas, que se establecen en estos momentos en torno al 14 por ciento del agua bruta distribuida, indicador por debajo de los datos medios del conjunto del territorio nacional y andaluz (entre un 25 por ciento y un 30 por ciento).

Para valorar la calidad del servicio de abastecimiento a la población, también resulta interesante analizar la evolución e incidencia de las averías así como la evolución de los tramos de red sin renovar. En el caso de la red sin renovar se observa una tendencia constante y decreciente en el número de averías, debido al mayor control de la red efectuado, mientras que éstas descienden de manera notable en las redes renovadas.

Las averías en la red de abastecimiento han experimentado un significativo descenso en los últimos años. Entre 2000 y 2006, las averías en la canalización han descendido un 53,5%, mientras que en las acometidas se han reducido un 55,8%.

3.5.1 Abastecimiento

Captaciones

El abastecimiento a Córboba capital se cimenta en el embalse de Guadalmellato, adscrito exclusivamente al consumo doméstico, mientras

que el embalse de San Rafael de Navallana, adscrito al sistema de regulación general de la cuenca del Guadalquivir, tiene el carácter de recurso estratégico en caso incidencias en la explotación de Guadalmellato (averías, sequía, calidad…). Las presas de Guadanuño y Tejoneras apoyan el abastecimiento a distintas barriadas y, en especial, a Cerromuriano.

Denominación	Tipo Presa	Altura Coronación (m)	Longitud Coronación (m)	Capacidad Máxima (Hm^3)	Superficie Lámina (Ha)
Guadalmellato	Gravedad	58,00	390,00	145,00	767,87
S. R. de Navallana	Escollera	57,50	364,00	156,47	1.054,00
Guadanuño	Gravedad	25,50	115,00	1,60	37,44
Tejoneras	Gravedad	8,50	167,00	0,277	9,24

Fuente: EMACSA.

El abastecimiento de agua potable a la barriada de Santa María de Trassierra se sustenta en los pozos de Trassierra y Caballera, que ofrecen un caudal máximo de 1.680 metros cúbicos al día.

Denominación	Ubicación	Caudal Máximo (m^3/día)	Tratamiento	Utilización
Pozo Trassierra	Sta. Mª Trassierra	960,0	Cloración	Distribución
Pozo Caballera	Sta. Mª Trassierra	720,0	Cloración	Distribución

Fuente: EMACSA.

Aducciones

Córdoba cuenta con dos grandes arterias de distribución de agua que nacen en el embalse de Guadalmellato y que concluyen en la estación de tratamiento de aguas potables de Villa Azul sumando más de 50 kilómetros de conducciones.

Denomin.	Desde	Hasta	Tipo	Diámetro (mm)	Longitud (km)	Material
1º Conducción	Guadalmellato	Villa Azul	Rodada	1.300	28,9	H.A.
2º Conducción	Guadalmellato	Villa Azul	Presión	1.100-1.300	22,5	H.A.A.C.
Impulsión canal riegos	Canal riegos	Villa Azul	Impulsión	1.100	0,35	H.A.A.C.

Fuente: EMACSA.

Tratamiento de agua potable

Los procesos de potabilización y tratamiento del agua potable se desarrollan en la ETAP de Villa Azul en el caso del núcleo urbano de Córdoba y la barriada de Santa Cruz, y en la ETAP de Guadanuño en el caso de la barriada Cerromuriano. La capacidad de tratamiento asciende a 188.640 metros cúbicos al día, de los cuales el 95,4 por ciento (180.000 metros cúbicos/día) corresponde a la ETAP de Villa Azul, que potabiliza el agua del grueso de la población abastecida.

Los procesos que se llevan a cabo en ambas potabilizadoras y las tecnologías instaladas son los siguientes[19]:

19. Información suministrada por EMACSA.

ETAP de Villa Azul(Córdoba y Santa Cruz).

Capacidad de tratamiento: 180.000 m³/día
Instalación de aireación construida por 4 soplantes de 20 C.V. c/u. Instalación de ozonización constituida por dos reactores generadores de ozono producción 5 Kg/h de ozono c/u.
Un decantador accelator de 28 m. de diámetro para un caudal de 694 l/seg.
Cuatro decantadores tipo pulsator LAMELAR para un caudal de 521 l/seg. c/u.
Treinta filtros rápidos, con capacidad para un caudal de 1.736 l/seg. en total.
Dos equipos de dosificación de cloro en precloración capacidad 6÷120 Kg/h, uno de ellos de reserva.
Dos equipos de dosificación de cloro en esterilización capacidad 1÷120 Kg/h, uno de ellos de reserva.
Equipo de dosificación de permanganato potásico empleado como oxidante en cabecera de planta.
Equipo de dosificación y almacenamiento de clorito en dosis preoxidación: 2,5 g/m³ y esterilización: 0,5 g/m³ activado con cloro, capacidad de almacenamiento: 30 m³.
Equipo de neutralización de cloro mediante lavado de gases con hidróxido sódico
Equipos de dosificación y almacenamiento de coagulante (sulfato de alúmina y policloruro de aluminio) con capacidad total de almacenamiento de 60+87 = 147 m³.
Equipo de dosificación y almacenamiento de carbón activo en polvo. Capacidad de almacenamiento de un silo de 70 m³
Equipos de dosificación y almacenamiento de hidróxido cálcico en dosis de producto comercial Kg/h = 82,8 +116. Capacidad de almacenamiento de un silo de 70 m³ .
Equipos de dosificación de polielectrolito para dosis de 0,03 + 0,09 g/m³.

ETAP de Guadanuño (Cerro Muriano).

Capacidad de tratamiento: 8.640 m³/día
Sistema de aireación con válvulas, bandejas y accesorios.
Dos decantadores tipo pulsator: ∅ = 8,7 m. (59 m² de superficie) c/u
Seis filtros rápidos de 12 m² c/u.
Un equipo de dosificación de cloro para dosis de 0 ÷ 8 Kg/h
Un equipo de neutralización fugas de cloro
Equipo de dosificación de permanganato potásico en preoxidación
Un equipo de dosificación y almacenamiento de coagulante constituido por dos depósitos horizontales de 10.000 litros c/u
Un equipo de dosificación y almacenamiento de hidróxido sódico constituido por un depósito horizontal de 10.000 litros.

Almacenamiento de agua potable

Córdoba cuenta con una red de 25 depósitos de agua potable, de los cuales los más importantes son el de Villa Azul (55.000 metros cúbicos) y el depósito de cola del sistema-San José (30.000 metros cúbicos). La capacidad total de regulación asciende a casi 120.000 metros cúbicos.

Denomin.	Situación	Número	Capacidad		Tipo	Utilización
			Unitaria (m³)	Total (m³)		
Villa Azul	ETAP	2	27.500	55.000	A rasante	Distribución
San José (Cola)	Cola	4	7.500	30.000	A rasante	Distribución
Lobatón	SADECO (Crta Granada)	1	1.000	1.000	A rasante	Distribución
C.L.H.	Nac. IV. km 405	1	300	300	A rasante	Distribución
Carril Hta. de Arcos	Sierra baja	2	500	1.000	A rasante	Bombeo
Carril Hta. de Arcos	Sierra baja	1	7.500	7.500	A rasante	Distribución
Cerrillo	Sierra media	1	1.000	1.000	A rasante	Distribución
Cerrillo	Sierra media	1	7.500	7.500	A rasante	Distribución
Antas	Sierra alta	1	500	500	A rasante	Distribución
Guadanuño	ETAP	1	4.000	4.000	Semienterrado	Distribución
Guadanuño	Elevación Obejo/Vacar	1	90	90	Enterrado	Distribución
Obejo	Estación Obejo	1	90	90	Elevado	Distribución
El Higuerón	El Higuerón	2	250	500	Enterrado	Emergencia
El Higuerón	El Higuerón	1	180	180	Elevado	Emergencia
Torreblanca	Urb.Torreblanca	1	7.500	7.500	Semienterrado	Distribución
Los Ángeles	Los Ángeles	1	500	500	Enterrado	Bombeo
Los Ángeles	Los Ángeles	1	200	200	A rasante	Distribución
Caballera	Sta Mª Trassierra	1	450	450	A rasante	Distribución
Cerro Muriano	Cerro Muriano	1	500	500	Enterrado	Bombeo
Cerro Muriano	Cerro Muriano	1	500	500	A rasante	Distribución
Sta. Cruz	Sta. Cruz	1	90	90	A rasante	Distribución
Sta. Cruz	Sta. Cruz	1	205	205	A rasante	Distribución
Cárdena	Cardeña	2	200	400	A rasante	Distribución
Azuel	Azuel	2	100	200	A rasante	Distribución
Venta del Charco	Venta del Charco	1	100	100	A rasante	Distribución

Fuente: EMACSA.

3.5.2. Estaciones depuradoras

La depuración de las aguas residuales urbanas constituye un elemento clave del ciclo integral del agua urbana al garantizar la correcta reintroducción en el medio natural de los recursos previamente consumidos minimizando los impactos sobre el medio ambiente y, en particular, sobre los ecosistemas del agua.

En la actualidad, todos los sectores del municipio de Córdoba, a excepción de las barriadas Trassierra y Santa Cruz, cuentan con sistemas de depuración de las aguas residuales urbanas, siendo la EDAR de Golondrinas —en la que se tratan las aguas residuales del núcleo urbano— la principal infraestructura de depuración del sistema. Por lo que respecta a la depuración de las barriadas de Trassierra y Santa Cruz, las infraestructuras necesarias en ambos casos se encuentran incluidas en el protocolo de colaboración entre la Agencia Andaluza del Agua y el Ayuntamiento de Córdoba, previéndose la construcción de un colector emisario desde Trassierra hasta la EDAR de La Golondrina y la construcción de una nueva EDAR en Santa Cruz, al encontrarse esta barriada a más de 20 kilómetros de distancia del núcleo urbano.

La capacidad total de tratamiento de aguas residuales urbanas del sistema del ciclo urbano de Córdoba asciende en la actualidad a 548.742 habitantes equivalentes, si bien la ampliación

EDAR La Golondrina Habitantes equivalentes = 540.000.

Elevación
Cinco tornillos de Arquímedes de Q= 2.430 m³/h. c/u.
Pretratamiento
Una reja de gruesos de 50 mm de paso.
Una reja de finos de 12 mm de paso y dos tamices de 5 mm.
Una prensa de residuos.
Dos desarenadores tipo rectangular aireado: longitud = 24m., anchura = 6m.
Dos puentes extractores de arenas y 2 2 unidades de equipos de extracción de grasa en el puente.
Tratamiento Primario
Seis unidades de decantadores con rasquetas de fondo: ∅ = 32 m.
Mecanismos de extracción de flotantes
Tres unidades de bombeo de fangos primarios
Tratamiento Biológico
Seis unidades reactores biológicos: longitud = 64 m., ancho = 10 m.
Seis unidades de equipos de producción de aire, constituidos por Turbo-compresores, cuatro de 355 Kw de potencia y dos de 500 Kw.
Seis unidades de decantadores de succión: ∅ = 38 m.
Cinco unidades de bombeo de recirculación fangos activados por tornillos de Arquímedes: Q unitario = 1.550 m³/h.
Tres unidades de bombeo sumergibles de fangos en exceso: Q unitario = 88 m³/h a 12 m.c.a.
Espesamiento de Fangos
Dos unidades de tamices rotativos para fangos primarios: Q unitario = 80 m³/h.
Dos unidades de espesadores de fangos primarios por gravedad: ∅ = 18 m.
Dos unidades de espesador de fango biológico por flotación: ∅ = 15 m.
Dos equipos de preparación de polielectrolito con dos cubas de dilución al 1%, dosis 2 Kg/Tm. M.S. electroagitador y bomba dosificadora.
Dos unidades de depósito tampón: ∅ = 18 m.
Deshidratación
Cinco bombas de caudal unitario = 35 m³/h., a 40 m.c.a., para impulsión de fangos a centrífugas.
Cuatro decantadores centrífugos para deshidratación de fango: Q unitario = 35 m³/h.
Una unidad de equipo de preparación y dosificación de polielectrolito capaz para 27 Kg/h.
Cinco bombas de dosificación polielectrolito: Q unitario = 5 m³/h. a 40 m.c.a.
Una instalación de salida de emergencia de fangos deshidratados.

Fuente: EMACSA.

prevista en la EDAR de La Golondrina y las nuevas infraestructuras de depuración en Trassierra y Santa Cruz ampliarán de manera significativa dicha capacidad, permitiendo asumir los crecimientos previstos en la planificación urbanística del término municipal.

EDAR La Golondrina Pretratamiento Anaerobio Levadura.

Calentamiento y Bombeo
Una unidad de depósito de recirculación de 60 m^3
Dos unidades de bombas de alimentación agua al digestor: Q unitario = 175 m^3/h a 15 m.c.a. motor 14,7 Kw.
Una unidad de intercambiador de calor tipo espiral para 1.835.000 Kcal/h. Salto térmico 21 ºC (de 15 ºC a 36 ºC): Q unitario = 100 m^3/h a 10 m.c.a.
Digestión
Digestor anaerobio UASB/BIOPAQ. con módulos separadores de tres fases tipo estándar.
Biogas
Red de biogas para una producción neta de 0,6 m^3/Kg. D.Q.O. eliminada <> 512 m^3/h
Un gasómetro capacidad = 100 m^3.
Una antorcha para quemado gas sobrante: Q = 900 m^3/h.
Dosificación de reactivos
Dos soplantes del gas a caldera: Q unitario = 40 Nm^3/h a 400 m.c.a., 3.7 Kw

Fuente: EMACSA.

EDAR de Cerro Muriano Habitantes equivalentes = 8.000.

Elevación
Dos unidades de tornillos de Arquímedes, de ∅ = 500 mm. Q unitario = 91,5 m^3/h.
Pretratamiento
Una unidad de tamiz de 6 mm paso luz: Q = 183 m^3/h. anchura = 400 mm
Una unidad de reja para desbaste.
Una unidad puente barrenador del tanque desarenador-desengrasador.
Una unidad de grupo motobomba para agua con arenas al 1%: Q = 20 m^3/h.
Una unidad clasificador lavador de arenas
Una unidad de mecanismo para arrastre y separación de grasas flotantes
Dos unidades de grupo motosoplante émbolos rotativos: Q unitario = 63 Nm^3/h.
Tratamiento Biológico
Dos unidades de contador biológico rotativo de 9.290 m^2.
Una unidad de decantador, puente de rasquetas de accionamiento periférico de ∅ = 9 m
Dos unidades de grupo motobomba fangos exceso: Q = 15 m^3/h. a 5 m.c.a., 1.450 rpm., potencia 1,95 Kw
Espesamiento
Una unidad de espesador de gravedad: ∅ = 6,2 m
Dos unidades de bomba para fangos espesados al 4% del tipo husillo excéntrico: Q unitario = 4 m^3/h a 10 m.c.a.
Deshidratación
Una unidad de grupo compacto de preparación polielectrolito, capacidad 230 l/h.
Dos unidades de grupo motobomba dosificadora de polielectrolito.
Una unidad de centrífuga decantadora de fangos concentración al 4%, para una capacidad de 4 m^3/h.

Fuente: EMACSA.

EDAR de Venta del Charco Habitantes equivalentes = 259.

Reja de Gruesos

Luz de barrotes = 80 mm.

Bombeo a EDAR

Dos bombas sumergibles = 3,8 m^3/h. a 10 m.c.a., c/u

Rototamiz

Anchura = 250 mm. Luz = 2 mm

Biodiscos

Unidad compacta. Número de etapas = 2. Área total = 400 + 800 = 1.200 m^2

∅ discos = 1.300 mm.

Eras de Secado

Tres eras superficie unitaria = 16 m^2.; total 48 m^2.

Fuente: EMACSA.

EDAR de Azuel Habitantes equivalentes = 483.

Reja de Gruesos

Luz de barrotes = 50 mm. Ancho canal = 0,4 m

Desbaste Fino

Tipo: reja curva. Luz = 2 mm

Decantación Primaria

Decantador estático 2,5 x 2,5 m.

Biodiscos

Dos etapas. Área total = 800 + 600 =2.400 m^2

∅ discos = 1.300 mm.

Decantación Secundaria

Decantador estático 3,5 x 3,5 m

Eras de Secado

Bombeo fangos mixtos: Q = 2 m^3/h.

Tres eras de 25 m^2. c/u; total 75 m^2.

Fuente: EMACSA.

3.6. La gestión de los residuos urbanos y peligrosos. Suelos contaminados

3.6.1. Residuos urbanos

La gestión de los residuos urbanos en Córdoba capital es efectuada, desde septiembre de 1986, por la empresa municipal de saneamientos de Córdoba S.A. (Sadeco) y la base de su sistema de tratamiento es el Complejo Medioambiental de Córdoba que dispone de:

- Planta de Reciclaje y Compostaje-Planta de Clasificación.
- Horno incinerador de animales.
- Planta de tratamiento de lixiviados.
- Recepción de vidrio.
- Recepción papel-cartón.
- Vertedero, sin aprovechamiento energético ni chimeneas de biogás.

La provincia de Córdoba, y especialmente su capital, siempre ha estado a la cabeza de Andalucía en la gestión de residuos urbanos. Córdoba capital está cumpliendo lo estipulado en el Plan Director Territorial de Residuos Urbanos en cuanto a contenedor específico de biodegradables, envases ligeros con resto, contenedor papel-cartón, y vidrio. Los resultados en cuanto a cantidad de material comportado, como se puede observar en los cuadros y la calidad del compost presenta problemas similares a otras plantas en las que aún no se recoge selectivamente los orgánicos, por lo que se deberá acentuar la sensibilidad de la población para separar de forma eficiente los residuos.

GRÁFICO 3.1. Procedencia de los residuos urbanos

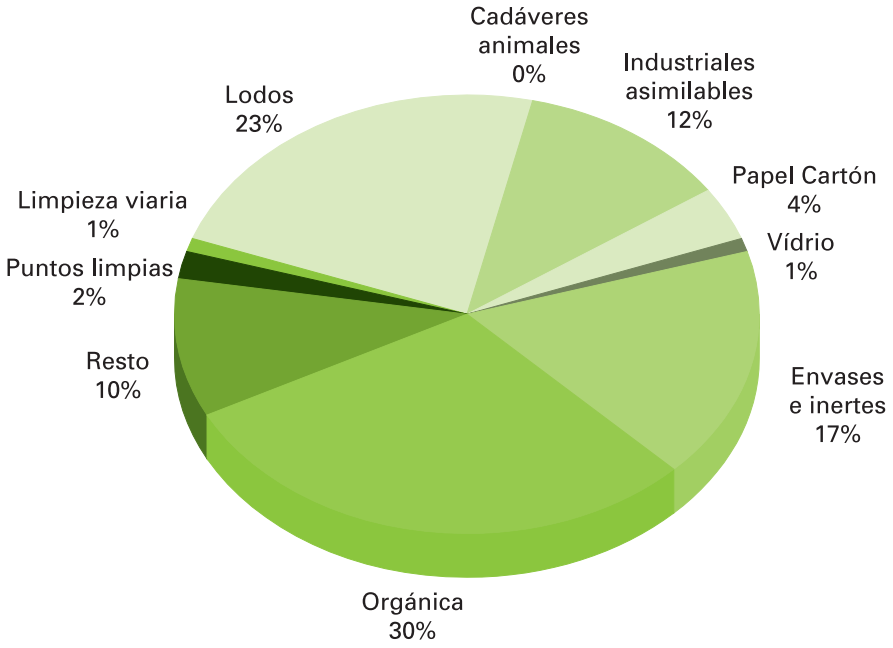

Planta de Recuperación y Compostaje

La Planta de Recuperación y Compostaje de Córdoba capital fue construida por la Consejería de Medio Ambiente y cedida al Ayuntamiento de Córdoba. La inversión se realizó con aportaciones del Fondo de Cohesión 1997-2000 de 9.027.202 €, finalizándose en 2001. Posteriormente se han efectuado actuaciones de mejora complementarias por un total de 4.477.486 €. en los años 2002-2004.

La planta se diseñó con capacidad de tratamiento de 30 toneladas hora[20].

20. Datos de la Autorización Ambiental Integrada de la instalación.

CUADRO 3.4. Procedencia de los residuos gestionados por SADECO (toneladas).

Procedencia	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Var. 01/04
RECOGIDA SADECO	127.440	130.725	143.620	170.052	33,44
Domiciliaria	123.438	127.933	140.256	166.739	35,08
Todo uno	53.198	37.219	35.921	25.229	-52,58
Materia orgánica	42.701	56.199	62.095	74.816	75,21
Ecoparques				13.148	-
Envases e Inertes	19.739	24.670	32.151	42.157	113,57
Vidrio	2.264	2.588	2.264	2.442	7,86
Papel-Cartón	5.536	7.257	7.825	8.947	61,61
Limpieza Viaria	4.002	2.792	3.335	3.265	-18,42
Animales			29	48	-
RECOGIDA EXTERNA	47.109	48.683	67.970	87.654	86,07
Industriales asimilables	28.881	29.612	39.907	30.312	4,95
Lodos EDAR	18.228	19.071	28.063	57.341	214,58
TOTAL	**174.549**	**179.408**	**211.590**	**257.706**	**47,64**

Como se observa en el cuadro anterior, la evolución de los residuos gestionados por SADECO ha sido creciente, aumentando un 47,64% entre 2001 y 2004. Los incrementos más significativos a lo largo del periodo se han producido en la recogida de lodos EDAR (214,58%), de envases e inertes (113,57%), de materia orgánica (75,21%) y de Papel-Cartón (61,61%).

En la planta de recuperación y compostaje existen dos líneas de tratamiento que son exactamente iguales, y por tanto intercambiables a la hora de recibir un tipo u otro de residuo. Por una línea se introducen los residuos procedentes de los contenedores de orgánicos y en la otra los procedentes de los contenedores de envases y resto, funcionando como Planta de Clasificación. Ambas líneas están compuestas de criba rotatoria (trómel), selección manual (triajes primario y secundario) y separador magnético. En la línea de orgánica, la fracción orgánica se separa en el trómel, se mezcla con restos de poda y se lleva a la zona de compostaje que cuenta con una era de fermentación y otra de maduración. El refino del compost se realiza mediante dos procesos de separación, uno granulométrico (trómel) y otro densimétrico (mesa densimétrica). En la línea de envases e inertes, el hundido del trómel se envía a rechazos. Las fracciones reciclables obtenidas de ambas líneas se contabilizan conjuntamente como si se tratara de una única línea, así como los rechazos que se obtienen.

La planta recibe los lodos de EDAR del municipio y efectúa co-compostaje junto con el compost de residuos urbanos.

Se tiene previsto incrementar la capacidad de tratamiento de la planta implantando sistemas de selección automática de materiales y se ha propuesto por Sadeco la cubrición de la era de fermentación.

La fracción orgánica total tratada en la planta de compostaje asciende a 34.135 Tm que no es más que la suma de las 9.803 Tm de fracción orgánica obtenida de la planta de recuperación del residuo "Materia Orgánica", 20.144 Tm de lodos de depuradora y 4.188 Tm de restos de poda. La cantidad de lixiviados y fermentación (pérdidas) la estiman de un 50% del total de materia orgánica tratada para compostaje.

El rendimiento de la planta de recuperación y compostaje del Complejo Ambiental de Córdoba (año 2004) es del 42%, siendo los rendimientos parciales del 18% de compost y un 7% de materiales recuperados.

Horno crematorio animales

Horno crematorio para tratar cadáveres de animales domésticos que opera a unos 600 ºC de temperatura. El foco dispone de un sistema de depuración por termodestrucción

de los gases generados en el incinerador. El termodestructor consta de un quemador que trabaja a una temperatura de 850 ºC al menos 2 segundos.

Planta de lixiviados

Sistema mediante la evaporación por convección forzada en módulos. Actualmente están instalados 6 módulos con una capacidad de tratamiento de 21.000 m^3 de lixiviados en ciclo anual. El sistema prevé el vertido cero a cauce público y la recirculación de los lodos concentrados al propio vaso de vertido.

Vertedero de inertes

Situado en la N432 carretera Badajoz-Granada con capacidad de 2.900.000 m^3, en un futuro próximo sería conveniente realizar tratamiento.

Los residuos de construcción y demolición se depositan en unas canteras, aprovechando las depresiones artificiales y son cubiertos con las tierras aportadas de forma periódica dos o tres veces por semana se remueven las tierras acumuladas, con la ayuda de una máquina excavadora. Se sigue el criterio de verter primero arcillas impermeables y similares.

CUADRO 3.5. Residuos urbanos gestionados en Córdoba capital en el año 2005[21].

Tipos residuos entrada en el complejo	Cantidades totales entrada al complejo (toneladas año)	Destino	Cantidad (toneladas año)
RESTO: Residuos urbanos sin recogida selectiva de biodegradables que van directamente a vertedero	25.229	Directamente a vertedero	25.229
SELECTIVA ORGÁNICOS: Residuos biodegradables de recogida selectiva que van a planta de compostaje	74.815	Planta de reciclaje y compostaje	15.866
		Rechazo a vertedero	58.949
SELECTIVA ENVASES E INERTES: Envases e inertes (de los 9.660 contenedores de recogida selectiva)	42.157	Planta de clasificación	9.660
		Rechazo a vertedero	32.497
Vidrio	2.442	Planta de Tratamiento Vidrio	2.442
Papel-Cartón	8.947	Recepción papel-cartón	8.947
Cadáveres animales	50	Horno incinerador	50
Industriales asimilables	30.313	Planta de reciclaje y compostaje	4.181
		Vertederos	26.132
Lodos EDAR	57.341	Planta de Reciclaje y Compostaje	20.144
		Vertedero	37.197
Limpieza viaria	3.265	Vertedero	3.265
Residuos de Puntos Limpios	5.572	Vertedero	5.572
TOTAL RECOGIDA	**250.131**	**TOTAL DESTINO**	**250.131**

21. Fuente: Servicio de Residuos de la D.G. de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente.

GRÁFICO 3.2. RCD's gestionados en año 2005.

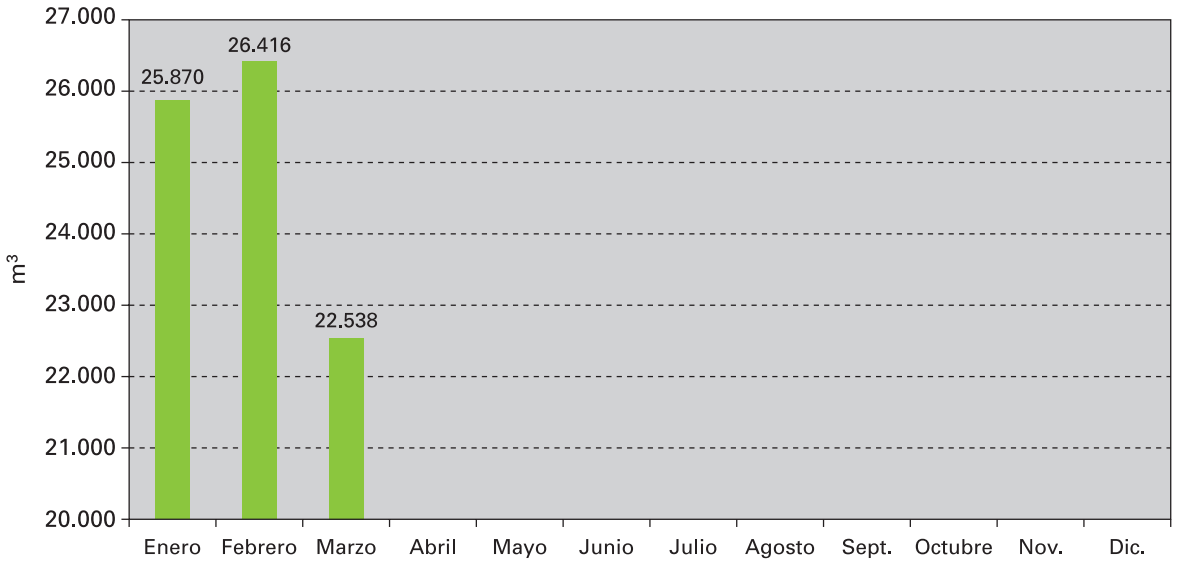

Fuente: web de SADECO.

Puntos limpios

Córdoba dispone de 4 Puntos Limpios en los que se recogen plástico, escombros, enseres, metal, poda, cartón, vidrio, latas, textiles, aceite vegetal, maderas y resto procedente de las barredoras de Sadeco (no recepcionan residuos peligrosos) y que recogieron las siguientes toneladas de residuos en 2005:

- Punto Limpio de Axerquía: 3.787.
- Punto Limpio de Fuente de Salud: 3.796.
- Punto Limpio de El Granadal: 3.295.
- Punto Limpio de Guadalquivir: 2.270.

Material reciclado

CUADRO 3.6. Material reciclado en Córdoba capital en el año 2005.

Fracción	Cantidad
Cartón	936
Acero	948
PEAD	246
PET	274
PEBD	314
Tetrabrik	112
Aluminio	6
Vidrio	1.749
Papel-cartón	8.947
Compost	7.421

CUADRO 3.7. Comparativa de recogida selectiva de papel cartón en Córdoba[22].

Capital de provincia	CANTIDAD					
	Cantidades recogidas de papel cartón monomaterial (kg)			Cantidades recogidas de papel cartón comercial		
	2004	2005	2006	2004	2005	2006
Ayto. de Almería	1.134.900	1.200.000	2.222.160	176.727	533.043	274.640
Ayto. de Cádiz	681.180	999.315	965.188	404.967	399.726	ND
Ayto. de Córdoba	**9.556.902**	**9.647.010**	**10.142.510**	**318.628**	**788.400**	**642.328**
Ayto. de Granada	5.934.695	6.257.220	7.455.661	1.009.530	245.050	325.324
Ayto. de Huelva	1.682.710	1.325.440	1.463.950	422.586	433.107	435.450
Ayto. de Jaén	875.431	959.503	1.103.398	346.914	342.534	349.620
Ayto. de Málaga	6.314.478	7.448.063	7.519.280	1.001.800	466.247	609.824
Ayto. de Sevilla	9.206.600	10.657.168	12.204.985	1.087.663	551.420	624.311

La referencia de monomaterial indica contenedor azul.

Capital de provincia	PESO POR HABITANTE Y AÑO					
	Recogida monomaterial de papel cartón (Kg)			Aportación (Recogida de papel cartón comercial + recogida monomaterial) Kg/hab		
	2004	2005	2006	2004	2005	2006
Ayto. de Almería	6,4	6,8	12,2	7,4	9,8	13,7
Ayto. de Cádiz	5,0	7,5	7,3	8,0	10,5	ND
Ayto. de Córdoba	**30,0**	**30,2**	**27,8**	**31,0**	**32,6**	**29,8**
Ayto. de Granada	25,0	26,3	31,5	29,2	27,3	32,8
Ayto. de Huelva	11,6	9,2	10,1	14,5	12,2	13,1
Ayto. de Jaén	7,6	8,3	9,5	10,6	11,2	12,5
Ayto. de Málaga	11,5	13,6	13,5	13,4	14,4	14,6
Ayto. de Sevilla	13,0	15,1	17,3	14,6	18,0	18,2

La recogida selectiva de papel cartón en Córdoba es muy importante, como ponen de manifiesto los datos recogidos en los cuadros anteriores. En 2006 se recogieron 10,1 millones de Kg de monomaterial de papel-cartón, lo que sitúa a la capital cordobesa en el segundo puesto a nivel andaluz, tras Sevilla, a pesar de que ésta le duplica en población. En recogida de papel-cartón comercial, la ciudad de Córdoba es la primera de Andalucía, con 642.328 Kg en 2006. Los datos por habitante sitúan a Córdoba en segundo lugar tras Granada, quedando el resto de capitales andaluzas a bastante distancia.

CUADRO 3.8. Dotación de contenedores de papel cartón.

Municipio	Cont/hab
Almería	ND
Cádiz	ND
Córdoba	190
Granada	513
Huelva	484
Jaén	996
Málaga	508
Sevilla	427

22. Fuente: Ecoembes.

CUADRO 3.9. Comparativa de recogida selectiva de envases ligeros en Córdoba[23].

Capital de provincia	CANTIDAD					
	Aportacón de envases ligeros (kg)			Cantidades recuperadas de envases ligeros por habit. (kg)		
	2004	2005	2006	2004	2005	2006
Ayto. de Almería	0,7	1,9	4,9	ND	0,7	1,3
Ayto. de Cádiz	6,9	8,9	9,3	3,8	4,5	4,8
Ayto. de Granada	6,7	10,9	10,9	2,7	3,0	4,8
Ayto. de Huelva	4,1	3,1	2,9	2,1	1,8	2,0
Ayto. de Jaén	2,0	2,4	3,6	0,9	1,4	1,6
Ayto. de Málaga	4,1	4,7	4,2	ND	1,9	2,6
Ayto. de Sevilla	6,7	7,9	8,5	3,6	4,9	4,5

	Cantidades recogidas (kg)		
	2004	2005	2006
Ayto. Córdoba	3.986.784	5.964.384	5.880.321

	Cantidades recogidas (kg/hab)		
	2004	2005	2006
Ayto. Córdoba	12,5	18,7	18,3

	Cantidades recuperadas (kg/hab)		
	2004	2005	2006
Ayto. Córdoba	6,0	6,0	6,7

Debido a que el sistema de recogida de Córdoba capital es húmedo seco, es decir un contenedor de tapa gris exclusivamente para materia orgánica y otro para envases ligeros y resto, las cantidades recogidas en el contenedor amarillo no son comparables con otras capitales de provincia. Se exponen los datos de recogida por habitante y año, aunque es preciso observar que en Córdoba el 47% de lo recogido es de metales (del cual una parte importante no es envase).

CUADRO 3.10. Dotación de contenedores amarillos.

Municipio	Cont/hab
Almería	339
Cádiz	222
Córdoba	190
Granada	338
Huelva	484
Jaén	ND
Málaga	496
Sevilla	127

23. Fuente: Ecoembes.

CUADRO 3.11. Comparativa de recogida selectiva de vidrio en Córdoba[24].

Municipio	2003			2005			2004		
	Habs	kg	kg/hab	Habs	kg	kg/hab	Habs	kg	kg/hab
Almería	176.727	802.260	4,5	177.681	897.900	5,1	181.702	848.140	4,7
Cádiz	134.989	904.260	6,7	133.242	1.002.010	7,5	131.813	1.284.400	9,7
Córdoba	318.628	1.927.380	6,0	319.692	1.009.370	3,2	321.164	1.087.100	3,4
Granada	237.663	2.792.440	11,7	238.292	3.194.910	13,4	236.982	3.485.510	14,7
Huelva	144.831	630.560	4,4	144.369	635.020	4,4	145.150	663.790	4,6
Jaén	115.638	496.700	4,3	115.917	496.700	4,3	116.540	ND	ND
Málaga	547.105	3.085.300	5,6	547.731	4.649.290	8,5	558.287	3.175.090	5,7
Sevilla	709.975	5.118.880	7,2	704.203	5.215.635	7,4	704.154	5.524.855	7,8

CUADRO 3.12. Dotación de contenedores.

Municipio	Cont/hab
Almería	527
Cádiz	683
Córdoba	414
Granada	491
Huelva	484
Jaén	1.281
Málaga	506
Sevilla	449

En Córdoba, las cantidades recogidas pueden venir condicionadas por el tipo de contenedores de carga lateral que generan un elevado porcentaje de impropios. Obsérvese, por ejemplo, los resultados en Granada con una ratio similar de dotación de contenedores.

Por último, en virtud del Decreto 104/2000 de 21 de marzo, por el que se regulan las autorizaciones administrativas de las actividades de valorización y eliminación de residuos y la gestión de residuos plásticos agrícolas, corresponde a los Ayuntamientos autorizar las actividades de recogida, transporte y almacenamiento de residuos urbanos, para lo que deben llevar un Registro Administrativo Especial de Gestores de Residuos Urbanos, que deberá tener carácter público.

El Ayuntamiento de Córdoba, mediante acuerdo en Comisión de Gobierno nº 16/03 de 10 de enero de 2003, aprobó la creación del Registro de Gestores de Residuos Urbanos, así como los requisitos para su inscripción y las obligaciones a las que quedan sometidas las entidades autorizadas.

Tras dos años de funcionamiento, el Ayuntamiento se ha planteado la necesidad de adecuar el procedimiento de inscripción y regular los requisitos mínimos indispensables para llevar a cabo las actividades de recogida, transporte y almacenamiento de residuos, dando entrada a nuevos aspectos para mejorar en operatividad.

En consecuencia, el Pleno de la Corporación Municipal aprobó una nueva Ordenanza Reguladora de la Autorización Municipal para la Recogida, Transporte y Almacenamiento de Residuos Urbanos del Municipio de Córdoba en sesión ordinaria de fecha 5 de diciembre de 2006.

24. Fuente: Ecovidrio.

3.6.2. Residuos peligrosos

La Ley estatal 10/1998 define estos residuos como "aquellos que figuren en la lista de residuos peligrosos aprobada en el Real Decreto 952/1997, así como los recipientes y envases que los hayan contenido, los que hayan sido calificados como peligrosos por la normativa comunitaria y los que pueda aprobar el Gobierno de conformidad con lo establecido en la normativa europea o en convenios internacionales en los que España sea parte".

El artículo 51 de la Ley 7/1994, de protección ambiental de Andalucía, indica que corresponde a la Consejería de Medio Ambiente, el ejercicio de las competencias en materia de residuos tóxicos y peligrosos. El Decreto 134/1998, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de la Comunidad Autónoma Andaluza, y más concretamente en su artículo 31, dispone que para la planificación de la gestión de los residuos tóxicos y peligrosos se podrán elaborar Planes de Gestión. Durante su vigencia, se ha producido un incremento evidente de las infraestructuras para el tratamiento adecuado de los mismos, así como una mayor concienciación de las empresas a la hora de gestionarlos adecuadamente, como así se plasma en la Revisión del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos (RPs) de Andalucía, aprobado por Decreto 99/2004, de 9 de marzo.

El mayor control de la Administración sobre ellos ha originado el que se haya pasado de 5.749 declaraciones de productores en Andalucía en el año 2000 a 10.891 en 2005, y de una producción declarada en la Comunidad de 78.600 Tm en 1996 a 236.000 Tm en 2005.

En el gráfico siguiente se aportan datos sobre la producción declarada de residuos peligrosos en Córdoba y su área metropolitana en 2005[25].

La producción de residuos peligrosos declarada en 2005 de estos municipios, alcanza las 4.700 tm, en las que destacan las empresas, CLH, S.A con cerca de 400 toneladas en lodos de fondos de tanques y la empresa PEDRAGOSA, S.A. con casi 400 toneladas en soluciones ácidas con sales báricas.

Los RPs que se gestionan en el área metropolitana de Córdoba en relación a la provincia, se incluye en la siguiente tabla:

GRÁFICO 3.3. Producción de residuos peligrosos por sectores en el área metropolitana de Córdoba 2005.

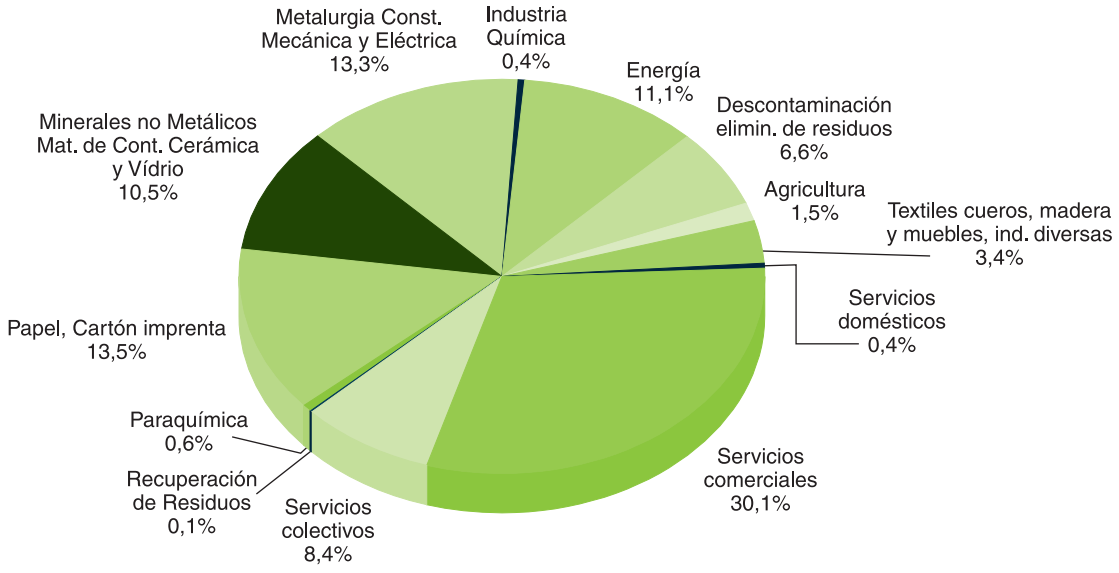

25. Fuente: Servicio de Residuos de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente.

CUADRO 3.13. GESTION RPs 2005.

	Tipo de Gestión	Área Metrop. Córdoba	Provincia Cordoba
D15	Almacenamiento previo a la eliminación	2.395,5	11.341,4
D9	Tratamiento fisicoquímico	17,3	196,6
R13	Almacenamiento previo a la valorización	6,1	786,7
R4	Reciclado o recuperación de metales y de compuestos metálicos	658,7	658,7
VFU	Gestión de vehículos al final de su vida útil	5.509,0	6.688,0
	TOTAL	**8.586,6**	**19.671,4**

Ha habido un aumento significativo en el número de gestores de RPs desde 2000 a 2005. Cabe destacar el número significativo de Centros de descontaminación de Vehículos al final de su vida útil, siendo veinte los centros en la provincia y cuatro en la capital (en Andalucía hay en estos momentos 144 centros autorizados).

Por otro lado, la empresa Gestiones Medioambientales del Sur (GEMASUR) con sede en Córdoba, es la única instalación en Andalucía dedicada a la descontaminación y valorización de equipos contaminados con PCBs.

La cantidad existente en Andalucía de PCBs y aparatos contaminados por éstos, se sitúa en el entorno de 3.000 toneladas, de las que 1.109 corresponden a empresas del sector eléctrico. La revisión del Plan de Prevención y Gestión de Residuos Peligrosos (2004-2010) propone unos objetivos de descontaminación y eliminación del 65% antes de finales del 2008.

Esta mayor oferta de gestores no implica un gran aumento de los residuos peligrosos gestionados ya que los residuos generados en mayores cantidades ya se gestionaban correctamente con anterioridad. Sin embargo, esta mayor oferta de gestores posibilita una mejor recogida y tratamiento de residuos peligrosos generados en pequeñas cantidades y en centros de producción dispersos, con lo que se avanza en la consecución del objetivo de gestionar la totalidad de los residuos generados en Andalucía.

Por otra parte, no hay que olvidar que el primero de los objetivos de la política de residuos peligrosos es, sin duda, conseguir producir menos. Para conseguir los objetivos de minimización marcados en el Plan de Prevención y Gestión para toda Andalucía, en Córdoba, para el conjunto de la provincia, se ha firmado un acuerdo voluntario con los representantes del sector de la madera con el fin de crear un Comité Sectorial de Minimización.

El interés mostrado por parte de representantes del sector y el hecho de que la mitad de la producción de residuos generados del sector de la madera se ubica en Córdoba, propició que se llevara a cabo la firma del acuerdo voluntario, el 28 de julio de 2005. En este momento se ha finalizado la redacción de los manuales de buenas prácticas y está pendiente de aprobación una Guía ya realizada para cumplimentar un estudio completo de minimización del sector.

La producción de residuos peligrosos en Andalucía en el año 2005, procedentes del sector de la madera es la siguiente[26].

Los residuos generados directamente por la actividad se encuentran codificados, según la ORDEN MAM/304/2002, en el grupo LER 03.

Industria de la Madera y Mueble	Córdoba	Andalucía
Producción declarada	1.244,65	2.235,204

26. Fuente:. Declaraciones Anuales de productores. 2005. Consejería de Medio Ambiente

CUADRO 3.14. Los gestores de residuos peligrosos del área metropolitana de Córdoba.

Código	Gestor	Dirección	Residuos	Operación de Gestión
AN0002	GEMASUR (GESTIONES MEDIOAMBIENTALES DEL SUR, S.L.)	POLIGONO INDUSTRIAL LAS QUEMADAS, C/ JUAN BAUTISTA ESCUDERO, PARCS. 270 AQ 272 14014-CORDOBA	Según código LER	Estación de transferencia. Planta de valorización y descontaminación de equipos con PCBs. Descontaminación de suelos
AN0006	MEGASAL	Actividad INDUSTRIAL LAS QUEMADAS, PARCELA 57-B 14000 CORDOBA	Columnas de intercambio iónico y aguas cianuradas	Regeneración
AN0029	SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A. (SADECO)	C/ TENIENTE ctivid LAPORTILLA, 7 – 2º, 14008 CORDOBA	Residuos biosanitarios no hospitalarios. Latas de pinturas, aceites Lubricantes y otros similares	Recogida, almacenamiento y transporte
AN0044	HIERROS Y METALES CORDOBA, S.A.	POL. IND. LAS QUEMADAS. C/ SIMON CARPINTERO, PARC. 27. 14014-CORDOBA	Baterias usadas	Recogida, transporte y almacenamiento temporal
AN0056	SOLANAS RECUPERACIONES INDUSTRIALES S.A.	AV. Actividad PIDAL, S/N 14004-CORDOBA	Baterías de plomo, placas radiográficas de actividades clínicas y aceites udados	Recogida, transporte y almacenamiento temporal
AN0061	RECUPERACIONES Y SERVICIOS DIEGO ROMERO, S.A.	VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS, 4 14007 – CORDOBA	Baterías de plomo usadas	Recogida, transporte y almacenamiento temporal
AN0085	RIMACOR, S.A.	OSARIO, 12 14003 – CORDOBA	Residuos peligrosos propios de la industria del mueble; CER 080102, 080107, 080108, 080402, 150100, 150201	Recogida y transporte
AN0111	AUTOLAVADOS LEVANTE S.L.	AVDA. LIBIA Nº57, 1º-4 14014 CORDOBA	LER 191301, 160504, 160708, 160114, 130205, 160305, 160504, 140609, 150110, 160107, 160708, 160807, 130701, 160209, 160108, 160106, 120112, 160504, 160113, 160113, 080111, 130502, 080317, 150202, 060106, 060131, 120114, 160111, 170503, 160603	Recogida, transporte y almacenamiento
AN0130	MANUEL CUENCA CABEZAS	C/ ODOLFO GIL Nº 41 14500 PUENTE GENIL (CÓRDOBA)	Filtros de aceite, aceites minerales usados, anticongelante, líquido de freno, líquido de servodirección, ferodos, baterías de plomo agotadas, trapos-papeles-algodones contaminados, envases vacíos que han contenido sustancias peligrosas, taladrinas, lámpa	Recogida, transporte y almacenamiento. Descontaminación de vehículos al final de su vida útil.
AN0135	CENTRO DE RECICLAJES Y DESGUACES CÓRDOBA, S.L.	CTRA. CÓRDOBA-GUADALCÁZAR, KM. 3. 14130-CÓRDOBA.	Vehículos al final de su vida útil	Descontaminación de vehículos al final de su vida útil.
AN0275	D. JOSE CASTRO EPÚLVEDA (AUTODESGUACE CASTRO)	Ctra. N-432 Badajoz-Granada km 276,5 (Córdoba)	Vehículos al final de su vida útil	Descontaminación de vehículos al final de su vida útil.
AN0285	DESGUACE LA PONDEROSA, S.L	Torreblanca Torreblanca, Parcela 57	Vehículos al final de su vida útil	Descontaminación de vehículos al final de su vida útil.

CUADRO 3.14. Los gestores de residuos peligrosos del área metropolitana de Córdoba.

Código	Gestor	Dirección	Residuos	Operación de Gestión
03	RESIDUOS DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA Y DE LA PRODUCCIÓN DE TABLEROS Y MUEBLES, PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN			
03 01 04*	Serrín, virutas, recortes, madera, tableros de partículas y chapas que contienen sustancias peligrosas			
03 02 01*	Conservantes de la madera orgánicos no halogenados			
03 02 02*	Conservantes de la madera organoclorados			
03 02 03*	Conservantes de la madera organometálicos			
03 02 04*	Conservantes de la madera inorgánicos			
03 02 05*	Otros conservantes de la madera que contienen sustancias peligrosas			

Además de los propios de la actividad, se incluyen los generados en el mantenimiento de maquinaria, como serían disolventes, aceites usados, envases y trapos contaminados.

La función principal de la Comisión de Seguimiento prevista en el Acuerdo Voluntario entre la Administración y los representantes del sector es:

- Redactar los manuales de buenas prácticas y las guías metodológicas de minimización del sector que sirvan de base a los proyectos de minimización de las empresas.
- Asesorar, evaluar y aceptar o rechazar los proyectos de minimización que entreguen las empresas del sector de acuerdo con los documentos guía arriba mencionados.
- Efectuar el seguimiento de la implantación y auditar los resultados que se consigan.
- Proponer a la Comisión de Seguimiento la relación de empresas que deben ser autorizadas a iniciar proyectos y la relación de las que deben de ser propuestas a la Consejería de Medio Ambiente para la concesión de los Certificados de Minimización.

3.6.3. Suelos contaminados

Los trabajos de campo para la realización del Inventario de Suelos Potencialmente Contaminados de Andalucía finalizaron en el año 1998. Es preciso subrayar que la presencia de un emplazamiento en dicho Inventario no tiene implicación legal alguna, ni significa que dicho suelo necesariamente esté contaminado.

En este Inventario, los emplazamientos se clasifican en alguno de estos seis tipos:

- Emplazamiento industrial actual (I)
- Emplazamiento industrial abandonado (A)
- Vertedero urbano (U)
- Vertedero industrial (V)
- Mixto (M)
- Gasolinera (G)

El término emplazamiento mixto (M) tiene dos acepciones. Puede tratarse de un vertedero en el que coexisten residuos urbanos e industriales. También puede significar una industria que alberga un vertedero en su interior.

Los datos que figuran en el Inventario de Suelos Potencialmente Contaminados de Andalucía respecto de la provincia de Córdoba son:

Número de emplazamientos inventariados: 96. En concreto:

41 industrias activas
5 emplazamientos mixtos
12 emplazamientos abandonados
4 vertederos de residuos industriales
2 vertederos de residuos urbanos
32 gasolineras

Se han llevado a cabo actuaciones de descontaminación en dos suelos: el Polígono Industrial Electromecánico (para su preparación como ubicación posterior del parque joyero) y con motivo del accidente ferroviario de El Higuerón (operación en la que se emplearon interesantes técnicas de remediación).

En agosto de 2005 y en noviembre de 2006, se realizaron 2.100 envíos a instalaciones en la provincia de Córdoba[27] de una circular informativa sobre el cumplimiento del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.

Esta circular fue remitida a todas aquellas actividades que, de acuerdo con la información disponible, son actividades sometidas a dicho Real Decreto. Se han recibido 1.800 contestaciones.

El Real Decreto 9/2005 obliga a los titulares de actividades potencialmente contaminantes (las recogidas en el anexo 1 de la norma) a presentar el denominado "Informe Preliminar de Situación", con un plazo de dos años para aquellas actividades que estuvieran en funcionamiento a fecha de entrada en vigor de la norma (su contenido mínimo se establece en el anexo 2). En la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Informe Preliminar se puede realizar vía web.

Teniendo en cuenta la información recibida, la Consejería de Medio Ambiente declarará un suelo como contaminado para los correspondientes usos atendiendo a los criterios expuestos en el anexo 3 del citado Real Decreto. La valoración de la información se hará teniendo en cuenta el objeto de protección en cada caso, bien sea la salud humana o los ecosistemas.

El órgano competente de la Comunidad Autónoma delimitará aquellos suelos en los que se considere prioritario la protección del ecosistema del que formen parte. Los niveles genéricos de referencia que se utilizarán para la evaluación de la contaminación de un suelo por determinadas sustancias vienen igualmente recogidos en el Real Decreto.

La declaración de un suelo como contaminado obligará a la realización de las actuaciones necesarias para proceder a su recuperación ambiental en los términos y plazos que dicte el órgano competente (la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía). En cualquier caso, se deberá garantizar que la contaminación remanente, si la hubiere, se traducirá en niveles de riesgo aceptables de acuerdo con el uso del suelo.

3.7. El ciclo de la energía

El despilfarro en el consumo de recursos energéticos que acuden al sistema urbano está directamente asociado a una cultura y un modo de vida que no ha incorporado una valoración objetiva y subjetiva de estos recursos que incluya los parámetros del ahorro. Actuamos como si fueran ilimitados, entendiendo además que el suministro puede mantenerse en términos crecientes sin problemas y más allá de la disposición de infraestructuras para su abastecimiento. Es más, incluso nos permitimos el lujo de rechazar socialmente la ubicación de éstas si están cerca de las zonas donde va a ser consumida. Cada hogar andaluz consumió en 2004 el equivalente a 730 k de petróleo para satisfacer sus necesidades energéticas domésticas.

Esta situación es más grave aún en territorios muy dependientes de fuentes energéticas del exterior como Andalucía, por lo que parece ineludible que impulsar una nueva cultura de la energía no pasa sólo por una apuesta más decidida por las fuentes renovables, sino también por implementar más y mejores mecanismos de gestión de la demanda en el medio urbano.

¿Cuáles serían los objetivos energéticos básicos para que nuestras ciudades fuesen más sostenibles y con ello contribuyeran a afrontar de forma decidida uno de los principales problemas ambientales del planeta, el cambio climático?

En primer lugar, incorporar claramente el concepto de limitación al modelo de organización de la ciudad y a sus presupuestos energéticos, integrando el concepto de escasez de este recurso, como el del suelo o el agua, en el diseño urbanístico, en la gestión de los servicios municipales y en el sistema de movilidad y accesibilidad.

27. Se han enviado 21.500 en toda Andalucía. Fuente: Consejería de Medio Ambiente.

En segundo lugar, aprovechar las posibilidades de concentración de usos en el medio urbano para fomentar medidas de ahorro, eficiencia y renovabilidad de las fuentes energéticas. En este sentido, hay interesantes propuestas a tener en cuenta entre las que están los que defienden el urbanismo de tres niveles.

En tercer lugar, es preciso ligar el cambio de modelo de desarrollo económico a la apuesta por sectores o actividades económicas poco intensivas en el uso de la energía, como las relacionadas con la sociedad del conocimiento. Además, es necesario que invirtamos más en nuevas tecnologías que orienten el mercado más hacia la satisfacción de servicios energéticos que al abastecimiento energético directo.

Algunas medidas concretas a tener en cuenta para introducir la gestión sostenible de la energía en los sistemas urbanos andaluces serían:

- Integrar los aspectos energéticos en los instrumentos de planificación urbana, en el diseño urbanístico y en los procesos de reforma interna de la ciudad. En este sentido, aquí va a ser clave la aplicación de la recientemente aprobada Ley de Ahorro y Eficiencia Energética de Andalucía, así como el trabajo que viene desarrollando la Agencia Andaluza de la Energía.
- Diseñar planes de movilidad y accesibilidad que integren los aspectos energéticos y las emisiones contaminantes.
- Reducir los consumos energéticos de los organismos y servicios públicos incorporando energías limpias y renovables. La puesta en marcha de Planes de Optimización Energética, con el apoyo económico de la Junta de Andalucía, en todos los municipios conseguiría un ahorro aproximado del 20% del consumo final actual, con medidas amortizables en un periodo inferior a tres años.
- Aprobación de Ordenanzas específicas de gestión local de la energía y creación de agencias que fomenten y divulguen entre la ciudadanía la necesidad de ahorrar y cambiar hábitos de consumo. En este punto, el Ayuntamiento de Córdoba ha introducido en sus ordenanzas fiscales bonificaciones, como en el caso del IBI, en el que tendrán derecho a una bonificación de hasta el 50% de la cuota íntegra los sujetos pasivos que instalen en sus viviendas sistemas para el aprovechamiento eléctrico de la energía solar para autoconsumo, con carácter voluntario, así como una bonificación del 20% si se trata de aprovechamientos térmicos de la energía solar. También en el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras hay bonificación para quienes incorporen sistemas de aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar para autoconsumo, siempre que no sea con carácter voluntario y no impuesto por ninguna normativa.
- Implementar instalaciones individuales o colectivas de generación eléctrica en los municipios procedentes de fuentes renovables.

¿Cuáles serían los objetivos energéticos básicos para que nuestras ciudades fuesen más sostenibles y con ello contribuyeran a afrontar de forma decidida uno de los principales problemas ambientales del planeta, el cambio climático?

En primer lugar, incorporar claramente el concepto de limitación al modelo de organización de la ciudad y a sus presupuestos energéticos, integrando el concepto de escasez de este recurso, como el del suelo o el agua, en el diseño urbanístico, en la gestión de los servicios municipales y en el sistema de movilidad y accesibilidad.

En segundo lugar, aprovechar las posibilidades de concentración de usos en el medio urbano para fomentar medidas de ahorro, eficiencia y renovabilidad de las fuentes energéticas. En este sentido, hay interesantes propuestas a tener en cuenta entre los que hablan del urbanismo de tres niveles.

En tercer lugar, es preciso ligar el cambio de modelo de desarrollo económico a la apuesta por sectores o actividades económicas poco intensivas en el uso de la energía, como las relacionadas con la sociedad del conocimiento. Además, es necesario que invirtamos más en nuevas tecnologías que orienten el mercado más hacia la satisfacción de servicios energéticos que al abastecimiento energético directo.

Algunas medidas concretas a tener en cuenta para introducir la gestión sostenible de la energía en los sistemas urbanos andaluces serían:

- Integrar los aspectos energéticos en los instrumentos de planificación urbana, en el diseño urbanístico y en los procesos de reforma interna de la ciudad. En este sentido, aquí va a ser clave la inmediata aprobación por el Parlamento andaluz de la Ley de Ahorro y Eficiencia Energética, así como el trabajo que viene desarrollando la Agencia Andaluza de la Energía.
- Diseñar planes de movilidad y accesibilidad que integren los aspectos energéticos y las emisiones contaminantes.
- Reducir los consumos energéticos de los organismos y servicios públicos incorporando energías limpias y renovables. La puesta en marcha de Planes de Optimización Energética, con el apoyo económico de la Junta de Andalucía, en todos los municipios conseguiría un ahorro aproximado del 20% del consumo final actual, con medidas amortizables en un periodo inferior a tres años.
- Aprobación de Ordenanzas específicas de gestión local de la energía y creación de agencias que fomenten y divulguen entre la ciudadanía la necesidad de ahorrar y cambiar hábitos de consumo.
- Implementar instalaciones individuales o colectivas de generación eléctrica en los municipios procedentes de fuentes renovables.

El consumo de energía primaria en Andalucía en 2006 alcanzó los 19.733 ktep[28], registrando por primera vez en los últimos diez años una reducción del consumo anual.

Según estudios recientes, el gasto en electricidad, gas y otros combustibles es el 3% del gasto total familiar de los españoles y no representa un condicionante relevante en las decisiones de gasto y consumo de las familias. El confort climático además se conceptúa cada vez de forma más significativa como un factor expresivo de la calidad de vida, por lo que el incremento de consumo energético ha venido paralelo al aumento de renta de la población andaluza, tanto en demanda doméstica, como en automoción.

El suministro eléctrico en la capital de Córdoba y el mantenimiento de las instalaciones lo proporciona Endesa S.A., bien procedente de la Central Térmica de Puentenuevo, que emplea carbón de las minas de ENCASUR como fuente de energía, de la nuclear, de las centrales hidráulicas de San Rafael de Navallana, Guadalmellato, etc.. Junto a estas existen otras centrales hidroleléctricas que abastecen al municipio, como la de Villafranca y la de Alcolea. El consumo eléctrico alcanzó en 2005, 1.424.999Mw/h[29].

Por su parte, la red gasista tiene en Córdoba un punto neurálgico de distribución respecto a las demás provincias andaluzas. El subsuelo del término municipal está surcado por cinco ramales de gaseoductos.

La energía solar es la energía renovable con mayor potencial en el municipio dado que cuenta con 2.800 horas de sol al año. El aprovechamiento de la biomasa, por su parte, debería aumentar su implantación en las empresas del municipio de Córdoba, si bien otros municipios de la provincia cuentan con importantes instalaciones de cogeneración como Palenciana (Oleícola El Tejar), Palma del Rio (Zumos Pascual) o Lucena.

El Ayuntamiento de Córdoba ha llevado a cabo destacadas actuaciones en materia de eficiencia energética, sobre todo en instalaciones nuevas mediante reguladores de flujo telegestionados, con balastos de doble nivel regulados punto a punto vía radio. Sería oportuno enmarcar dichas medidas en instrumentos de planificación, como los mencionados Planes de Optimización Energética. El Plan de Acción de la Agenda 21 Local recientemente presentado prevé la elaboración de una auditoría energética del término municipal.

28. Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (Documento provisional del Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2007-2013).
29. Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía.

Por su parte, el hospital Reina Sofía se ha convertido en el primer complejo andaluz que ha instalado un sistema de placas solares para poder calentar el 70% del agua que se consume en el centro. Además de apostar por la energía solar, el hospital sustituirá el gasóleo por gas natural y propano. Con estas medidas, el hospital quiere ahorrar alrededor de 100.000 euros cada año, que le permitirá obtener el 7% del total de la energía térmica que consume (1,3 millones de kilovatios/hora) y con la que dejará de emitir cada año a la atmósfera unas 800 toneladas de dióxido de carbono (CO_2).

Los 543 captadores de energía solar instalados calentarán una media de 74.736 litros de agua diariamente, las tres cuartas partes de lo que se consume a diario en el hospital y cantidad suficiente para que se duchen casi mil personas. Para lograr este fin, el Reina Sofía ha habilitado tres centrales de producción solar térmica y el agua se acumulará en 15 depósitos (7 en el Reina Sofía, 5 en el Provincial y 3 en Los Morales). Las placas solares captan la radiación solar y con esa energía se consigue calentar el agua distribuida en los acumuladores.

Para poder usar esta tecnología, el complejo hospitalario Reina Sofía tiene previsto dedicar 43 millones de euros al plan global energético en la próxima década.

3.8. El clima

Córdoba se encuentra situada en el extremo suroccidental del continente europeo, a menos de 200 kilómetros de la costa, en el interior de un valle, el del Guadalquivir, que se encuentra abierto hacia el oeste, y a poco más de 100 metros sobre el nivel del mar, al pié de un sistema montañoso, el de Sierra morena, en el que se rondan altitudes máximas de unos 1000 metros. Esta situación geográfica le confiere a Córdoba y su entorno un característico clima mediterráneo, con veranos muy cálidos y secos e inviernos fríos y algo lluviosos (ver gráfico 3.4.), dado que la influencia oceánica por el oeste tiene lugar preferentemente en invierno, pero no tanto en verano[30].

En la época estival tiende a imponerse un régimen de levante en toda el área, asociado a una fuerte subsidencia del aire generada por

GRÁFICO 3.4. Precipitaciones y temperaturas medias mensuales en Córdoba (1971-2000).

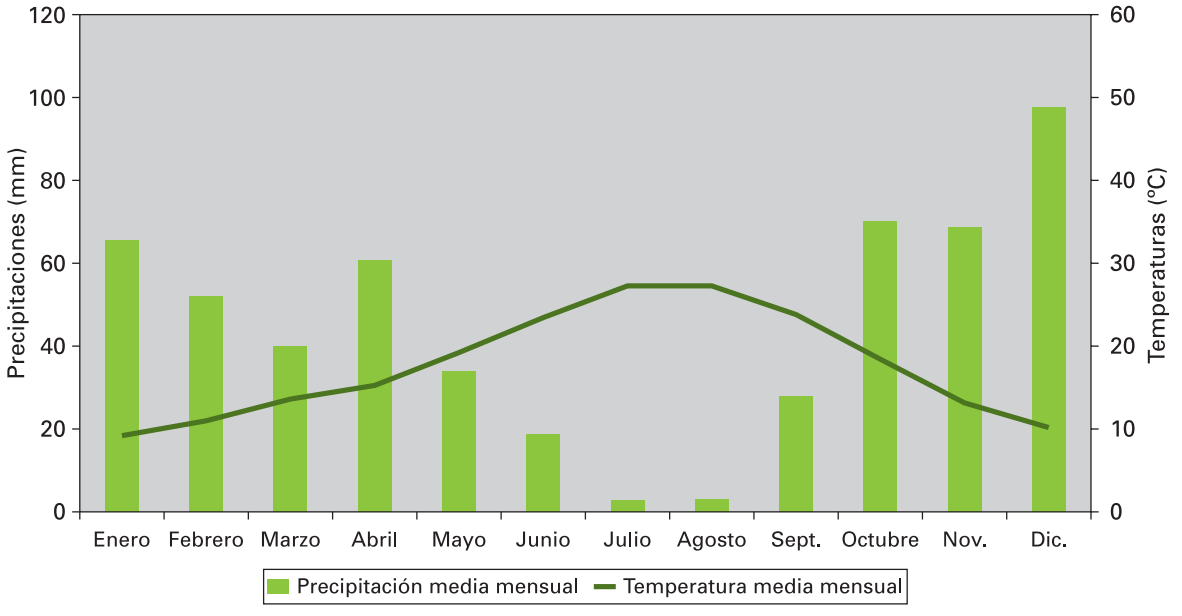

Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente, 2007.

30. Información de este apartado facilitada por el Servicio de Información Ambiental de la Dirección General de Participación e Información Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente.

GRÁFICO 3.5. Evolución de las precipitaciones y temperaturas medias, máximas y mínimas anuales en Córdoba.

Precipitaciones totales anuales en Córdoba (1902-2006).

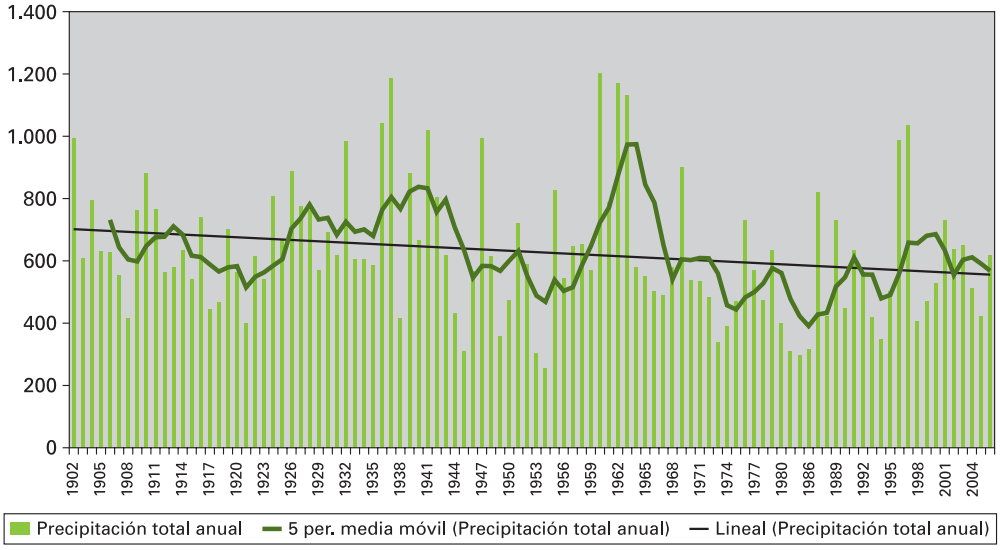

Media anual de las temperaturas máximas en Córdoba

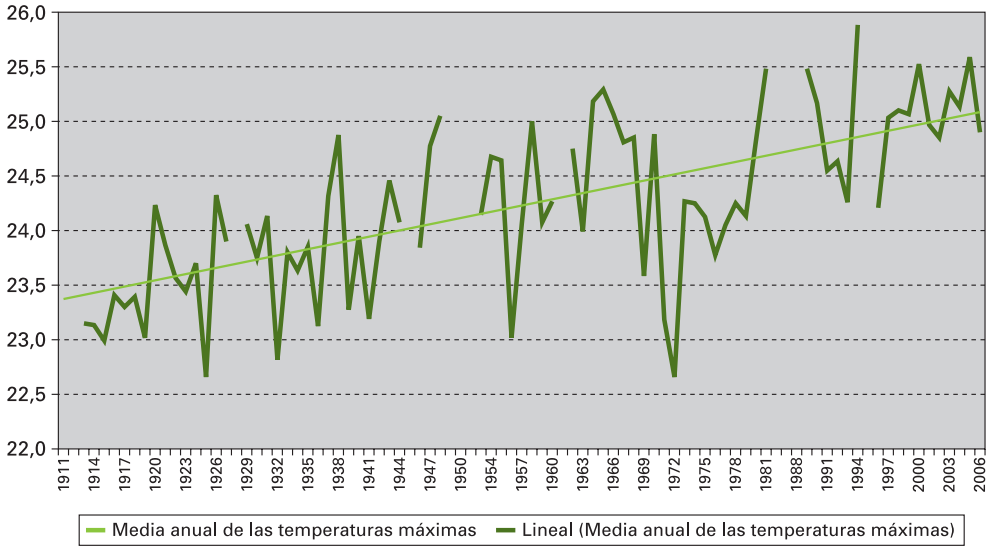

Media anual de las temperaturas mínimas en Córdoba

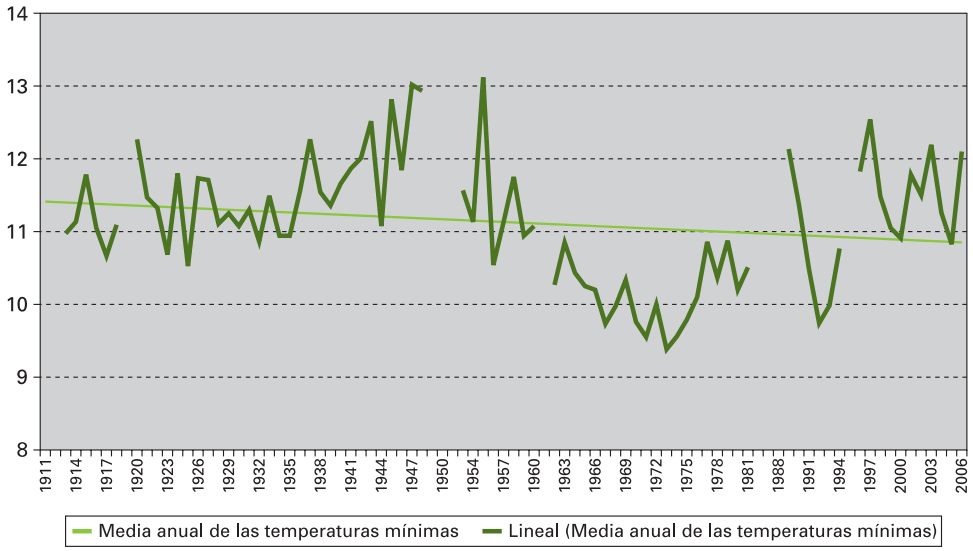

GRÁFICO 3.5. Evolución de las precipitaciones y temperaturas medias, máximas y mínimas anuales en Córdoba. (Cont.).

Temperaturas medias anuales en Córdoba

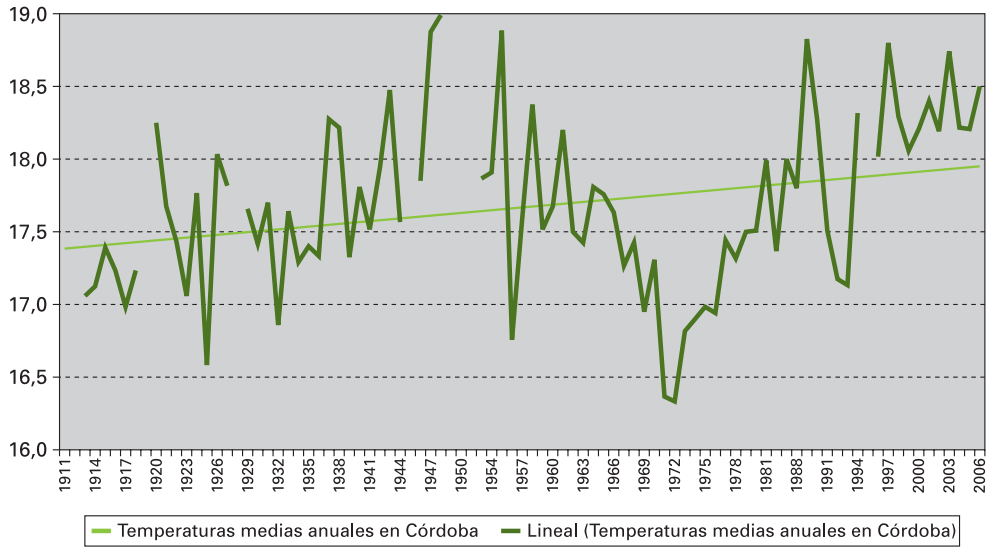

Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente, 2007.

la presencia de una manifestación muy intensa del anticiclón de las Azores. En esas condiciones las influencias oceánicas se reducen al máximo y ello explica el carácter muy cálido y seco de los veranos de esta zona. De hecho, este es el rasgo que mejor define lo peculiar de esta región, donde las temperaturas medias de julio y agosto superan los 28º (ver gráfico 3.4.), produciéndose, además, estos elevados valores en virtud de unas temperaturas máximas muy altas, que superan casi siempre los 35º y con una frecuencia nada desdeñable los 40º.

Los inviernos, aunque son suaves por la penetración de las influencias oceánicas, son algo más frescos que en las zonas costeras. La temperatura media anual suele descender de los 10º (ver gráfico 3.4.), aunque no suele ser inferior a 6º-7º y ello determina un aumento de la amplitud térmica anual respecto a otras áreas de Andalucía. El mayor volumen de las precipitaciones anuales suele concentrarse a lo largo del invierno y de la primavera con diferencias espaciales significativas entre el valle y las primeras estribaciones de la sierra donde las precipitaciones son algo mayores.

Si observamos la evolución de las precipitaciones anuales, desde principios del siglo XX hasta nuestros días (ver gráfico 3.5.), puede comprobarse que siguen una tendencia ligeramente descendente. También destaca que la alternancia de periodos húmedos y secos parece aumentar su frecuencia a lo largo del tiempo, caracterizándose la última década por la irregularidad de las precipitaciones. Esta evolución se ve confirmada en la representación del gráfico del índice de sequía pluviométrica (ver gráfico 3.6.) donde se aprecia el aumento de la intensidad y de la frecuencia de los periodos secos.

En el caso de las temperaturas se observa un progresivo aumento de las medias marcado, sobre todo, por el importante incremento de las medias de las temperaturas máximas (ver gráfico 3.5.).

Al igual que a nivel mundial, en el caso de Córdoba podemos observar una progresiva alteración de su clima. Las precipitaciones han descendido progresivamente y ha aumentado la aparición de casos extremos: años muy secos o años muy húmedos. Asimismo, el Índice de Calentamiento Global (gráfico IV) revela un aumento de las temperaturas en más de 2,5 ºC desde principios del siglo XX. Este aumento se debe sobre todo al aumento de las temperaturas máximas.

GRÁFICO 3.6. Índice Estandarizado de Sequía Pluviométrica en Córdoba (1950-2006).

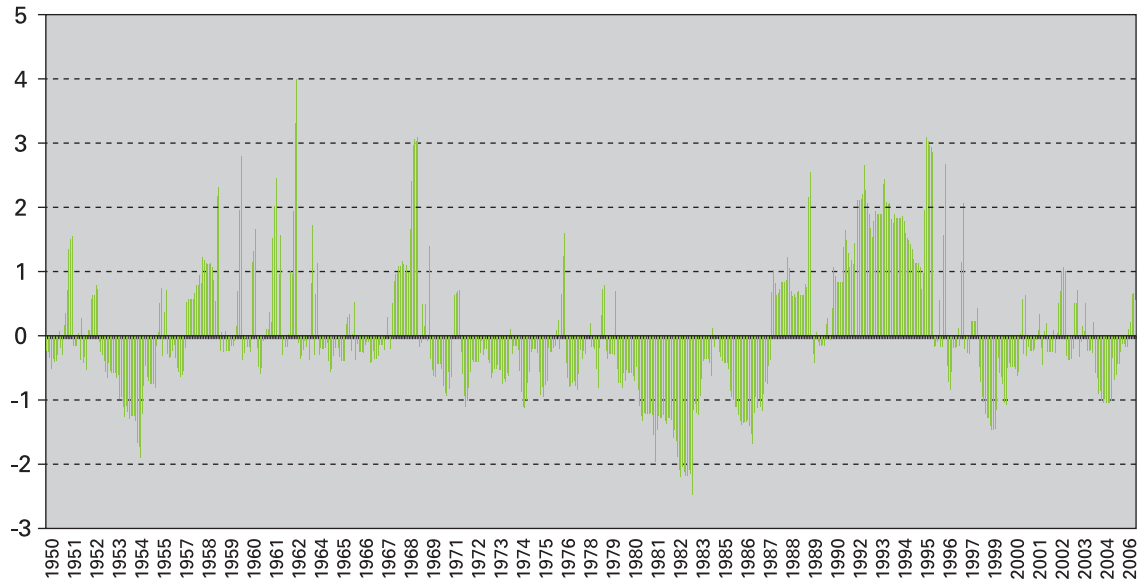

Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente, 2007.

GRÁFICO 3.7. Anomalías Térmicas Anuales e Índice de Calentamiento Global en Córdoba (1917-2006).

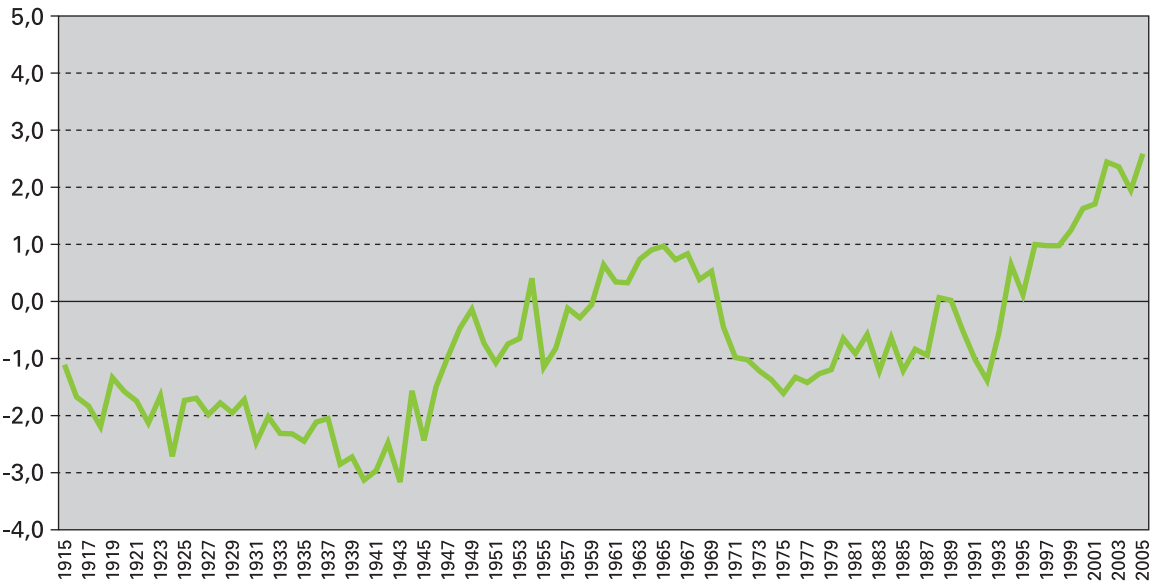

Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente, 2007.

Según estudios recientes realizados por la Consejería de Medio Ambiente, el clima del futuro en la ciudad de Córdoba será más cálido y las precipitaciones sufrirán un descenso. Esta tendencia se impondrá de forma progresiva a lo largo de la primera mitad del siglo acelerándose el cambio en la segunda mitad. En el año 2050 se esperan precipitaciones inferiores a las actuales en un 7% y temperaturas máximas y mínimas cuyos promedios podrán incrementarse en más de 2 ºC. Los siguientes cuadros recogen las variaciones en los valores promedios anuales esperados de estas variables en Córdoba y en el conjunto de Andalucía a lo largo del siglo XXI (cuadros del 3.15. al 3.17.).

Desde septiembre de 2002, la Junta de Andalucía impulsa una Estrategia andaluza para hacer frente

CUADRO 3.15. Variación de las precipitaciones en Córdoba y en el conjunto de Andalucía a lo largo del siglo XXI.

Precipitaciones (%)	2011-2040	2041-2070	2071-2100
Córdoba	+5,89	-7,21	-6,13
Andalucía	+2,95	-6,90	-7,05

Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente, 2007.

CUADRO 3.16. Variación de las temperaturas máximas en Córdoba y en el conjunto de Andalucía a lo largo del siglo XXI.

T. Máximas (ºC)	2000-2010	2011-2020	2021-2030	2031-2040	2041-2050	2051-2060	2061-2070	2071-2080	2081-2090	2090-2100
Córdoba	+0,74	+1,13	+1,00	+1,51	+2,34	+2,93	+3,59	+4,48	+5,05	+5,75
Andalucía	+0,69	+1,06	+0,94	+1,44	+2,21	+2,77	+3,40	+4,23	+4,77	+5,40

Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente, 2007.

CUADRO 3.17. Variación de las temperaturas mínimas en Córdoba y en el conjunto de Andalucía a lo largo del siglo XXI.

T. Mínimas (ºC)	2000-2010	2011-2020	2021-2030	2031-2040	2041-2050	2051-2060	2061-2070	2071-2080	2081-2090	2090-2100
Córdoba	+0,53	+0,87	+0,83	+1,20	+1,82	+2,21	+2,72	+3,33	+3,96	+4,26
Andalucía	+0,51	+0,83	+0,76	+1,14	+1,71	+2,11	+2,61	+3,20	+3,73	+4,06

Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente, 2007.

al cambio climático, en la cual el Programa CIUDAD 21 también juega un papel importante. Las acciones entre los municipios de la Red para promover una gestión adecuada y sostenible en materia de energía se articulan a través de dos acuerdos estratégicos. El primero, firmado en septiembre de 2003, fue el convenio de colaboración con la Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía, S.A. (SODEAN), hoy Agencia Andaluza de la Energía, para el apoyo técnico a los Ayuntamientos en esta materia. El segundo de los acuerdos, firmado con WWF-ADENA, consistió en la preparación y puesta en marcha de la Red de ciudades andaluzas contra el cambio climático, precursora de la que hoy existe en el seno de la FEMP, impulsada por el Ministerio de Medio Ambiente.

Fruto del primer acuerdo se han venido desarrollando diversas actuaciones que pretenden contribuir de forma significativa a la mejora de la eficiencia energética y a la reducción del gasto energético en los municipios andaluces, en particular en los 111 municipios de la Red (ente los que se encuentra Córdoba), a los que se les ha apoyado además con la celebración de jornadas, reuniones técnicas, edición de guías, así como el diseño específico de planes a escala local y provincial en el marco del Plan Energético de Andalucía.

A la hora de definir un sistema de indicadores energéticos para la Red, se procedió a analizar en profundidad la situación energética del municipio con la información disponible proponiéndose los siguientes indicadores energéticos: consumo de energía, recursos energéticos renovables y eficiencia energética.

Respecto al primero, se basa en la identificación del consumo y el coste energético del municipio, la distribución del mismo en los diferentes sectores, el desglose por fuentes energéticas, las infraestructuras energéticas actuales, y el

grado de autoabastecimiento eléctrico. Dentro de este apartado se incide de forma especial en aquellos consumos energéticos en un municipio dependientes directamente de la gestión local, como son las instalaciones de alumbrado público, dependencias municipales y servicios en general. Si bien estos consumos pueden representar entre el 10 y el 15 % del consumo global del municipio, las actuaciones llevadas por la institución municipal adquieren especial importancia por su efecto ejemplarizante de cara a los ciudadanos.

En cuanto al segundo indicador, se basa en la identificación del grado de implementación de las energías renovables tales como la energía solar térmica, energía solar fotovoltaica, biomasa y energía eólica. Se analizó además los medios dispuestos en cada Ayuntamiento para la promoción de las energías renovables y su difusión.

El tercer indicador se basa en la identificación de los elementos en el municipio que favorecen la optimización del consumo energético, proporcionando a cada aplicación la máxima eficiencia energética a un coste razonable. Entre otras medidas, se analiza el grado de implementación de la cogeneración, las ordenanzas que promuevan el ahorro y la eficiencia energética, la observancia de la calificación energética en viviendas y edificios, las medidas adoptadas para mejorar el consumo energético en los sistemas de alumbrado público y otras instalaciones municipales

Por ultimo, dadas las consecuencias que el cambio climático está teniendo y va a tener, nos pareció del máximo interés implicar a todos los sectores de la sociedad en el esfuerzo necesario para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

A través de la Red Andaluza de Ayuntamientos por el Clima, a la que está incorporado el Ayuntamiento de Córdoba, se pretende conseguir que los ayuntamientos andaluces se impliquen en la lucha contra el cambio climático incorporando medidas concretas de eficiencia energética y energía limpia a nivel municipal, y contribuyendo a la sensibilización de los vecinos y sectores económicos con gran incidencia en el consumo energético. Para ello es fundamental proponer un modelo de red regional de ayuntamientos por el clima, que suponga una lucha efectiva contra el cambio climático a nivel municipal.

3.9. Usos del suelo

El análisis del suelo, como soporte de funciones ecológicas y socioeconómicas, es clave para valorar la sostenibilidad de los sectores productivos de un territorio. Los problemas de erosión, la salinización y la presión urbana en algunos territorios son los aspectos más preocupantes.

La rentabilidad de los suelos agrícolas o forestales no puede competir frente al valor del suelo urbanizable, en especial en las proximidades de grandes núcleos urbanos y litoral.

Según datos de distribución de la ocupación del suelo en el año 2000[31], Andalucía es una de las comunidades autónomas con mayor extensión agrícola (54,8%) y también forestal (41,6%) en sus 8.762.606 ha.

Durante el periodo 1987-2000, los cambios más importantes observados en los usos del suelo están relacionados con la pérdida neta de zonas forestales y el crecimiento de la superficie agrícola. El crecimiento de superficies artificiales supone también un incremento neto considerable (28,1%), de las cuales la mayor parte corresponde a zonas urbanas (59,7%). Dentro de estas últimas se han incrementado notablemente las superficies urbanas difusas, representadas principalmente por el incremento de estructura laxa (282%) y las urbanizaciones exentas (19,4%).

Otro dato de interés es que las superficies construidas o alteradas en Andalucía han aumentado en el periodo 1999-2003 un 10,4%, mientras que de 1995 a 1999, el porcentaje fue de un 2,65%.

A partir del Mapa de Usos y Coberturas Vegetales del Suelo de los años 1999 y 2003 a

31. *Cambios de ocupación del suelo en España. Implicaciones para la sostenibilidad.* Observatorio de la Sostenibilidad de España. Ministerio de Fomento. 2006.

GRÁFICO 3.8. Evolución del uso del suelo en Andalucía. (Superficie en Has).

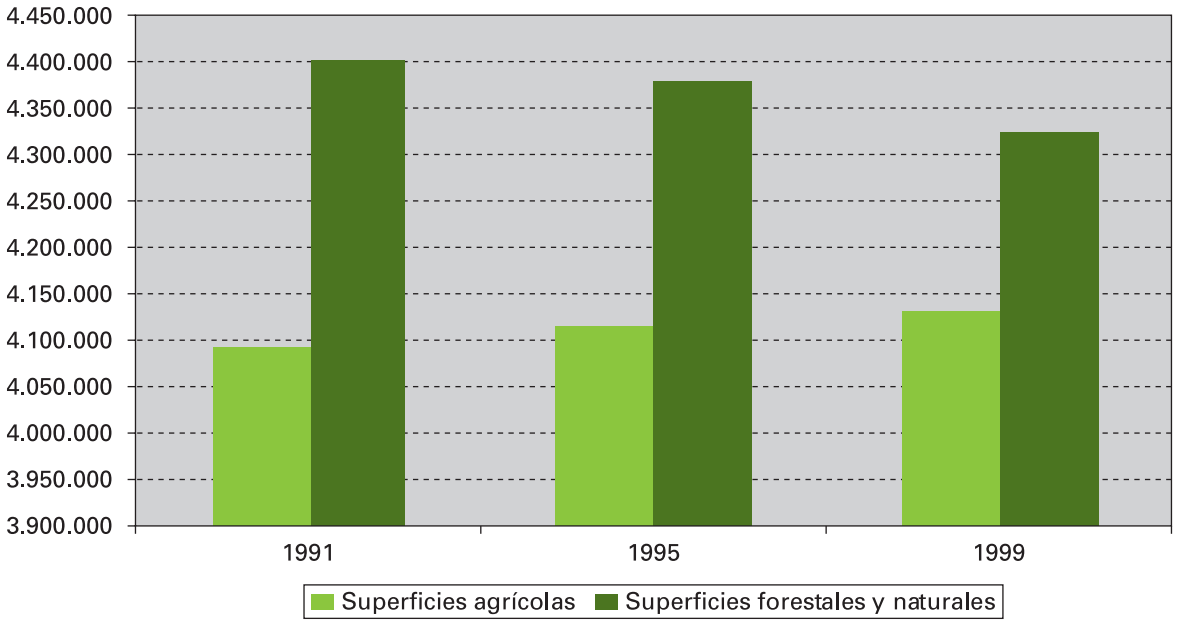

escala 1:25.000 se ha analizado la situación de la superficie sellada para cada uno de los años así como la evolución entre ambas fechas.

Se considera suelo sellado a todo aquel que ha sufrido una transformación de carácter permanente. En esta categoría se han incluido la totalidad de los usos urbanos, infraestructuras, equipamientos, etc. También se han incorporado las superficies ocupadas por canales artificiales y embalses.

Para el presente análisis[32] se ha tomado como referencia la unidad territorial de la aglomeración urbana de Córdoba, tal y como se indica en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía y que está formada por los siguientes municipios: Almodóvar del Río, La Carlota, Córdoba, Guadalcázar, Obejo, Villafranca de Córdoba, Villaharta y Villaviciosa de Córdoba. La superficie total ocupada por estos ocho municipios es de 1.376.945 hectáreas.

En el cuadro 3.18. se muestra para cada término municipal, para el conjunto de la aglomeración urbana, para el total de la provincia de Córdoba y para toda Andalucía la superficie total, la superficie sellada (valores absolutos y porcentajes) en los años 1999 y 2003 así como el incremento experimentado entre ambos años.

Respecto a los porcentajes es interesante comprobar como en el año 2003 todos los municipios presentan valores por debajo del 10%. Los valores son dispares oscilando entre La Carlota con un máximo del 9,12% y Villaviciosa de Córdoba con un 0,29%.

El porcentaje de ocupación para el total de la provincia de Córdoba y Andalucía presenta valores del 2,24% y del 2,99% respectivamente, inferiores a la media de la aglomeración urbana y a la mayoría de los municipios.

Es más interesante analizar los valores de los porcentajes de incremento donde podemos apreciar que todos los municipios presentan valores positivos. Al analizar los municipios con mayor crecimiento destaca el caso de Guadalcázar que con un incremento del 110,13% multiplica por más de dos la superficie sellada; este valor tan alto se debe al incremento de la superficie destinada a infraestructuras, en

32. Facilitado por el Servicio de Información Ambiental de la D. G. de Participación e Información Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y EGMASA.

CUADRO 3.18. Evolución de la superficie de suelos sellados en la Aglomeración urbana de Córdoba.

Municipio	Superf Ha	Sellados 1999	% 1999	Sellados 2003	% 2003	Increm. Ha	Increm. %
Córdoba	125.344,84	6.966,01	5,56	7.565,20	6,04	599,19	8,60
La Carlota	7.978,68	624,80	7,83	727,66	9,12	102,86	16,46
Guadalcázar	7.217,74	48,49	0,67	101,89	1,41	53,40	110,13
Almodóvar del Río	17.437,74	933,83	5,36	1.108,31	6,36	174,48	18,68
Villaviciosa de Córdoba	47.039,44	135,12	0,29	138,53	0,29	3,41	2,52
Villaharta	1.226,36	22,39	1,83	26,48	2,16	4,09	18,27
Obejo	21.410,74	391,52	1,83	561,22	2,62	169,70	43,34
Villafranca de Córdoba	5.844,27	167,01	2,86	172,79	2,96	5,78	3,46
Total Aglomeración urbana	233.499,81	9.289,17	3,98	10.402,08	4,45	1.112,91	11,98
Córdoba	1.376.945,88	28.056,85	2,04	30.893,60	2,24	2.836,75	10,11
Andalucía	8.759.736,22	239.614,32	2,74	261.615,44	2,99	22.001,12	9,18

concreto, la construcción de la línea de Alta Velocidad Córdoba- Málaga. Le sigue el término municipal de Obejo con un valor del 43,34% aunque en este caso se debe a que los embalses presentaban una cota más elevada en el año 2003 que en 1999. Valores más bajos pero aún por encima de la media de la aglomeración urbana están La Carlota, Almodóvar del Río y Villaharta, debido también en su mayor parte al incremento de infraestructuras.

Por el contrario, los municipios localizados al este y noreste así como los de mayor tamaño, incluyendo Córdoba, presentan unos valores de incremento inferiores al 10%.

De nuevo, los valores de incremento para el total de la provincia así como para la región son ligeramente más bajos que el total de la aglomeración urbana, aunque son valores muy próximos.

Estos mismos datos pueden visualizarse en el gráfico 3.9., donde se recogen los porcentajes de superficie sellada para los años 1999 y 2003.

GRÁFICO 3.9. Suelos sellados permanentemente. Comparación años 1999 y 2003.

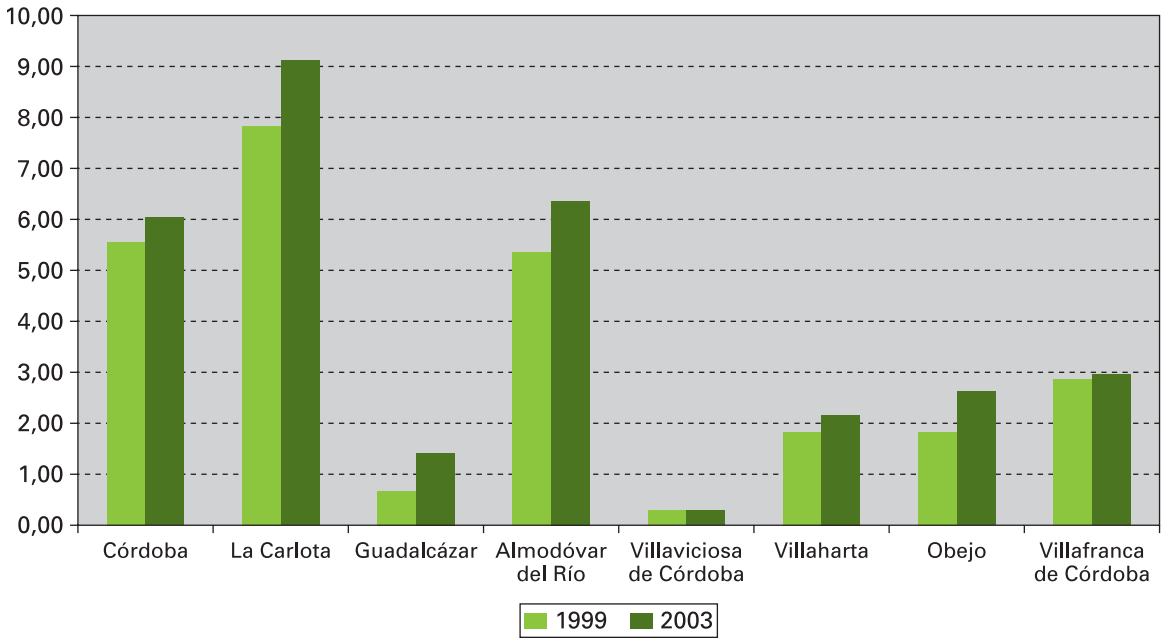

CUADRO 3.10. Incremento de suelos sellados permanentemente.

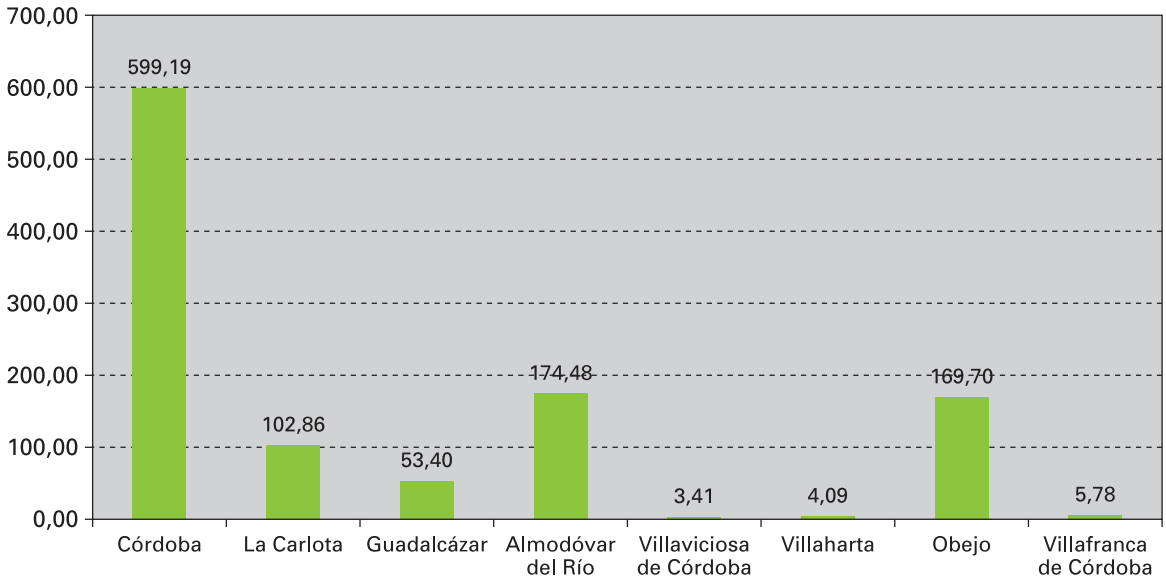

En el gráfico 3.10. podemos observar con mayor claridad los picos de crecimiento.

Si se relacionan el espacio construido con la población de los diferentes ámbitos territoriales y la superficie construida con el tiempo en el cual se ha desarrollado esa construcción obtenemos un indicador del ritmo anual de degradación del suelo a lo largo del tiempo.

En el cuadro 3.19. se muestran los valores de la población, la superficie sellada entre los años de referencia y la tasa de sellado anual. En el gráfico 3.11. se recogen los valores de índice de sellado de suelo.

Los valores medios obtenidos para la aglomeración urbana son muy similares al total de la provincia de Córdoba y de Andalucía. Aunque estos valores esconden situaciones tan dispares como Obejo con una tasa de 274,24 m^2/hab/año o Guadalcázar con 111,62 m^2/hab/año y Villaviciosa de Córdoba con 2,32 m^2/hab/año o Villafranca de Córdoba con 3,90 m^2/hab/año. El municipio de Córdoba posee uno de los índices de sellado de suelos más bajo de toda la aglomeración urbana.

CUADRO 3.19. Superficie de suelos sellados por habitante y año en la aglomeración urbana de Córdoba.

Municipio	Población 2003	Superficie sellada 1999-2003 (Ha)	Índice de sellado de suelos m^2/hab/año
Córdoba	**318.628,00**	**599,19**	**4,70**
La Carlota	10.944,00	102,86	23,50
Guadalcázar	1.196,00	53,40	111,62
Almodóvar del Río	7.123,00	174,48	61,24
Villaviciosa de Córdoba	3.679,00	3,41	2,32
Villaharta	626,00	4,09	16,33
Obejo	1.547,00	169,70	274,24
Villafranca de Córdoba	3.702,00	5,78	3,90
Total Aglomeración urbana	**347.445,00**	**1.112,91**	**8,01**
Córdoba	775.944,00	2.836,75	9,14
Andalucía	7.606.848,00	22.001,12	7,23

GRÁFICO 3.11. Índice de sellado de suelo.

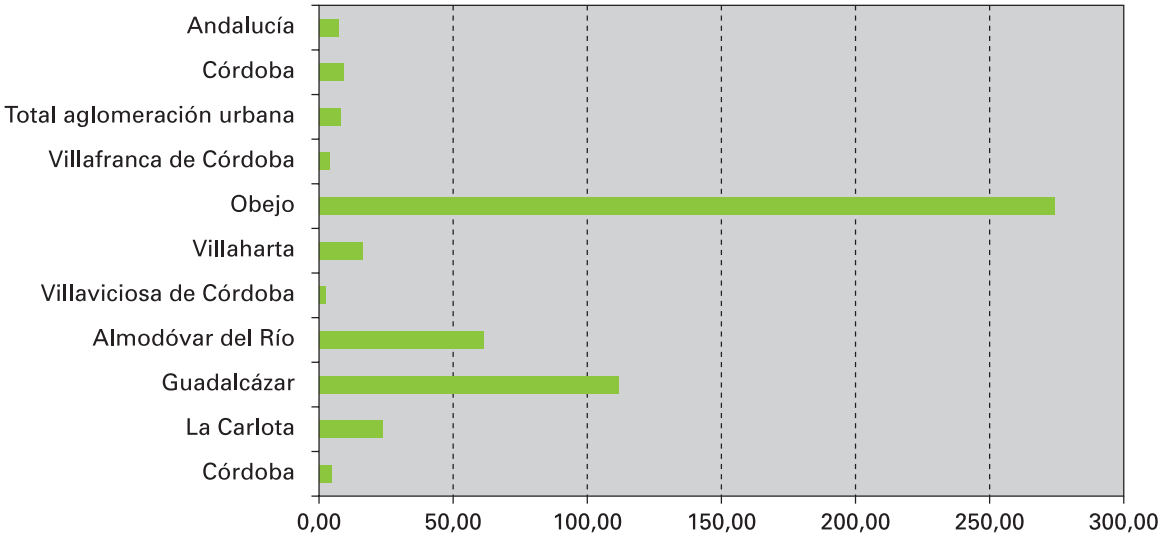

3.10. Calidad del aire

La Ley 7/94, de Protección Ambiental, establece que corresponde al órgano medioambiental, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la vigilancia de los niveles de emisión e inmisión de contaminantes a la atmósfera para las actividades del Anexo I y II de la misma. El Decreto 74/96, por el que se aprueba el Reglamento de la Calidad del Aire, establece en su art. 18 que la vigilancia y control de la calidad del aire en la Comunidad Autónoma de Andalucía se efectúa mediante una red de estaciones, fijas y móviles, que administrativamente están adscritas a la Agencia de Medio Ambiente, en la actualidad, Consejería de Medio Ambiente. Esta red se denomina Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire de Andalucía[33].

En estos últimos años, la Unión Europea ha publicado un conjunto de Directivas cuyo objetivo principal es tomar las medidas necesarias para mantener una buena calidad del aire ambiente o mejorarla donde sea necesario. Dichas Directivas son:

1. Directiva 96/62/CE sobre evaluación y gestión de la calidad del aire;
2. Directiva 1999/30/CE relativa a los valores límite de dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno y óxidos de nitrógeno, partículas y plomo en el aire ambiente.
3. Directiva 2000/69/CE sobre los valores límite para benceno, y el monóxido de carbono en el aire ambiente.
4. Directiva 2002/3/CE relativa al ozono en el aire ambiente.
5. Directiva 2004/107/CE relativa al arsénico, el cadmio, el níquel y los hidrocarburos aromáticos policíclicos en el aire ambiente.

Las cuatro últimas directivas desarrollan la Directiva 96/62/CE para distintos contaminantes de una forma más concreta y detallada.

Esta normativa europea ha sido incorporada a nuestro ordenamiento jurídico por los R.D. 1073/2002 y R.D. 1796/2003. Sólo faltaría la transposición de la última que se debía adoptar antes del 15 de febrero de 2007.

En las Directivas y en los Reales Decretos que transponen las mismas, se establecen unos límites que son de obligado cumplimiento el año 2005 o el 2010, según sea el contaminante. En Andalucía, dichos límites ya se tomaban

33. Los datos facilitados en este apartado pertenecen al Servicio de Calidad Ambiental de la D.G.de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente como responsable de la Red que opera EGMASA.

como base para el cálculo del índice diario de calidad del aire.

Las principales funciones de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire de Andalucía son:

- Determinación del estado de la calidad del aire y el grado de cumplimiento de límites con respecto a los valores que establezca la legislación vigente.
- Observación de la evolución de contaminantes en el tiempo.
- Detección rápida de posibles situaciones de alerta o emergencia, así como seguimiento de la evolución de la concentración de contaminantes.
- Informar a la población sobre la calidad del aire.
- Aportar información para el desarrollo de modelos de predicción.
- Proporcionar datos para la formulación, en su caso, de Planes de Prevención y Corrección de la contaminación atmosférica.
- Intercambio de información de la Administración Autonómica con la Estatal y Comunitaria.

La ciudad de Córdoba dispone de dos puntos fijos de medida de la Calidad del Aire.

En 2005 se decidió reubicar las dos estaciones existentes, a puntos de medida más adecuados tras realizar un estudio distribución de la contaminación y para cumplir los criterios de ubicación de la normativa vigente.

La estación denominada GRAN VIA PARQUE, ubicada en la Av. Gran Vía Parque (esquina con la c/ Manolete) se dio de baja el día 29 de julio de 2005, y se cambió de ubicación, trasladándose al Parque de Lepanto y pasando a denominarse LEPANTO, quedando operativa el día 7 de septiembre.

La estación denominada Pta. COLODRO, ubicada en la Puerta del Colodro, se dio de baja el día 7 de junio de 2005, y se cambió de ubicación, trasladándose a la c/ Escultor Julio González y pasando a denominarse ASOMADILLA, quedando operativa el día 29 de junio.

Además se disponía de un tercer punto de medición fija, ubicado en Colegios Provinciales en el que se medían PM_{10} por el método gravimétrico. Dicho punto se suprimió en agosto de 2005, ya que se pensaba instalar este tipo de medición en la estación de Lepanto.

En estas estaciones se miden tanto contaminantes químicos (SO_2, NOx, Partículas, CO, O_3, Benceno, Tolueno y Xileno) como parámetros meteorológicos. En el interior de cada estación se encuentra el adquisidor de datos, que es un ordenador que concentra la información de todos los sensores y los envía al centro de control desde el que se nutre, de forma inmediata, una sola base de datos localizada en los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente. Este sistema permite el conocimiento en tiempo real de los niveles de calidad del aire de cada zona.

Por otra parte, y mediante la técnica de captación difusiva se puede determinar la concentración de contaminantes en una gran cantidad de puntos simultáneamente. Esta información es interpolada espacialmente, lo que permite obtener la distribución de contaminantes existentes en toda la extensión de la zona de estudio.

A continuación, se muestran los resultados de las campañas llevadas a cabo en Córdoba durante el año 2002. Estas campañas sirvieron de base para la reubicación de las estaciones de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire en Córdoba.

Durante este año 2007, se están realizando nuevas campañas de medida para determinar, no sólo la calidad del aire en toda la capital, sino también la representatividad de las estaciones de medida actualmente existentes.

Durante el año 2005, los puntos de medición fija (estaciones) de la ciudad de Córdoba han sufrido una reubicación. Esto ha originado que esas estaciones no presenten para algunos contaminantes la captura mínima de datos que establece la normativa vigente.

Para poder evaluar la calidad del aire de la zona de Córdoba en 2005 se optó por utilizar

Valores medios de NO2 en las campañas de captadores difusivos realizadas en Córdoba durante el año 2002.

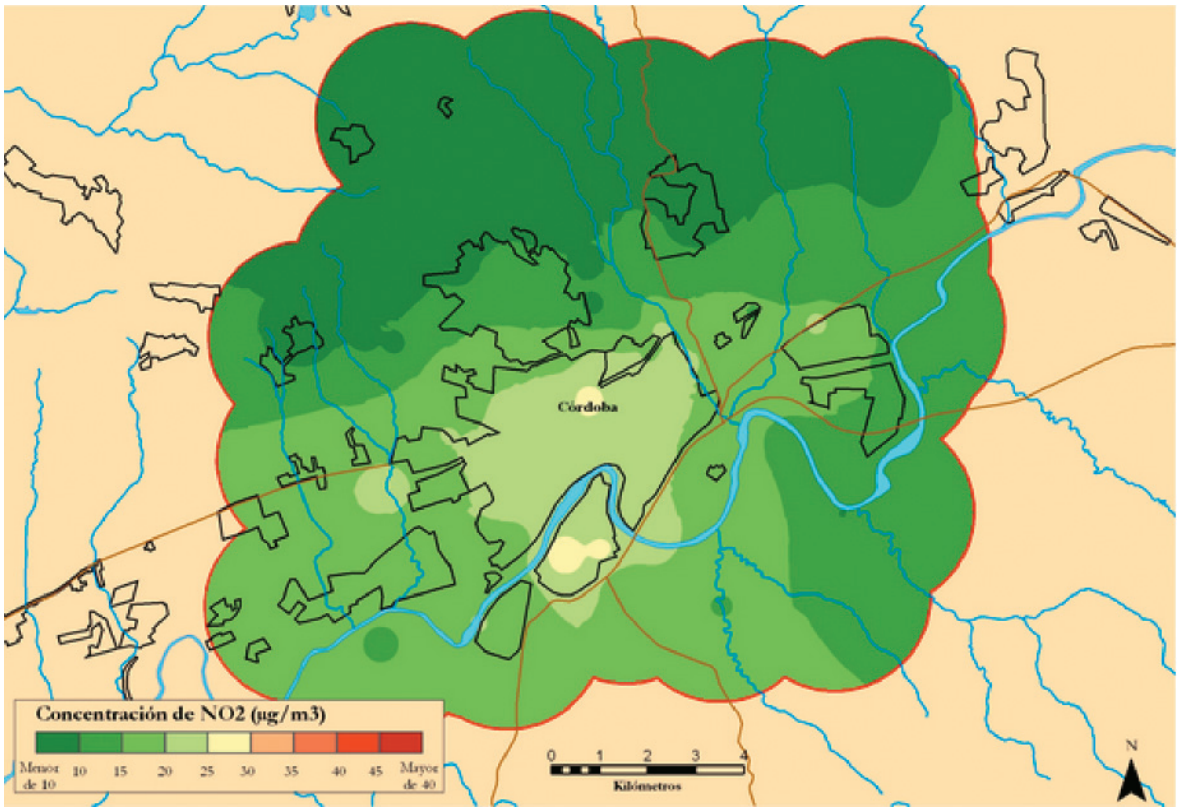

Valores medios de Ozono en las campañas de captadores difusivos realizadas en Córdoba durante el año 2002.

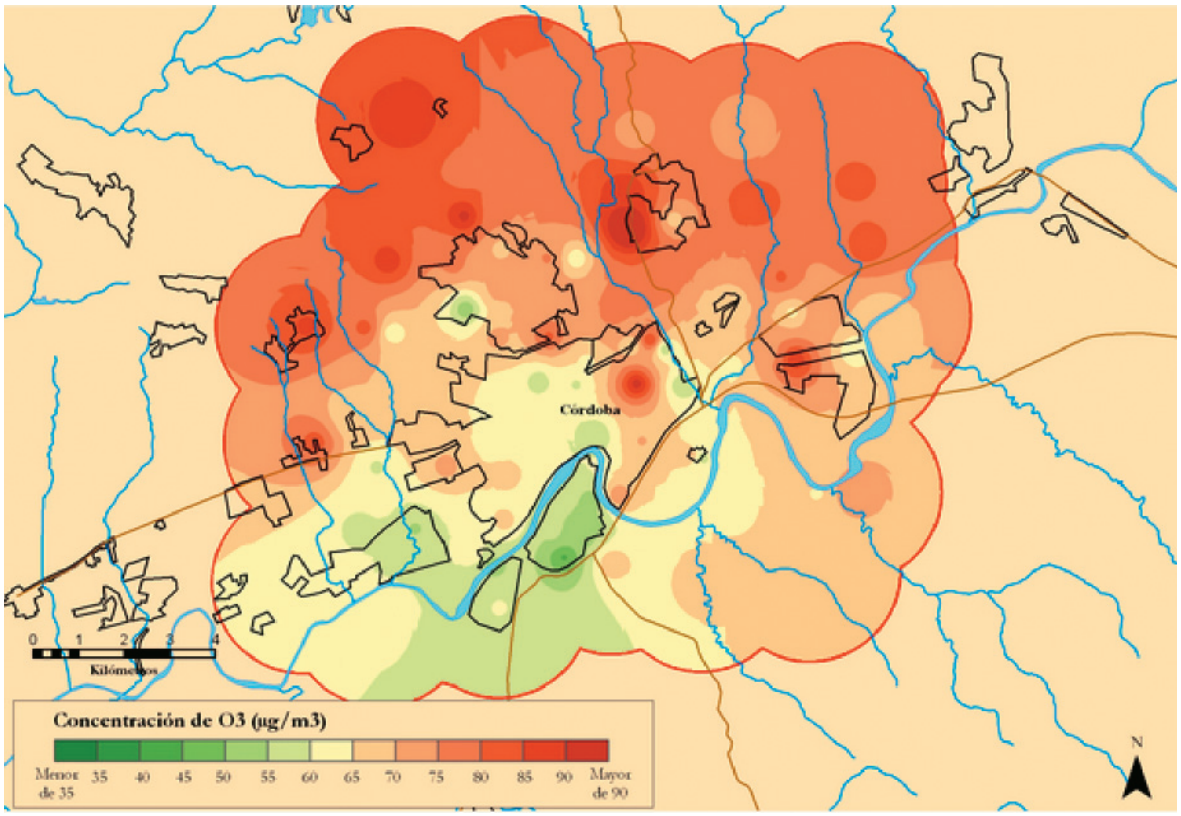

puntos de muestreo distintos de la zona, combinándolos (uno, la ubicación de la estación a principio de año y el otro punto, la reubicación de la misma para el intervalo final del año) ya que así se consigue la captura mínima de datos necesaria para la evaluación de la calidad del aire mediante las mediciones fijas.

Debido a esta situación, realizar una comparativa de la evolución de la calidad del aire entre 2005 y 2006 no sería correcto para ciertos contaminantes, puesto que las dos estaciones existentes en 2005 estaban clasificadas como urbanas de tráfico, y tras la reubicación, una pasó a ser suburbana de fondo (Asomadilla) y la otra urbana de fondo (Lepanto). Sin embargo sí se puede realizar la comparativa de valores de ozono, que se presenta a continuación.

Vamos a realizar una valoración para cada año de los datos registrados por estas estaciones y analizaremos los datos desde dos puntos de vista:

- *Según la legislación*: en aquellos casos en los que los valores registrados por la red, contienen particularidades dignas de mención.
- *Según el índice diario de calidad del aire ambiente*: se presenta un resumen mensual de la calidad por estación, en función de los criterios básicos seguidos en la elaboración de informes de calidad diarios. Se localizan las situaciones malas y muy malas por sensores, estación y fecha.

A partir de los datos que se registran en la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire, se determina:

1. el cumplimiento de los valores límite y alerta con respecto a los valores que establece la legislación vigente y de futura aplicación, y
2. el estado de la calidad del aire ambiente respecto a un índice de calidad.

Cuando se dan superaciones de valores límite o umbrales siempre se obtienen calificaciones de la calidad de aire malas o muy malas. Sin embargo, las situaciones de calidad de aire malas y muy malas no siempre darán lugar a superaciones de los valores límite o umbrales.

Solamente cuando se dan superaciones de valores límite o umbrales, se procede como establece la Instrucción de la Viceconsejera de Medio Ambiente de 30 de enero de 2003 sobre actuaciones a realizar en materia de información a la población, en caso de concentraciones de contaminantes en el aire ambiente que den lugar a superaciones de los límites y los umbrales de alerta establecidos en la legislación vigente.

3.10.1. Valoración de los datos según la legislación vigente[34]

Dióxido de Azufre

Los valores recogidos durante estos dos años indican que no se ha superado el valor límite horario para la protección de la salud humana en la provincia de Córdoba (la media horaria de 350 µg/m$^{3)}$. Tampoco se supera el valor límite diario para la protección humana, esto es, la media diaria de 125 µg/m^3.

No se ha alcanzado el umbral de alerta para el SO_2 (media horaria de 500 µg/m^3 durante tres horas consecutivas).

Además, los valores registrados de este contaminante están muy por debajo de los límites que establece la legislación vigente.

Partículas en suspensión: PM_{10}

Los valores límite se refieren a mediciones realizadas por el método gravimétrico. En los casos que se utilice otro método, como es el caso de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire de Andalucía (las mediciones de PM_{10} se realizan por el método automático de

34. Valoración solicitada al Servicio de Calidad Ambiental de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente.

atenuación de la radiación beta) los resultados deberán corregirse por un factor para producir resultados equivalentes a los que se habrían obtenido con el método de referencia.

Para evaluar 2005 en la ciudad de Córdoba, se ha utilizado la estación de Colegios Provinciales que utiliza el método de referencia, por tanto, no son necesarias correcciones y solo sería necesario descontar días en los que la superación se debe a los episodios de intrusión de partículas del norte de África . Los datos indican que no se ha superado el valor límite diario para la protección de la salud humana en la ciudad de Córdoba. Sólo hay 17 días con valores medios diarios superiores a 50 µg/m^3, estando establecido el límite en 35 días y tampoco se supera el valor límite anual para la protección de la salud humana (40 µg/m^3).

Para evaluar 2006, se han utilizado las estaciones de Lepanto y Asomadilla, corrigiendo sus datos por el factor correspondiente y descontando los episodios de intrusión de partículas del norte de África, dando por ello datos no comparables al año anterior.

La diferencia entre los resultados del año 2005 y 2006 pueden deberse a las siguientes causas:

- La metodología aplicable al descuento de días con episodios de intrusión de partículas de origen natural para 2006 ha sido modificada con respecto a la de años anteriores. Esto supone que en 2006 se están descontando aproximadamente un 25% de días menos que con la metodología anterior.

- El factor de corrección para producir resultados equivalentes a los que se habrían obtenido con el método de referencia, en años anteriores, se había utilizado el calculado en otras estaciones de otras provincias. En 2006, se dispone de un factor calculado expresamente para los equipos beta de las estaciones de Córdoba, que es sustancialmente superior a los utilizados en años anteriores.

Por tanto, en el apartado en que se valoran los datos según el índice de calidad del aire (no se corrigen los datos y no se restan episodios naturales) se puede observar que el número de días con situación no admisible casi no ha variado en ambos años.

Ozono

Los valores indican que no se ha superado el umbral de información ni alerta para la población en ninguno de los dos años evaluados.

Monóxido de carbono

Los valores registrados indican que no se ha superado ningún valor límite en ninguno de los dos años evaluados.

Dióxido de Nitrógeno

Los valores registrados durante estos meses indican que no se ha superado el valor guía del percentil cincuenta (P50) ni el del percentil 98 (P98).

No se ha alcanzado el umbral de alerta para el NO_2 (media horaria de 400 µg/m^3 durante tres horas consecutivas).

3.10.2. Valoración de los datos del año según la legislación de próxima aplicación

Ozono

Los datos indican que, el promedio registrado de 62 días/año en 2005 y 60 días/año en 2006 cuyos valores máximos octohorarios son superiores a 120 µg/m^3, se deberán reducir para poder cumplir, en el año 2010, el valor objetivo de protección de la salud humana, cifrado en 25 días como promedio anual en un periodo de tres años.

Benceno

Los valores de estos dos años (2005 y 2006) indican que no se ha superado el valor límite. El

CUADRO 3.20. Resumen de la calidad por estación correspondiente a 2005.

Estación	BUENA	ADMISIBLE	MALA	MUY MALA	Días Válidos
ASOMADILLA	37	101	45	1	184
GRAN VÍA PARQUE	4	93	83	30	210
LEPANTO	18	79	12	1	110
Pta. COLODRO	12	117	26	3	158

CUADRO 3.21. Resumen de la calidad por estación correspondiente a 2006.

Estación	BUENA	ADMISIBLE	MALA	MUY MALA	Días Válidos
ASOMADILLA	54	194	90	18	356
LEPANTO	26	239	88	11	364

cumplimiento de este valor límite se verificará a partir del año 2010, no obstante, en Andalucía se está controlando desde el año 2004.

Dióxido de Nitrógeno

Se cumplen los valores límite, especificados en el Real Decreto 1073/2002, aunque la fecha en la que se debe verificar dichos límites es a partir del año 2010.

3.10.3. Contaminación lumínica

La Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental en Andalucía, aprobada por el Parlamento en junio 2007, recoge un capítulo específico sobre este tema, que hasta ahora no tenía regulación propia en el ordenamiento autonómico.

Se establecen en la nueva norma las obligaciones de los Ayuntamientos respecto a establecer una zonificación del territorio, así como el establecimiento de niveles de iluminación en función de cada zona, teniendo en cuenta la compatibilidad de los intereses municipales y empresariales con los científicos, ecológicos y de ahorro energético.

Córdoba cuenta con una Ordenanza Municipal de Protección del Cielo Nocturno, de junio de 1999, para controlar aspectos en ese momento no regulados por ninguna normativa, como por ejemplo el brillo o resplandor de luz en el cielo, producido como consecuencia de luminarias excesivas o inadecuadas, que disminuye el contraste de observación de los objetos astronómicos, perjudicando además a la avifauna y produciendo un consumo energético innecesario. En este sentido, la ciudad se adelantó considerablemente en el tiempo para disponer de ordenanzas que evitaran la contaminación lumínica.

3.10.4. Contaminación acústica

La Consejería de Medio Ambiente presentó en 2005 el Atlas del Ruido en Andalucía en el que se concluye que prácticamente en todas las ciudades andaluzas de más de 50.000 habitantes es frecuente encontrar un porcentaje significativo de zonas caracterizadas por niveles de ruido por encima de los 65,95 decibelios[35].

Durante el día, el origen de la contaminación acústica procede principalmente del tráfico, causante del 77% de la misma, seguida del ruido que provoca el ocio. Sin embargo, durante la noche, la diversión se sitúa delante del tráfico como causa principal del ruido.

El Ayuntamiento de Córdoba recibió, en el marco de la Orden de 30 de mayo de 2005

35. La OMS considera perjudicial para la salud las situaciones en las que se superen los 65 decibelios durante el día y los 55 durante la noche.

de la Consejería de Medio Ambiente, una subvención dentro del Programa CIUDAD 21, para el "Desarrollo del mapa estratégico de ruido de los núcleos urbanos del termino municipal de Córdoba", estudio que se encuentra en elaboración por la empresa EMASIG, y con ello se podrá disponer de esta información estratégica con vistas a 2009, tal y como establece la normativa actual.

El primer paso en el proceso de gestión del ruido, es disponer de un conocimiento lo más detallado posible sobre los niveles de ruido ambiental existentes en las distintas ciudades y municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para ello la Junta de Andalucía realizó un estudio de medida y valoración del ruido ambiental urbano, realizándose campañas de mediciones entre los años 1992 y 2005.

En el caso concreto de Córdoba estas mediciones de los niveles de ruido ambiental comenzaron en el periodo 1992-1993, realizándose estudios consecutivos durante los años 95, 96, 97 y 98, al objeto de poder cubrir una situación ambiental lo más completa posible, en lo que respecta a la variabilidad en el tiempo de los niveles de contaminación ambiental acústica.

La consulta efectuada al Servicio de Calidad Ambiental de la D.G. de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha tenido como resultado la información que a continuación se aporta.

La elección de la cantidad y ubicación de los diferentes puntos de medidas en la ciudad de Córdoba, se realizó con el objeto de obtener la máxima representatividad dados su número de habitantes y extensión. La ubicación de los puntos de medida en las calles y plazas se escogió de forma que la posición fuera representativa de las características de la calle y de la zona. Las medidas se validaron todas, rechazándose las mediciones correspondientes a días de lluvia y viento elevado, al objeto de evitar datos que pudieran falsear los resultados.

Las valoraciones de los ruidos ambientales se llevan a cabo mediante el uso de índices energéticos calculados durante un determinado período de tiempo y mediante análisis estadísticos, valorados por índices estadísticos o percentiles.

Los índices energéticos valoran la cantidad de energía acústica que soporta un determinado receptor. Los índices estadísticos ofrecen información sobre los niveles sonoros ambientales, en función de los porcentajes de tiempo en que se supera un determinado nivel, esto es, el índice percentil Ln, indica el nivel de ruido excedido durante el n% de tiempo. El nivel L90, es designado en la gran mayoría de los estudios ambientales como el ruido de fondo existente en un determinado lugar. El nivel L10 detecta el valor superado el 10% del tiempo.

Como nivel energético se ha utilizado el Nivel Sonoro Continuo Equivalente en dBA, Leq. El Leq mide la cantidad de energía acústica fluctuante de un sonido y equivale al nivel de presión sonora que tendría un sonido en régimen permanente, con igual energía que el sonido fluctuante que se trata de medir. La buena correlación encontrada entre la energía sonora recibida y la respuesta comunitaria permite utilizar esos Leq como descriptores del ruido ambiental.

Tanto los valores del Leq, como los niveles percentiles Ln han sido promediados para distintos períodos de tiempo, al objeto de obtener los valores medios diurnos (07:00-23:00 h), nocturnos (23:00-07:00 h), o bien los valores medios a lo largo de las 24 h.

Un descriptor utilizado ampliamente en la evaluación del nivel sonoro ambiental es una modificación del Leq medio a lo largo de las 24 h, conocido como Nivel día / noche LDN, definido por la siguiente expresión.

$$L_{DN} = 10\lg\frac{1}{24}\left(16*10^{\frac{Leq_D}{10}} + 8*10^{\frac{Leq_N+10}{10}}\right)$$

Donde LeqD representa el valor medio del Leq durante el período diurno (07:00-23:00 h), LeqN el correspondiente al período nocturno, (23:00-07:00 h), relacionado con las molestias por alteraciones del sueño. Como se puede comprobar el nivel nocturno se ha penalizado en este caso con 10 dB, por el

CUADRO 3.22. Valores anuales ruido Córdoba (dB(A)).

dB(A)	92/93	94/95	95/96	96/97	97/98	PROMEDIO
Leq24	65,9	68,1	66,5	66,1	66,9	66,7
LeqD	66,7	69,3	67,8	67,4	67,7	67,8
LeqN	61,3	62,5	62,2	59,6	62,7	61,7
LDN	69,4	71,0	70,1	68,6	70,4	69,9
L90	45,9	48,0	47,9	47,1	47,9	47,4
L90D	55,1	57,5	56,4	58,3	58,1	57,1
L90N	41,1	43,5	44,7	43,1	42,9	43,1
L10	68,4	70,4	69,1	69,1	69,3	69,3
L10D	69,0	71,2	70,2	70,0	69,8	70,0
L10N	63,1	65,0	63,9	62,1	64,2	63,7

CUADRO 3.23. Valores promedio ruido capitales andaluzas (dB(A)).

Promedio (dB(A))	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
L_{eq24}	66,4	66,6	66,7	67,5	65,5	65,9	65,9	66,3
L_{eqD}	67,6	67,7	67,8	68,7	66,6	67,2	66,9	67,4
L_{eqN}	60,1	61,8	61,7	62,0	59,9	59,5	60,6	61,8
L_{DN}	69,2	69,8	69,9	70,5	68,5	68,5	69,1	69,7
L_{90}	44,8	49,6	47,4	47,2	45,9	42,7	47,3	48,5
L_{90D}	56,3	57,6	57,1	57,7	55,7	55,6	56,4	57,2
L_{90N}	41,6	47,3	43,1	42,8	42,7	39,1	44,1	44,4
L_{10}	68,9	69,4	69,3	70,2	67,7	68,2	68,4	69,0
L_{10D}	70,0	70,3	70,0	71,1	68,5	69,2	69,2	69,8
L_{10n}	61,9	63,8	63,7	63,7	61,1	60,9	63,1	64,1

hecho de que los niveles nocturnos afectan a actividades de descanso, más críticas que las actividades diurnas.

A continuación se presentan los valores promedios del periodo comprendido entre los años de toma de medida, 1992-1998, de los anteriores indicadores para cada una de las 8 capitales de provincia de la comunidad autónoma.

Como conclusión general, cabe destacar que los valores alcanzados en las capitales andaluzas son bastante homogéneos, sin diferencias significativas entre ellas.

Los problemas ambientales que perciben hoy en día la mayoría de los habitantes de Andalucía se concentran en las ciudades. Las soluciones a los problemas ambientales radican, de una forma u otra, en la esfera de los municipios, en cuyo ámbito se genera una buena parte de estos problemas, y por ello resulta de especial trascendencia para la protección ambiental el papel realizado por los Gobiernos Locales.

Dentro del Programa Ciudad 21, el Ayuntamiento de Córdoba presentó un proyecto para el "Desarrollo del Mapa Estratégico de Ruido de los Núcleos Urbanos del Término municipal de Córdoba", en aplicación de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido y del Decreto 326/2003, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía. Para la ejecución de dicho proyecto, el Ayuntamiento de Córdoba ha contado con el apoyo de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

3.11. Sistema de Espacios Libres, espacios naturales protegidos y uso socio-recreativo de la zona

Córdoba y su entorno metropolitano cuenta con un importante inventario de recursos patrimoniales constituido por espacios naturales sujetos a diferentes figuras de protección, bienes de interés cultural, elementos construidos en el medio rural, elementos territoriales vinculados al uso del agua y a la arqueología minera, vías pecuarias y caminos rurales, zonas de dominio público, áreas de interés paisajístico y de uso público.

Este conjunto de elementos tiene capacidad en si mismo para integrar una oferta de elementos y espacios incorporada a un sistema territorial metropolitano, base para la configuración de un sistema de espacios libres y uso público, que además es tradicionalmente muy demandada para actividades de ocio por la población cordobesa.

Los elementos patrimoniales que potencialmente pueden jugar ese papel serían: el monumento natural de los Sotos de la Albolaifa, con 21,36 Has., los espacios forestales actualmente ordenados para el uso recreativo (parque periurbano de Los Villares), la red de embalses e infraestructuras hidráulicas con capacidad de uso recreativo (en las cuencas del Guadiato y Guadalmellato, embalse de San Rafael de Navallana, la Breña…), espacios recreativos con un uso recreativo espontáneo aún no ordenado (Puente Mocho), espacios rurales con potencial de ordenación para actividades recreativas (por ejemplo, los espacios situados entre la ciudad de Córdoba y Medina Zahara o las riberas del Guadalquivir con un uso ponderado), elementos del patrimonio cultural como la propia Medina Zahara o el Castillo de Almodóvar, configuración de una red de miradores y conexión del sistema de vías pecuarias, caminos rurales, vías verdes y red viaria y ferrovial.

En abril de 2007, el Ayuntamiento de Córdoba ha aprobado el avance del Plan Especial de Protección y Ordenación de la Sierra de Córdoba proponiendo la ampliación del Parque Natural de Hornachuelos hacia el entorno del rio Guadiato a su paso por la zona norte del término de la capital, la de mayor riqueza paisajística

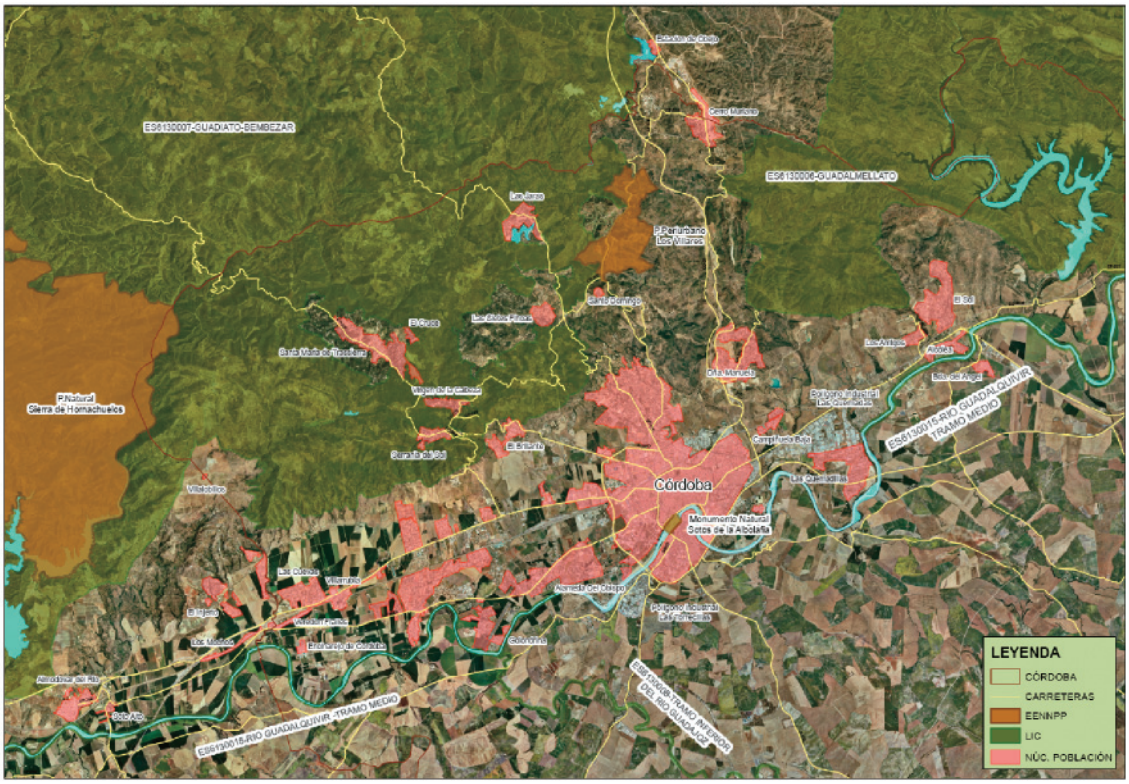

y ecológica. Este instrumento urbanístico dotará de una protección adicional a zonas ya declaradas lugares de interés comunitario (LICs) por la Unión Europea en julio de 2006, a propuesta de la Junta de Andalucía.

Estas zonas LICs son las siguientes:

- Sierra de Hornachuelos (Código ES0000050): el parque natural tiene 60.000 has., de las cuales 188 están en el término municipal de Córdoba. Tiene 14 habitats del anexo 1 de la Directiva (3 prioritarios) y 15 especies del anexo 2. Espacio muy importante para lince y lobo, así como para hábitats del bosque mediterráneo.
- Guadalmellato (Código ES6130006): 39.795 Has., de las cuales 6.791 en el término municipal de Córdoba. 10 hábitats anexo 1(1 prioritario) y 8 especies anexo 2. Espacio muy importante porque permite la conectividad entre territorios para el lince.
- Guadiato-Bembezar (Código ES6130007): 114.513 has., de las cuales 11.665 están en el municipio de Córdoba. 17 hábitats anexo 1 (4 prioritarios) y 11 especies anexo 2. Su importancia para lince y lobo reside en las mismas razones que la zona anterior.
- Tramo inferior del río Guadajoz (Código ES6130008): 285 Has., en su totalidad en el término municipal de Córdoba. 2 hábitats anexo 1 y 1 especie anexo 2. Es un hábitat de alta vulnerabiliad y muy importante para las formaciones de ribera.
- Rio Guadalquivir-Tramo medio (Código ES6130015): 2.700 Has. de las cuales 542 en Córdoba capital. 2 Hábitats anexo 1 y muy importante para formaciones de ribera.

La protección urbanística incluiría además vías pecuarias, montes públicos, cauces y bosques galería, en una superficie aproximada de 20.000 hectáreas, dos terceras partes del territorio de la capital que se encuentra en Sierra Morena.

Esta propuesta de Plan engarza con la el Proyecto de Puertas Verdes que se explica más adelante y que lleva a cabo la Consejería de Medio Ambiente en colaboración con el Ayuntamiento.

De entre los montes públicos incluidos en el Plan Especial destacan Los Villares, donde se encuentra el ya protegido Parque Periurbano de Los Villares que, con 500 hectáreas, está gestionado por la Junta de Andalucía. El Quejigo, Los Arenales, Valdegrillos, Lagar de Porras, Navas del Moro y Santa Ana son el resto de fincas de carácter público que existen en la sierra y que en total suman unas 2.000 hectáreas, teniendo en cuenta el citado parque periurbano.

Además de lo antes dicho, en el Plan Especial se incluye la protección de más de 7.000 hectáreas situadas en el entorno, como los alrededores de los arroyos Bejarano y el Molino, Castañar de Castropicón, el cerro de Castropicón, Baños de Popea, Fuentes de los Tres Pilones, y Fuentes del Bejarano y de El Elefante. Se amplía además la catalogación de suelos no urbanizables de especial protección a otros enclaves para evitar las parcelaciones ilegales.

La Consejería de Medio Ambiente consciente de la importante aportación para el incremento de la calidad de vida de la sociedad y mejora del medio ambiente urbano así como para la conservación de la biodiversidad en los ámbitos periurbanos, ha puesto en marcha, dentro del marco del Plan de Ordenación y Recuperación de Vías Pecuarias de Andalucía, un programa denominado "Corredores y Puertas Verdes en municipios de más de 50.000 habitantes"[36], cuyos objetivos principales son:

- Propiciar los desplazamientos no motorizados.
- Coadyuvar a la creación de verdaderos sistemas de espacios libres en las ciudades.
- Participar en la rehabilitación y mejora paisajística de los entornos urbanos, periurbanos actualmente deteriorados o banalizados.

36. Este Programa se coordina por una Oficina de Vías Pecuarias, de ámbito regional, adscrita a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, que es la Unidad que facilita la información que al respecto se aporta en este apartado.

- Detener la expansión urbanizadora y evitar la conurbación.

A partir de la rutas o itinerarios definidos en el Plan de Ordenación y Recuperación de Vías Pecuarias de Andalucía, se han diseñado los Corredores y Puertas Verdes para todos aquellos municipios de más de 50.000 habitantes de Andalucía.

Es de reseñar la colaboración del Ayuntamiento de Córdoba, en su ámbito territorial, para impulsar el proyecto de "Corredores y Puertas Verdes".

Las actuaciones abordadas por la Consejería de Medio Ambiente en materia de vías pecuarias, tienen como objetivo el deslinde, recuperación y puesta en uso de todas aquellas vías pecuarias que configuran los citados Corredores Verdes y Puertas Verdes de ámbito urbano y periurbano.

Con ello se persigue la creación de una auténtica Red de itinerarios de uso múltiple, de ámbito regional cuyo objetivo básico es la mejora de calidad de vida de la población, masivamente concentrada en las grandes ciudades, que demanda cada vez más, la disponibilidad de espacios libres para el esparcimiento en contacto con la naturaleza.

En Córdoba se han puesto en marcha la Puerta Verde de Córdoba-Vereda de Trassierra y la Puerta Verde de Conexión de Córdoba con el Campus Universitario de Rabanales.

3.11.1. Puerta verde Vereda de Trassierra

El objeto de este proyecto es la recuperación y adecuación de la Vereda de Trassierra, desde el casco urbano de Córdoba hasta la sierra de Córdoba, para el uso público, concretamente para senderos a pie, bicicleta o a caballo, incluido la construcción de equipamientos adecuados a tal fin.

Cuenta con el valor adicional de encontrarse cercano a puntos patrimoniales de gran importancia como el conjunto arqueológico de Madinat Al-Zahra y otros elementos dispersos relacionados como el Puente de los Nogales, así como el Mo-

Figura 3.1. Plano de localización Puerta Verde Córdoba-Trassierra.

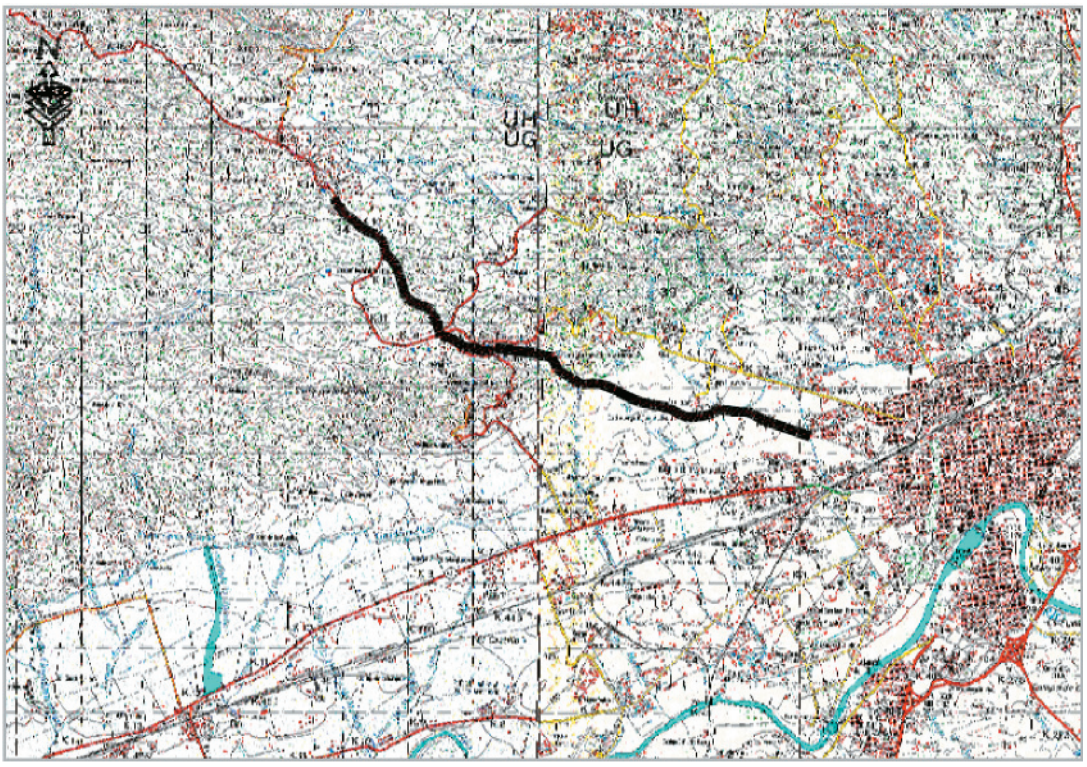

Figura 3.2. Vista general del recorrido.

Figura 3.3. Vista general de la Vereda de Trassierra.

Figura 3.4. Plano de localización Puerta Verde Córdoba-Campus Universitario Rabanales.

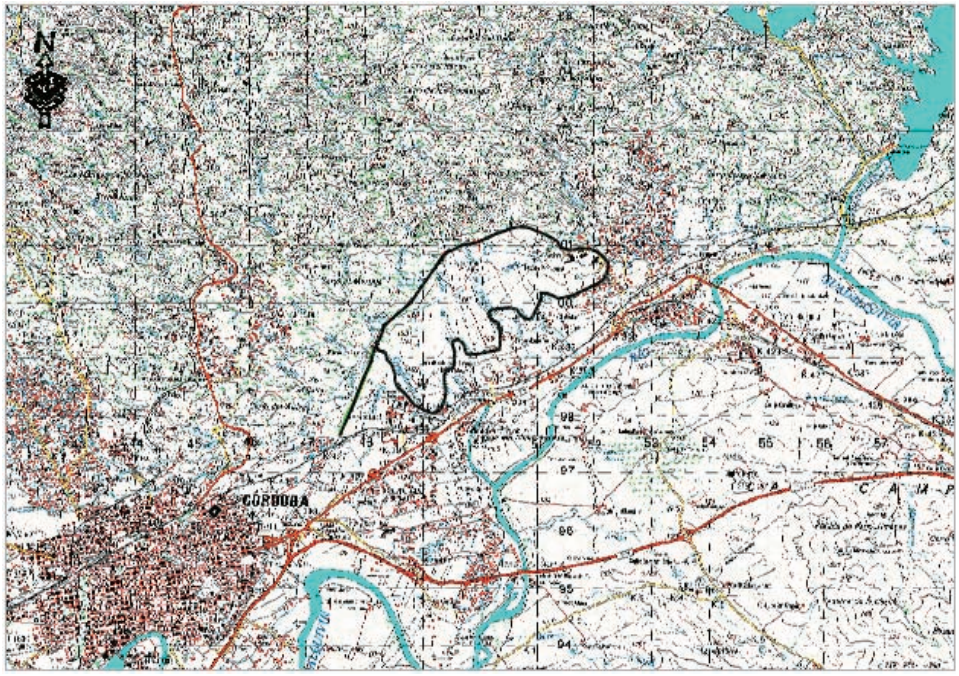

Figura 3.5. Vista general de la Vereda de la Alcaidía Figura.

nasterio de San Jerónimo de Valparaíso y la torre atalaya del Cerro del Cobre. Se encuentra dentro del Plan Especial de Protección del Yacimiento Arqueológico de Madinat al-Zahra y su entorno y de dotaciones con edificaciones significativas.

Por otro lado, el hecho de localizarse entre la capital de la provincia y la zona montañosa de Trassierra, supone un componente importante en cuanto a posibles usuarios, necesitados de espacios de ocio en contacto con la naturaleza,

Figura 3.6. Vereda de la Alcaidía al final de la fase I.

actividad que coincide con los gustos culturales de los cordobeses.

Esta ruta se encuentra en una zona con gran cantidad de elementos patrimoniales de especial interés como:

- Medina Azahara (Madinat Al-Zahra). Se trata de una ciudad islámica de época califal, fundada "ex novo" por Abd Al-Rahman III, en el año 936 y destruida entre 1010-13 de forma violenta tras las revueltas de la 2ª fitna.
- Monasterio de San Jerónimo. Se encuentra en las laderas de la Sierra de Trassierra, zona especialmente elegida por religiosos durante varios siglos, para su retiro espiritual, con gran cantidad de ermitas y santuarios: Las Ermitas, Ermita de Santa María de Trassierra, Santuario de Santo Domingo y el propio monasterio de San Jerónimo.
- Puente de los Nogales. Se encuentra sobre el arroyo del mismo nombre, a 50 m de la ruta. En la actualidad aparece rodeado de campos de cultivo, habiendo perdido la razón de su construcción, si bien es testimonio de la antigua calzada que unía la ciudad Madinat Al-Zahra con Córdoba.
- Torre del cerro del cobre. Desde el descansadero de la Gitana puede verse la atalaya próxima al Mirador de las Niñas. Se trata de una torre defensiva de planta cuadrangular, lugar idóneo para la vigilancia y defensa de Córdoba capital y su planicie.
- Las ermitas. Situadas junto a la Carretera. CV-79, representa uno de los lugares religiosos más emblemáticos de Trassierra, y el símbolo de la tradición eremita de la zona. El inicio del asentamiento religioso es del s. XVIII, siendo habitado por frailes hasta 1957. Se encuentra en la ladera de la sierra, desde donde puede contemplarse toda la llanura y la capital.

El recorrido sobre el que se actuará tiene una longitud total de 6.415 m. pertenecientes a la vía pecuaria Vereda de Trassierra, y comprende, de este a oeste, desde el Canal del Guadalmellato en el mismo casco urbano de Córdoba a una cota de 135 m.s.n.m. hasta la cara norte del Cerro del Hornillo en el segundo cruce que se realiza con la carretera CV-21.

Las actuaciones necesarias para el acondicionamiento de la ruta son:

- Limpieza de la vía pecuaria.
- Adecuación y construcción de firmes.
- Construcción de áreas de descanso y recreativa.
- Reconstrucción de fuente.
- Tratamiento selvícola.
- Trabajos de restauración paisajística
- Señalización.

El presupuesto del proyecto asciende a 330.833,80 € y su finalización está prevista en 2007.

3.11.2. Puerta Verde de Córdoba: conexión Córdoba capital con el Campus Universitario de Rabanales

El objetivo que se persigue es conectar Córdoba capital con el Campus Universitario de Rabanales en una primera fase y en una segunda fase ampliar la conexión hasta la zona natural de Sierra Morena. Este itinerario no motorizado permitirá un acceso privilegiado desde Córdoba capital hasta el Campus de Rabanales y la zona natural de Sierra Morena.

El Corredor Verde está integrado por las vías pecuarias "Vereda de la Alcaidía" y "Vereda de Linares". Su inicio se sitúan en el centro de la provincia de Córdoba, finalizando la primera fase en el Campus Universitario de Rabanales, utilizando en su último tramo parte del Canal de Guadalmellato.

La vereda de la Alcaidía parte del puente que cruza la línea de ferrocarril "Córdoba-Madrid", próximo al barrio de la Campiñuela Baja, continuando hacia el norte hasta llegar a la vereda de Linares, la cuál sigue el recorrido hacia el este hasta llegar al camino paralelo al canal de regantes del Guadalmellato.

La primera fase tendrá una longitud de 1.670 metros y la segunda 13.962 metros.

Actualmente se encuentra en ejecución la primera fase y en redacción de proyecto de adecuación la segunda. Las actuaciones necesarias para acondicionar la ruta en su primera fase son:

- Limpieza y retirada de basuras y escombros.
- Adecuación de camino con aporte de 20 cm de zahorra, colocación de las obras de fábrica necesaria y apertura de cunetas.
- Restauración paisajísticas de la Vía Pecuaria.
- Señalización de la ruta.

El presupuesto de la primera fase asciende a 141.981,24 €.y su finalización está prevista para Julio de 2007. El inicio de la segunda fase tendrá lugar previsiblemente a finales del verano de 2007.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Córdoba, con cargo a la Orden de 28 de enero de 2004 de la Consejería de Medio Ambiente, está realizando un estudio sobre "Planificación, Diagnóstico y Gestión Ambiental de la Unidad Geológica de la Campiña de Córdoba y su conexión territorial con el resto de las unidades del municipio", que tiene como objetivo final poder abordar un proyecto de recuperación del paisaje de la campiña.

Respecto a las zonas verdes en el municipio, destaca sobremanera la terminación en marzo de 2007 de la primera fase del Parque de la Asomadilla, realizado por el Ayuntamiento de Córdoba. Este parque, con 27 ha. de superficie se extiende al norte de la ciudad y da respuesta a una antigua aspiración de la ciudadanía cordobesa. El Ayuntamiento ha contado con la colaboración económica de la Consejería de Medio Ambiente en tan importante proyecto.

Se trata de la segunda zona verde más grande de Andalucía después del parque del Alamillo en Sevilla y la inversión de esta primera fase ha ascendido a siete millones de euros. La Consejería de Medio Ambiente ha participado en este proyecto con 760.000 euros y la plantación de 1.200 árboles.

También es destacable, en otro orden de cosas, la colaboración del Jardín Botánico de Cór-

doba con la Red de jardines históricos de la capital y resto de la provincia, por la que la primera de estas instituciones gestionará una base de datos de jardineros y plantas, asesorando a los jardineros que integran esta red en el cuidado y características de las plantas y mediante actividades conjuntas de formación y divulgación.

3.12. Movilidad urbana

El incipiente proceso de formación metropolitana en que se encuentra Córdoba ciudad y su entorno puede visualizarse, aunque aún tímidamente, en la intensificación de los flujos residencia-trabajo desde los municipios de la corona hacia la ciudad central. Si en 1991 tan sólo tres municipios superaban el umbral del 15% de los trabajadores que se desplazaban a la ciudad central por motivos de trabajo, en 2001 eran ya ocho los municipios incorporados a esta dinámica. No obstante, en términos absolutos estos flujos de población son poco numerosos dado el escaso tamaño poblacional de los municipios de la corona.

La consolidación de las relaciones metropolitanas se confirma en el eje de la vega del Guadalquivir, incorporando tanto a Almodóvar y a Villafranca, como a Posadas. En la campiña, el indicador movilidad residencia-trabajo es menos intenso, si bien La Carlota y Fernan Núñez presenta un ritmo de crecimiento de estos flujos muy importante en los últimos años. Los municipios de la Sierra continúan su incremento en el nivel de dependencia de la capital y en la creación de un mercado de trabajo unitario junto con ella, en especial Obejo, Villaharta y Villaviciosa

Respecto a la movilidad residencial, los datos demuestran también el inicio del fenómeno de la dispersión metropolitana. Prácticamente todos los núcleos secundarios de Córdoba presentan saldos positivos con ella, si bien los flujos de desconcentración son especialmente relevantes con municipios como La Carlota y Almodóvar del Rio.

En cualquier caso, aún quedan elementos importantes para constatar un proceso metropolitano por cuanto, por ejemplo, la desconcentración de actividades productivas es aún muy débil y los sectores que comparten la capital y los municipios de su entorno son preferentemente no urbanos, como la agricultura o los aprovechamientos forestales o turísticos de la sierra.

No obstante, Córdoba, en su consideración de Centro Regional, debe ir estableciendo objetivos y criterios de ordenación a medio plazo para compatibilizar, por ejemplo, las redes e infraestructuras de escala regional o nacional, aprovechando su potencial por la consideración de esta zona como importante nodo logístico intermodal de sistemas de transporte, con la creación de un modelo de articulación de ámbito metropolitano.

Un primer elemento estratégico en este sentido está en abordar la integración de los ejes viarios de largo recorrido con la estructura metropolitana, si tenemos en cuenta, por ejemplo, la fuerte tensión que soporta la vega, con la ciudad de Córdoba en posición central, por la superposición de flujos de transporte de nivel jerárquico distinto, lo que se traduce en un alto grado de presión urbana sobre el territorio.

En cuanto al sistema ferroviario, la creación de la línea de alta velocidad supuso una gran transformación de todas las infraestructuras en este ámbito, que se ha visto reforzada todavía más con la conexión a Málaga. No obstante, todavía es necesario progresar en otras mejoras en esta estructura para consolidar un espacio metropolitano: el servicio de cercanías en el conjunto del corredor de la vega del Guadalquivir.

Es necesario corregir también algunos efectos barrera de los actuales trazados ferroviarios en cuanto afectan a estructuras urbanas del sistema de asentamientos cordobés, especialmente en algunos municipios de la vega.

No obstante, el modelo de movilidad que predomina, al igual que en otros ámbitos urbanos y metropolitanos, es el que se asienta mayoritariamente sobre el uso del vehículo

privado. El transporte público en autobús debe ser una opción a incentivar, debiendo ampliarse el nodo de máxima centralidad y primer nivel de la estación de autobuses, situada junto a la estación de ferrocarril, con otros centros intermodales secundarios que complementen a éste.

Por otra parte, el Centro de Transporte de Mercancías del Higuerón debe potenciar la intermodalidad de este transporte.

Para concluir este capítulo indicar que el Ayuntamiento cordobés tiene propósito de abordar un plan de accesibilidad del casco histórico de la ciudad, que incorporará un uso más racional del vehículo en tan importante espacio.

El parque de vehículos de Córdoba no ha parado de crecer en los últimos años, como en el resto de Andalucía, y según los estudios de movilidad en la ciudad, más del 50% de los flujos de tráfico en el casco no tienen su origen o destino en su interior, sino que son exclusivamente de paso.

Desde el Ayuntamiento, la Gerencia de Urbanismo anunció en abril de 2007 la puesta en marcha de un plan con una inversión de 64 millones de euros en torno a cuatro ejes: línea de microbús para transporte colectivo, delimitación de zonas para aparcamientos, ordenación de la red viaria y el tratamiento de un medio alternativo como la bicicleta.

Es de resaltar la importancia que un plan de estas características tendrá para la reducción de la contaminación en la ciudad y sus efectos sobre los ciudadanos y también sobre el patrimonio cultural de la ciudad.

3.13. Educación y formación ambiental

El Ayuntamiento de Córdoba está adherido a la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.

La empresa municipal de aguas de Córdoba ha desarrollado importantes iniciativas de concienciación así como consejos de buenas prácticas para el ahorro de agua en el hogar y en los espacios ajardinados (www.emacsa.es), reforzando las campañas emprendidas por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en 2005 y 2006.

Por lo que respecta al programa de visitas a las distintas infraestructuras del ciclo urbano del agua del término municipal, los resultados correspondientes al año 2005 facilitados por la empresa EMACSA son los siguientes:

En lo que respecta a actividades de educación y/o formación ambiental más destacables realizadas a lo largo de 2005 y 2006, en las que ha participado la Secretaría General de Sostenibilidad y la Dirección General de Educación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, éstas han sido las siguientes:

- I Jornadas Técnicas sobre Cambio Climático. Sumideros de CO_2.
- Campaña educación ambiental sobre recursos y valores en el Arroyo Molino y Bejarano.

TOTAL ALUMNOS		**1.731**
ADULTOS	190	10,98%
FPO	111	6,41%
PRIMARIA	678	39,17%
UNIVERSITARIOS	10	0,58%
P.G.S.	15	0,87%
E.S.O.	464	26,81%
BACHILLER	203	11,73%
VARIOS	60	3,47%

GRÁFICO 3.12. Distribución porcentual del total alumnos en actividades de educación y/o formación ambiental.

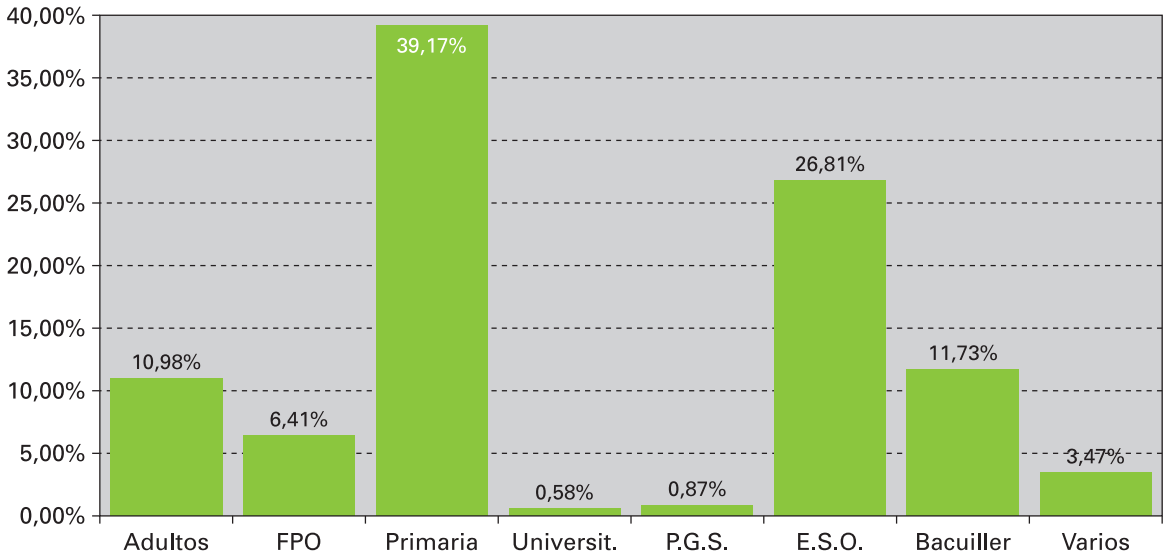

TOTAL CENTROS	49	
COLEGIOS	22	44,90%
I.E.S. CAPITAL	13	26,53%
ADULTOS	14	28,57%

- Campaña Crece con tu árbol, participan 15 centros de Córdoba en 2005 y 14 en 2006.
- 6 Proyectos de Educación Ambiental subvencionados en 2005 y 2 en 2006. Entre ellos, varios a la Federación de Ecologistas en Acción, uno a la Asociación Ecologista Guadalquivir para actividades en el Arroyo Bejarano, a la Asociación Andaluza de Consumo Responsable, a la Universidad de Córdoba y a A.D.S.A.M.
- 1 Proyecto local de voluntariado subvencionado.
- Cursos financiados con Fondo Social Europeo: Curso de Sostenibilidad en el Medio Urbano, Curso de Sostenibilidad Energética, Curso de Movilidad Urbana Sostenible.

3.14. El ecobarómetro

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en colaboración con el Instituto de Estudios de Estudios Sociales de Andalucía (IESA), dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, lleva a cabo desde hace varios años ya un estudio sociológico de carácter provincial sobre las principales preocupaciones de los ciudadanos y ciudadanas andaluces, así como su percepción, sobre diferentes temas relativos a la protección del medio ambiente.

Los datos del último estudio, presentado en septiembre de 2006, reflejan que el porcentaje de ciudadanos de la provincia de Córdoba que ponían al medio ambiente como el problema más importante de Andalucía en la actualidad era del 13,5% frente al 20,6% que era el que se obtenía en el resto de Andalucía.

La mayoría de los entrevistados de Córdoba considera que tienen un grado de información sobre asuntos de medio ambiente bajo (poco o regular), aunque este porcentaje es mayor en el resto de Andalucía.

Los ciudadanos de esta provincia identifican asimismo como las tres prácticas cotidianas con que contribuyen a proteger el medio ambiente, por este orden, el reciclaje, el ahorro de agua y el consumo. El 58,6% frente al 62% del resto de la Comunidad se muestra dispuesto a par-

ticipar como voluntario en alguna actuación para conservar el medio ambiente, aunque no lo haya hecho hasta ahora.

Algunos otros datos de interés de la muestra de la población cordobesa frente a los resultados obtenidos en el resto de Andalucía son los siguientes:

- El 80,5%, frente al 62% del resto de Andalucía, dice que con bastante frecuencia va a pie, en bicicleta o en transporte público a la hora de desplazarse por su localidad.
- El 45,9%, frente al 30,1% del resto de Andalucía, dice que con bastante frecuencia compra productos respetuosos con el medio ambiente.
- El 93,2%, frente al 79,7%, dice que con bastante frecuencia hace un uso ahorrador de agua en su casa.
- El 56% , frente al 51%, dice utilizar bombillas de bajo consumo con bastante frecuencia, pero el 28% frente al 18% del resto de Andalucía reconoce que aunque no la ha hecho estaría dispuesto a hacerlo.
- El 42% de los encuestados considera que la situación del medio ambiente en su localidad es buena, frente al 32,1 que le da esta calificación en el resto de Andalucía. Respecto a la situación en Andalucía el 36,8% de los cordobeses, frente al 29% de media regional, considera que es bastante buena.
- El principal problema local que detectan los ciudadanos de la provincia de Córdoba es el ruido con un 46,6%, seguido de la falta de parques y jardines con un 28,6% y la suciedad de las calles (26%). En el resto de Andalucía, el principal problema también es el ruido, pero el segundo sería la suciedad de las calles y el tercero los residuos urbanos en porcentaje.
- La mayoría de los habitantes de esta provincia considera que los dos principales problemas ambientales de Andalucía son los incendios forestales y la falta de agua.

Los datos anteriores ponen de manifiesto una mayor conciencia ciudadana de los cordobeses respecto al resto de la Comunidad Autónoma Andaluza, respecto a la protección del Medio Ambiente. Especialmente positivo es el porcentaje de población que utiliza medios de transporte alternativos al coche para desplazarse, así como los que ahorran en el consumo de agua y de electricidad poniendo medios para ello.

3.15. Empleo en el sector de bienes y servicios medioambientales

Las tecnologías ambientales y el sector de bienes y servicios asociado a la protección del medio ambiente constituyen un puente entre los objetivos de la Cumbre de Lisboa de hacer de la UE "la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo" y la dimensión medioambiental de la Estrategia de Crecimiento Sostenible del Consejo Europeo de Gotemburgo.

Se trata en definitiva de poner medios para convertir al medio ambiente en un aliado del desarrollo y de las empresas, produciendo un volumen igual o superior de productos, pero utilizando menos recursos y generando menos impactos. Esto, sin duda, favorece la generación de empleo y riqueza.

La Consejería de Medio Ambiente, desde 2000, viene estudiando los procesos de creación de empleo asociados a la protección del medio ambiente, la producción limpia y el desarrollo sostenible, consolidando al cabo de estos años una metodología seria para el seguimiento del empleo medioambiental, según las directrices de EUROSTAT y la OCDE, que sirve de referencia a otras CCAA de nuestro país[37].

Se consideran actividades medioambientales "aquellas que producen bienes y servicios

37. Junto con este Estudio coordinado por la D.G. de Participación e Información Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, se ha elaborado en 2006, en colaboración con AESMA, un Directorio de Empresas y Entidades relacionadas con el medio ambiente en Andalucía.

capaces de medir, prevenir, limitar, corregir y recuperar daños al medio ambiente como son la contaminación del agua, aire, suelos, la generación de residuos, incluyendo también la captación y gestión del agua en correctas condiciones de salubridad, así como aquellas actividades relacionadas con las energías renovables, el ahorro y eficiencia energética, la agricultura ecológica, el turismo rural y las actividades forestales y de gestión de los recursos naturales"[38].

En Europa, el empleo medioambiental ocupa a más de 3,5 millones de trabajadores y trabajadoras, lo que supone el 2,3% de la población ocupada. En Andalucía, con más de 87.100 empleos en 2004 representaba, ya el 3,1% del total de la población ocupada. Los agentes vinculados al desarrollo de actividades relacionadas con el medio ambiente, entre públicos y privados, ascienden ya a más de 4.100 empresas y entidades en nuestra Comunidad.

Un 9% del total de empleos pertenece a la provincia de Córdoba (es la quinta provincia andaluza en participación en el empleo medioambiental en Andalucía) y un 8,3% de estos agentes están radicados en la misma.

Respecto al empleo ambiental generado a escala regional, en la provincia de Córdoba destacan las aportaciones de las actividades relacionadas con: la agricultura ecológica (22,5%), la industria (14,9%), el I+D (11,2%) y las Administraciones Públicas (8,9%).

Algunos datos más sobre la evolución de la ecoindustria en Córdoba son los siguientes:

- Las empresas relacionadas con la provisión de bienes y servicios medioambientales ubicadas en la provincia de Córdoba aportan el 5,3% del volumen de facturación del sector a escala regional.
- El mercado de la ecoindustria en Córdoba está acaparado en un 85% por la gestión del agua y los residuos.
- En 2004, Córdoba aportaba el 17,58% de la superficie dedicada a agricultura ecológica de Andalucía y representaba el mayor porcentaje de productores de la Comunidad (22,5% del total regional).
- El sector del ecoturismo representaba ese año el 6,2% del empleo medioambiental en Córdoba, con 151 empresas ecoturísticas.
- En 2004, el 10% de los agentes tecnológicos de Andalucía (22 de 219) estaban

GRÁFICO 3.13. Participación del empleo ambiental en Córdoba sobre el total Regional equivalente. Año 2004.

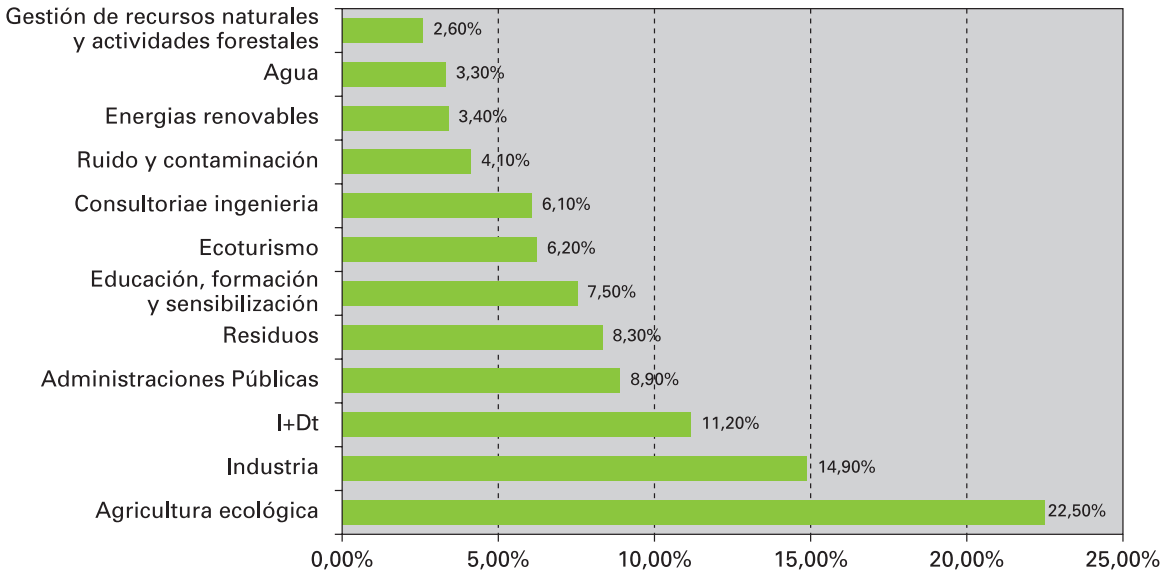

38. Definición OCDE/EUROSTAT.

GRÁFICO 3.14. Distribución del empleo ambiental en la Provincia de Córdoba. Año 2004.

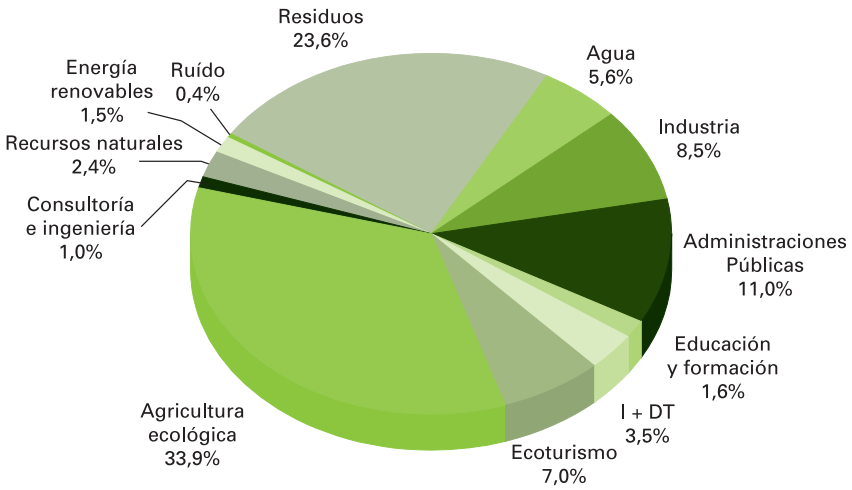

ubicados en Córdoba y la mayor parte de los grupos de investigación se dedican a la protección de especies y habitas.

- La mayor parte de las ecoinnovaciones en la industria cordobesa se ha dirigido a la gestión de los residuos, aire y ruidos. Los sectores más intensivos en inversión medioambiental han sido la producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua y la industria extractiva.

3.16. Conclusiones generales

Una buena guía para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de Aalborg es la metodología empleada por el propio ICLEI en la reciente Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles celebrada en Sevilla al revisar los compromisos asumidos por los municipios en materia de sostenibilidad. A modo de resumen, estos son:

- Integración y liderazgo – gobernar las ciudades sostenibles. La toma de decisiones a través de mecanismos de democracia participativa.
- Sistemas de gestión integrada: operar en el corazón de la ciudad. Pasar de sistemas de gestión medioambiental a sistemas de gestión sostenible.
- Agua: políticas de ahorro con la ayuda de los ciudadanos. Enfoque integrado sobre los recursos del agua y participación de los implicados en la mejora de eficiencia hidráulica.
- Reducción de residuos como objetivo político a nivel local. Animar al consumo y a la producción sostenible. El consumo representa casi el 50% de las emisiones de gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático. La Asociación Europea de Ciudades y Regiones por el Reciclaje (ACCR), de la que forma parte la Junta de Andalucía, impulsa una campaña desde 2007 para reducir los residuos municipales unos 100 kg por habitante y año.
- Planificación y rediseño urbano en la gestión general de la ciudad, teniendo en cuenta temas medioambientales, sociales, económicos, de salud y culturales para beneficio de todos. Construcción sostenible y controlar la expansión urbana. Repensar la ciudad desde otros parámetros y diseñarla para otro concepto de calidad de vida.
- Mejora de la movilidad sostenible y reducción del tráfico. Reducir la dependencia del vehículo privado y las emisiones de CO2.
- Promoción de la salud y hábitos de vida saludable.
- Economías locales sostenibles y mejor preparadas para la globalización. Estímulo a la producción local y regional de calidad y promoción de un turismo sostenible.
- Promocionar comunidades socialmente inclusivas e igualitarias. Los problemas

ambientales afectan siempre más a los más desfavorecidos.

- Objetivos ambiciosos de reducción del CO2 en un marco de responsabilidad global. Planes estratégicos de ámbito municipal ligados a una gestión más eficiente de la energía y el transporte a nivel local. Aumentar las campañas para la conciencia ciudadana sobre el problema. Preparar las ciudades para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.
- Impulsar la compra pública sostenible para la mejora de la protección ambiental y el desarrollo social.
- Medir los progresos hacia la sostenibilidad. Construir sistemas de indicadores rigurosos, transparentes y participados por los ciudadanos.
- Cooperación entre ciudades y administraciones para la sostenibilidad urbana. Integración en redes e intercambio de experiencias.
- Una nueva cultura de gobierno para la ciudad del mañana. La Gobernanza europea.

Aún de forma muy sintética, podemos concluir que los objetivos antes expuestos conforman hoy un adecuado patrón de la sostenibilidad urbana y un excelente marco para que los municipios progresen en la consecución de los objetivos de la misma.

3.17. Bibliografia

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA. *Agenda 21 Local de Córdoba, Diagnosis Ambiental Global*. Elaborada por EMASIG, S.L. y presentada al Consejo Local de Participación Ciudadana. Córdoba, 2005.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA. *Agenda 21 de Córdoba, Plan de Acción 2007-2011*. www.ayuncordoba.es. Abril 2007

BETTINI, V. *Elementos de Ecología Urbana*. Edición de Manuel Peinado Lorca. Ed. Trotta. Madrid, 1998.

CASTRO BONAÑO, J. M. *Indicadores de desarrollo sostenible urbano. Una aplicación para Andalucía*. Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda. Premios a Tesis Doctorales. Sevilla, 2004.

COMISION EUROPEA, 1994. *Carta de las ciudades europeas hacia la sostenibilidad: la Carta de Aalborg*. Campaña Europea de Ciudades y Poblaciones Sostenibles. Aalborg (Dinamarca), 1994.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. JUNTA DE ANDALUCIA. *Bases para un sistema de indicadores de medio ambiente urbano en Andalucía*. Sevilla, 2001.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. JUNTA DE ANDALUCIA. *Diagnóstico ambiental de las ciudades andaluzas de más de 30.000 habitantes*. Sevilla, 2001.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE. JUNTA DE ANDALUCIA. *Medio Ambiente en Andalucía. Informe 2005 y 2006*.

CONSEJERÍA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. *Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Estimación de la huella ecológica en Andalucía y aplicación a la aglomeración urbana de Sevilla*. Sevilla, 2001.

ESECA. *Informe Económico y Financiero de Andalucía 2006*.

INSTITUTO DE ESTADISTICA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA. JUNTA DE ANDALUCIA. *Sevilla. Datos Básicos 2006*.

INSTITUTO DE ESTADISTICA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA. JUNTA DE ANDALUCIA. *Sevilla. Municipios Andaluces. Datos Básicos 2007*.

MANTEIGA, L. *Los indicadores ambientales como instrumentos para el desarrollo de la política ambiental y su integración en otras políticas*. Ponencia para las II Jornadas de Estadística Pública: estadística y medio ambiente. Instituto de Estadística de Andalucía y Consejería de Medio Ambiente. Sanlúcar de Barrameda, 1999.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. Secretaría de Estado de Aguas y Costas. *Bases para la evaluación de la sostenibilidad en proyectos urbanos*. Madrid, 2003.

NAREDO, J. M. *Fundamentos de la Economía Ecológica*. De la Economía Ambiental a la Economía Ecológica. Colección Economía Crítica. ICARIA: FUHEM, D. L. Barcelona, 1994.

OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA. En colaboración con Ministerio

de Fomento. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. *Cambios de ocupación del suelo en España. Implicaciones para la sostenibilidad*. Madrid. 2006.

OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA. Universidad de Alcalá de Henares (Madrid). *Sostenibilidad en España*. Madrid. 2006.

4 Estadísticas comparativas. Córdoba capital, provincia y Andalucía

4.1. Estadísticas de población

POBLACIÓN DE DERECHO SEGÚN SEXO. MUNICIPIO DE CÓRDOBA, 1998-2006.

	Mujeres	Varones	Totales
2006	167.324	155.543	322.867
2005	166.483	154.681	321.164
2004	165.701	153.991	319.692
2003	165.160	153.468	318.628
2002	163.214	151.591	314.805
2001	162.785	151.249	314.034
2000	162.403	151.060	313.463
1999	161.465	150.243	311.708
1998	160.677	149.284	309.961

FUENTE: INE. Padrón Municipal de Habitantes.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSAL A LO LARGO DEL SIGLO.

	Córdoba capital	Córdoba provincia	Andalucía
1900	56.097	446.248	3.558.612
1910	64.407	486.958	3.824.548
1920	72.641	554.433	4.257.139
1930	101.701	667.274	4.627.148
1940	135.674	761.244	5.254.120
1950	160.347	790.242	5.647.244
1960	189.671	803.507	5.940.047
1970	232.343	731.317	5.991.076
1975	250.903	717.769	6.133.446
1981	279.386	720.823	6.440.985
1986	295.290	747.505	6.789.772
1991	302.154	754.452	6.940.522
2001	308.072	761.657	7.357.558

FUENTE: INE. Censos de población.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE DERECHO MEDIANTE NÚMEROS ÍNDICES. PERIODO 1900-2001. BASE 100 = 1900.

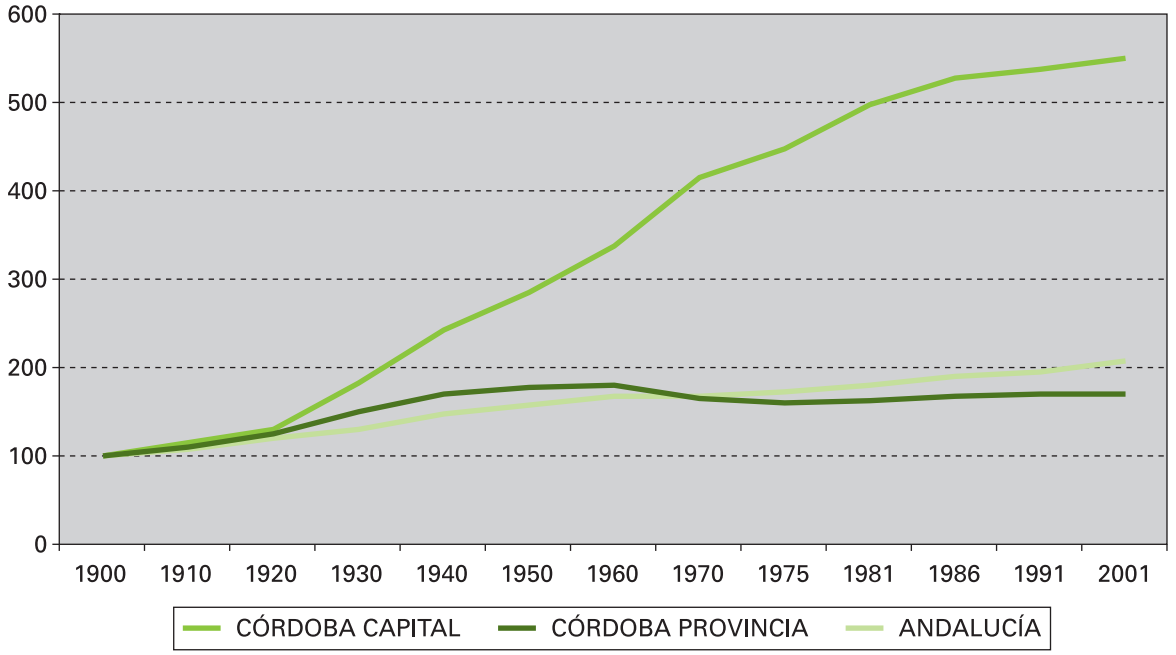

FUENTE: INE. Censos de Población. Elaboración propia.

CRECIMIENTO VEGETATIVO (NÚMERO DE PERSONAS).

	Córdoba capital	Córdoba provincia	Andalucía
2006	350	1.682	32.936
2005	962	938	25.903
2004	1.033	1.015	25.986
2003	1.010	1.001	21.300
2002	811	783	20.234
2001	952	1.064	21.149
2000	1.074	1.361	20.213
1999	653	961	16.605
1998	763	944	15.489

FUENTE: INE. Movimiento Natural de la Población.

TASA BRUTA DE NATALIDAD.

	Córdoba capital	Córdoba provincia	Andalucía
2006	12,01	11,10	12,17
2005	11,32	10,55	11,69
2004	11,71	10,42	11,29
2003	11,15	10,51	11,49
2002	10,58	10,26	11,06
2001	10,81	10,25	11,06
2000	10,72	10,40	11,08
1999	10,15	10,36	10,91
1998	10,39	10,53	10,66

FUENTE: INE. Movimiento Natural de la Población.

TASA BRUTA DE MORTALIDAD.

	Córdoba capital	Córdoba provincia	Andalucía
2006	10,94	8,94	7,97
2005	8,33	9,36	8,40
2004	11,47	9,05	8,02
2003	7,98	9,22	8,64
2002	8,02	9,25	8,34
2001	7,79	8,69	8,18
2000	7,39	8,80	8,30
1999	8,06	9,02	8,61
1998	7,94	9,30	8,50

FUENTE: INE. Movimiento Natural de la Población.

TASAS DE CRECIMIENTO VEGETATIVO.

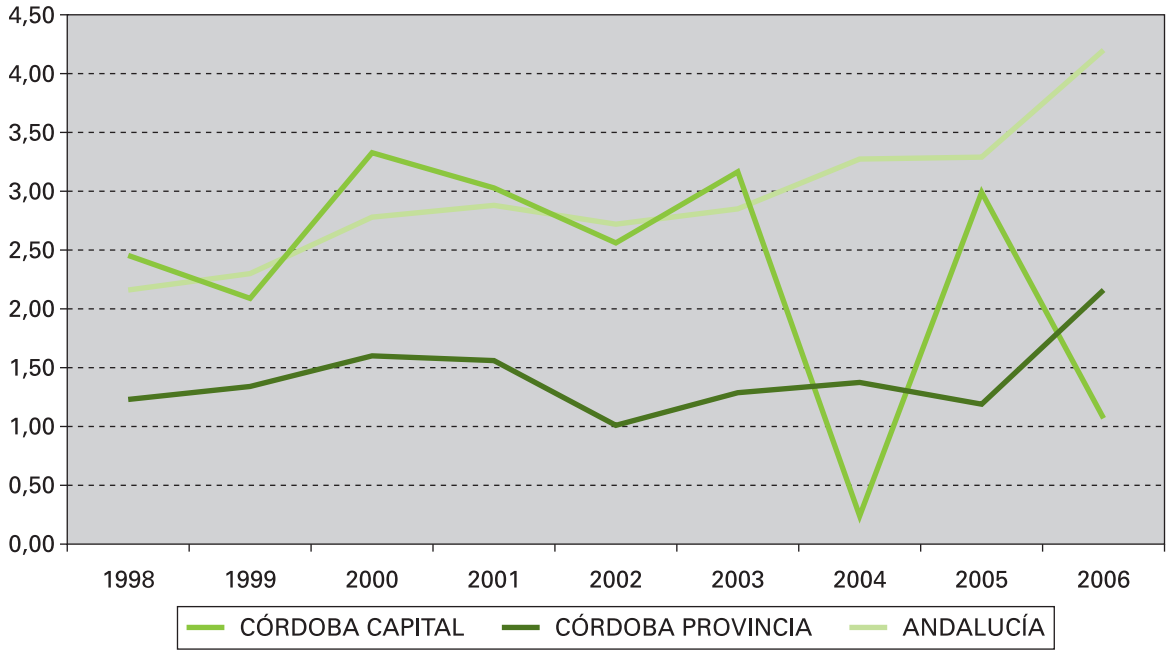

FUENTE: INE. Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia.

EMIGRACIÓN TOTAL (NÚMERO DE PERSONAS).

	Córdoba capital	Córdoba provincia	Andalucía
2006	5.945	15.189	235.942
2005	5.608	12.395	173.550
2004	5.744	12.899	174.698
2003	5.413	13.844	203.891
2002	5.402	13.431	187.583
2001	4.416	11.333	141.803
2000	5.199	12.558	161.121
1999	5.118	12.850	156.810
1998	4.719	11.891	142.316

FUENTE: INE. Migraciones.

INMIGRACIÓN TOTAL (NÚMERO DE PERSONAS).

	Córdoba capital	Córdoba provincia	Andalucía
2006	4.742	14.516	242.021
2005	4.125	11.737	185.042
2004	4.962	12.525	189.437
2003	4.942	13.556	214.561
2002	4.187	12.263	190.645
2001	2.989	9.315	139.871
2000	3.480	10.050	153.894
1999	3.612	10.263	148.815
1998	3.289	9.181	134.810

FUENTE: INE. Migraciones.

SALDO MIGRATORIO (NÚMERO DE PERSONAS).

	Córdoba capital	Córdoba provincia	Andalucía
2006	-1.203	-673	6.079
2005	-1.483	-658	11.492
2004	-782	-374	14.739
2003	-471	-288	10.670
2002	-1.215	-1.168	3.062
2001	-1.427	-2.018	-1.932
2000	-1.719	-2.508	-7.227
1999	-1.506	-2.587	-7.995
1998	-1.430	-2.710	-7.506

FUENTE: INE. Migraciones.

4.2. Mercado de trabajo

POBLACIÓN ACTIVA POR SEXO.

	Córdoba Capital			Córdoba Provincia (*)			Andalucía (*)		
	Varones	Mujeres	Totales	Varones	Mujeres	Totales	Varones	Mujeres	Totales
2001	81.855	56.161	138.016	185,8	109,9	295,7	1.871,8	1.100,7	2.972,5
1991	74.936	39.877	114.813	187,0	88,2	275,2	1.731,8	826,2	2.558,0
1986	69.811	29.216	99.027	182,5	57,7	240,2	1.650,8	565,3	2.216,1

(*) Miles de personas.
FUENTE: INE. Censo de Población (datos para capitales) y EPA.

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO.

	Córdoba Capital			Córdoba Provincia (*)			Andalucía (*)		
	Varones	Mujeres	Totales	Varones	Mujeres	Totales	Varones	Mujeres	Totales
2001	65.675	39.940	105.615	158,6	75,6	234,2	1.611,1	803,7	2.414,8
1991	57.558	25.535	83.093	148,8	59,2	208,0	1.364,2	535,6	1.899,8
1986	48.534	18.034	66.568	123,4	38,1	161,5	1.167,5	382,0	1.549,5

(*) Miles de personas.
FUENTE: INE. Censo de Población (datos para capitales) y EPA.

POBLACIÓN PARADA POR SEXO.

	Córdoba Capital			Córdoba Provincia (*)			Andalucía (*)		
	Varones	Mujeres	Totales	Varones	Mujeres	Totales	Varones	Mujeres	Totales
2001	16.180	16.221	32.401	27,2	34,3	61,5	260,7	297,0	557,7
1991	17.378	14.342	31.720	38,2	29,0	67,2	367,7	290,7	658,4
1986	21.279	11.179	32.458	59,1	19,6	78,7	483,4	183,3	666,7

(*) Miles de personas.
FUENTE: INE. Censo de Población (datos para capitales) y EPA.

TASAS DE PARO POR SEXO.

	Córdoba Capital (*) (%)			Córdoba Provincia (%)			Andalucía (%)		
	Varones	Mujeres	Totales	Varones	Mujeres	Totales	Varones	Mujeres	Totales
2006	13,0	20,1	15,8	9,0	22,3	14,4	9,2	17,9	12,7
2005(**)	13,0	20,1	15,8	8,9	23,6	14,8	9,2	17,8	12,6
2004	14,2	28,2	19,7	8,4	21,7	13,5	10,6	18,8	13,8
2003	18,7	32,6	24,2	14,5	31,0	20,4	12,6	25,0	17,4
2001	19,8	28,9	23,5	14,6	31,2	20,8	13,9	27,0	18,8
1991	23,2	36,0	27,6	20,4	32,9	24,4	21,2	35,2	25,7
1986	30,5	38,3	32,8	32,4	34,0	32,8	29,3	32,4	30,1

(*) Los datos de los años 1986, 1991 y 2001, para el caso de Córdoba capital, proceden del Censo de Población elaborado por el INE. A partir de 2003 proceden de la Encuesta de Población Activa de Córdoba (EPAC).
(**) Los datos no son comparables con los periodos anteriores, debido al cambio de metodología realizado en la EPA 2005.
FUENTE: INE (EPA). Ayuntamiento de Córdoba (EPAC). Elaboración propia.

TASAS DE OCUPACIÓN POR SEXO.

	Córdoba Capital (%)			Córdoba Provincia (%)			Andalucía (%)		
	Varones	Mujeres	Totales	Varones	Mujeres	Totales	Varones	Mujeres	Totales
2006	63,4	35,7	48,9	60,7	33,1	46,5	61,7	35,4	48,3
2005(*)	63,4	35,7	48,9	60,3	32,0	45,7	61,4	35,5	48,2
2004	63,0	30,8	46,0	59,0	29,7	44,0	60,1	33,8	46,7
2003	57,3	28,1	41,9	58,8	28,4	43,5	58,8	30,2	44,1

(*) Los datos no son comparables con los periodos anteriores, debido al cambio de metodología realizado en la EPA 2005.
FUENTE: INE (EPA). Ayuntamiento de Córdoba (EPAC). Elaboración propia.

TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO.

	Córdoba Capital (%)			Córdoba Provincia (%)			Andalucía (%)		
	Varones	Mujeres	Totales	Varones	Mujeres	Totales	Varones	Mujeres	Totales
2006	72,9	44,7	58,1	66,8	42,5	54,2	67,9	43,1	55,3
2005(*)	72,9	44,7	58,1	66,2	41,8	53,6	67,6	43,2	55,2
2004	73,4	42,8	57,3	64,4	37,9	50,8	67,2	41,6	54,1
2003	70,4	41,6	55,2	68,8	38,7	53,7	67,2	40,2	53,4

(*) Los datos no son comparables con los periodos anteriores, debido al cambio de metodología realizado en la EPA 2005.
FUENTE: INE (EPA). Ayuntamiento de Córdoba (EPAC). Elaboración propia.FUENTE: INE (EPA). Ayuntamiento de Córdoba (EPAC). Elaboración propia.

PARO REGISTRADO POR SEXO (MEDIA ANUAL).

	Córdoba Capital (%)			Córdoba Provincia (%)			Andalucía (%)		
	Varones	Mujeres	Totales	Varones	Mujeres	Totales	Varones	Mujeres	Totales
2006	9.708	17.025	26.733	19.016	31.592	50.608	198.500	253.400	451.800
2005(*)	9.945	16.259	26.204	19.195	30.056	49.251	180.794	275.729	456.523
2004	8.576	13.539	22.115	15.395	24.102	39.497	141.072	212.470	353.542
2003	9.141	13.824	22.965	16.239	24.515	40.754	148.638	213.739	362.377
2002	9.491	13.274	22.765	17.221	24.025	41.246	153.620	208.544	362.164
2001	9.135	12.237	21.372	16.581	22.847	39.428	146.025	199.438	345.463
2000	9.434	11.895	21.329	17.055	22.631	39.686	152.151	201.547	353.698
1999	9.825	11.523	21.348	18.262	22.550	40.812	165.662	200.731	366.393
1998	10.803	12.132	22.935	20.112	24.004	44.116	192.696	215.938	408.634

(*) SISPE (Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo). No son comparables los datos con años anteriores.

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

PORCENTAJE DE PARADOS SEGÚN SEXO.

	Córdoba Capital		Córdoba Provincia		Andalucía	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
2006	36,1	63,9	37,6	62,4	43,9	56,1
2005	38,0	62,0	39,0	61,0	39,6	60,4
2004	38,7	61,3	39,0	61,0	39,9	60,1
2003	39,8	60,2	39,8	60,2	41,0	59,0
2002	41,7	58,3	41,8	58,2	42,4	57,6
2001	42,7	57,3	42,1	57,9	42,3	57,7
2000	44,2	55,8	43,0	57,0	43,0	57,0
1999	46,0	54,0	44,7	55,3	45,2	54,8
1998	47,1	52,9	45,6	54,4	47,2	52,8

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO (NÚMEROS ÍNDICES). BASE 100 = 1998.

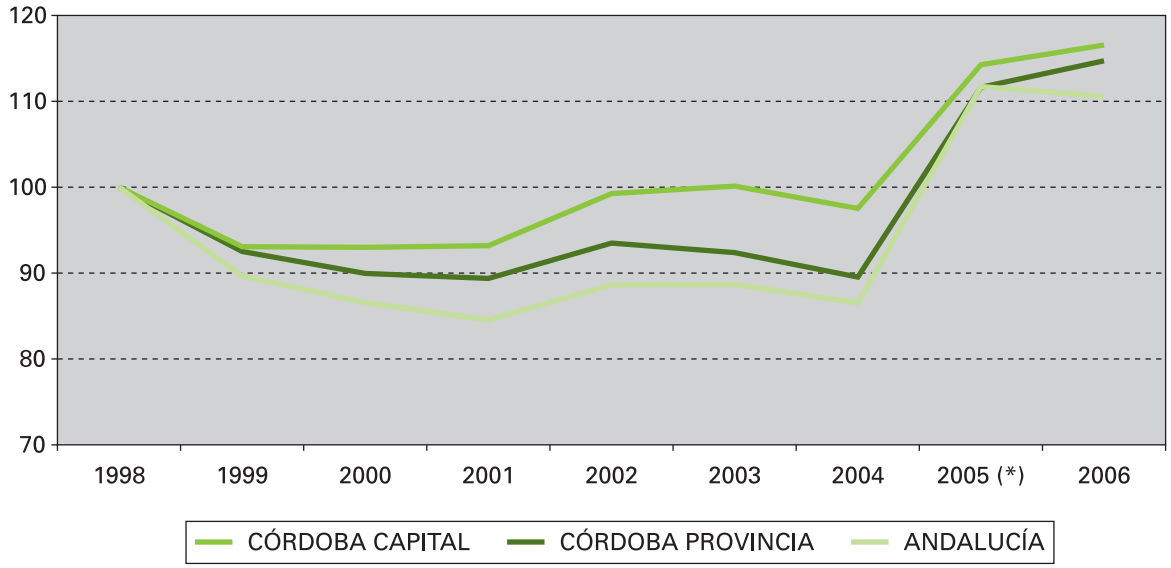

(*) SISPE (Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo). No son comparables los datos con años anteriores.

FUENTE: IEA. INEM. Elaboración propia.

PARADOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO. COMPARATIVA 1998-2006. CÓRDOBA CAPITAL.

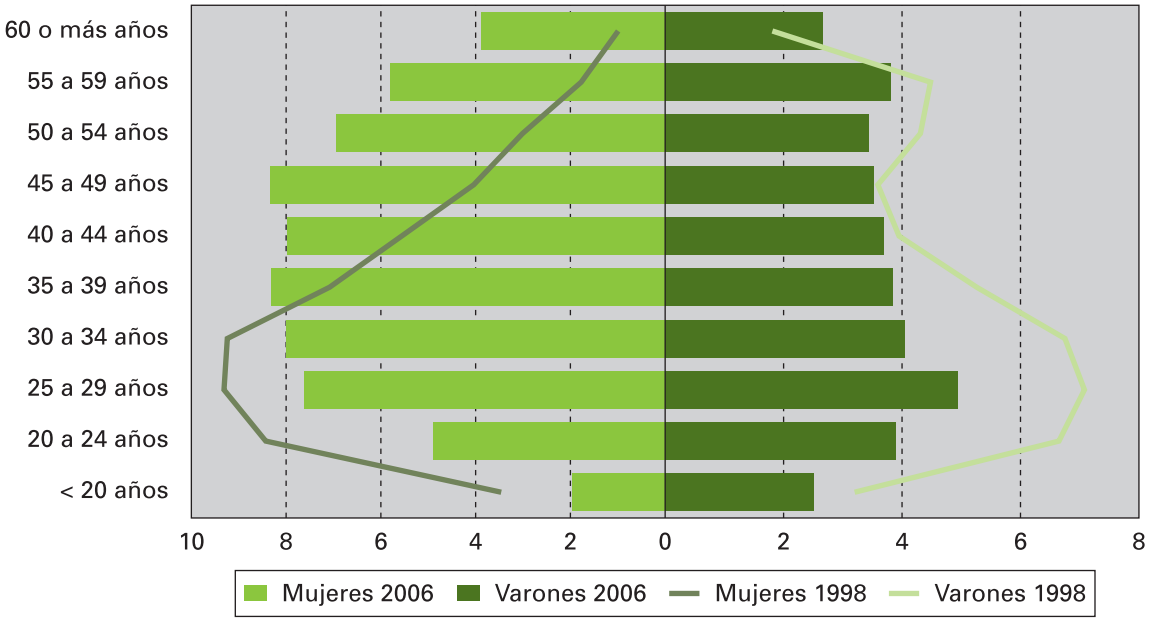

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

PARADOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO. COMPARATIVA 1998-2006. CÓRDOBA PROVINCIA.

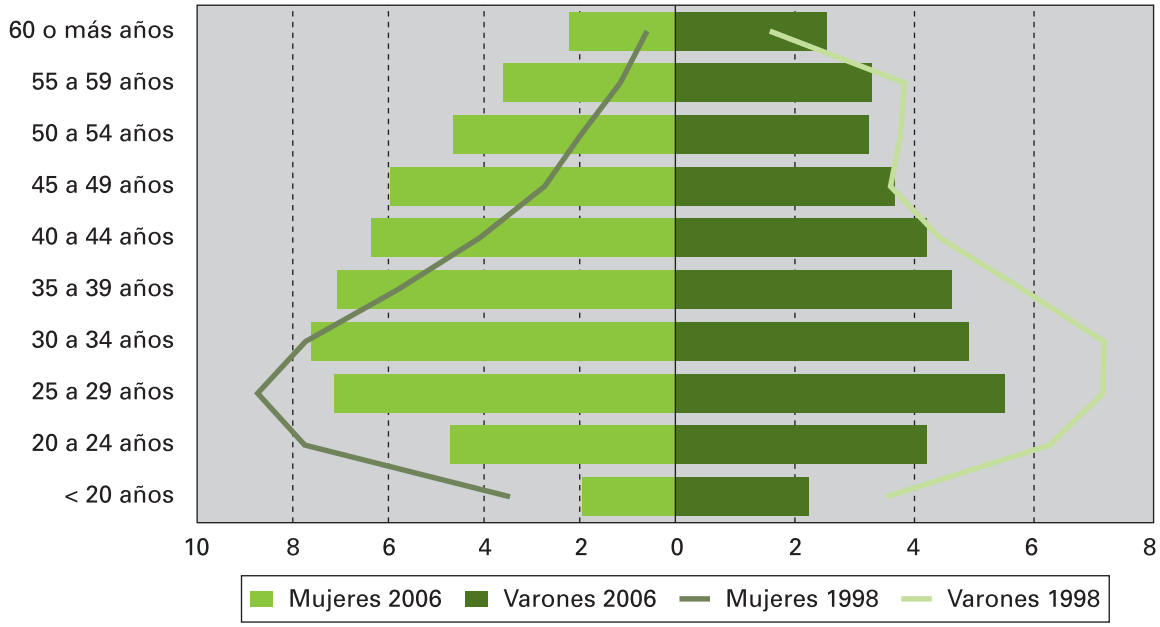

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

PARADOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO. COMPARATIVA 1998-2006. ANDALUCÍA.

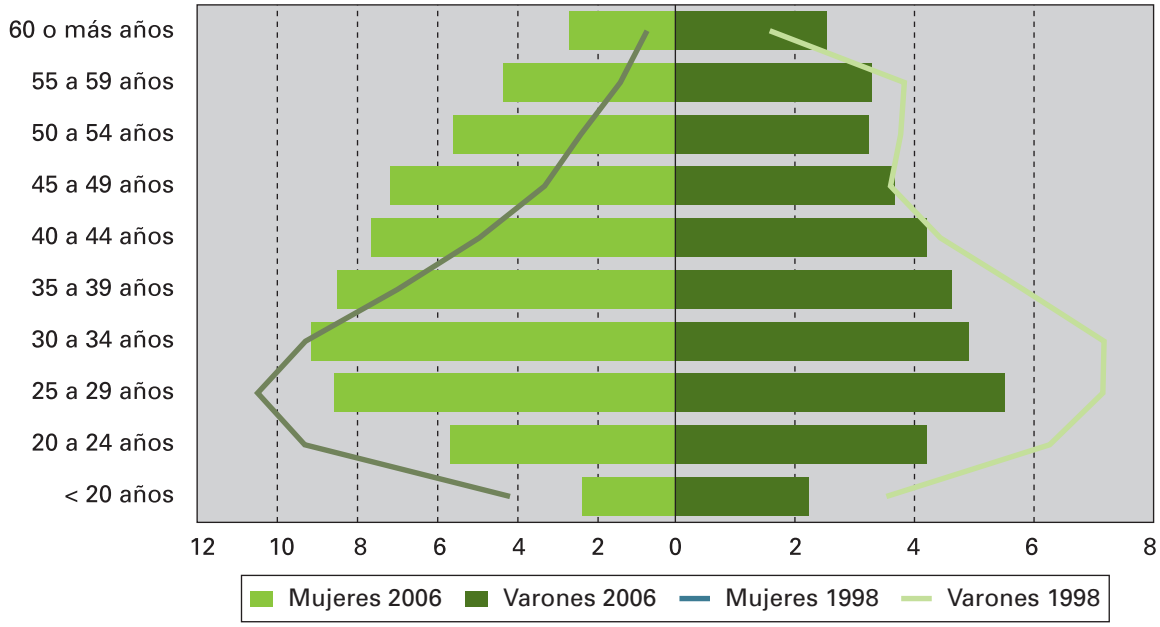

FUENTE: IEA. INEM. Elaboración propia.

4.3. Indicadores de Actividad

4.3.1. Actividad

NÚMERO DE LICENCIAS EMPRESARIALES DEL IAE. (EMPRESARIALES).

	Córdoba capital	Córdoba provincia	Andalucía
2006	25.820	72.395	679.099
2005	24.327	71.547	651.306
2004	22.490	59.339	575.802
2003	21.454	56.119	539.763
2002	18.837	51.602	492.060
2001	19.172	49.657	466.480
2000	18.721	50.472	465.226
1999	18.753	48.592	427.225
1998	17.563	33.563	396.575

FUENTE: IEA.

NÚMERO DE LICENCIAS EMPRESARIALES DEL IAE POR MIL HABITANTES.

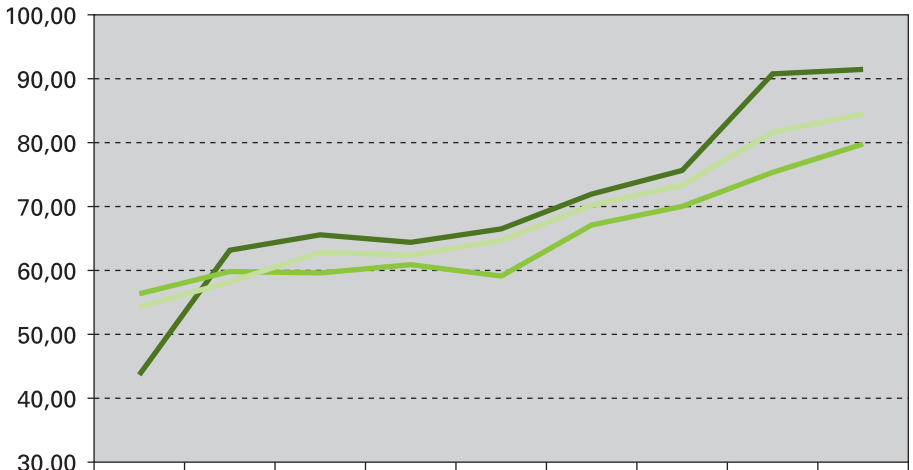

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
CÓRDOBA CAPITAL	56,34	59,83	59,61	60,90	59,12	67,11	70,03	75,35	79,79
CÓRDOBA PROVINCIA	43,66	63,17	65,58	64,40	66,50	71,96	75,65	90,76	91,46
ANDALUCÍA	54,29	58,20	62,83	62,38	64,69	70,21	73,35	81,66	84,47

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (MWH).

	Córdoba capital	Córdoba provincia	Andalucía
2005	1.424.999	3.053.250	34.450.004
2004	1.375.871	2.869.213	31.987.480
2003	1.308.840	2.666.871	30.515.989
2002	1.188.530	2.410.118	27.314.543
2001	1.162.897	2.358.072	26.397.517
2000	1.109.101	2.222.859	24.977.279
1999	1.061.481	2.176.651	23.892.513
1998	988.860	2.018.818	22.008.789

FUENTE: IEA. Sevillana-Endesa

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MIL HABITANTES (MWH).

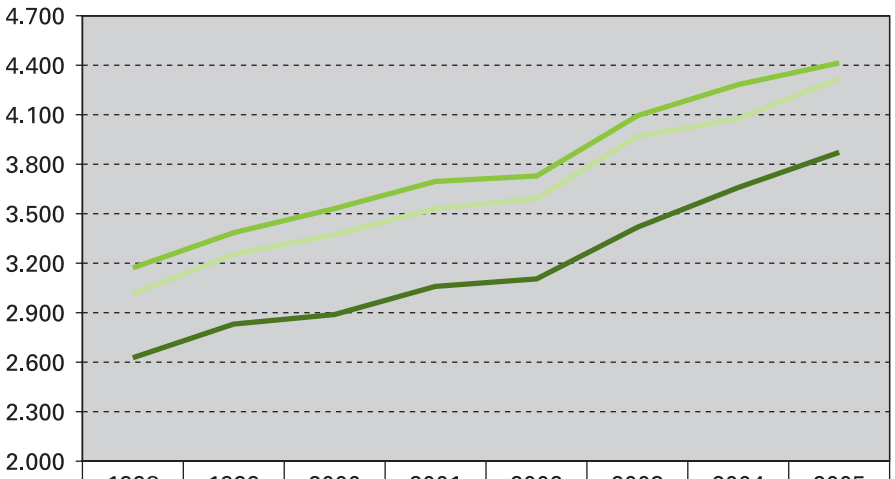

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
CÓRDOBA CAPITAL	3.172	3.386	3.532	3.694	3.730	4.094	4.284	4.414
CÓRDOBA PROVINCIA	2.626	2.830	2.888	3.058	3.106	3.420	3.658	3.873
ANDALUCÍA	3.013	3.255	3.373	3.530	3.591	3.970	4.075	4.319

FUENTE: IEA. Sevillana - Endesa. Elaboración propia.

NÚMERO DE VEHÍCULOS MATRICULADOS DE CARGA (CAMINONES Y FURGONETAS).

	Córdoba capital	Córdoba provincia	Andalucía
2006	1.970	5.033	55.546
2005	2.000	5.084	57.269
2004	1.682	4.609	53.481
2003	1.476	4.033	46.733

FUENTE: IEA. Estadísticas del parque de vehículos.

NÚMERO DE VEHÍCULOS MATRICULADOS DE CARGA POR MIL HABITANTES.

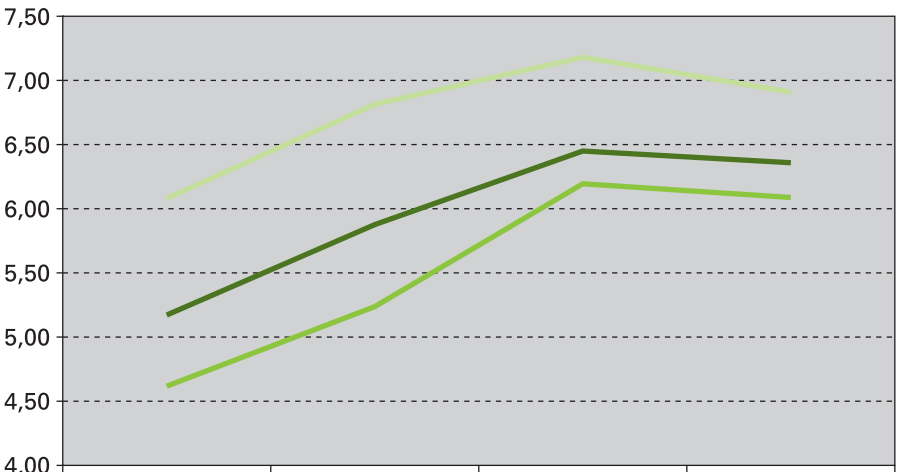

	2003	2004	2005	2006
CÓRDOBA CAPITAL	4,62	5,24	6,19	6,09
CÓRDOBA PROVINCIA	5,17	5,88	6,45	6,36
ANDALUCÍA	6,08	6,81	7,18	6,91

FUENTE: IEA. Estadísticas del parque de vehículos. Elaboración propia.

NÚMERO DE PLAZAS HOTELERAS.

	Córdoba capital	Córdoba provincia	Andalucía
2005	4.813	8.853	225.062
2005	5.165	8.851	248.204
2004	5.112	8.527	241.911
2003	4.814	8.039	222.372
2002	4.755	7.865	206.988
2001	4.711	7.648	194.116
2000	4.711	7.551	185.028
1999	4.730	7.530	172.900
1998	4.720	7.527	167.775

FUENTE: IEA. Dirección General de Turismo.

NÚMERO DE PLAZAS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS POR MIL HABITANTES.

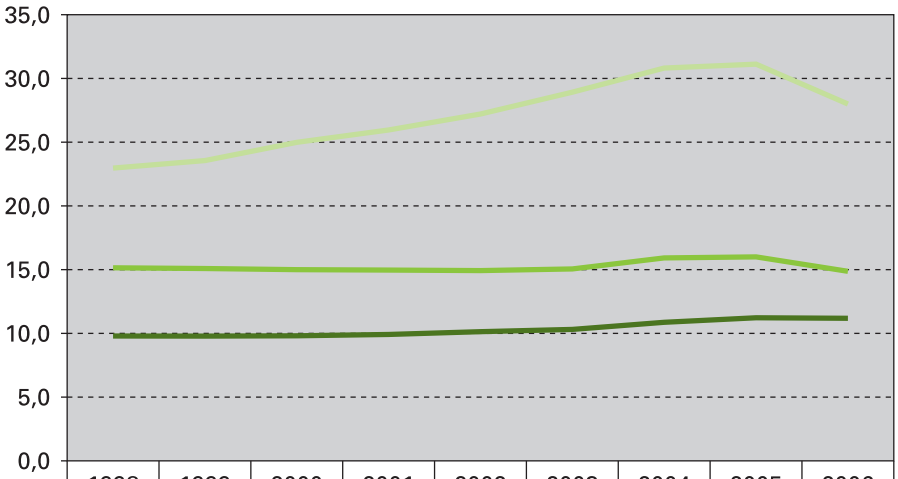

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
CÓRDOBA CAPITAL	15,14	15,09	15,00	14,96	14,92	15,06	15,92	16,00	14,87
CÓRDOBA PROVINCIA	9,79	9,79	9,81	9,92	10,14	10,31	10,87	11,23	11,18
ANDALUCÍA	22,97	23,56	24,99	25,96	27,21	28,93	30,82	31,12	27,99

FUENTE: IEA. Dirección General de Turismo. Elaboración propia.

4.3.2. Riqueza

NÚMERO DE LÍNEAS TELEFÓNICAS FIJAS EN SERVICIO.

	Córdoba capital	Córdoba provincia	Andalucía
2006	91.305	216.942	2.212.764
2005	92.721	221.080	2.236.283
2004	93.317	224.255	2.251.013
2003	95.193	227.378	2.250.788
2002	100.938	234.141	2.294.379
2001	110.898	244.556	2.376.704
2000	117.625	250.030	2.425.912
1999	119.898	250.137	2.431.109
1998	118.357	243.757	2.361.410

FUENTE: IEA. Telefónica.

NÚMERO DE LÍNEAS TELEFÓNICAS FIJAS POR MIL HABITANTES.

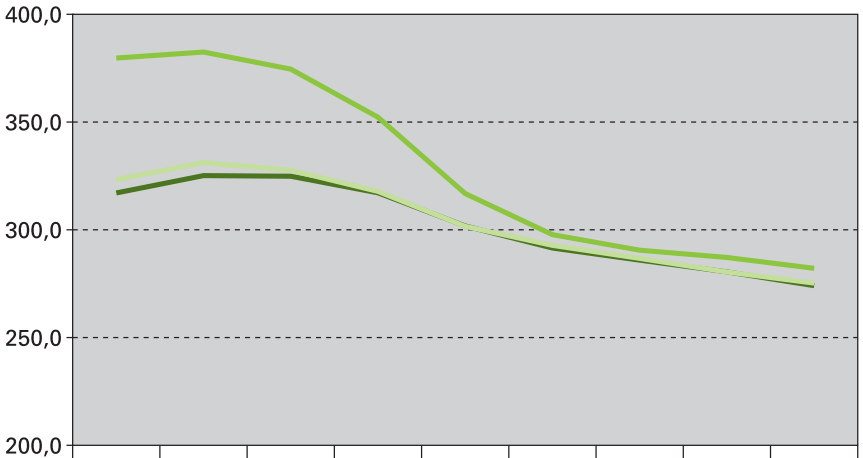

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
CÓRDOBA CAPITAL	379,7	382,5	374,6	352,3	316,8	297,8	290,6	287,2	282,2
CÓRDOBA PROVINCIA	317,1	325,2	324,9	317,1	301,7	291,6	285,9	280,5	274,1
ANDALUCÍA	323,3	331,2	327,7	317,8	301,6	292,8	286,8	280,4	275,2

FUENTE: IEA. Telefónica. Elaboración propia.

NÚMERO DE LÍNEAS ADSL POR MIL HABITANTES. AÑO 2006.

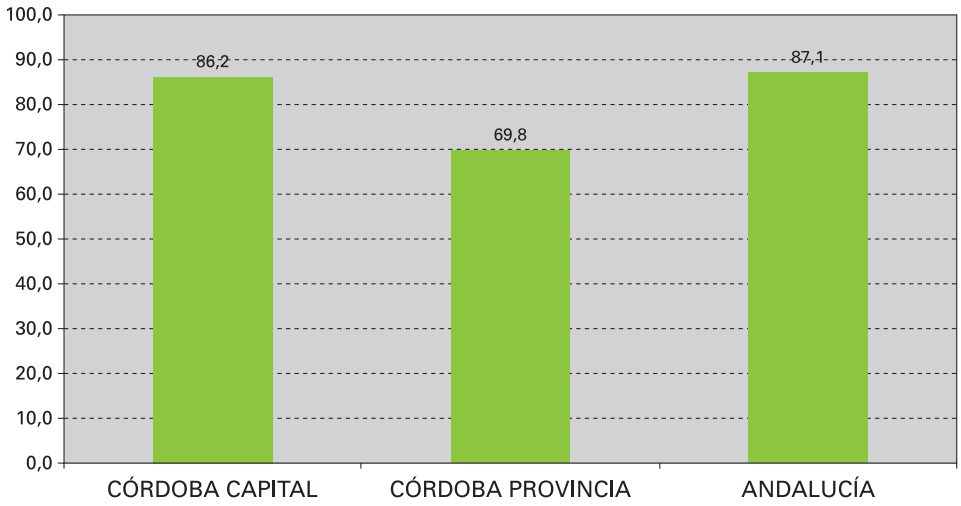

FUENTE: IEA. Telefónica. Elaboración propia.

NÚMERO DE VEHÍCULOS MATRICULADOS DE TURISMOS.

	Córdoba capital	Córdoba provincia	Andalucía
2006	11.541	21.759	265.457
2005	11.230	21.302	264.603
2004	11.259	21.608	261.186
2003	10.148	19.145	230.609

FUENTE: IEA. Estadísticas del parque de vehículos.

NÚMERO DE VEHÍCULOS MATRICULADOS DE TURISMOS POR MIL HABITANTES.

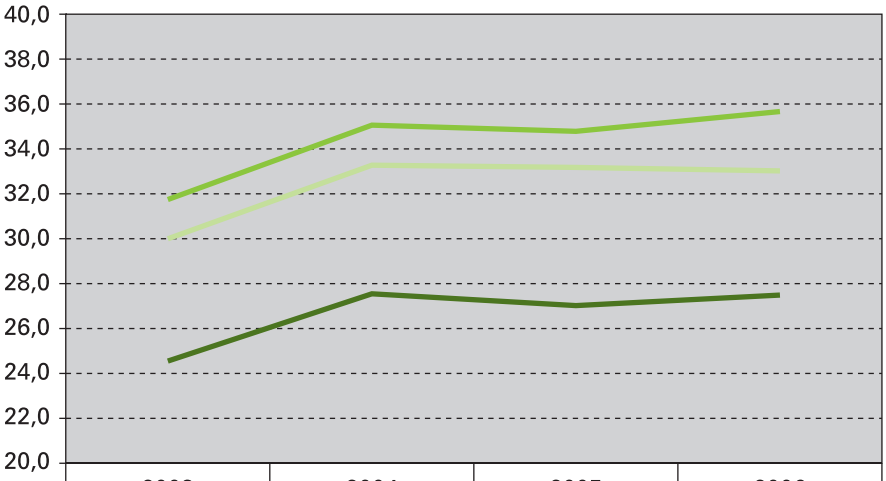

	2003	2004	2005	2006
CÓRDOBA CAPITAL	31,74	35,06	34,78	35,66
CÓRDOBA PROVINCIA	24,55	27,55	27,02	27,49
ANDALUCÍA	30,00	33,27	33,18	33,02

FUENTE: IEA. Estadísticas del parque de vehículos. Elaboración propia.

NÚMERO DE OFICINAS BANCARIAS.

	Córdoba capital	Córdoba provincia	Andalucía
2006	318	737	7.105
2005	298	712	6.736
2004	286	695	6.445
2003	271	677	6.138
2002	269	674	6.003
2001	262	658	6.108
2000	288	716	6.523
1999	316	822	6.435

FUENTE: IEA. Banco de España.

NÚMERO DE OFICINAS BANCARIAS POR CADA DIEZ MIL HABITANTES.

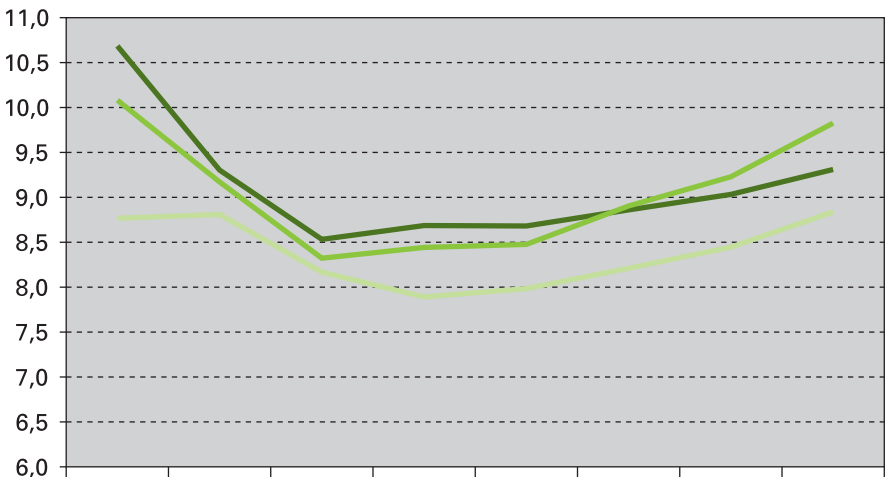

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
CÓRDOBA CAPITAL	10,1	9,2	8,3	8,4	8,5	8,9	9,2	9,8
CÓRDOBA PROVINCIA	10,7	9,3	8,5	8,7	8,7	8,9	9,0	9,3
ANDALUCÍA	8,8	8,8	8,2	7,9	8,0	8,2	8,4	8,8

FUENTE: IEA. Banco de España. Elaboración propia.

RENTA NETA DECLARADA (MILLONES DE EUROS).

	Córdoba capital	Córdoba provincia	Andalucía
2005	2.285	4.227	42.973
2004	2.112	3.938	39.950
2003	1.960	3.616	36.601
2002	1.856	3.461	34.234
2001	1.722	3.182	31.457
2000	1.513	2.762	27.408
1999	1.463	2.675	26.218
1998	1.603	3.085	29.116

FUENTE: IEA. Ministerio de Economía y Hacienda.

RENTAS NETAS DECLARADAS EN IRPF POR HABITANTE.

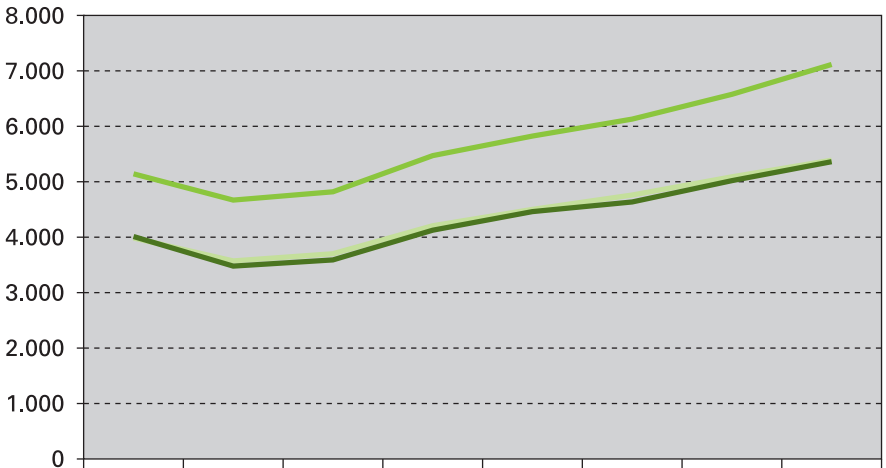

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
CÓRDOBA CAPITAL	5.142	4.668	4.819	5.470	5.825	6.131	6.576	7.115
CÓRDOBA PROVINCIA	4.013	3.478	3.589	4.126	4.460	4.637	5.021	5.362
ANDALUCÍA	3.986	3.572	3.702	4.206	4.500	4.761	5.089	5.388

FUENTE: IEA. Ministerio de Economía y Hacienda. Elaboración propia.

2006

Informe económico y social de la Ciudad de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Consejo Social de Córdoba

CAJA GRANADA

CÓRDOBA 2016
Ciudad Europea de la Cultura

CÓRDOBA
Tercer Milenio